El concepto de «ciencia normal» y «paradigma»

«...una comunidad científica se adhiere a un sólo *paradigma*. Un paradigma está constituido por los supuestos teóricos generales, las leyes y las técnicas para su ampliación que adoptan los miembros de una determinada comunidad científica. Los que trabajan dentro de un paradigma... practican lo que Kuhn denomina *ciencia normal*. La ciencia normal articulará y desarrollará el paradigma en su intento por explicar y acomodar el comportamiento de algunos aspectos importantes del mundo real, tal y como se revelan a través de los resultados de la experimentación. Al hacerlo experimentarán inevitablemente dificultades y se encontrarán con aparentes falsaciones... un estado de *crisis*. La crisis se resuelve cuando surge un paradigma completamente nuevo que se gana la adhesión de un número de científicos cada vez mayor, hasta que finalmente se abandona el paradigma original... El cambio discontinuo constituye una *revolución científica*. El nuevo paradigma, lleno de promesas y no abrumado por las dificultades en apariencia insuperables, guía entonces la nueva actividad científica normal hasta que choca con serios problemas y aparece una nueva crisis seguida de una nueva revolución» (Chalmers 1991: 128-129) (énfasis del autor)

Los paradigmas y la ciencia normal

«Una ciencia madura está regida por un sólo paradigma. El paradigma establece las normas necesarias para legitimar el trabajo dentro de la ciencia que rige. Coordina y dirige la actividad de «resolver problemas» que efectúan los científicos normales que trabajan dentro de él. La característica que distingue a la ciencia de la no ciencia es, según Kuhn, la existencia de un paradigma capaz de apoyar una tradición de ciencia normal.» (Chalmers 1991: 129)

Los principios metafísicos que constituyen y regulan los paradigmas científicos

Un componente adicional de los paradigmas los constituyen algunos principios metafísicos muy generales, que guían el trabajo dentro del paradigma. Así lo expone Chalmers:

«Kuhn reconoce que todos los paradigmas tendrán anomalías... y rechaza todas las corrientes del falsacionismo.

Un científico normal no debe criticar el paradigma en el que trabaja. Sólo de esa manera es capaz de concentrar sus esfuerzos en la detallada articulación del paradigma y efectuar el trabajo esotérico necesario para explorar la naturaleza en profundidad... Según Kuhn, **la preciencia se caracteriza por el desacuerdo y el constante debate de lo fundamental**, de manera que es imposible

abordar el trabajo detallado, esotérico.» (Chalmers 1991: 131) (énfasis mío)

Y continúa más adelante:

«Aunque no exista una descripción explícita y completa, los científicos traban conocimiento con un paradigma a través de su formación científica...Gran parte del conocimiento científico será tácito...

Debido al modo en que es adiestrado, y necesita ser adiestrado, si ha de trabajar de manera eficaz, un científico normal típico será consciente de la naturaleza precisa del paradigma en el que trabaja. Sin embargo, de esto no se desprende que un científico no sea capaz de intentar articular las presuposiciones implícitas en su paradigma, si surge la necesidad. Semejante necesidad surgirá cuando un paradigma se vea amenazado por un rival. En estas circunstancias será necesario intentar detallar las leyes generales, los principios metodológicos y metafísicos, etc.» (Chalmers 1991: 133) (énfasis mío)

Los conceptos de «crisis» y «revolución»

Kuhn admite que la mera existencia dentro de un paradigma de problemas sin resolver no constituye una crisis. Kuhn reconoce que los paradigmas siempre encontrarán dificultades. Y en consecuencia:

«Se considerará que una anomalía es particularmente grave si se juzga que afecta a los propios fundamentos de un paradigma y, no obstante, resiste con vigor a los intentos de eliminarla por parte de los miembros de la comunidad científica normal...

Según Kuhn, analizar las características de un período de crisis en la ciencia exige tanto la competencia de un psicólogo como la de un historiador...las anomalías plantean al paradigma serios problemas, comienza un período de *«inseguridad profesional marcada»*. » (Chalmers 1991: 134) (énfasis mío)

Kuhn admite que de una forma inesperada puede aparecer un «paradigma científico rival», cuya justificación constituye uno de los puntos más vulnerables de la teoría de los paradigmas: por un lado, la explicación metafísica (casi esotérica) de la consistencia de los paradigmas que funcionan como «ciencia normal», por otro, la aparición, casi «ex nihilo», de los «paradigmas rivales», y por último, la génesis de la «revolución científica» por la que unos paradigmas son sustituidos por otros, constituye todo un misterio

de difícil justificación. Chalmers trata de explicar este proceso de la siguiente manera:

> «La gravedad de una crisis aumenta cuando hace su aparición un paradigma rival. «El nuevo paradigma, o un indicio suficiente para permitir la posterior articulación, surge de repente, a veces en medio de la noche, en el pensamiento de un hombre profundamente inmerso en la crisis» [44] » (Chalmers 1991: 135)

Kuhn mantiene que, en cierto sentido, los defensores de paradigmas rivales «viven en mundos distintos. Kuhn vincula el cambio de la adhesión por parte de los científicos de un paradigma a otro alternativo e incompatible con un *«cambio de gestalt»* o una *«conversión religiosa»*. No existe ningún argumento puramente lógico que demuestre la superioridad de un paradigma sobre otro y que, por tanto, impulse a cambiar de paradigma a un científico racional. Así, como muy bien dice Chalmers:

> «Kuhn compara la revoluciones científicas con las revoluciones políticas... En opinión de Kuhn, qué tipo de factores resultan eficaces para hacer que los científicos cambien de paradigma es algo que debe descubrir la investigación psicológica y sociológica. Así pues, hay ciertas razones interrelacionadas de que no haya un argumento lógicamente convincente que dicte el abandono de un paradigma por parte de un científico cuando un paradigma compite con otro...la afirmación kuhniana de que **los paradigmas rivales son «inconmensurables»**.
>
> Una revolución científica corresponde al abandono de un paradigma y a la adopción de otro nuevo, no por parte de un científico aislado sino por parte de la comunidad científica en su totalidad» (Chalmers 1991: 138) (énfasis mío)

<u>La función de la ciencia normal y las revoluciones</u>

Como ya apunté anteriormente, uno de los puntos más débiles de la teoría de Kuhn es la incuestionabilidad de los paradigmas científicos, lo que él expresa mediante dos expresiones *«la inconmensurabilidad de los paradigmas»*, y la necesidad de que los científicos como la ciencia normal sean *«acríticos»*. Así se expresa en el siguiente pasaje:

> «Sin embargo, constituye un error considerar que la idea que tiene Kuhn de la ciencia proviene únicamente de una descripción del trabajo de los científicos. **Kuhn insiste en que su concepción constituye una teoría de la ciencia porque incluye una explicación de la *función* de sus diversos componentes.** Según Kuhn, la

ciencia normal y las revoluciones desempeñan funciones necesarias... **Es necesario que la ciencia normal sea en gran medida acrítica»** (Chalmers 1991: 139) (énfasis mío)

La explicación de esta postura acrítica parece ser la siguiente: si todos los científicos fueran y siguieran siendo científicos normales, una determinada ciencia se vería atrapada en un sólo paradigma y nunca progresaría más allá de él. Un paradigma entraña un determinado marco conceptual a través del cual se ve el mundo y en el cual se le describe, y un conjunto de técnicas experimentales y teóricas para hacer que el paradigma se compagine con su naturaleza. En consecuencia, la ciencia debe contener dentro de sí la manera de pasar de un paradigma a otro mejor. Esta función la cumplen las revoluciones.

La alternativa de Kuhn al progreso acumulativo, que es la característica de las concepciones inductivistas de la ciencia, es el progreso a través de las revoluciones. Según los inductivistas, el conocimiento científico aumenta continuadamente a medida que se hacen observaciones más numerosas y más variadas, permitiendo que se formen nuevos conceptos, que se refinen los viejos y que se descubran entre ellos nuevas y justas relaciones. Desde el particular punto de vista de Kuhn, eso es un error.

La obra de Kuhn (***La Estructura de las Revoluciones...***) en su edición de 1970 (en español reimpresión de 1975) incluye una *«Postdata:1969»* en la que se modifican y se afinan en cierta medida sus opiniones. Se ha hecho un intento de axiomatizar la concepción científica de Kuhn por parte de J. Sneed, y un análisis de dicho intento es analizado por Kuhn y Stegmüller [45]

Una vez vista la *«teoría de Kuhn sobre los paradigmas científicos»*, la función que cumplen la *«historia de la ciencia»* y la *«filosofía de la ciencia»*, quizá podamos abordar una pregunta básica, pero no por básica de difícil contestación: **¿Qué es la ciencia?**. Esta pregunta, y dependiendo del éxito de su explicación, nos conduce a otra pregunta que nos afecta aún más directamente: ¿Depende la **«validez de una teoría»**, en este caso **«la teoría lingüística»**, de que sea **«auténticamente científica»**?. Dicho de otro modo, **¿es indispensable el marchamo de lo que convencionalmente se considera «científico» para que una teoría sea «fiable»?** . Veremos que *contra todas nuestras expectaciones la contestación es «no».*

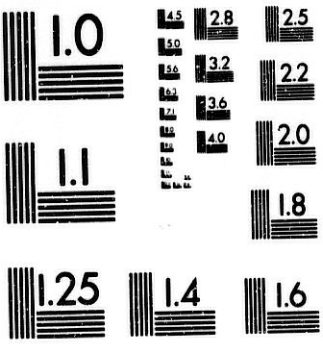

MICROCOPY RESOLUTION TEST CHART
NATIONAL BUREAU OF STANDARDS
STANDARD REFERENCE MATERIAL 1010a
(ANSI and ISO TEST CHART No. 2)

1:24

ciencia normal y las revoluciones desempeñan funciones necesarias... **Es necesario que la ciencia normal sea en gran medida acrítica»** (Chalmers 1991: 139) (énfasis mío)

La explicación de esta postura acrítica parece ser la siguiente: si todos los científicos fueran y siguieran siendo científicos normales, una determinada ciencia se vería atrapada en un sólo paradigma y nunca progresaría más allá de él. Un paradigma entraña un determinado marco conceptual a través del cual se ve el mundo y en el cual se le describe, y un conjunto de técnicas experimentales y teóricas para hacer que el paradigma se compagine con su naturaleza. En consecuencia, la ciencia debe contener dentro de sí la manera de pasar de un paradigma a otro mejor. Esta función la cumplen las revoluciones.

La alternativa de Kuhn al progreso acumulativo, que es la característica de las concepciones inductivistas de la ciencia, es el progreso a través de las revoluciones. Según los inductivistas, el conocimiento científico aumenta continuadamente a medida que se hacen observaciones más numerosas y más variadas, permitiendo que se formen nuevos conceptos, que se refinen los viejos y que se descubran entre ellos nuevas y justas relaciones. Desde el particular punto de vista de Kuhn, eso es un error.

La obra de Kuhn (***La Estructura de las Revoluciones...***) en su edición de 1970 (en español reimpresión de 1975) incluye una *«Postdata:1969»* en la que se modifican y se afinan en cierta medida sus opiniones. Se ha hecho un intento de axiomatizar la concepción científica de Kuhn por parte de J. Sneed, y un análisis de dicho intento es analizado por Kuhn y Stegmüller [45]

Una vez vista la *«teoría de Kuhn sobre los paradigmas científicos»*, la función que cumplen la *«historia de la ciencia»* y la *«filosofía de la ciencia»*, quizá podamos abordar una pregunta básica, pero no por básica de difícil contestación: **¿Qué es la ciencia?**. Esta pregunta, y dependiendo del éxito de su explicación, nos conduce a otra pregunta que nos afecta aún más directamente: ¿Depende la **«validez de una teoría»**, en este caso **«la teoría lingüística»**, de que sea **«auténticamente científica»**?. Dicho de otro modo, **¿es indispensable el marchamo de lo que convencionalmente se considera «científico» para que una teoría sea «fiable»?** . Veremos que *contra todas nuestras expectaciones la contestación es «no».*

¿QUÉ ES LA CIENCIA? (1)

Contestar a esta pregunta es algo casi inabarcable y ha llevado a muchos a escribir muchas páginas sin poder dar una respuesta contundente (o convincente) (cfr. Chalmers 1991), la pregunta debería replantearse como **¿desde cuándo podemos decir que existe la «ciencia» en el sentido moderno del término?**. La contestación es: **desde que aparece el «método científico»**. ¿Qué entendemos por **«método científico»**?

Asimov nos da una **«contestación clásica»** de en qué consiste el **«método científico»**:

> «Evidentemente, el método científico es el método que utilizan los científicos para hacer descubrimientos científicos. Pero esta definición no parece muy útil. ¿Podemos dar más detalles?
>
> Pues bien, cabría dar la siguiente versión ideal de dicho método:
>
> 1.- Detectar la existencia de un problema...
> 2.- Separar luego y desechar los aspectos no esenciales del problema....
> 3.- Reunir todos los datos posibles que incidan en el problema...
> 4.- Reunidos todos los datos elabórese una generalización provisional que los describa a todos ellos de la manera más simple: un enunciado breve o una relación matemática. **Esto es una hipótesis.**
> 5.- Con la hipótesis en la mano se pueden predecir los resultados que no se nos habán ocurrido hasta entonces. Intentar hacerlos y mirar si la **hipótesis es válida**
> 6.- Si los experimentos funcionan tal como se esperaba, **la hipótesis sale reforzada y puede adquirir el *status* de una teoría o incluso de una «ley natural».**
>
> Está claro que ninguna teoría ni ley natural tiene carácter definitivo... Las viejas leyes naturales se ven constantemente superadas por otras más generales que explican todo cuanto explicaban las antiguas y un poco más.
>
> **Todo esto... es una versión ideal del método científico...**
>
> Más que nada son factores como la **intuición**, la sagacidad y la suerte, los que juegan un papel...
>
> ¿Quiere decir esto que a fin de cuentas todo es cuestión de suerte y no de certeza? No, no y mil veces no. Esta clase de «suerte» sólo se da en los *mejores* cerebros; sólo en aquéllos cuya «intuición» es la recompensa de una larga experiencia, una comprensión profunda y un pensamiento disciplinado.» (Asimov 1977: 11, 12, y 13) (énfasis mío)

Una postura reciente en la historia de la ciencia, y que refleja la filosofía de la ciencia es precisamente una contraria a lo que trata de demostrar la versión clásica del método científico: que la verdad es alcanzable. En definitiva, que las teorías científicas alcanzan resultados fiables. Hoy son muchos los que dudan que eso sea una verdad absoluta (cfr. Feyerabend 1975). Uno de los primeros en introducir la **«inquietante sospecha»** fue Gödel.

Es de muevo Asimov quien de una forma sencilla y asequible nos expone el problema, y nos da la solución cuando se pregunta: ¿Qué dice el teorema de Gödel? ¿Demuestra que la verdad es inalcanzable? (Asimov 1977: 17).

> «Desde los tiempos de Euclides, hace ya dos mil años, los matemáticos han intentado partir de ciertos enunciados llamados «axiomas» y deducir luego de ellos toda clase de conclusiones útiles...
>
> Pero en el siglo XIX se demostró que modificando de cierta manera los axiomas de Euclides se podían construir geometrías diferentes, «no euclidianas» [Cfr. nota 31, párrafo final sobre «el desarrollo de la geometría»]...
>
> En 1931 el matemático austriaco Kurt Gödel presenta una demostración válida de que para cualquier conjunto de axiomas siempre es posible hacer enunciados que, a partir de esos axiomas, no puede demostrarse ni que son así ni que no son así. En este sentido, es imposible elaborar jamás un conjunto de axiomas a partir de los cuales se pueda deducir un sistema matemático *completo*.
>
> ¿Quiere decir esto que nunca podremos encontrar la «verdad»? ¡Ni hablar!
>
> Primero: el que un sistema matemático no sea completo no quiere decir que lo que contiene es «falso». El sistema puede seguir siendo muy útil, siempre que no intentemos utilizarlo más allá de sus límites.
>
> Segundo: el teorema de Gödel sólo se aplica a sistemas deductivos del tipo que se utiliza en matemáticas. **Pero la deducción no es el único modo de descubrir la «verdad».** No hay axiomas que nos permitan deducir las dimensiones del sistema solar. Estas últimas fueron obtenidas por observaciones y medidas —otro camino hacia la «verdad» » (Asimov 1977: 17, 18, y 19)

¿Qué se entiende por «ciencia»? (2)

El concepto de «ciencia», como ya apuntábamos en la nota número 1, puede ser enjuiciado como el patrimonio de «un cierto grupo de intelectuales» cuya influencia es tan grande que cualquiera que quiera que sus ideas tengan un cierto reconocimiento, y esto es lo que suele suceder en los círculos universitarios, ha de ajustarse a lo que convencionalmente se tiene como «el método científico», debido a la creencia generalizada de que eso es garante de «validez», «fiabilidad», y lo que es peor: «objetividad». No es de extrañar el que muchos filósofos de la ciencia, entre ellos Chalmers (1991 y 1992), hayan reconsiderado sus posiciones iniciales y cada vez le hayan dado más importancia a los escritos de Feyerabend quien predica que: «la ciencia no

posee rasgos que la hagan superior a otras ramas del conocimiento como los antiguos mitos o el vudú»

El mismo Chalmers (1991) confiesa:

> «Para mi sorpresa, descubrí que había filósofos influidos por Wittgenstein, Quine o Marx que pensaban que Popper se había equivocado en muchas cuestiones... Sin embargo, esto no altera el hecho de que el enfoque popperiano sea infinitamente mejor que el enfoque adoptado en la mayor parte de los departamentos de filosofía que he conocido» («Prefacio a la Primera Edición» 1991: viii)

Por lo tanto, tras señalar las limitaciones del «empirismo ingenuo», describe y valora las teorías de Popper, Kuhn, Lakatos y Feyerabend como intentos de reemplazar aquella perspectiva tradicional. Habiéndose formado en la escuela popperiana, Chalmers subraya sus más notables virtudes, especialmente el hincapié en la búsqueda de la claridad y sencillez en la exposición de los problemas, pero no ignora sus limitaciones. Su trabajo une así la sencillez con un talante antidoctrinario sumamente saludable. Como admite cuando dice «los escritos de Paul Feyerabend son más importantes de lo que al principio estaba dispuesto a admitir» («Prefacio a la Segunda Edición» 1991: x).

Y continúa:

> «En la era moderna se siente un gran aprecio por la ciencia. Aparentemente **existe la idea generalizada de que hay algo especial en la ciencia y en los métodos que utiliza.** Cuando alguna afirmación, razonamiento o investigación se le denomina «científico», se pretende dar a entender que tiene algún tipo de mérito o una clase especial de fiabilidad. Pero, ¿qué hay de especial en la ciencia, si es que hay algo? ¿Cuál es el «método científico» que, según se afirma, conduce a resultados meritorios o fiables?» (Chalmers 1991: 3) (énfasis mío)

La «física» objeto tradicional de estudio de la «ciencia»

> «El gran respeto que se tiene por la ciencia no se limita a la vida cotidiana y a los medios de comunicación populares. Resulta evidente en el mundo académico y universitario y en todos los sectores de la industria del conocimiento...**una ciencia tradicional como la física.** La ciencia política y la ciencia social son ya tópicos. Los marxistas insisten con entusiasmo en que el materialismo histórico es una ciencia...» (Chalmers 1991: 3 y 4) (énfasis mío)

La física como «ciencia paradigma», origen de la aplicación del «método empírico» a las demás ciencias : «el inductivismo»

> **«Los autodenominados «científicos»** en esos campos a menudo considerarán que siguen **el método *empírico* de la física,** que para ellos consiste en recopilar «hechos» mediante una observación y una experimentación cuidadosas y en derivar posteriormente leyes y teorías de estos hechos mediante alguna especie de procedimiento lógico» (Chalmers 1991: 4) (énfasis mío)

«Verificacionalismo» vs. «falsacionismo» :la dificultad que se le presenta a la ciencia moderna para demostrar que las «teorías científicas» sean tanto verdaderas como falsas:

> **«...algunos científicos y muchos pseudocientíficos** pregonan su apoyo a éste método, a ningún filósofo de la ciencia moderna se le escaparán por lo menos algunos de sus defectos. Las modernas tendencias de la filosofía de la ciencia han indicado y subrayado de un modo muy preciso las dificultades profundamente arraigadas que están asociadas a la idea de que la ciencia se basa en un seguro fundamento adquirido gracias a la observación y la experimentación, y a la idea de que hay cierto tipo de procedimiento inferencial que nos permite derivar teorías científicas de semejante base de una manera fiable. **No hay ningún método que permita probar que las teorías científicas son verdaderas ni siquiera probablemente verdaderas**...los intentos de llevar a cabo una reconstrucción lógica, simple y sencilla, del «método científico» tropiezan con más dificultades cuando se comprende que **no hay tampoco ningún método que permita refutar de un modo concluyente las teorías científicas.»** (Chalmers 1991: 5) (énfasis mío)

La «filosofía de la ciencia» como la «historia de la ciencia»

> Algunos de los argumentos que apoyan la afirmación de que no es posible probar o refutar de manera concluyente las teorías científicas se basan en consideraciones lógicas y filosóficas. Otros se basan en un análisis detallado de la historia de la ciencia y de las modernas teorías científicas. Una de las características de las modernas tendencias en las teorías del método científico es **la creciente atención prestada a la historia de la ciencia»** (Chalmers 1991: 5) (énfasis mío)

LA FILOSOFÍA DEL LENGUAJE

¿Qué es la Filosofía?:

Podemos definirla etimológicamente como «el gusto por el saber». Originalmente se interesa por los orígenes, la forma y los fines del «conocimiento» en el más amplio sentido de la palabra. El «deseo del conocimiento» llevado a sus últimas consecuencias nos hace encontrarnos con el problema de «la verdad».

La filosofía nace, por lo tanto, (y para el mundo occidental) con los griegos, como un intento de «secularizar el conocimiento», como un intento de arrancar de las manos de la teología la posibilidad de alcanzar el conocimiento: en otras palabras, se cree, por primera vez quizá, que el hombre es capaz de alcanzar el conocimiento, de dar una explicación del mundo que lo rodea, de conocer sus esencias y de dar una explicación se su propia existencia dentro del mundo que lo rodea: de descubrir en una «cuál es el puesto del hombre en el cosmos». De ahí nace el primer «humanismo».

Pero los griegos no llegaron tan lejos como para formular abiertamente su deseo de conocer cual es la finalidad del ser humano. Existía la praxis religiosa y existían los mitos. El conocimiento «esotérico» estaba codificado en la mitología. No cabe duda de que los griegos se «conformaron» con el conocimiento del mundo natural, y de la relación del hombre con el mundo natural. La filosofía clásica no es sino una «proto-ciencia».

Tradicionalmente, han sido objeto de estudio de la filosofía:

i.- la «metafísica»: el conocimiento de los hechos más profundos y generales del mundo: el distinguir entre los «modos» o «acciones» y las «cosas en sí mismas», en el más estricto sentido aristotélico, entre la «existencia» y las «esencias».

ii.- la «lógica»: que estudia la «inferencia», los criterios para separar lo verdadero de lo falso.

iii.- la «epistemología»: o «teoría del conocimiento», particularmente del «enigma» que representa el conocimiento «a priori».

Hacemos ahora un salto en el tiempo y nos centramos en el lenguaje. Mi pregunta es ¿por qué existe un creciente interés tanto entre los científicos como entre los filósofos por el lenguaje?. Ello ha dado a lugar a que en un determinado punto de la historia de la filosofía surgiera un enorme interés por el lenguaje: por un lado, el creciente interés que el neoempririsme mostró por la formalización lógica del lenguaje natural, de ahí surge el desarrollo de «la

lógica» [46] , y paralelamente surge un interés por el estudio del «lenguaje común», dando lugar a lo que se conoce como «la filosofía del analítica» (cfr. nota 12)

La «filosofía del lenguaje» [47]

Según Alston (1980):

> «... el filósofo del lenguaje intenta determinar[...] qué es el lenguaje y cómo se relaciona con formas de actividad más o menos análogas, qué quiere decir que una expresión lingüística sea significativa, qué quiere decir que una expresión lingüística tenga un cierto significado, y qué que una expresión lingüística sea vaga o esté usada metafóricamente» (Alston 1980: 11)

El problema central de la filosofía del lenguaje es la siguiente pregunta: «¿Qué quiere decir que una expresión lingüística tenga un cierto significado?» (Todo el capítulo III del vol. 2 de este trabajo : «Pragmática: los actos de habla», vol. 2, págs 115- 154, asimismo, el «Apéndice: sobre el significado de las oraciones», en el vol. 2, págs. 155-164, no son sino un ejercicio de «filosofía del lenguaje» dentro de la tradición de la «filosofía analítica».

Dice Alston:

> «Los problemas relativos al lenguaje de los que habitualmente se ocupan los filósofos constituyen una colección casi sin trabazón, por lo que resulta difícil encontrar un criterio claro que los separe de los problemas del lenguaje tratados por los gramáticos, los psicólogos y los antropólogos» (Alston 1980: 13)

Dos de las personalidades más relevantes, que establecieron los fundamentos de la «filosofía analítica» fueron B. Russell [48] y L. Wittgenstein

EL ESTRUCTURALISMO

Estructuralismo y filosofía de la ciencia

El estructuralismo no es una doctrina científica como la teoría de la información, ni tampoco una doctrina filosófica como la fenomenología o el existencialismo. Es más bien una *tendencia metodológica* que se manifiesta en muchos campos del saber y que puede tener relaciones más o menos estrechas con distintas orientaciones filosóficas. Sus fundamentos filosóficos son, salvo en algunas excepciones, los mismos que constituyen la **teoría de la información** y de la **cibernética**: el estructuralismo obedece igualmente a la exigencia de hallar una mediación entre el orden y el desorden, esto es, reducir la casualidad de los fenómenos que se presentan en un determinado campo (o en varios campos) de investigación o de experiencia a un orden relativamente constante que muestre sus relaciones recíprocas y haga posible su explicación y previsión probable. La **cibernética** (o **«teoría de sistemas»**, cfr. tesis vol. 2, págs. 77-108) junto con el **desarrollo de la semiótica** [49] y la **teoría de la información**, conforman el basamento sobre el que se asienta el **«estructuralismo lingüístico»**

El término **«estructura»** se usa en el lenguaje común y en las ciencias para designar el conjunto coligado de las partes de un complejo que tiene por objeto garantizar la permanencia y el funcionamiento del propio complejo. Constituyen las estructura de un edificio las partes que aseguran la estabilidad del mismo y le permiten responder al uso para el cual ha sido destinado. Se entiende por estructura de un organismo, el conjunto de órganos que permiten al organismo desarrollar sus funciones y de esta manera sobrevivir y desarrollarse. En una organización cualquiera, la estructura es el plano de las actividades o de los órganos que mantiene en pie la organización misma, permitiéndole funcionar para sus propios fines. En este sentido, el término ha sido empleado frecuentemente en la filosofía moderna y contemporánea (Marx, Dilthey, la fenomenología, el existencialismo) y también en la psicología de la forma o *gestaltismo* , la cual ha mostrado que los actos psíquicos no se aplican mediante la gregación de elementos simples preexistentes, sino que constituyen *formas* o *estructuras* que determinan la naturaleza de sus elementos.

Sin embargo, en el sentido de una orientación metodológica definida, el estructuralismo contemporáneo ha nacido en la lingüística por obra de **Ferdinand de Saussure** (1857-1913). Su ***Curso de Lingüística General*** , obra póstumo publicada por primera vez en 1916, comenzó a ejercer su influencia a partir de 1930. Los fundamentos de la concepción de Saussure son los siguientes: 1) la distinción de la ***lengua*** del ***lenguaje*** considerado como facultad genérica que se encuentra a caballo de varios campos (físico, fisiológico, psíquico, social) y de la ***palabra*** que es el acto del sujeto parlante; 2) la concepción de la lengua como «una totalidad y un principio de clasificación», como «un sistema que conoce solamente el orden que le es propio» comparable al juego de ajedrez en el cual el sistema complexivo de las reglas permanece inmudable si cada una de sus piezas son de madera o de marfil, pero cambia totalmente si aumenta o disminuye el número de las piezas, es decir, la «gramática» del juego.

La conciencia de la lengua como «sistema», o como luego se dirá «estructura», permitió a Saussure distinguir la dimensión *sincrónica* y la dimensión *diacrónica* del lenguaje. El mismo Saussure insistía en el carácter no necesitante de la estructura sincrónica.

Alguien ha comparado la obra de **Chomsky**, por su gran importancia, a la revolución de Copérnico o a la de Kant. En todo caso, el método estructuralista de la lingüística presenta analogías sustanciales con el método de la axiomatización empleado en las ciencias matemático-naturales. Se trata aquí también de construir un ***modelo*** que, en lugar de objetos provistos de caracteres intuitivos, se valga de ***símbolos*** oportunos cuyas ***reglas*** , de combinación sean enunciadas por los ***axiomas*** . Y en segundo lugar, se trata de interpretar el modelo, poniéndolo a prueba en un campo específico (que en este caso es una lengua determinada) y determinando qué axiomas hayan de modificarse y cambiarse hasta que el modelo se aproxime todo lo posible al campo de la experiencia que el mismo debe describir.

No obstante el carácter de modelo teórico o formal que la estructura asume en las doctrinas de algunos lingüistas ha movido a otros a acentuar la «concepción ***funcionalista***» del lenguaje. **André Martinet**, por ejemplo, afirma que «se puede hallar una estructura en el lenguaje únicamente, por así decirlo, en su funcionamiento»:

> «La concepción realista de la estructura lingüística como rasgo distintivo de la realidad de la lengua corre el peligro de ser confundida de ingenua suposición de que todo lo que está

> físicamente presente en la lengua es parte de esta realidad, sin tener en cuenta si ello desempeña una función y cuál es esa función. Realmente, **podemos encontrar estructura en el lenguaje, pero solamente como un aspecto**, por decirlo así, **de su funcionamiento.** Las varias clases de función establecen entre los datos una jerarquía que implica la distinción entre núcleos y márgenes, para cuya descripción hay que usar diferentes métodos. **La función es el criterio de la realidad lingüística»** (Martinet 1971: 18) (énfasis mío)

La consideración de que la función permite penetrar más profundamente en la realidad de la lengua; definida como un «instrumento de comunicación según el cual la experiencia humana se analiza diferentemente en cada comunidad, en unidades o *monemas* con un contenido semántico y una forma fónica» :

> «Una lengua es un instrumento de comunicación con arreglo al cual la experiencia humana se analiza, de modo diferentemente en cada comunidad, en unidades dotadas de un contenido semántico y de una expresión fónica, los monemas. Esta expresión fónica se articula a su vez en unidades distintivas y sucesivas, los fonemas, en número determinado en cada lengua, cuya naturaleza y relaciones mutuas difieren también de una lengua a otra. Esto implica: 1º) que reservamos el término de lengua para designar un instrumento de comunicación doblemente articulado y de manifestación vocal, y 2º) que, aparte de esta base común, como lo indican las expresiones «de modo diferente» y «difieren» en la formulación precedente, no hay nada propiamente lingüístico que no pueda diferir de una lengua a otra. En este sentido es en el que se debe entender la afirmación de que los hechos de lengua son «arbitrarios» y no «convencionales» » (Martinet 1984: 31)

En realidad no subsiste una oposición de principio entre estructuralistas y funcionalistas. Los primeros acentúan la importancia del modelo teórico, los segundos su interpretabilidad en términos de hechos empíricos. Por consiguiente, la funcionalidad de una estructura es el fin intrínseco de la misma estructura y la medida de su validez.

Estas consideraciones valen para todos los campos (numerosísimos) a los que se extiende o trata de extenderse la metodología estructuralista. Entre otros campos puede considerarse como el más principal la **antropología cultural**, en la cual esta orientación ha sido hecha valer hacia el año 1930 por el etnólogo inglés A.R. Radcliffe-Brown, pero que ha encontrado su más brillante defensor en el francés **Claude Lévi-Strauss.** Ya en su obra ***Las Estructuras Elementales de Parentesco*** (***Les Estructures Élémentales de la Parentée***, 1947),

para dilucidar tales estructuras y construir su matriz común, Lévi-Strauss se fundaba en la analogía con la lingüística.

Lévi-Strauss ha considerado el orden estructural como un *modelo*, que no es reducible a las relaciones sociales observables en una sociedad determinada. Un modelo estructural, dice él, ha de satisfacer cuatro condiciones. En primer lugar, tiene que ser *sistemático*, es decir, constar de elementos tales que la modificación de uno cualquiera de ellos comporte la modificación de todos los demás. En segundo lugar debe pertenecer a un grupo de *transformaciones* cada una de las cuales corresponde a un modelo de la misma familia de modo que el conjunto de estas transformaciones constituya un grupo de modelos. En tercer lugar, las propiedades indicadas ha de permitir prever de qué manera *reaccionará un modelo en caso de la modificación de uno de sus elementos*. Finalmente el modelo ha de estar construido de tal modo que su *funcionamiento* pueda dar cuenta de todos los hechos observados. Sin embargo, Lévi-Strauss no mantiene coherente este punto de vista, pues busca una garantía de la objetividad del modelo estructural elaborado por los etnólogos y halla esta garantía en la actividad inconsciente que domina los hechos sociales.

La antropología no hace sino demostrar una homología de estructura entre el pensamiento humano en ejercicio y el objeto humano al que se aplica. Desde este punto de vista, el estructuralismo se transforma de la orientación metodológica en una metafísica de vieja estampa *la homología entre la realidad y conocimiento*. Sobre esta base, el estructuralismo parece vincularse a la metafísica del Ser que inspira la última fase del pensamiento de Heidegger. En los escritos de un psicoanalista francés, **Jaques Lacan**, *las estructuras cotejables en las más diversas actividades del hombre, sobre todo en la simbólica (o lingüística) que es la dominante, se atribuyen al Inconsciente* que, precisamente por ser tal, es *otro* del hombre. Otro que luego es **Logos**, es decir, **la revelación del Ser en el lenguaje**. Y precisamente a través de un análisis estructuralista de las llamadas «ciencias humanas» (biología, filología, economía) **Michel Foucault** [que no hay que confundirlo con Leon Foucault (1819–1868) que demostró el movimiento de rotación de la tierra por medio del péndulo] llega a formular la profecía sobre el próximo fin del hombre (***Les Mots et les Choses***, 1966). **Según Foucault el hombre es una invención lingüística**; el reconocimiento del mismo como sujeto capaz de iniciativa, de elección, etc. se debe a **la pérdida del concepto tradicional del lenguaje como pura representación de las cosas en su orden inmutable**, extravío que hace al

hombre limitado, opaco, impenetrable. Como tal se convierte en un enigma insoluble

Está claro que el estructuralismo, si es un válido instrumento metodológico para la sistematización y previsión de los hechos observables en campos diversos, no se presta lo más mínimo a ser utilizado par profecías apocalípticas y totalitarias de esta índole. No obstante, también puede hallarse una rigidez metafísica de la noción de estructura en las interpretaciones estructuralistas del marxismo. Louis Althusser, por ejemplo, aun proponiendo una interpretación del concepto marxista de "estructura" en los términos del estructuralismo moderno, insiste en el carácter "real" de la estructura, en el sentido de que lo real es independiente de todo conocimiento, aunque sólo pueda definirse a través del conocimiento. «*Lo real, escribe Althusser, forma un todo con sus medios de conocimiento, lo real es su estructura conocida o por conocer*»

En todo caso, no obstante, el estructuralismo se opone a toda forma de subjetivismo idealista (cuya liquidación constituye incluso el dominio de las ciencias humanas) y de historicismo. El estructuralismo no es antihistórico sino más bien ahistórico. La individualidad histórica de los acontecimientos, fundada en sus parámetros cronológicos y geográficos, queda fuera de su consideración. El estructuralismo es una confirmación del carácter limitado de la razón que se encuentra en lucha con la casualidad y de ella obtiene, mediante el cálculo de lo probable, el fundamento de la validez de sus conocimientos [50] .

LA PARADOJA DE LA FRONTERA

Nos enfrentamos, por fin, a lo que hemos venido mencionando a lo largo de una serie de páginas como la «paradoja de la frontera», que no es sino una transposición a la axiomática de la lingüística de la conocida como «paradoja de Russell». Ambas paradojas están perfectamente descritas por A. López García (1980) de forma muy clara y con gran precisión, es por eso que me decido a citar directamente su trabajo:

> «Sabido es que las matemáticas sufrieron el impasse más duro de su historia, cuando a fines del siglo XIX y comienzos del XX, surgieron varias paradojas que amenazaban destruir la recién nacida teoría de conjuntos y con ella los fundamentos de las ciencias exactas, así como de las ciencias naturales que dependen de aquellas. La más conocida es la de **Russell**: sea X el conjunto de todos los conjuntos que no son elementos de sí mismos; la pregunta de si X es el elemento de sí mismo encuentra dos respuestas igualmente contradictorias: si X no pertenece, por la definición de X, X «pertenece a» X; si X «pertenece a» X, por ello, X no pertenece a X (o con un símil popular: el barbero que afeita a los hombres de una aldea que no se afeitan solos, ¿debe afeitarse así mismo o no?» (López García 1980: 27)

Una paráfrasis personal de lo que puede representar la paradoja de la frontera es la siguiente: Supongamos que encontramos en la puerta de un club un cartel que dice lo siguiente: «Son miembros de este club todos los que no pertenecen a este club». Si un individuo no pertenece a ese club es un miembro de ese club por definición; y si un individuo es miembro de ese club no pertenece a ese club. En «filosofía analítica» definíamos «las paradojas de implicación» cuando en una proposición $p > q$, si p es verdadera q es falsa, y si p es falsa q es verdadera. Así:

> «el sofisma del cretense mentiroso: «Lo que estoy diciendo ahora es falso», de donde se infiere que si dice algo verdadero es falso, y si dice algo falso será verdadero. La solución de este sofisma —que ha preocupado desde siempre a los lógicos— no sería alcanzada hasta nuestro siglo cuando **Tarski** se vio forzado a formular los lenguajes objeto mediante metalenguajes que hablan de ellos (nota) [Tarski, A. (1956): «The concept of truth in formalized languages» y «The establishment of scientific semantics» ambos en : ***Logic, Semantics, Metamathematics*** , Oxford, págs. 152-278 y 401-408 respectivamente].» (López García 1980: 28)

Efectivamente debemos a. Tarski la resolución de las paradojas, que tanto hicieron cavilar a los neopositivistas, y filósofos del lenguaje en general. A. Tarski era defensor de la postura realista típica conlleva una idea de verdad según la cual se puede decir que las teorías verdaderas dan una descripción correcta de algún aspecto del mundo real. La llamada «**teoría de la verdad como correspondencia**» es la única teoría viable que aspira a una concepción de la verdad capaz de satisfacer las exigencias del realista (cfr. Chalmers 1991: 209) [51] . La labor de Tarski se puede resumir como sigue:

> «El proceso seguido fue en compendio el siguiente: distíngase entre *lenguaje objeto* (L)y *metalenguaje* (M) en el cual se va a formalizar L y *se va a hablar de él*; para formalizar L en M enúnciense en M reglas capaces de determinar la *sintaxis* de L y reglas para su *semántica* susceptibles de interpretarlo; las reglas sintácticas constan de *símbolos primitivos* (el alfabeto de L), una regla de formación (casi siempre recursiva) que especifica qué combinaciones de símbolos primitivos se consideran bien formadas, definiciones de ocurrencias de variables libres y ligadas de forma que se considerarán *oraciones* de L las cadenas bien formadas que no contengan variables libres, un conjunto de fórmulas primitivas bien formadas o *axiomas* y una serie de *reglas de inferencia* que permite extraer fórmulas nuevas de las ya existentes: para que el *cálculo* así constituido sea verdaderamente un *lenguaje* es preciso introducir además *reglas semánticas*, lo cual puede hacerse de varias maneras [nota: fundamentalmente mediante el concepto de *satisfacción* de **Tarski**, el de la *denotación múltiple* de **Martin** o el de la *descripción de estados* de **Carnap**, una buena descripción de estos se puede encontrar en Rogers, R.(1963): «A survey of formal semantics» *Synthese* , XV, págs. 17-56]
>
> En estas condiciones la paradoja del mentiroso no llegaría a plantearse, pues una consecuencia inmediata de lo anterior es que una proposición no puede hablar de sí misma dentro del mismo lenguaje o, en otras palabras, que la expresión aludida no es una contradicción, sino simplemente un sinsentido. Tarski considera que la semántica formal y la distinción lenguaje objeto/metalenguaje que conlleva es aplicable solamente a lenguajes-objeto formalizados, no al lenguaje natural (entre otras cosas por su ambigüedad y falta de coherencia), pero expresa su esperanza de que alguna vez pueda construirse un modelo suficientemente próximo a él como para dar razón de su estructura. Las modernas teorías de las gramáticas formales, y en particular las gramáticas generativas, han intentado llevar a buen término esta idea, con algunas modificaciones...» (López García 1980: 28)

La paradoja de la frontera en el contexto de la ciencia del lenguaje

Sin embargo sea cual sea el artificio formal elegido para representar el lenguaje natural, debe advertirse que la resolución de una paradoja conduce directamente a otra, a la que llamaremos paradoja de la frontera.

> «*no sólo es cierto que la gramática contiene al lenguaje objeto, sino también que éste contiene los términos y oraciones de aquélla.*
> En otras palabras, que la relación de cualquier lengua respecto a su gramática es paradójica...» (López García 1980: 29)

Paradoja de la frontera

> «Una característica fundamental de los lenguajes naturales a que toda teoría lingüística que se quiera adecuada a su objeto debe responder, es la existencia de una frontera alternativamente infranqueable y franqueable en su interior y en virtud de la cual el metalenguaje gramatical aparece netamente separado del lenguaje objeto al que incluye, pero al mismo tiempo, se presenta como parte integrante del mismo y está incluido en él» (López García: 29)

Conviene examinar brevemente los sistemas axiomáticos aplicados tradicionalmente en lingüística por si alguno de ellos pudiese resolver nuestra paradoja, dado que su resolución parece condición *sine qua non* para la constitución de una teoría «científica» del lenguaje.

i) *Un metalenguaje separado y contenido pero no continente respecto al lenguaje objeto.*

La formulación axiomática más antigua que registra la Historia de la Lingüística en el siglo XX es la de Bloomfield (Bloomfield: 1926)

El sistema propuesto por Bloomfield, en el que el metalenguaje aunque separado está incluido en el lenguaje objeto $M < L$, conduce al problema del *corpus* y de su *representatividad* cuestiones enormemente discutidas en la lingüística taxonómica

ii) *Un metalenguaje separado ni contenido ni continente respecto al lenguaje objeto*

La publicación en 1943 de los ***Prolegomena*** de Hjelmslev marca otra etapa crucial en el progresivo acercamiento de la lingüística del siglo XX a la formulación implícita de la paradoja de la frontera. Como es sabido,

> «uno de los objetivos principales, si no el central, de la glosemática estribaba en *separar tajantemente* el conocimiento científico del lenguaje, considerado *inmanente*, de todos los demás conocimientos del mismo que lo utilizan con una finalidad *trascendente* aprovechando su función modeladora de la realidad» (López García 1980: 32)

Según Hjelmslev:

> «What is required is the construction of a linguistic theory that will discover and formulate the premisses of such a linguistics, establish its methods, and indicate its paths» (Hjelmslev 1961:16)

El principio de los principios formales de que se quiere partir debe atender «a las constantes que hacen que un lenguaje sea lenguaje y se mantenga fiel a sí mismo, y no a las que son un reflejo de la realidad extralingüística». Deberá ser *empírico* continúa Hjelmslev, pero en un sentido muy especial: la glosemática *rechaza la inducción* (porque no conduce de las variantes a las invariantes, sino a lo accidental) y reduce la exigencia de arriba a una descripción «no contradictoria, exhaustiva y tan simple como sea posible».

Lo anterior supone que no sean los datos los que conforman la teoría, es decir:

> «A theory, in our sense, is in itself independent from any experience. In itself, it says nothing at all about the possibility of its application and relation to empirical data... A theory introduces certain premisses concerning which the theoretician knows from preceding experience that they fulfil the correlations for application to certain empirical data» (Hjelmslev 1961: 14)

Esto significa que la teoría es a la vez *arbitraria* y *adecuada*: los datos de la experiencia nunca podrán confirmarla o desconfirmarla en su validez, sólo en su adecuación a la realidad. La interpretación de este álgebra del

lenguaje ha suscitado muchas controversias con reacciones casi siempre desfavorables (Curiosamente las críticas más severas no proceden de posiciones científicas, sino de la lingüística diletante más o menos «humanística»). Sin embargo, la necesidad de una *separación tajante* entre el metalenguaje gramatical y el lenguaje natural al que describe es perfectamente legítima.

> «En otras palabras: el punto de vista inmanente no puede querer significar el estudio del lenguaje en sí mismo y prescindiendo de su vinculación con la realidad, pues fuera de su uso el lenguaje no existe; «inmanente» debe tomarse aquí como independencia del metalenguaje gramatical que los describe respecto a cualquier realidad ajena al lenguaje, por más que éste aluda sin duda a todas ellas» ((López García 1980: 33)

Según Hjelmslev dada su falta de vinculación mutua L y M: en cuanto que unidades separadas no pueden hallarse mutuamente en situación de continente del primero sobre el segundo ni en la contraria de contenido: se trata de clases disjuntas (de ahí la *arbitrariedad* de M) sobre las que no cabe predicar sino la *adecuación* de M respecto a L... La teoría se aplica a un corpus de textos y, aunque podría aplicarse a todos los textos posibles sólo habla en la practica de un restringido número de ellos:

> «But linguistic theory must be of use for describing and predicting not only any possible text composed in a certain language, but, on the basis of the information that it gives about language in general any possible text composed in any possible language whatsoever. The linguistic theoretician must of course attempt to satisfy requirements likewise, by starting with a certain selection of texts in different languages» (Hjelmslev 1961: 17)

M no está contenido en L, pues sus términos y proposiciones no resultan un análisis de datos de un corpus, sino que son establecidos combinatoriamente a partir de ciertos hechos de experiencia escogidos de forma arbitraria.

> «From certain experiences, which must necessarily be limited even though they should be as varied as possible, the linguistic theoretician sets up a calculation of all the conceivable possibilities within certain frames. These frames he constructs arbitrarily: he discovers certain properties present in all those all objects that people agree to call languages, in order then to

generalize those properties and establish them by definition» (Hjelmslev 1961: 17 y 18)

iii) *Un metalenguaje separado continente pero no contenido en el lenguaje objeto*

El ejemplo más conocido de este tipo está constituido por las construcciones formales llamadas gramáticas generativas.

«Como se sabe, una G.G. consiste fundamentalmente en un cuadrúpleto ordenado de la forma <Vt, Vtn, I, R> donde Vt o vocabulario terminal y Vnt vocabulario no terminal no poseen ningún símbolo en común, I es el símbolo inicial y pertenece a Vnt y R es un conjunto de cadenas de la forma X → Y compuestas de símbolos de Vt y/o Vnt. La gramática asigna a cada oración correcta de la lenguaje describe una cadena terminal correlativa acompañada de un conjunto de cadenas no terminales anteriores a la misma (su historia derivacional) que constituyen su descripción estructural. Una gramática organizada de esta manera está claramente separada de su lenguaje objeto y además lo contiene, pues tanto Vt como las cadenas que sólo incluyen símbolos de Vt forman parte de la misma. Sin embargo, es incapaz de estar contenida a su vez en el lenguaje objeto según requiere la paradoja de la frontera: si la aplicación de las reglas R no se detuviese al abocar cada símbolo no terminal a un símbolo terminal correspondiente y sólo en este caso, no habría manera de generar descripciones estructurales finitas, porque a reglas del tipo $V^i_{nt} \rightarrow V^j_t$ (en las que M > L) existirían otras de la forma existirían otras de la forma $V^k_t \rightarrow V^l_{nt}$ (donde L > M) que tornarían el proceso de generación inviable e infinito. En una G.G. el metalenguaje está constituido por cadenas sobre Vt U Vnt, el lenguaje objeto sólo contiene Vt.» (López García 1980: 35)

La objeción planteada arriba podría ser salvada de dos maneras:

a) mediante una gramática generativa susceptible de generar cadenas terminales sobre Vt U Vnt; o

b) demostrando que la paradoja de la frontera no tiene por que ser satisfecha por una teoría lingüística adecuada (y en particular su exigencia de que M no sólo esté separado de L y lo contenga—paradoja del mentiroso—, sino que además debe estar incluido en él).

Todo parece indicar que la paradoja de la frontera, tal y como ha sido formulada, impone condiciones irresolubles a una pretendida ciencia del lenguaje. La opción más simple consistiría en prescindir de la misma y en replantearse nuevamente las cuestiones discutidas hasta el momento. Nótese, empero, que tal elección llevaría implícita la condena de toda la gramática descriptiva y tradicional donde, con la salvedad de la no separación de M y

L —exigida de forma convincente por los lógicos desde hace más de veinte siglos—, se da a la vez la presencia de L a M, *quien lo habla* (M>L), y la de M a L gracias al cual puede hablar de él (M<L).

> «Una ciencia debe saber prescindir, si es preciso, de la tradición acumulada por sus antecesores: de hecho, los progresos espectaculares de las ciencias empíricas en nuestro siglo han sido debidos fundamentalmente a una toma de postura valiente y decidida en este sentido. sin embargo, no creo que la lingüística deba ser una de estas ciencias..., según intentaré demostrar a continuación, la paradoja de la frontera (que podemos resumir M/L + M<L + L<M) no surge de forma marginal y anecdótica al estudiar los hechos del lenguaje; muy al contrario, habría que decir que su resolución es condición necesaria y suficiente para la cientificidad lingüística y que sin ella no es posible una verdadera ciencia del lenguaje» (López García 1980: 37)

Queda claro que lo que yo entiendo por «**modelo lingüístico**» tiene mucho que ver con la idea introducida por la filosofía de la ciencia: la posibilidad de crear un modelo científico que puede o bien ajustarse al «**modelo científico preferente**», o «ciencia paradigma», o bien plantarse desde supuestos metodológicos muy distintos, que incluso funcionan, por así decirlo «**contra el método**». La postura es sumamente crítica, y está de acuerdo con las últimas tendencias del análisis metacientífico del lenguaje. El haber elegido como título de este trabajo ***Propuesta de un Modelo de Análisis del Discurso***, no sólo me ha hecho estudiar los problemas asociados a las relaciones texto/contexto, el estudio de las estructuras «tema»/«rema», el problema del «orden de las palabras», la relación que existe entre «entonación, colocación del acento de frase, o acento nuclear, y el orden de las palabras», sino a buscar en el marco teórico de la «lingüística del texto», analizar distintas «propuestas» o «modelos de descripción textual», elegir un «modelo textual», («el marco teórico-descriptivo de la lingüística sistémico-funcional») que mejor resolviera la integración de los factores textuales en la teoría: es decir, una teoría que desde su planteamiento original considerara a la «pragmática» no como un componente añadido (por acumulación, y con un valor análogo al de la «semántica interpretativa»), sino que tiene sus cimientos en una teoría del lenguaje que parte de la interacción (madre/hijo) como el esquema cognitivo primario: el niño no aprende a hablar pasivamente (a través del oído), el niño

aprende a hablar hablando, interactuando, el lenguaje es el instrumento que le permite su integración social, y a su vez, por retroalimentación va creándose a sí mismo, de forma que no podemos separar lo psicolingüístico de lo sociolingüístico. Es por eso que decimos que no hay «adquisición del lenguaje» sino «desarrollo del lenguaje».

Todo ello, me ha llevado mucho más lejos de lo que yo proyectaba en un principio. Creo, con toda la inmodestia, e incluso el atrevimiento, de quien sólo es un principiante, que como digo en el prólogo, me he comportado como un «firthiano», tanto en el procedimiento analítico, como en el deseo — y soy consciente de la audacia, quizá osadía— de postular una «teoría del lenguaje».

Me gustaría terminar haciendo una revisión de cuál es el presente, y hacia donde nos puede conducir el futuro en lo que a la «ciencia del texto» se refiere. Me permito repetir aquí el párrafo final del volumen 2 de este trabajo, en el que se recogen las últimas tendencias en este campo (cfr. vol 2 págs. 254-263).

Un ejemplo de los límites a los que nos conduce un enfoque «cibernético» de la producción del texto, es el hecho de que «la ciencia cognitiva» ha tenido un desarrollo posterior tal que ha dado lugar a lugar a tres ramas dentro de la investigación «psicolingüística» o tres «modelos de ciencia cognitiva» (Cfr. Giere 1992) : «modelos derivados de la psicología cognitiva», «modelos derivados de la inteligencia artificial», «modelos derivados de la neurociencia». Pero es más aún, la misma «*psicología cognitiva*» se interna en el campo de la investigación de la denominada «psicofísica» (cf. G. Fechner (1860): ***Elements os Psychophysics***) con tres ramas experimentales altamente especializadas: la «psicología matemática», «la psicometría» y el estudio de los «procesos perceptivos básicos» [«basic perceptual processes»]. Estas últimas tendencias requieren un alto conocimiento de las matemáticas: de operaciones de cálculo matemático como la integración, y la estadística aplicada a las ciencias humanas, lo que implica un conocimiento de la «teoría matemática del error» de Gauss, todas ellas son indispensables y no suelen formar parte de los conocimientos fundamentales ni de la gran mayoría de los lingüistas, ni tampoco de la de los psicólogos (Cfr. F. Gregory Ashby: 1992)

Todo ello conduce a un campo necesariamente «multidisciplinar» y que requiere la colaboración de especialistas en «ciencias de la computación»: que a su vez es un área multidisciplinar una de cuyas ramas auxiliares es una ciencia de nuevo cuño : la «lingüística computacional» (Cfr. Grishman 1991, Winograd 1983).

L —exigida de forma convincente por los lógicos desde hace más de veinte siglos—, se da a la vez la presencia de L a M, *quien lo habla* (M>L), y la de M a L gracias al cual puede hablar de él (M<L).

> «Una ciencia debe saber prescindir, si es preciso, de la tradición acumulada por sus antecesores: de hecho, los progresos espectaculares de las ciencias empíricas en nuestro siglo han sido debidos fundamentalmente a una toma de postura valiente y decidida en este sentido. sin embargo, no creo que la lingüística deba ser una de estas ciencias..., según intentaré demostrar a continuación, la paradoja de la frontera (que podemos resumir M/L + M<L + L<M) no surge de forma marginal y anecdótica al estudiar los hechos del lenguaje; muy al contrario, habría que decir que su resolución es condición necesaria y suficiente para la cientificidad lingüística y que sin ella no es posible una verdadera ciencia del lenguaje» (López García 1980: 37)

Queda claro que lo que yo entiendo por «modelo lingüístico» tiene mucho que ver con la idea introducida por la filosofía de la ciencia: la posibilidad de crear un modelo científico que puede o bien ajustarse al «modelo científico preferente», o «ciencia paradigma», o bien plantearse desde supuestos metodológicos muy distintos, que incluso funcionan, por así decirlo «contra el método». La postura es sumamente crítica, y está de acuerdo con las últimas tendencias del análisis metacientífico del lenguaje. El haber elegido como título de este trabajo ***Propuesta de un Modelo de Análisis del Discurso***, no sólo me ha hecho estudiar los problemas asociados a las relaciones texto/contexto, el estudio de las estructuras «tema»/«rema», el problema del «orden de las palabras», la relación que existe entre «entonación, colocación del acento de frase, o acento nuclear, y el orden de las palabras», sino a buscar en el marco teórico de la «lingüística del texto», analizar distintas «propuestas» o «modelos de descripción textual», elegir un «modelo textual», («el marco teórico-descriptivo de la lingüística sistémico-funcional») que mejor resolviera la integración de los factores textuales en la teoría: es decir, una teoría que desde su planteamiento original considerara a la «pragmática» no como un componente añadido (por acumulación, y con un valor análogo al de la «semántica interpretativa»), sino que tiene sus cimientos en una teoría del lenguaje que parte de la interacción (madre/hijo) como el esquema cognitivo primario: el niño no aprende a hablar pasivamente (a través del oído), el niño aprende a hablar hablando, interactuando, el lenguaje es el instrumento que le permite su integración social, y a su vez, por retroalimentación va creándose a sí mismo, de forma que no podemos separar lo psicolingüístico de

lo sociolingüístico. Es por eso que decimos que no hay «adquisición del lenguaje» sino «desarrollo del lenguaje».

Todo ello, me ha llevado mucho más lejos de lo que yo proyectaba en un principio. Creo, con toda la inmodestia, e incluso el atrevimiento, de quien sólo es un principiante, que como digo en el prólogo, me he comportado como un «firthiano», tanto en el procedimiento analítico, como en el deseo — y soy consciente de la audacia, quizá osadía— de postular una «teoría del lenguaje».

Me gustaría terminar haciendo una revisión de cuál es el presente, y hacia dónde nos puede conducir el futuro en lo que a la «ciencia del texto» se refiere. Me permito repetir aquí el párrafo final del volumen 2 de este trabajo, en el que se recogen las últimas tendencias en este campo (cfr. vol 2 págs. 254-263).

Un ejemplo de los límites a los que nos conduce un enfoque «cibernético» de la producción del texto, es el hecho de que «la ciencia cognitiva» ha tenido un desarrollo posterior tal que ha dado lugar a tres ramas dentro de la investigación «psicolingüística» o tres «modelos de ciencia cognitiva» (cfr. Giere 1992) : «modelos derivados de la psicología cognitiva», «modelos derivados de la inteligencia artificial», «modelos derivados de la neurociencia». Pero es más aún, la misma «*psicología cognitiva*» se interna en el campo de la investigación de la denominada «psicofísica» (cf. G. Fechner (1860): ***Elements of Psychophysics***) con tres ramas experimentales altamente especializadas: la «psicología matemática», «la psicometría» y el estudio de los «procesos perceptivos básicos» («basic perceptual processes»). Estas últimas tendencias requieren un alto conocimiento de las matemáticas: de operaciones de cálculo matemático, que requieren un relativamente alto grado de especialización, y que incluye un dominio de las ecuaciones y de la integración, así como de la estadística aplicada a las ciencias humanas, (lo que implica un conocimiento de la «teoría matemática del error» de Gauss), ya que todas ellas son indispensables, y no suelen formar parte de los conocimientos habituales, ni de la gran mayoría de los lingüistas, ni tampoco de la de los psicólogos (Cfr. F. Gregory Ashby: 1992).

Todo ello conduce a un campo necesariamente «multidisciplinar» y que requiere la colaboración de especialistas en «ciencias de la computación»: que a su vez es un área multidisciplinar una de cuyas ramas auxiliares es una ciencia de nuevo cuño : la «lingüística computacional» (Cfr. Grishman 1991, Winograd 1983).

NOTAS

1. K. Popper y K. Lorenz (1992): ***El Porvenir Está Abierto***, Barcelona: Tusquets Editores, serie Metatemas 28; título original: ***Die Zukunft ist offen***, Munich: R. Riper GmbH & Co. KG, 1985

> ***«El Premio Nobel: ¿recompensa a una mafia ganadora?»*** (Popper y Lorenz 1992)
>
> «*Kreuzer:* Tal vez ahora deberíamos decir algo sobre Thomas Kuhn. De él procede la teoría de la ciencia llamada de los «paradigmas». Según afirma, la ciencia es siempre un compromiso alcanzado por una mafia de científicos, que van relevándose unos a otros...
>
> *Popper:* ...afirmo que Kuhn desde el punto de vista de la historia de la ciencia se equivoca. Una tesis de Kuhn, demostrable desde la perspectiva histórica, dice que, cuando una ciencia alcanza la madurez, llega a un estadio en el que existe un solo criterio fundamental. Y esto es sencillamente un error. La historia de la ciencia nos muestra que la teoría de la materia ha existido desde Parménides hasta Demócrito hasta Heisenberg y Schrödiger siguiendo dos corrientes simultáneas, o dos paradigmas en el sentido en que utiliza Kuhn el término, a saber, la «teoría del *continuum*» y la «teoría del *discontinuum*». Y que estas dos teorías contrarias, pese a haber estado siempre enfrentadas, han resultado asimismo muy fructíferas la una para la otra. Y ahí tenemos un argumento de mucho peso contra la teoría de Kuhn.
>
> Pero eso no es lo que me preocupa. Mi problema es más bien la defensa de mi tesis, según la cual la ciencia es la *búsqueda de la verdad a través de la crítica*. Mi tesis no puede ser más simple: ¡sé inventivo y crítico! ¡Formula tus ideas con la mayor precisión posible!» (énfasis del autor) (Popper y Lorenz 1992: 78, 79 y 80)

2. Véase el siguiente pasaje escrito por Isaac Asímov (1983): ***Cambio! 71 Visiones del Futuro***, Madrid: Alianza Editorial, segunda reimpresión 1986, pág. 10; título original en inglés ***Change! 71 Glimpses of the Future***:

> «He de advertir que ninguno de los futuros descritos... es inevitable y que algunos quizá sean incompatibles con otros. Pero eso no debería sorprender a nadie. *Yo no predigo lo inevitable sino lo posible*, lo concebible... a veces, solo un sueño.
>
> El verdadero futuro será lo que quieran hacer las circunstancias, la voluntad humana y la inteligencia del hombre; y lo que hay que esperar es que todas ellas conspiren para que el producto sea bueno.» (énfasis mío)

3. Isaac Asimov (1977): ***Cien Preguntas Básicas sobre la Ciencia***, Madrid: Alianza Editorial, última edición 1991; título original en inglés: ***Please Explain***, New York: Houghton Mifflin Company, 1973

4. cfr. W. Capelle (1972): ***Historia de la Filosofía Griega***, Madrid: Gredos; título original en alemán : ***Die Griegische Philosophie***, tomo IV de la ***Geschichte der Philosophie***, 2ª ed. Berlín: Walter de Gruyter, 1954.

Sobre «La concepción del mundo de Heráclito»:

> «Así se le hace patente al pensador una profunda razón en la aparente confusión sin sentido de disonancias, y en la armonía de todo devenir condicionada por opuestos. A la razón la llama el griego «Logos» (propiamente: *la palabra llena de razón, o sea la palabra en cuanto que encierra en sí un contenido razonable*). Puesto que la razón del hombre se manifiesta por primera vez, y en oposición al animal, en el lenguaje, en la palabra hablada llena de significado, el «Logos» significa también la razón en sí, y, a menudo, es difícil o imposible traducirla. Heráclito entiende por Logos la razón universal que se hace patente, al que mira con profundidad, en todo devenir. El Logos es eterno y «todo sucede conforme a este Logos», aunque el vulgo no lo sospeche. Este Logos, que domina en todo, tanto en el cambio de los elementos como el rayo, en los instintos de los animales como el alma humana, es la ley universal.» (Capelle 1972: 74 y 75) (énfasis mío)

cfr. Clémence Ramnoux en su contribución «Los presocráticos», en C. Ramnoux et al. (1972): ***Historia de la Filosofía vol. 2: La Filosofía Griega***, Madrid:Siglo XXI de España, dice de Heráclito y su definición del «Logos»:

> «Para el que sabe, y para quien posee sentido, la gramática y la epigrafía revelan al dios tanto como las cosas, tales como se encuentran dispuestas a nuestro alrededor. La naturaleza habla actuando, el hombre actúa hablando. En el fondo es lo mismo. La vía del hombre es la vía de la palabra: el vocablo para designarlo es el Logos....
> Así, desde la copulación a la cremación, el hombre actúa con la naturaleza y como ella: es, como dirán los estoicos co-obrero. Todavía actúa mejor cuando habla para decir cosas sabias, porque la misma naturaleza se deja atrapar en su logos. He ahí por qué el oficio de obrero de las palabras es el más divino de los oficios.» (Ramnoux et al. 1972: 15) (énfasis mío)

5. Chalmers, A.F. (1976): ***What is this Thing Called Science?***, Milton Keynes: Open University Press, segunda edición en inglés (corregida y aumentada) ***What is this Thing Called Science?***, University of Queensland Press, 1982; traducción al español de la segunda versión corregida y aumentada ***¿Qué es esa Cosa Llamada Ciencia?***, Madrid: Siglo XXI de España, duodécima edición en español, diciembre de 1991 (9ª de España)

6. E. Itkonen (1978): ***Grammatical Theory and Metascience*** , Amsterdam: John Benjamins, volumen perteneciente a la serie *Amsterdam Studies in the Theory and History of Linguistic Science vol. IV*

7. E. Itkonen: «The relation between grammar and sociology», *Forum Linguisticum*; y E. Itkonen: «Qualitative and Quantitative Analysis in Linguistics», *Evidence and Argumentation in Linguistics* ed. by Thomas A. Perry. Berlin: de Gruyter

8. Etimológicamente la «hermenéutica» significa (del griego hermeneutiké, term. de hermeneutikós, de hermeneúo: interpretar, explicar; hermenéutico): a) Arte de interpretar los textos, especialmente los sagrados; b) En filosofía se denomina al método dilteyano que eleva la interpretación de las configuraciones objetivadas a la categoría de método de la comprensión histórico-espiritual

9. Itkonen define su particular concepto de «hermenéutica» de la siguiente manera:

> «I shall use the term 'hermeneutics' to denote those schools of thought which make an irreducible distinction between observation and understanding, and claim that the investigation of human phenomena is, in one way or another, qualitatively different from the investigation of physical reality. Thus, as a philosophy of science, hermeneutics is clearly opposed to positivism. Such an interpretation of 'hermeneutics' appears historically justified. However, as will be seen... this view will lead to a somewhat modified conception of 'hermeneutic science'.
> Hermeneutics constitutes itself, first, as a set of theories of particular (human) sciences, second, as a theory of the nature and presuppositions of science, or of scientific knowledge, in general. In the latter instance, hermeneutics overlaps with so-called 'transcendental philosophy'.» (Itkonen 1978: 20)

10. F.J. Newmeyer (1980): *Linguistic Theory in America — The First Quarter Century of Transformational Grammar*, New York: Academic Press, traducido al español como *El Primer Cuarto de Siglo de la Gramática Generativo-Transformatoria (1955-1980)*, Madrid: Alianza, 1982; véase también F.J. Newmeyer (1986): *Linguistic Theory in America Second edition*, London: Academic Press, es una edición puesta al día de la nuevas corrientes de la teoría generativo-transformacional

11. Véanse con respecto a la relación entre la Gramática Generativo-Transformacional y la Filosofía de la Ciencia: E. Itkonen (1975): «Transformational grammar and the philosophy of science», en E.F.K. Koerner (ed) : *The Transformational-generative Paradigm and Modern Linguistic Theory*, Amsterdam: John Benjamins, págs. 381-447; y E. Itkonen (1976): «The use and misuse of the principle of axiomatics in linguistics», *Lingua* 38:2, págs. 185-220.

12. El círculo de Viena se formó en 1923 en torno a la figura de M. Schlick , sobre él tuvieron una gran influencia las ideas de Wittgenstein (particularmente su *Tractatus Logicus Philosophicus*, publicado por primera vez en los «Annalen der Naturphilosophie» de 1921 como: «Logisch-Philosophische Abhandlung») [véase la traducción de Tierno Galván en la *Revista de Occidente*, Madrid: 1957, así como el «Prólogo al Tractatus Logicus-Philosophicus» hecha por B. Russell, que también figura en la traducción de Tierno Galván de 1957 de la versión inglesa de 1922; cf. Clemente Fernández : *Los Filósofos*

Modernos: Selección de Textos II, : «Wittgenstein (1889-1951)» págs. 389-397, y «B. Russell (1872-1970) "Introducción al Tractatus lógico-filosófico", págs. 417-425, ambos pasajes procedentes de la traducción de Tierno Galván de 1957, Madrid: La Editorial Católica; publicada posteriormente por Alianza Universidad nº 50, Madrid, 1973]. Aunque las ideas de Wittgenstein sólo eran conocidas por algunos, fueron estas junto a la obra de Carnap, las sirvieron de base para las discusiones del círculo, constituido en principio por Otto Neurath, K. Gödel y K. Popper entre otros.

Al Circulo de Viena se vio vinculado el de Berlín que se constituyó en 1928 en torno a la figura de H. Reichenbach, y del que formaron parte otros: W. Köhler, C.G. Hempel. La colaboración de estos dos grupos (Viena y Berlín) se estableció a través de la revista ***Erkennis***, que se publicó desde 1930 hasta 1938, dirigida por Carnap y Reichenbach.

Otro movimiento se formó en Polonia por influencia de C.Twardowski, que había sido alumno de Bolzano en la Universidad de Viena, que renovó en Polonia la tradición de los estudios lógicos ilustrada por los trabajos de J. Lukasiewicz, A. Tarski y otros.

Después de la victoria Nazi en Alemania y Austria, muchos representantes del «neoempirismo» se trasladaron a los Estados Unidos, donde hallaron un ambiente propicio, sobre todo en los pensadores de la corriente pragmatista que se inspiraban en Peirce (1839-1914) y Dewey (1859-1952). El Círculo trasladado a los Estados Unidos fue capaz de plasmar sus ideas a partir de 1929 en una especie de manifiesto que denominaron «ciencia unificada», que «tuviese por objeto toda la realidad accesible al hombre y se valiese de un método único de análisis lógico» (cf. N. Abbagnano, 1973, vol. III, págs 645-646). Así nació la ***International Encyclopedia of Unified Science***, bajo la dirección de Neurath, Carnap, y Morris, y que se empezó a publicar en Chicago a partir de 1938, recogiéndose monografías de científicos y filósofos de muchos países, entre otras colaboraciones tenemos la de L. Bloomfield [(1939) ***Linguistic Aspects of Science, International Encyclopedia of Unified Science***, vol. 1, nº 4, Chicago: Chicago University Press]

A pesar del valor de muchas de las colaboraciones publicadas en la Enciclopedia, no se puede dejar de mencionar que presenta una gran disparidad de enfoques sobre el mismo modo de entender la ciencia. Por ejemplo, Neurath entiende dicha unidad de acuerdo con el antiguo significado, como una combinación de resultados de las diversas ciencias y una tentativa de axiomatización en un sistema único; Dewey la entiende como exigencia de extender el puesto y la función de la ciencia a la escena total de la vida; Russel como «una unidad de método»; Carnap, como unidad formal, que concierne a «las relaciones lógicas entre los términos y las leyes de las diversas ramas de la ciencia»; Morris, como «una ciencia de la ciencia», que se verifica en el ámbito de la semiótica.

Del conjunto que representa la obra se deduce que *el concepto de «unidad de la ciencia» no es un concepto científico sino filosófico*, y, por tanto, acoge en sí mismo y refleja la diversidad de las filosofías.

Por último es de reseñar que en 1939 Wittgenstein fue llamado a Cambridge a tomar posesión de una cátedra. Allí comenzó a elaborar la segunda forma de su filosofía que sirvió de inspiración al clima filosófico característico en Inglaterra durante varios decenios (pensemos en la tradición que desde Ayer (1910-), Ryle (1900-), Strawson (1919-), Urmson, Austin y Searle) y que conocemos como **«filosofía analítica»**, cuyo propósito fundamental es el estudio del *«lenguaje común»* («ordinary language») para a través de él poder estudiar el *«significado»*. Un estudio interesante sobre la obra completa de L. Wittgenstein lo tenemos en A. Kenny (1982) [***Wittgenstein***, Madrid: Alianza, previamente editado en ***Revista de Occidente***, S.A., 1974; título original en inglés ***Wittgenstein***, Harmondsworth: Penguin, 1973]

13. E. Coseriu (1954): «Forma y sustancia en los sonidos del lenguaje», recogido en Coseriu, E. (1962): ***Teoría del Lenguaje y Lingüística General. Cinco Estudios***, Madrid: Gredos, 3ª ed., 1973, págs. 115-234, pág.137

Dice V. Sánchez de Zavala: ***Funcionalismo Estructural y Generativismo: aportaciones a un capítulo de la historia de la lingüística***, Madrid: Alianza, 1982, pág. 19:

> «El punto de vista fenomenológico es, sin duda de ningún género, central en la epistemología lingüística de Montevideo, como atestiguan multitud de referencias cruciales a Husserll, Merleau-Ponty, Pos y otros [...] el valor de la *experiencia antepredicativa* como base sobre la que se edifican, por formalización, las ciencias [...] la conocida tesis fenomenologista de que no hay nada "detrás" (o "debajo") de los fenómenos, por lo que la ciencia habría de ir a "las cosas mismas", a buscar su esencia [...] *la primacía del conocimiento eidético* por ser *"constitutivo de los objetos como tales»*

14. Mi posición, como ya he expuesto en otra parte [cf. A. Rosado (1983): «Functional Sentence Perspective (FSP)», en ***Roman Jakobson, In Memoriam***, págs.83-103], es la de que existe una corriente única que atraviesa todos los 'ismos' que se han ido relevando a lo largo de este siglo (estructuralismo americano, estructuralismo europeo, funcionalismo, generativismo, etc.) es la que podemos denominar **'funcionalismo estructural'**, así lo afirmo al hablar de la relación que existe entre «funcionalismo, comunicación y contexto»:

> «No es pues de extrañar, que para algunos autores los términos funcionalismo, y estructuralismo no sean calificativos de ciertas tendencias o escuelas, sino que definan de un modo esencial la producción lingüística de nuestro siglo.» (Rosado, 1983: 83 y 84)

Pero como veremos más adelante, este 'funcionalismo estructural' se aparta del «mechanical static functionalism» propuesto por de Saussure, como critica J.R. Firth en «Personality and language in Society», publicado en ***Papers in Linguistics 1934-1951***, págs. 180-187

15. Y que pocos años más tarde, 1916, aparecen publicadas en su ***Course de Linguistique Générale*** (editado por C. Bally y A. Sechehaye, Paris: Payot; edición revisada en inglés ***Course in General Linguistics***, Collins: 1974). La lingüística moderna, la de este siglo, nace para muchos cuando el objeto de estudio es *'el signo lingüístico'*.

16. cf. A. López García (1980): ***Para una Gramática Liminar***, Cátedra

17. En cuyo caso estaría en franca competencia con la semiótica. Entendiendo por semiótica una ciencia muy amplia que abarca tanto a la semiótica lingüística como la semiótica no lingüística: el estudio de todos los sistemas de signos, que iría desde el estudio del lenguaje animal, pasando por el estudio de las señales de tráfico, la 'quinésica'("kinesics") [cf. R.I. Birdwhistle (1970/1979)], etc. sólo por citar unos cuantos ejemplos. Véase S.C. Levinson (1983): ***Pragmatics***, Cambridge University Press, tradución al español de Africa Rubiés Mirabés: ***Pragmática***, Barcelona: Teide, citamos por

versión en español: Capítulo 1: 1.1.- «Orígenes y caprichos del término pragmática», pág.1 , donde habla de los *orígenes de la pragmática lingüística* a partir la definición de la semiótica dada por Charles W. Morris (1938): «Foundations on the theory of signs», en O. Neurath, R. Carnap y C. Morris (eds): ***International Encycolpedia of Unified Science***, Chicago: Chicago University Press págs. 77-138, reimpreso en C. Morris (1971): ***Writings in the Theory of Signs***, The Hague: Mouton; véase C.W. Morris: «Fundamentos de la teoría de los signos», en Francisco Gracia (comp.) (1972): ***Presentación del Lenguaje***, Madrid: Taurus, págs. 53-65

18. La tesis de la **REVISIÓN CRÍTICA** está directamente inspirada en la corriente filosófica denominada **RACIONALISMO CRÍTICO**, debida a Sir Karl Popper, cuyas concomitancias con metodologías científicas en el campo de la **ETOLOGÍA FUNCIONAL** [cf. Niko Timbergen y Konrad Lorenz, premios Nobel en medicina, biología y fisiología en 1973], con la **PSICOLOGÍA DE LA 'GESTALT'** [cf. F. Dorsch (1977): ***Diccionario de Psicología***, Barcelona: Herder; véase, especialmente sobre 'el círculo gestáltico' K. Jaspers (1967): ***Psicología de las Concepciones del Mundo***, Madrid: Gredos], y no menos importante, con la corriente filosófica conocida como la **TESIS FENOMENOLOGISTA** [cf. Hussrel, Merleau Ponty, y Pos] que destaca el valor de la *'experiencia antepredicativa'* y la *'primacía del conocimiento eidético'* , cuya conexión con la **EPISTEMOLOGÍA DEL LENGUAJE** de E. Coseriu, en su etapa de Montevideo, es más que evidente. Pero aún más importante es la estrecha relación que existe entre toda esta metodología científica y el concepto firthiano de **RENEWAL OF CONNECTION** (cf. Prólogo de la tésis nota 12, así como tesis vol.I cap.8 pág. 286)

19. cf. La **PARADOJA DE RUSSELL** y la solución dada por Tarski. Estos conceptos se explican y desarrollan más adelante.

20. Según L. Hjelmslev un 'signo metalingüístico es un signo cuyo significado es otro signo'(cf. ***Prolegomena to a Theory of Language***, Wisconsin Press, 1961, págs. 119-120)

21. cf. A. López García (1980) caps. V y VI: particularmente págs. 105-110. La teoría de los 'espacios topológico-lingüísticos', según la plantea A. López García (1980), está fundamentada en la 'geometría proyectiva' de George Boole que publicó en 1854 ***Laws of Thought*** [véase Gerhard E. Hoernes y Melvin F. Heilweil (1972) : ***Introducción al Álgebra de Boole y a los Dispositivos Lógicos***, Madrid: Paraninfo, edición en inglés de 1964]

22. cf. A. López García (1980: 105). Como ha señalado B. Russell (1967): ***Los Principios de la Matemática***, Madrid: Espasa-Calpe, «De hecho, toda ciencia abstracta que opere sobre unidades n-dimensionales (n>1) es una ciencia geométrica», pág. 424

23.

> «Una axiomatización adecuada de los términos metalingüísticos ayudaría a fijarlos, pero no se resuelve el problema porque sus stes-sdos pasan a integrar el lenguaje objeto (M { L) y a ser definidos en su interior gereran ala postre las consiguientes incorrecciones, y si no, dejan de satisfacer la condición que les permite hablar de él. Esto significa que la paradoja de la frontera se plantea en la ciencia del lenguaje de dos maneras y en dos sentidos diferentes: *positivamente* en lo relativo a las relaciones lenguaje objeto-metalenguaje que deben mantenerse

separados, aunque se incluyan mutuamente: *negativamente*: en lo que respecta la relación metalenguaje-metametalenguaje, los cuales al estarlo también (pues en caso contrario no habría metalenguaje), pero sin que existan relaciones de inclusión entre ellos, porque de lo contrario, estando M' ⊂ M lo estará a su vez en L y hablará de M en términos de L que es justamente lo que se pretende evitar» (López García, 1980: 64)

24. cf. S.C. Levinson (1983): ***Pragmatics***, Cambridge University Press, traducida al español como ***Pragmática***, Barcelona: Teide 1ª ed. 1989

25. N. Timbergen (1979): ***Estudios de Etología (2)*** , Madrid: Alianza; cf. cap. 16: «La investigación de las raices animales del comportamiento humano»; asimismo cf. en el mismo volumen cap.18: «La etología funcional y las ciencia humanas», págs. 211-243.

Al respecto de la «evolución psicocultural» del hombre dice Timbergen:

«Se ha señalado frecuentemente que el hombre, él mismo un producto de un tipo de evolución similar a la que ha creado todas las demás formas animales, a saber, cambio hereditario adaptativo, se ha embarcado ahora en un nuevo tipo de evolución, lo que Huxley denomina «evolución psico-social». Yo prefiero el término «evolución cultural». Se basa en la Trasnferencia *acumulada*, por tradición, de una generación a la siguiente, de cambios conductuales referentes al conocimineto (o *fenotípicos*), es decir, cambios adquiridos mediante la experiencia individual.»(Timbergen, 1979: 175).

Dice Sir Peter Medawar en el prólogo de los ***Estudios de Etología (2)***:

El mismo Timbergen rara vez ha intentado establecer homologías de conducta significativas entre los seres humanos y los animales inferiores, un tema sobre el que su alumno **Desmond Morris** ha escrito tan hábilmente y de una maner tan amena [D. Morris: **The Naked Ape**, London: Corgi, 1968, trad. al español:**El Mono Desnudo**]. ¿Qué hay, podemos preguntarnos, en todo este asunto del mono desnudo? El enfoque puede ser una revelación para aquellos que no se habían dado cuenta de que el repertorio de la conducta posee cierta profundidad evolutiva. La conducta humana no surgió totalmente formada, sino que, como las estructuras corporales humanas, tuvo que haber evolucionado a partir de precursores inferiores. De las estructuras corporales humanas **Darwin** dijo que, a pesar de nuestras facultades consideradas por él mismo como «elevadas», «el hombre lleva todavía en su armazón corporal el sello indeleble de su origen inferior». Sin duda lo mismo se aplica a muchas ejecuciones del comportamiento humano. Como en muchas de las llamadas ciencias del «comportamiento», la dificultad surge a un nivel demostrativo evidencial. Si cualquier crítico mal dispuesto dice de algún teorema «simplemente no lo creo», su defensor no tiene ningún recurso excepto apelar a la verosimilitud y sensatez de su argumento. ***No hay remedio eficaz y auténtico contra la incredulidad***, como lo hay en las ciencias convencionales o «duras». » (Timbergen, 1979: 13)

26. En F. Dorsch (1977): ***Diccionario de Psicología***, Barcelona: Herder, viene la siguiente definición del «arco reflejo»

> «Frente al esquema del «arco reflejo», de importancia fundamental en neurología, destaca la psicología desde hace mucho tiempo la recíproca relación entre tarea y trabajo (realización de la tarea). El aparato reflejo y el aparato de trabajo funcionan conjuntamente, pero «de ninguno de estos aparatos puede decirse que sea la vida misma» ... Weizsäcker [V. Weizsäcker (1974): ***Der Gestaltkreis***, Stuttgart] presenta para este básico problema «el círculo gestáltico», que fundamenta definitivamente. Afirma el principio del círculo de la *Gestalt* que la vista y el movimiento contituyen una unidad de acción. Así, al andar por un terreno desigual, se corrige contiuadamente la marcha de acuerdo con la desigualdad del suelo. El resultado de un movimiento determina el curos del moviemineto siguiente. « Se observa manifiestamente que se produce el trabajo efectivo con una continua acción circular entre el organismo y el medio, que va del primero al segundo, y del segundo al primero, pero no de modo que puedan juntarse ambos como dos mitades de una unidad. Porque también el organismo determina siempre lo que, en el mundo exterior, actuará sobre él y siempre el medio exterior determina lo que excita al organismo. Cada estímulo es una elección (una formación) y cada acto del sujeto es una reorientación (una formación también).» (Dorsch, 1977: 422-423)

27. F. Jodl (1951): ***Historia de la Filosofía Moderna***, Buenos Aires: Editorial Losada, dice respecto de la naturaleza de las «mónadas»:

> «Toda mónada es un mundo en sí, tan cerrado contra todos los influjos externos como si nada absolutamente existiera fuera de ella misma. Las mónadas «no tienen ventanas»; pero son seres psíquicos, es decir tienen representaciones, más o menos claras, mas o menos oscuras, pero siempre con sentidos determinados que dan la imagen del mundo, de un acaecer determinado, de un orden determinado de ser... cuanto les occurre es mera consecuencia de la ley eterna de su propia esencia, y nada más que desarrollo inmanente de sí mismas... la imagen del mundo y del acaecer del mundo que se trae toda mónada en virtud de su capacidad individual de configuración, de su poder de intelección espiritual, no es, por lo tanto, más que su imagen, vivencia subjetiva, representación de la mónada, que en realidad no es otra cosa que representaciones... Las mónadas no tienen ventanas, nada influye sobre ellas. De ahí que no quepq interpretar el idealismo de Leibniz en el sentido kantiano de que el fenómeno del munod corpóreo es trasunto de una cosa sustancial, de las mónadas, que de ésta manera influyen recíprocamente. La realción de las mónadas con otras mónadas es sólo ideal... (pág 239)
>
> Las leyes de esta concordancia entre nuestras representaciones, entre nuestras expectaciones determinadas, no ilusorias, son formuladas por nosotros, teniendo en cuenta los contenidos de conciencia dados y futuros, en fórmulas matemático-mecánicas llamadas leyes naturales.» (pág. 240) (énfasis mío)

Cfr. N. Abbagnano (1973): ***Historía de la Filosofía***, vol.II, Barcelona: Montaner y Simón S.A., págs 263-267

28. N. McLaren (1992): «On re-reading J.R. Firth: some aspects of his work relevant to foreign language teaching», en L. Quereda-Navarro y J. Santana Lario (eds): ***Homenaje a J.R: Firth en su Centenario (1890-1990)*** , Granada: Universidad de Granada, págs. 185-208

29. Es curioso que el enfoque de la «tesis fenomenologista» coincida de una forma tan ajustada con la metodología desarrollada por la «etología funcional» de N. Timbergen. Léase el siguiente pasaje correspondiente a la introducción a sus ***Estudios de Etología (1)***, Madrid: Alianza, 1975, pág. 16 (cf. nota nº 18):

> «Naturalmente la observación es siempre mucho más que un absorber pasivamente los sucesos que se desarrollan en el exterior; como han señalado muchos autores, toda observación es selecitva; y esta selectividad está determinada desde dentro. Popper ha insistido sobre esto repetidamente; no le gusta la palabra «inductivo» y resalta la *naiveté* (y la inutilidad) de creer que el observador es una *tabula rasa*. Creo que los observadores y los experimentadores convendrán en reconocer que todos comenzamos con esperanzas, con prejuicios, incluso con hipótesis; y que empezamos a dudar cuando encontramos, al nivel observacional o al experimental, que lo que observamos es contrario a nuestras previsiones; nos asombramos con la refutación de lo que esperábamos, y es este asombro el que nos incita a seguir adelante.» (Timbergen 1975: 16) (énfasis mío y del auto.)

30. *Lorenz:* En todo caso, ninguna divergencia por lo que al principio se refiere. Esta concepción de los elementos *a priori* y *a posteriori* no sólo proporciona una base de entendimiento con lo que en la física moderna, por ejemplo con todo lo que son las partículas-onda, sino que define además mi postura ante el problema del cuerpo y el alma. Cuando digo «Ese es Karl Popper», no me refiero a tu corporeidad fisiológica, ni tampoco a tu capacidad vivencial subjetiva, en la que estoy obligado a creer, sino que pienso decididamente en la unidad de ambas. Y esa peculiaridad de la evidencia del tú, de la perspicuidad de la unidad anímico-corporal, me resulta tan incuestionalbe como que dos y dos son cuatro. Y por eso niego la legitimidad del paralelismo psicofísico e insisto en la identidad del cuerpo y el alma. Con todas sus consecuencias.

Popper: Aquí si nos enfrentamos a una discrepancia seria. Si cuando hablas de identidad quiere decir que el cuerpo y el alma son en cierto modo inseparables, estoy de acuerdo contigo. Pero en la actualidad existe una filosofía de la identidad que es inequívocamente materialista. La actual filosofía de la identidad dice en una palabra que no existe en absoluto la vida espiritual.

Lorenz: Eso es una tontería

Popper: Precisamente. Pues bien, en ese sentido me gustaría precisar una vez más que la filosofía de la identidad es monista. Yo, por mi parte, soy trialista. No dualista, sino trialista. No sólo afirmo que existen un cuerpo y un alma en el sentido, de que, si bien ahora estamos despiertos y bien despiertos, en otros momentos estamos dormidos y entonces nuestra alma desempeña un papel totalmente distinto de cuando estamos en estado de vigilia; sino que también digo que nuestra lengua, nuestra escritura, suponen un tercer elemento, a saber los productos, de nuestra actividad intelectual. Estos productos de nuestra actividad intelectual ejercen un *feed-back*, suponen una retroalimentación tan fuerte sobre nuestro espíritu, que es justo ahí donde podemos encontrar la diferencia fundamental entre el alma humana y el alma

animal. La mente humana depende al menos en un 95 por ciento de sus propios productos. Retiro lo del 95 por ciento, pues es incalculable en qué medida dependemos de nuestros productos, por ejemplo, de nuestro lenguaje; sobre todo de nuestro lenguaje; y lo mismo cabría decir de la escritura, de la letra impresa, de lo que leemos...

Lorenz: El intelecto humano es un fenómeno colectivo; no puede entenderse individualmente.

Kreuser: El intelecto humano es entonces un producto por retroalimentación de lo que el profesor Popper llama «mundo tres», esto es, el mundo de los productos de nuestro intelecto. El intelecto nace por retroalimentación: el cerebro hace al lenguaje, el lenguaje hace al cerebro; y ambos crean una conciencia superior del yo.

Lorenz: Si, sin duda. (K.Popper y K. Lorenz 1992: 42-44)(énfasis mío)

El pensamiento comienza con la mentira

Popper: De nuevo parce que interviene aquí la teoría del lenguaje de Bühler. Es curiosísimo. La teoría lingüística de Bühler fue desarrollada por el autor en 1918, en un artículo suyo aparecido, me parece en el *Indogermanisches Jahrbuch*. Y nunca trató mejor el tema. Bühler ha sido maestro tanto tuyo como mío. Bühler nos une. Sin embargo hay una diferencia por lo que a la formulación se refiere. Bühler distingue tres grados en el desarrollo del lenguaje: cada vez que un animal o una nueva planta se mueven, *expresa* un estado interior. En este caso la lengua es una especie de termómetro: cuando se produce un ascenso, indica que algo «sube». Después está la función señaladora, la función de apelación: el otro reacciona ante la expresión. Y en tercer lugar, dice Bühler — y ése es el caso del lenguaje humano — , está en la *representación de situaciones*, de circunstancias, de hechos. Casi todos los teóricos del lenguaje se han quedado en el terreno de la expresión. Casi todos ellos hablan de la lengua como expresión. Pocos pasan a la función de apelación y ninguno llega a la representación, que es dónde realmente surge el *problema de la verdad*. A mi juicio es éste un campo de una gran importancia y de un interés extraordinario. Y verdaderamente ahí es donde radica el origen del espíritu humano: en la retroalimentación que se produce con el lenguaje. También tú afirmas en tu libro que se trata de un paso grandísimo; dices con toda razón que se han dado dos grandes pasos adelante: la aparición de la vida y la aparición del hombre. Ello me compadece perfectamente con el hecho de que afirmes lo mucho que dependen del lenguaje la aparición del hombre y el rápido desarrollo del cerebro.

Lorenz: El pensamiento conceptual ha venido indudablemente de la mano del lenguaje.

Popper: Perdona que te interrumpa, pero no me gusta el concepto «concepto». Y tampoco me gusta el concepto de símbolo, ni el de «pensamiento conceptual». A mi juicio, el concepto es un simple medio para llegar a un fin. El fin es la *representación* y la *verdad:* la representación de *proposiciones que son verdad*. El concepto nunca puede ser una verdad, un símbolo nunca puede ser una verdad. Y eso vale para el lenguaje humano y quizá también para el de las abejas.

Lorenz: Exactamente: quizás. Es una cuestión bastante ardua. La abeja realiza una representación, pero sin saberlo. Desde el punto de vista del sujeto, se trata de una pura expresión. El hecho de que las demás abejas la entiendan es una hipótesis implícita. Se trata de una comunicación sin comprensión, por mero intercambio de expresiones. Pero coincido completamente contigo en que el concepto es simplemente un medio para conseguir un fin.

Popper: También las palabras son simplemente medios para conseguir un fin.

Lorenz: Estoy absolutamente de acuerdo contigo en lo que atañe al símbolo y en lo que atañe al concepto. Lo único que me ocurre es que no sé qué otra palabra emplear. Me gustaría volver de nuevo a la teoría lingüística de Bühler. No cabe duda desde luego del gran provecho que saqué de ella cuando, teniendo *in mente* su división tripartita, observé lo rara que es entre los animales la función apelativa, o sea, el segundo grado de la escala. Es rarísimo que un animal sepa que quiere algo de otro. Cuando un perro empieza a dar gemidos y se acerca una y otra vez al grifo, indiscutiblemente quiere algo de mí. Pero, ¡maldita sea!, tengo pocos ejemplos que permitan demostrar que las expresiones de los animales no son simplemente eso, sino también deseos de hacerse entender. En cuanto a la función de representación entre los animales, ya lo has dicho tú antes, es curioso que sólo se dé en las abejas, y aún así, con arreglo a un sistema tan rígido, que tampoco eso tiene nada que ver con el lenguaje. De cualquier forma, sin embargo, es una representación.

Popper: Una de las características decisivas de la representación consiste en que no está condicionada por la situación. Ahora podría ponerme a hablar del Polo Norte, decirte cómo es su paisaje. Se trata de una representación pura y simple, algo que no se da ni en la función apelativa ni tampoco en la expresiva; el hecho de poder hablar de cosas distantes, de países lejanos, de acontecimientos ocurridos hace millones de años, etcétera, es algo que se da sólo en la representación.

Lorenz: Todavía querría añadir una cosa en favor del concepto, precisamente en relación con la exploración, con la objetivización que supone la representación. En su comportamiento explorativo, el animal ensaya ante el objeto desconocido todos sus esquemas de comportamiento: intenta comérselo, esconderlo, apresarlo, etcétera. No es que pretenda comérselo, sino que intenta averiguar si se trata de un objeto teóricamente *comestible*, comestible en principio. Arnold Gehlen ha interpretado perfectamente esta función del comportamiento explorativo. Lo que pasa es que cree que se trata de algo específicamente humano. Y no es algo específicamente humano. Lo más curioso es que un animal sabe si un objeto es teóricamente comestible o no. Independientemente de que el sujeto tenga o no tenga apetito en ese momento. Lo interesante es que el comportamiento explorativo cesa inmediatamente cuando no se produce en «terreno despejado». En le momento en le que realmente se despierta alguna de sus necesidades, o sea, cuando el animal tiene hambre o se asusta o se encuentra en un estado de esa índole, se acabó la exploración.

Popper: Es decir, que el comportamiento explorativo tiene mucho en común con el juego.

Lorenz: A la hora de definirlo, no podemos separarlo del juego. No es posible separar al *homo ludens* del *homo explorans*.

Kreuzer: ¿Qué significa jugar? ¿Tantear el mundo?

Lorenz: Significa experimentar de forma creativa con todos los esquemas de comportamiento que uno posee.

Popper: Tengo una teoría acerca del origen de la función representativa a partir del juego, y es que, por afán de imitación, los niños se ven impulsados a desempeñar ciertos papeles propios de los adultos. Yo creo que, entre otras cosas, utilizan en sus juegos la boca para dar a entender los sonidos que producen los mayores. Y que el propio lenguaje humano ha surgido de esta imitación lúdica. Incluida indudablemente la de los gritos de alarma. La utilización lúdica de los gritos de alarma conduce al niño por primera vez a la mentira. Y de ese modo sale a la palestra el problema de la verdad. Y con el problema de la verdad viene también el de la representación.

Lorenz: Por eso es tan importante en los niños jugar a desempeñar papeles, jugar a los papás y a las mamás, etcétera.

Kreuzer: Estamos ya ante algo específicamente humano. Aquí empieza el

hombre y aquí empieza también la conciencia superior del yo, ahora en el sentido que le da Popper.

Lorenz: Aquí empieza la persona en sentido estricto. Esto es, el *personaje*, el papel: ¿quién soy yo? Es magnífico. No tengo nada que objetar.

Popper: La famosa historia del niño que grita siempre: «¡Que viene el lobo!», no es un cuento moral sobre la obligación de no decir mentiras, sino que realmente es la historia del nacimiento del lenguaje. El lenguaje nace de gritar siempre en broma: «¡Que viene el lobo!» siendo mentira. Entonces surge el problema de la verdad y con él la representación. El problema de la verdad surge únicamente con la representación. Para las abejas no existe ese problema. Sir Karl von Frisch no las engaña, lo que dicen es la verdad. No saben mentir.

Lorenz: Un ejemplo muy hermoso. (K. Popper y K Lorenz 1992: 45-50) (énfasis mío)

31. Aunque la visión crítica sobre el método científico ya la encontramos en Bacon (Novun Organum) no es hasta el siglo XIX que aparece un movimiento que podemos denominar como el de «La Filosofía de las Ciencias» (cf. N. Abbagnano: *Historia de la Filosofía*, vol. III, cap. XI, págs. 591-626) quien dice:

> «Bajo el nombre de "filosofía de las ciencias" se agrupan dos órdenes distintos de investigación:
> 1º) La investigación *filosófica* que pretende constituirse en ciencia rigurosa sobre el modelo de las ciencias naturales y que, por eso mismo, trata de adaptarse a los hechos demostrados por tales ciencias y de realizar la mejor y más completa sistematización explicativa de los mismos.
> 2º) La investigación *metodológica* sobre los procedimientos y las técnicas lógicas y experimentales, de que se valen las ciencias, tanto en lo que forma parte de las ciencias mismas a un determinado nivel de su organización conceptual, como en lo que se considera actividad filosófica relativamente autónoma de las ciencias.
>
> Estos dos órdenes de investigación se hallan muchas veces unidos o mezclados en las obras de cada uno de los filósofos o científicos, por lo que no son susceptibles de tratamientos separados. No obstante, se puede mostrar la correspondencia entre ciertas fases de la metodología y ciertas actitudes de la filosofía científica» (Abbagnano, 1973, vol. III, pág. 591) (énfasis mío)

Pertenecen a este movimiento filósofos como Avenarius (1843-1896), científicos como Mach (1838-1916, y sobre todo Duhem (1861-1961) quien se considera el primer gran historiador de la ciencia, con trabajos como : *Estudios sobre Leonardo da Vinci* (1906-1915), *El Sistema del Mundo* (1913-1914), y sobre todo autor de la muy conocida *La Teoría Física, su Objeto y su Estructura* (1906) a la que tenemos acceso por la edición en inglés [P. Duhem (1962): ***The Aim and Strucutre of Physical Theory*** , New York: Atheneum].

La teoría física es para Duhem «no una explicación sino un sistema de proposiciones matemáticas, deducidas de un pequeño número de principios que tienen como objeto representar del modo más sencillo y exacto posible un conjunto de leyes experimentales». Duhem insiste como Mach en el carácter económico de la teoría física, pero subraya también su carácter clasificatorio: insiste en el carácter simbólico de las leyes físicas y pone en claro un aspecto confirmado por la metodología posterior: es decir, que la

experiencia nunca puede falsificar una hipótesis aislada sino solamente un conjunto teórico. (cf. Abbagnano, 1973, vol III, pág. 597).

En este movimiento que denominamos «la filosofía de las ciencias» habría que incluir «el desarrollo crítico de la geometría» que se fundamenta básicamente en el descubrimiento de las geometrías no euclídeas. Los intentos de demostrar que el postulado V de Euclides (o postulado de las paralelas: «Por un punto no puede pasar más que una sola paralela a una recta dada». Ya desde el siglo XVIII habían hecho entrever la posibilidad de construir geometrías que no se fundasen en aquél postulado. C.F. Gauss (1777-1859) fue el primero en caer en la cuenta, hacia el año 1830, de que una geometría no euclídea no encierra en sí nada contradictorio y puede desarrollarse con el mismo rigor y con la misma amplitud que la geometría de Euclides.

Las investigaciones de Felix Klein (1849-1925) enlazaron la geometría con la *«teoría de los grupos»* y mostraron que *«toda geometría no es sino el estudio de las propiedades invariables con respecto a un grupo de transformaciones»*, el grupo de las transformaciones ha resultado mucho más extenso con el descubrimiento de la topología que estudia las propiedades invariantes con respecto al grupo generalísimo de las transformaciones continuas. hoy se admite que la elección de una geometría determinada para los usos de la ciencia natural y de la vida es pura cuestión de comodidad. Ninguna geometría es más "verdadera" que otra, pero todas tienen la verdad (o validez) lógica debida a la coherencia intrínseca de su lenguaje, se vincula a la primera fase de la geometría no euclidiana la gnoseología del matemático y astrónomo francés E. Poincaré (1854-1912).

32. C. Pérez-Bustamante (1963): *Compendio de Historia Universal* , Madrid: Ediciones Atlas, decimotercera edición

33. Las escuelas tradicionales de *filosofía de la historia* son:
i.- *Escuelas providencialistas*: creada por San Agustín y Orosio y apoyada por Bossuet, que afirma la actuación de la Providencia divina como norma histórica fundamental.
ii.- *Escuela fatalista*: de Vico, a quien se considera como sistematizador moderno de la *filosofía de la historia*. Vico considera tres períodos: divino, heroico y humano, sucedidos de una regresión a la barbarie, de la cual emerge nuevamente la civilización como un retorno al curso inicial.
iii.- *Escuela idealista*: de Hegel, que considera la historia como un proceso regido por la razón universal, o sea la realización en moldes humanos del espíritu (el «espíritu de la época»), es decir la plasmación en la sociedad de la idea de justicia, libertad y derecho.
iv.- *Escuela positivista*: cuyo fundador es A. Comte, que mantiene la interpretación positiva de estadios históricos, dividiéndolos en teológico, metafísico y positivo.
v.- *Escuela evolucionista*: surgida de la anterior, representada por H. Spencer, que aplica a la historia los conceptos de la biología de su tiempo, y la concibe como un paso de lo homogéneo amorfo a lo heterogéneo organizado.

vi.- *Escuela materialista*: representada por K. Marx y F. Engels. Tiene sus raíces metodológicas en la escuela hegeliana, y afirma que el factor económico es el que determina el desarrollo histórico, al mismo tiempo que crea las características fundamentales de las culturas. Para Marx y Engels, los modos de producción dan la clave del origen de las sociedades, y la evolución de la economía explica la historia.
vii.- *Escuela relativista*: o de Spengler, quien sostiene que la humanidad se desenvuelve en ocho culturas distintas (egipcia, india, china, babilónica,

clásica, árabe, occidental o germanocristiana, que él llama fáustica, y americana); todas ellas con ritmo propio de vida y sin relaciones cronológicas de continuidad.
viii.- *Toynbee*: cuya personalidad hay que tratarla aparte, concreta su visión en una serie de círculos culturales o cuerpos históricos — sociedades — de vida propia e independiente.
ix.- Ha habido otros filósofos de la historia como Herder, Rickert, etc.

34. Sobre el «*historicismo como corriente filosófica*» cf. N. Abbagnano (1973): ***Historia de la Filosofía, vol. III: La filosofía del Romanticismo. La Filosofía entre los siglos XIX y XX*** , Barcelona: Montaner y Simón, S.A., segunda edición española, págs. 487-515

35. P. Duhem (1962): ***The Aim and Structure of Physical Theory*** , New York: Atheneum

36. Véase la introducción de Pietro Redondi en Alexandre Koyré (1986): ***De la Mystique à la Science. Cours, Conférences et documents 1922-1962*** , compilación de Pietro Redondi, Paris: Editions de l'Ecole des Hautes Études en sciences sociales, cita de la pág. XVI

37. cf. A. Koyré (1968): **Metaphysics and measurement**, London: Chapman and Hall

38. cf. H. Metzger (1987): ***La Méthode Philosophique en Histoire des Sciences. Textes 1914-1939*** , Paris: Fayard

39. K. Popper (1968) **The Logic of Scientific Discovery** , London: Hutchinson, ésta no es la primera versión en inglés; trad. español por V. Sánchez de Zavala como: **La Lógica de la Investigación Científica**, Madrid: Tecnos, 1962/1971

40. G. de Bachelard (1934): ***Le Nouvel Sprit Scientifique*** , Paris: Presses Universitaires de France, Trad. español ***La Formación del Espíritu Científico***, Buenos Aires: Siglo XXI, 3ª ed., 1974

41. A.J. Ayer (1936): ***Language, Truth, Logic***, London: Victor Gollancz, después publicada por Pelican Books, Hardmondsworth: Penguin, 1971

42. K. Popper (1974): ***Conocimiento Objetivo*** , Madrid: Tecnos, pág. 19; traducción de la versión original en inglés ***Objective Knowledge*** , Oxford: Oxford University Press

43. A. Koyré (1977): ***Estudios de Historia del Pensamiento Científico*** , Madrid: Siglo XXI

44. T. S. Kuhn (1970): ***The Structure of Scientific Revolutions*** , Chicago: Chicago Univerity Press, 1ª ed. 1962, pág.91; trad. al español ***La Estructura de las Revoluciones Científicas*** , México: Fondo de Cultura Económica, 1ª edición en español 1971, 1ª reimpresión 1975, duodécima reimpresión 1987, pág.146

Volviendo a la cita de Isaac Asimov: «Naturalmente, hay veces que el rayo brilla una sola vez» (1977/1991: 17)

45. Véanse las *Actas del 5º Congreso Internacional de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia*, Londres, Ontario, agosto-septiembre de 1975; cf. también W. Stegmüller (1981): *La Concepción estructuralista de las Teorías: Un posible análogo para la ciencia física del programa de Bourbaki* , Madrid: Alianza Editorial, particularmente capítulos 5 y 6

46. Según M. Garrido (1974): **Lógica Simbólica**, Madrid: Tecnos. pág 7:

> La lógica simbólica o matemática es probablemente, en su parte elemental, la teoría más sencilla, segura y completa de nuestro actual acerbo de conocimientos. Esta teoría reúne en una totalidad de breves, pero armónicas proporciones, un repertorio de tópicos, de ya consagrada validez, que han sido adquiridos en el curso de los últimos cien años: el álgebra de BOOLE (lógica de enunciados), la axiomática cuantificacional de FREGE-RUSSELL, los cálculos de deducción natural de GENTZEN, los métodos metamatemáticos de HILBERT, la semántica de TARSKI y los concretos y más recientes resultados metateóricos de POST, SKOLEM, GÖDEL-HENKIN y CHURCH.
> El estudio de estas materias proporciona en sí mismo una cierta satisfacción intelectual, pero también tiene una innegable utilidad, porque el radio de sus aplicaciones comprende esferas tan diversas del saber como la matemática, la lingüística, la informática, las ciencias naturales y sociales, la jurisprudencia y la filosofía.
> De hecho, la lógica simbólica (elemental) es ingrediente básico del bagaje cultural del hombre del siglo XX e instrumento imprescindible para el ejercicio de una tarea seria en ciencia o en filosofía. Y acaso el medio más idóneo para construir el tantas veces buscado «puente» entre la cultura de letras y la cultura de ciencias.

<u>Breve Historia de la Lógica Simbólica</u> (Garrido 1974: 24 y 25)

El fundador de la lógica simbólica es el gran pensador del siglo XVIII G.W. Leibniz, que concibió la idea de aplicar las técnicas de la deducción matemática a los razonamientos filosóficos. A este fin se propuso construir un cálculo ideológico, al que dio el nombre de *calculus ratiocinator*, que consistiría en un sistema de reglas que permitiera operar con las ideas de un modo exacto, a la manera como la matemática lo hace con los números. Condición previa de ese cálculo era la construcción de un lenguaje artificial, la *characteristica universalis*, que reflejase los contenidos ideológicos de un modo perfecto y sin ambigüedades de ningún género.

LEIBNIZ no llegó a realizar su proyecto. Por lo demás, filósofos inmediatamente posteriores a él, como KANT o HEGEL, estimaron que un tal cálculo carecía por entero de valor. Sin embargo, las ideas de LEIBNIZ encontraron una brillantísima realización en la obra de los insignes matemáticos que son, a un mismo tiempo, los dos lógicos más importantes del siglo XIX: BOOLE y FREGE. El inglés GEORGE BOOLE publicó en 1854 una obra, *Laws of Thought* (= Las leyes del pensamiento), en donde, independientemente de LEIBNIZ, descubrió, formuló y desarrolló las leyes de un álgebra del pensamiento, o «álgebra lógica», que presentan el mismo grado de rigor y exactitud que las leyes del álgebra matemática. Por su parte, el genial pensador alemán GOTTLOB FREGE PUBLICÓ EN 1879 una obra titulada *Begriffsschrift* (= Conceptografía) en la que consigue la construcción de un

cálculo lógico perfecto, con una estructura artificial originalísima que permite la formalización completa de la lógica deductiva elemental. BOOLE y FREGE son los grandes creadores de la lógica simbólica o matemática. En cierto sentido, puede decirse que la obra de BOOLE lleva a cabo la completa matematización de la lógica estoica y que la obra de FREGE significa otro tanto respecto de la lógica de Aristóteles.

Posiblemente el exceso de complicación de la escritura simbólica de FREGE fue uno de los factores que determinaron la escasa difusión que por bastante tiempo tuvo su obra. Una escritura simbólica más fácil se encuentra en el *Formulario matemático* (1908) del matemático italiano GIUSEPPE PEANO. La influencia de FREGE y PEANO está a la base de la más grande obra lógica del siglo XX: los *Principia mathematica* (1910-13), en tres volúmenes, cuyos autores son los filósofos ingleses ALFRED N. WHITEHEAD y BERTRAND RUSSELL [cf. B. Russell (1967): Los Principios de las Matemáticas, Madrid: Espasa-Calpe].

En la década de los años veinte cobra particular importancia la obra lógica de L.E.J. BROUWER y DÁVID HILBERT, creadores, respectivamente, de la escuela intuicionista y de la escuela formalista, que se mueven en el círculo de problemas de la fundamentación de la matemática.

Finalmente, puede decirse que, a partir de 1930, la lógica matemática inicia una nueva era que descansa sobre la triple base de: 1) el descubrimiento, efectuado por GERHARDT GENTZEN, de los cálculos de deducción natural; 2) el establecimiento de los teoremas de limitación de KURT GÖDEL y A. CHURCH y de las teorías de la computación de EMIL POST y ALAN M. TURING; y 3) el desarrollo, debido a ALFRED TARSKI, de la semántica y la teoría de modelos.

Otros lógicos actuales de importancia, algunos de ellos ya desaparecido, son: R.CARNAP, S.C. KLEENE, H.B. CURRY, W.O. QUINE y L. HENKIN entre los norteamericanos; y A.N. KOLMOGOROV y A.A. MARKOV entre los rusos. En los restantes países de Europa merecen destacarse los nombres de J. LUKASIEWICZ Y A. MOSTOWSKI (Polonia), T. SKOLEM (Noruega), E.W. BETH y A. HEYTING (Holanda), P. BERNAYS (Suiza), J. HERBRAND (Francia) y G. HASENJÄGER, K. SCHÜTTE, H. HERMES y P. LORENZEN (Alemania).

47. W.P. Alston (1980): *Filosofía del Lenguaje*, Madrid: Alianza Universidad, 1ª ed. 1974, 2ª ed. 1980, edición original en inglés *Philosophy of Language*, Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice-Hall, 1964

48. B. Russell (1872-1970)

LA TEORÍA DEL LENGUAJE

«Como queda dicho, la lógica de Russell tiene un planteamiento realista. No obstante, en el curso de su carrera, Russell ha atenuado e incluso negado parcialmente su realismo . A este propósito, se advierten notables diferencias entre los *Principios de Matemática* y los *Pricipia Mathemática* (1910-1913) [que Russell escribió en colaboración con Whitehead]. En la primera de estas dos obras, las clases son realidades objetivas, tan reales como los «individuos» que las componen; en cambio, en la segunda obra, se consideran como «convenciones simbólicas o lingüísticas, pero no objetos auténticos»... En la primera obra se afirmaba que «término es cualquier entidad que pueda ser objeto de pensamiento y que pueda hallarse en una proposición verdadera o falsa» y que «todo término tiene una existencia, o sea que en cierto modo

existe» ... En la segunda obra el significado contribuye al significado de la locución en que se encuentra, pero no que tenga en cualquier caso un significado. Esta atenuación del realismo va acompañada de una consideración cada vez de mayor importancia del lenguaje y de la naturaleza lingüística de muchos términos o constructos lógicos; no obstante, la misma teoría del lenguaje de Russell es de naturaleza realista.

El escrito sobre la denotación de 1905, cuyos resultados se incluyeron luego en los ***Principia Mathemática*** y el de la ***Filosofía del Atomismo Lógico*** de 1918, contienen la teoría del lenguaje de Russell, sobre la que se funda también la ***Investigación sobre el Significado y la Verdad*** . Los fundamentos de esta teoría pueden expresarse de la manera siguiente: 1º El lenguaje está constituido por proposiciones. 2º Los elementos *constituyentes* de las proposiciones, es decir, símbolos, *significan* los *constituyentes* de los hechos que hacen las proposiciones verdaderas o falsas; o, en otras palabras, corresponden a tales constituyentes. 3º De los constituyentes de los hechos hay que tener *conocimiento directo* (*acquaintance*) para aceptar el significado de los símbolos. 4º El conocimiento directo es distinto de individuo a individuo (***Logic and Knowledge***)... Un lenguaje lógicamente perfecto estaría fundado en los tres primeros fundamentos: en dicho lenguaje no habría más que una palabra y sólo una, para cada objeto simple y cada cosa que no fuera simple se expresaría por una combinación de palabras, cada una de las cuales estaría en lugar de un componente simple. Un lenguaje de esta índole sería completamente analítico y mostraría, a simple vista, la estructura lógica de los hechos afirmados o negados... Según Russell, el lenguaje de los ***Principia Mathematica*** trata de ser un lenguaje de esta especie, en el que sólo hay sintaxis y nada de vocabulario, se convertiría en un lenguaje lógicamente perfecto. A pesar de todo, el cuarto de los fundamentos enumerados hace irrealizable este ideal. Como personas diferentes tienen conocimiento directo de objetos diferentes, si cada palabra no tuviese más que un sólo significado, el correspondiente objeto que cae bajo la experiencia directa de esta persona que habla, ésta nunca podría comunicar con los demás. Paradójicamente, según Russell, el lenguaje puede ejercitar su función de comunicación sólo por su imperfección y ambigüedad; de tal manera (al parecer) sirve tanto mejor a la comunicación, cuanto más imperfecto, vago y equívoco es.

Desde este punto de vista, la existencia de los objetos, que constituyen los componentes de los hechos y los significados de los símbolos, es indispensable para el lenguaje. Pero en las proposiciones el lenguaje se presentan no sólo con *nombres* que son símbolos de objetos particulares sino también *verbos* que expresan relaciones entre tales objetos; las relaciones no son particulares objetos perceptibles, sino *universales*. Y así llega Russell a la existencia de los universales. «Parece ser, dice el propio Russell en ***Inquiry into Meaning and Truth*** , que no se pueda escapar de admitir que las relaciones son partes de la constitución no lingüística del mundo; la semejanza y quizá también las relaciones asimétricas no pueden explicarse como 'o' y 'no', como pertenecientes sólo al lenguaje. Palabras como 'antes' y 'sobre', al igual que los nombres propios, significan

algo que pertenecen a los objetos de la percepción»... De esta manera, el concepto de existencia se extiende en la filosofía de Russell, a comprender no sólo las cosas físicas, existentes en el espacio y en el tiempo, sino también cosas, como él dice, intemporales; pero respecto a lo que se debe entender por existencia en este significado más extenso, las determinaciones de Russell son más inciertas y equívocas. Sólo una determinación resulta clara y es la negativa, que excluye que la existencia sea posibilidad. Russell llama *posible* a la función proposicional que es alguna vez verdadera como «x es un hombre», mientras que *necesaria* a la que es siempre verdadera («si x es un hombre, x es mortal») e *imposible* a la que nunca es verdadera («x es un unicornio»); pero añade que la proposición posible es tal que sólo porque *existen* casos en que es verdadera, es decir porque corresponde a los hechos: de modo que la existencia es el presupuesto de la posibilidad [***Logic and Knowledge***].

Por otro lado, Russell admite que se pueda hablar de objetos no existentes y hasta que se pueda hablar de los que no se tiene conocimiento directo; ambos contravienen las condiciones reconocidas por él como propias de la estructura del lenguaje. Para hacer frente a estos dos casos, ideó la teoría de la denotación (expuesta por vez primera en un artículo de 1905, «On denoting», actualmente incluido en ***Logic and Knowledge***. Según esta teoría, existen frases que realmente no dicen nada sobre los objetos existentes, pero que dicen algo sobre los símbolos que recurren en la frase misma. Por ejemplo, la frase "El autor de *Waverley* es escocés" no dice nada sobre Scott (porque no contiene ningún constituyente que denote a Scott) pero debe interpretarse como si dijera: "Existe exactamente una sola entidad que escribió *Waverley* y quien escribió *Waverley* es escocés". Una traducción semejante de la frase denotante hace posible hablar incluso de cosas inexistentes. Así la frase "El actual rey de Francia es calvo"...

La teoría de la denotación va encaminada a hacer inútil el uso de la intensión o connotación en el análisis de proposiciones. Frege admitía la posibilidad de que un mismo sujeto pudiese ser connotado por *sentidos* diversos; por ejemplo que Scotto pudiese ser connotado por el nombre de "Scott" y por el autor de Waverley. Russell no admite que el sentido o connotación pueda seguir una regla distinta ala del significado: si el objeto significado es uno, sus sentidos o connotaciones deben ser sustituibles. Pero no es lo mismo preguntar: "·¿Quién era el autor de Waverley?" y "¿Quién era Scott?". La teoría de la denotación permite identificar los sentidos cuando el significado es único, porque permite decir "existe un sólo hombre llamado Scott y que ese hombre es el autor de Waverley". A esta eliminación del uso de la connotación, o sea el sentido (*Sinn*) en el sentido de Frege, sobre la que se funda la doctrina de la denotación, no se adhieren todavía los lógicos contemporáneos.» (Abbagnano 1973, vol III, págs. 635, 636, 637)

49. La semiótica:

«Al comportamientismo y al pragmatismo (sobre todo al de Mead) se halla vinculada la semiótica de Charles Morris (nacido en 1901) [entre sus escritos : ***Positivismo Lógico, Pragmatismo y Empirismo***

Científico, 1937; «Fundamentos de una teoría de los signos», 1938 como su contribución a la *Enciclopedia Internacional de la Ciencia Unificada*]...Morris cree poder determinar algunas *constantes* que se dan en todas las civilizaciones y que, por lo mismo, constituyen una especie de conciencia del valor de la humanidad. Pero sus escritos más interesantes son los referentes a la semiótica...» (Abbagnano 1973, vol III, pág. 621).

«Morris defiende un «empirismo científico» que , al mismo tiempo, debería abrazar el empirismo radical, el nacionalismo metodológico y el pragmatismo crítico. Como Peirce había dicho, para un tal empirismo, la lógica es una teoría general de los signos mientras que la lógica formal (o matemática) es el estudio de las relaciones con los signos de un determinado lenguaje. Así entendida, la lógica deja de ser la rival del conocimiento empírico de la naturaleza y se limita a considerar el lenguaje con el que se formulan las proposiciones sobre la naturaleza, evitando ella misma ocuparse del mundo lingüístico. Además, entendida de esta manera, la lógica ha de tener presente que el lenguaje lo emplean seres vivientes y, por tanto, debe formar parte de ella la consideración de la relación entre los signos lingüísticos y quienes los usan. desde este punto de vista, la lógica general como teoría de los signos tiene tres partes: la pragmática, la semántica, y la sintáctica.
« «Pragmática es la parte de la semiótica que examina el origen, los usos y los efectos de los signos en relación con el comportamiento en que ellos tienen lugar; la semántica trata de la significación de los signos, de todas las diversas maneras de significar; la sintáctica se ocupa de las combinaciones de los signos, prescindiendo de sus significados específicos y de sus relaciones con el comportamiento en que tienen lugar» (*Signs, Language and Behavior*, New York: Prentice-Hall Inc.,1946, versión castellana: *Signos, Lenguaje, Conducta*, Buenos Aires: Losada, 1962) (Abbagnano 1973, vol. III, pág. 622).»

«Morris por lo tanto hace entrar en la semiótica (y, como veremos, en la misma definición del signo) la consideración del comportamiento del hombre en el mundo; por esto sus investigaciones lingüísticas asumen un significado pragmático extraño a las formulaciones del neoempirismo. Más precisamente, el objeto de la semiótica de Morris, más que el signo, es el comportamiento significativo del hombre y de los seres vivientes en general.
Como ejemplos típicos de «comportamientos significativos», Morris considera el de un perro que responde con movimientos musculares o secreciones glandulares al sonido de un timbre que ha sido siempre asociado al suministro de la comida [cf. Abbagnano: «DESARROLLO DE LA PSICOLOGÍA» Iván Pavlov (1849-1936), autor de la teoría de los reflejos condicionados, vol. III, pág. 619)] ... Los signos, además, se llaman *símbolos* si son producidos por el intérprete en sustitución de otros signos de los cuales se consideran sinónimos; en caso contrario son *señales*. El símbolo es, evidentemente, más autónomo y convencional que la señal.

«...un lenguaje es un sistema de signos que tienen un significado común para cierto número de intérpretes, son producibles por

tales intérpretes, tiene una cierta constancia de significado y se pueden combinar según ciertas reglas. Las características del lenguaje son tales que Morris propende a considerarlo como una propiedad exclusiva del hombre. Los signos pueden ser designativos, apreciativos, prescriptivos y formativos; y el uso de los signos está determinado precisamente por esa naturaleza suya. Los signos, en efecto, pueden ser usados para informar al organismo sobre alguna cosa; para provocar secuencias de respuestas de alguna familia de comportamientos y para organizar el comportamiento provocado por los signos de un conjunto unitario... » (Abbagnano 1973, vol. III, pág. 622 y 623)

50. cf. O. Ducrot (1975): *¿Qué es el estructuralismo?. El Estructuralismo en Lingüística*, Buenos Aires: Losada

51. «La teoría de la verdad como correspondencia»

La idea general de teoría de la verdad como correspondencia parece bastante sencilla. De acuerdo con la teoría de la verdad como correspondencia, una frase es verdadera si corresponde a los hechos. Así, la frase «el gato está encima del felpudo» es verdadera si corresponde a los hechos. (cf. Chalmers 1991: 210).

Un problema de la idea de la verdad es la facilidad con que su uso puede llevar a paradojas. La llamada paradoja del mentiroso puede servirnos como ejemplo. Si afirmo: «Nunca digo la verdad», entonces si lo que digo es la verdad, lo que digo es falso... El lógico Alfred Tarski demostró como se pueden evitar las paradojas en un determinado sistema de lenguaje. El paso crucial es su insistencia en que, cuando se habla de la verdad o falsedad de las frases de un sistema de lenguaje, hay que distinguir cuidadosa y sistemáticamente las frases del lenguaje del que se habla, el «objeto lenguaje», de las frases en el sistema de lenguaje en el que se habla del objeto lenguaje, el «metalenguaje» . Si queremos hablar de la verdad de las frases de un determinado lenguaje, necesitamos un lenguaje más general, el metalenguaje, en el que nos podamos referir tanto a las frases del objeto lenguaje como a los hechos a los que se supone que corresponden estas frases del objeto lenguaje.

Toda la labor de Tarski estaba orientada para que se eviten las paradojas. La razón de que esto fuera una tarea técnicamente difícil es que todo lenguaje interesante tiene un número infinito de frases. Tarski logró su tarea en lenguajes con un número finito de predicados en posición única... Partiendo de esta idea de satisfacción de todos los predicados de un lenguaje, Tarski demostró que se puede elaborar una idea de verdad para todas las frases de un lenguaje. Para emplear una terminología técnica, dando por sentada la noción de satisfacción primitiva, Tarski definió la verdad de forma recursiva.

El resultado de Tarski tuvo ciertamente una gran importancia técnica para la lógica matemática. Tuvo un gran impacto sobre la teoría del modelo y también tuvo ramificaciones para la teoría de la prueba. También demostró por qué se pueden producir contradicciones cuando se analiza la verdad en los lenguajes naturales e indicó cómo se pueden evitar las contradicciones. ¿Consiguió Tarski algo más?. El propio Tarski no lo creía. Consideraba su explicación como «epistemológicamente neutral». Otros no comparten la opinión de Tarski. Popper, por ejemplo, escribe: «Tarski... rehabilitó la teoría de la verdad absoluta u objetiva, que se había vuelto sospechosa. Reivindicó el libre uso de la idea intuitiva de la verdad como correspondencia de los

hechos» [Popper *Conjectures....* pág. 233, versión en español *Conjeturas y Refutaciones*, pág 273] (cf. Chalmers 1991: 211 y 212)

ADDENDA BIBLIOGRÁFICA

ADDENDA BIBLIOGRÁFICA

Abad Nebot, F. (1976): ***Historia de la Lingüística como Historia de la Ciencia*** , Valencia: Fernando Torres, editor

Abbagnano, N. (1973): ***Historia de la Filosofía*** , Barcelona: Montaner y Simón, 3 volúmenes; primera edición en español, 1956, reimpresión 1964, segunda edición en español (de acuerdo con la revisión y ampliación de la última edición italiana), 1973

Alston, W.P. (1980): ***Filosofía del Lenguaje***, Madrid: Alianza Universidad, 1ª ed. 1974, 2ª ed. 1980, edición original en inglés ***Philosophy of Language***, Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice-Hall, 1964

Asimov, I. (1977): ***Cien Preguntas Básicas sobre la Ciencia***, Madrid: Alianza Editorial, última edición 1991; título original en inglés: ***Please Explain***, New York: Houghton Mifflin Company, 1973

Asímov, I. (1983): ***Cambio! 71 Visiones del Futuro***, Madrid: Alianza Editorial, segunda reimpresión 1986; título original en inglés ***Change! 71 Glimpses of the Future***

Ayer, A.J. (1936): ***Language, Truth and Logic***, London: Gollancz, después editada en Pelican Books, Harmondsworth: Penguin, 1971

Bachelard, G. (1934): ***Le Nouvel Sprit Scientifique***, Paris: Pesses Universitaires de France, trad. español ***La Formación del Espíritu Científico***, Buenos Aires: Siglo XXI, 3ª ed, 1974

Beltrán, A. (1989): «T.S. Kuhn. De la historia de la ciencia a la filosofía de la ciencia», Introducción a T.S. Kuhn: ***¿Qué son las revoluciones científicas? y otros ensayos*** , Colección Pensamiento Contemporáneo, ed. Paidós/I.C.E - U.A.B., págs. 9-53

Bhaskar, R. (1978): ***A Realist Theory of Science*** , Brighton, Sussex: Harvester

Birdwhistle (1970/1979): ***El Lenguaje de la Expresión Corporal*** Barcelona : Gustavo Gili S.A., 1979

Bloomfield, L. (1926): «A set of postulates for the science of language», ***Language*** 2, págs. 153-164, recogido posteriormente en M. Joos (1957): ***Readings in Lingüística***, Chicago: The University of Chicago Press, págs. 26-32

Boole, G. (1982): ***Investigaciones sobre las Leyes del Pensamiento*** Madrid: Paraninfo, trad. de G. Boole (1854): ***Laws of Thought***, ; véase Gerhard E. Hoernes y Melvin F. Heilweil (1972) : ***Introducción al Algebra de Boole y a los Dispositivos Lógicos***, Madrid: Paraninfo, edición en inglés de 1964

Bühler, K. (1974): ***Teoría del Lenguaje***
Madrid: Alianza, previamente publicado en la ***Revista de Occidente***, 1966; publicación original en alemán fue un artículo que apareció en 1918 en el ***Indogermanisches Jahrbuch***, que con el tiempo se convirtió en su ***Sprachtheorie***, Jena: Gustav Fischer, 1934

Capelle, W. (1972): ***Historia de la Filosofía Griega***,
Madrid: Gredos; título original en alemán : ***Die Griegische Philosophie***, tomo IV de la ***Geschichte der Philosophie***, 2ª ed. Berlín: Walter de Gruyter, 1954

Clemente Fernández, S.I. (1970a):***Los Filósofos Modernos: Selección de TextosI***,
Madrid: La Editorial Católica, S.A

Clemente Fernández, S.I. (1970b): ***Los Filósofos Modernos: Selección de Textos II***, Madrid: La Editorial Católica, S.A.

Coseriu, E. (1954): «Forma y sustancia en los sonidos del lenguaje»,
recogido en E. Coseriu (1962): ***Teoría del Lenguaje y Lingüística General. Cinco Estudios***, Madrid: Gredos, 3ª ed., 1973, págs. 115-234, pág.137

Coseriu, E. (1962): ***Teoría del Lenguaje y Lingüística General. Cinco Estudios***,
Madrid: Gredos, 3ª ed., 1973

Chalmers, A.F. (1976): ***What is this Thing Called Science?***,
Milton Keynes: Open University Press, segunda edición en inglés (corregida y aumentada) ***What is this Thing Called Science?***, University of Queensland Press, 1982; traducción al español de la segunda versión corregida y aumentada ***¿Qué es esa Cosa Llamada Ciencia?***, Madrid: Siglo XXI de España, duodécima edición en español, diciembre de 1991 (9ª de España)

Chalmers, A.F. (1990): ***Science and its Fabrication*** ,
Milton Keynes: Open University Press, primera edición en castellano febrero de 1992: ***La Ciencia y cómo se Elabora***, Madrid: Siglo XXI de España

Chalmers, A.F. (1991): ***¿Qué es esa Cosa Llamada Ciencia?***,
Madrid: Siglo XXI de España, duodécima edición en español, diciembre de 1991 (9ª de España)

Chalmers, A.F. (1992): ***La Ciencia y cómo se Elabora*** ,
Madrid: Siglo XXI de España

Dorsch, F. (1977): ***Diccionario de Psicología***,
Barcelona: Herder;

Ducrot, O. (1975): ***¿Qué es el estructuralismo?. El Estructuralismo en Lingüística***, Buenos Aires: Losada

Duhem, P. (1962): ***The Aim and Structure of Physical Theory*** ,
New York: Atheneum

Feyerabend, P.K. (1970): «Philosophy of science: a subject with a great past», en R.H. Stuewer (ed.): ***Historical and Philosophical Perspectives of Science***, vol. 5, Minneapolis: University of Minnesota Press, págs. 172-183

Feyerabend, P. K. (1975): ***Against Method: outline of an anarchistic theory of knowledge***, London: New Left Books

Firth J. R. (1957): «Personality and language in Society», publicado en ***Papers in Linguistics 1934-1951***, págs. 180-187

Firth, J.R. (1964): ***The Tongues of Men and Speech***, London: Oxford University Press

Foucault, M. (1991): ***Las Palabras y las Cosas: una arqueología de las ciencias humanas***, Siglo XXI, México D.F.; versión original: ***Les Mots et les Choses***, 1966

Giere, R.N. (1992): ***Cognitive Models of Language*** , Minnesota Studies in the Philosophy of Science vol XV, Minneapolis: University of Minnesota Press

Halliday, M.A.K. (1978): ***Language as Social Semiotic. The Social Interpretation of Language and Meaning***, London : E.Arnold, trad. esp.: ***El Lenguaje como Semiótica Social. La Interpretación Social del Lenguaje y del Significado***, México: Fondo de Cultura Económica, 1982

Hjelmslev, L. (1961) ***Prolegomena to a Theory of Language***, Wisconsin Press

Hoernes, G.E. y Heilweil, M.F. (1972) : ***Introducción al Álgebra de Boole y a los Dispositivos Lógicos***, Madrid: Paraninfo, edición en inglés de 1964]

Itkonen, E. (1975): «Transformational grammar and the philosophy of science», en E.F.K. Koerner (ed) : ***The Transformational-generative Paradigm and Modern Linguistic Theory*** , Amsterdam: John Benjamins, págs. 381-447

Itkonen, E. (1976): «The use and misuse of the principle of axiomatics in linguistics», ***Lingua*** 38:2, págs. 185-220

Itkonen, E. (1978): ***Grammatical Theory and Metascience*** Amsterdam: J. Benjamins

Jaspers, K. (1967): ***Psicología de las Concepciones del Mundo***, Madrid: Gredos

Jodl, F. (1951): ***Historia de la Filosofía Moderna***, Buenos Aires: Losada

Kenny, A. (1982): ***Wittgenstein*** , primera edición ***Revista de Occidente***, publicado posteriormente por Alianza Editorial, Madrid, 1982

Koerner, E.F.K. (ed) (1975): *The Transformational-generative Paradigm and Modern Linguistic Theory* , Amsterdam: John Benjamins

Koestler, A. (1978): *Janus, a Summing Up*
London: Hutchingson

Koyré, A. (1968): *Metaphysics and Measurement*
London: Chatman and Hall

Koyré, A. (1977): *Estudios de Historia del Pensamiento Científico*,
Madrid: Siglo XXI

Koyré, A. (1986): *De la Mystique à la Science. Cours, Conférences et documents 1922-1962* , compilación de Pietro Redondi, Paris: Editions de l'Ecole des Hautes Études en sciences sociales

Kuhn, T. (1962): *The Structure of Scientific Revolutions* ,
University of Chicago Press: 1962, trad. español: *La Estructura de las Revoluciones Científicas*, México: Fondo de Cultura Económica, 1975

Kuhn, T. (1975): *La Estructura de las Revoluciones Científicas*, México: Fondo de Cultura Económica,

Kuhn, T.S. (1989a): *¿Qué son las revoluciones científicas? y otros ensayos* , Colección Pensamiento Contemporáneo, ed. Paidós/I.C.E - U.A.B.

Kuhn, T.S. (1989c): «Conmensurabilidad, comparabilidad, y comunicatibilidad», en T.S. Kuhn: *¿Qué son las revoluciones científicas? y otros ensayos*, Colección Pensamiento Contemporáneo, ed. Paidós/I.C.E - U.A.B., págs. 95-135

Kuhn, T.S. (1989b): «Qué son las revoluciones científicas?», en T.S. Kuhn: *¿Qué son las revoluciones científicas? y otros ensayos* , Colección Pensamiento Contemporáneo, ed. Paidós/I.C.E - U.A.B., págs. 55-93, originalmente este es el capítulo 1 de Kruger, L., Daston, L.J: y Heidelber, M. (comps.), *The Probalilistic revolution, vol. 1: Ideas in History*; Kruger, L., Gingerenzer, G. y Morgan, M.S. (comps.), *vol 2: Ideas in the Sciencies*, The MIT Press, Cambridge Mass., 1987. El texto había sido publicado previamente: «What are scientific revolutions?», publicación especial, 18, Center for Cognitive Science, Cambridge Mass., MIT, 1981.

Kuhn, T.S. (1989d): «Racionalidad y elección de teorías», en Kuhn, T.S. (1989a): *¿Qué son las revoluciones científicas? y otros ensayos* , Colección Pensamiento Contemporáneo, ed. Paidós/I.C.E - U.A.B., págs. 137-151

Levinson, S.C. (1983): *Pragmatics*,
Cambridge University Press, traducida al español como *Pragmática*, Barcelona: Teide 1ª ed. 1989 (citamos por la edición en español):

López García, A. (1980): *Para una Gramática Liminar*,
Madrid: Cátedra

M. Garrido (1974): ***Lógica Simbólica***,
Madrid: Tecnos

Magee, B. (1974) : «Karl Popper: the world's greatest philosopher?»
en ***Current Affairs Bulletin***, 50, núm. 8, págs. 14-23

Martinet, A. (1960): ***Elements de Linguistique Générale*** ;
Paris: Librairie Armand Colin (Nouvelle édition remainée et mise en jour 1980) versión española: ***Elementos de Lingüística General*** , Madrid: Gredos, 1ª edición 1965, tercera edición correspondiente a la enmendada y puesta al día de la versión en fracés de 1980, 1984,

Martinet, A. (1962): ***A Functional View on Language***,
Oxford: The Clarendon Press, Oxford University Press, verión española de (1971): ***El Lenguaje desde el Punto de Vista Funcional***, Madrid: Gredos

Martinet, A. (1971): ***El Lenguaje desde el Punto de Vista Funcional***,
Madrid: Gredos

Martinet, A. (1984): ***Elementos de Lingüística General*** ,
Madrid: Gredos, 1ª edición 1965, tercera edición correspondiente a la enmendada y puesta al día de la versión en fracés de 1980, 1984

McLaren, N. (1992): «On re-reading J.R. Firth: some aspects of his work relevant to foreign language teaching», en L. Quereda-Navarro y J. Santana Lario (eds): ***Homenaje a J.R. Firth en su Centenario (1890-1990)*** , Granada: Universidad de Granada, págs. 185-208

Metzger, H. (1987): ***La Méthode Philosophique en Histoire des Sciences. Textes 1914-1939*** , Paris: Fayard

Morris, C.W. (1938): «Foundations on the theory of signs»,
en O. Neurath, R. Carnap y C. Morris (eds): ***International Encycolpedia of Unified Science***, Chicago: Chicago University Press págs. 77-138, reimpreso en C. Morris (1971): ***Writings in the Theory of Signs***, The Hague: Mouton; véase C.W. Morris: «Fundamentos de la teoría de los signos», en Francisco Gracia (comp.) (1972): ***Presentación del Lenguaje***, Madrid: Taurus, págs. 53-65

Morris, D. (1968): ***The Naked Ape***,
London: Corgi; trad. al español: ***El Mono Desnudo***,

Neurath, O., Carnap R. y C. Morris (eds) (1938): ***International Encycolpedia of Unified Science***, Chicago: Chicago University Press

Newmeyer, F.J. (1980): ***Linguistic Theory in America — The First Quarter Century of Transformational Grammar***, New York: Academic Press, traducido al español como ***El Primer Cuarto de Siglo de la Gramática Generativo-Transformatoria (1955-1980)***, Madrid: Alianza, 1982

Newmeyer, F.J. (1982): ***El Primer Cuarto de Siglo de la Gramática Generativo-Transformatoria (1955-1980)***, Madrid: Alianza,

Newmeyer, F.J. (1986): ***Linguistic Theory in America Second edition***, London: Academic Press, es una edición puesta al día de la nuevas corrientes de la teoría generativo-transformacional

Popper, K. R. (1968): ***The Logic of Scientific Discovery***, London: Hutchinson, se publicó por primera vez en Alemania en 1934, trad. español por V. Sánchez de Zavala como: ***La Lógica de la Investigación Científica***, Madrid: Tecnos, 1962/1971

Popper, K. R. (1971): ***La Lógica de la Investigación Científica***, Madrid: Tecnos

Popper, K. R. (1972a): ***Conjectures and Refutations***, London: Routledge, Kegan & Paul, trad. español: ***Conjeturas y Refutaciones***, Ediciones Paidos, 1983, segunda reimpresión 1989

Popper, K. R. (1972b): ***Objecitve Knowledge***, Oxford: Oxford University Press; traducido como ***Conocimiento Objetivo***, Madrid: Tecnos, 1974

Popper, K. R. (1974): ***Conocimiento Objetivo*** , Madrid: Tecnos, 1974

Popper, K. R. (1983): ***Conjeturas y Refutaciones***, Ediciones Paidos, 1983, segunda reimpresión 1989

Popper, K. y K. Lorenz (1992): ***El Porvenir Está Abierto***, Barcelona: Tusquets Editores, serie Metatemas 26, título original: ***Die Zukunft ist offen***, Munich: R. Riper GmbH & Co. KG, 1985

Quereda Rodríguez-Navarro, L. y J. Santana Lario (Eds): ***Homenaje a J.R. Firth en su Centenario (1890-1990)***, Granada: Universidad de Granada

Rogers, R.(1963): «A survey of formal semantics» ***Synthese*** , XV, págs. 17-56

Rosado García, A. (1983): «Functional Sentence Perspective(FSP)», en ***Roman Jakobson: In Memoriam (1896-1982)***, Granada: Departamento de Lengua Inglesa, Universidad de Granada, págs. 83-103

Rosado García, A. (1990): «Análisis prosódico», en L. Quereda Rodríguez-Navarro y J. Santana Lario (Eds): ***Homenaje a J.R. Firth en su Centenario (1890-1990)***, Granada: Universidad de Granada, págs. 49-59

Russell, B. (1967): ***Los Principios de la Matemática***, Madrid: Espasa-Calpe

Russell, B. (1903): ***Principles of Mathematics***, London: Cambridge University Press, traducido al español como ***Los Principios de la Matemática***, Buenos Aires: Espasa-Calpe, 1948,

Sánchez de Zavala V., (1972a): ***Hacia una Epistemología del Lenguaje***, Madrid:Alianza

Sánchez de Zavala, V. (1972b): «Sobre las ciencias de complexos», ***Hacia una Epistemología del Lenguaje***, Madrid: Alianza, págs. 19-41

Sánchez de Zavala, V. (1982): ***Funcionalismo Estructural y Generativismo: aportaciones a un capítulo de la historia de la lingüística***, Madrid: Alianza

Saussure, F. de (1916): ***Course de Linguistique Générale*** (editado por C. Bally y A. Sechehaye), Paris: Payot; edición revisada en inglés ***Course in General Linguistics***, Collins: 1974; edición en español : ***Curso de Lingüística General***, Alianza Universidad, textos nº 65, 1983, véase 1ª ed. en Buenos Aires:?

Saussure, F. de (1983): ***Curso de Lingüística General***, Alianza Universidad, textos nº 65

Stegmüller, W. (1981): ***La Concepción estructuralista de las Teorías: Un posible análogo para la ciencia física del programa de Bourbaki*** , Madrid: Alianza Editorial

Stuewer, R.H. (ed.): ***Historical and Philosophical Perspectives of Science***, vol. 5, Minneapolis: University of Minnesota Press

Tarski, A. (1951): ***Introducción a la Logica y a la Metodología de las Ciencias Deuductivas***, Madrid: Espasa-Calpe, 2ª edición 1968

Tarski, A. (1956): «The concept of truth in formalized languages», y «The establishment of scientific semantics», ambos en ***Logic, Semantics, Metamathematics***, Oxford: Oxford University Press, págs. 152-278, y 401-408, respectivamente

Tarski, A. (1972): ***La Concepción Semántica de la Verdad y los Fundamentos de la Semántica***, Buenos Aires: Nueva Visión

Tierno Galván (1966): ***Conocimineto y Ciencias Sociales***, Madrid: Tecnos

Timbergen, N. (1975): ***Estudios de Etología (1)*** , Madrid: Alianza; título original en inglés: ***The Animal and its World - Field Studies. Explorations of an Ethologist (1932-1972)*** , London: Feorge Allen & Unwin Ltd., 1972

Timbergen, N. (1964): «La investigación de las raices animales del comportamiento humano», en N. Timbergen (1979): ***Estudios de Etología (2)***, Madrid: Alianza, págs. 170-184

Timbergen, N.(1972): «La etología funcional y las ciencias humanas», en N. Timbergen (1979): ***Estudios de Etología (2)***, Madrid: Alianza, págs. 211-243,

Timbergen, N. (1979): ***Estudios de Etología (2)***,
Madrid: Alianza

Waddington, C.H. (1977): ***Tools for Thought***
London: Cape

Weizsäcker (1974): ***Der Gestaltkreis***,
Stuttgart

Wittgenstein, L. (1921): ***Tractatus Logicus Philosophicus***,
publicado por primera vez en los «Annalen der Naturphilosophie» de 1921 como: «Logisch-Philosophische Abhandlung») [véase la traducción de Tierno Galván en la ***Revista de Occidente***, Madrid: 1957, así como el «Prólogo al Tractatus Logicus-Philosophicus» hecha por B. Russell, que también figura en la traducción de Tierno Galván de 1957 de la versión inglesa de 1922; cf. S.I. Clemente Fernández : ***Los Filósofos Modernos: Selección de Textos II***, : «Wittgenstein (1889-1951)» págs. 389-397, y «B. Russell (1872-1970) "Introducción al Tractatus lógico-filosófico", págs. 417-425, ambos pasajes procedentes de la traducción de Tierno Galván de 1957, Madrid: La Editorial Católica; publicada posteriormente por Alianza Universidad nº 50, Madrid, 1973

Wittgenstein, L. (1973): ***Tractatus Logicus Philosophicus*** ,
Madrid: Alianza Editorial

PRESENTACIÓN DE UN MODELO

DE

ANÁLISIS DEL DISCURSO

VOLUMEN II

TESIS DOCTORAL

TÍTULO

PRESENTACIÓN DE UN MODELO

DE

ANÁLISIS DEL DISCURSO

VOLUMEN II

Presentada por : Angel José Rosado García

Dirigida por: Dr. D. Fernando Serrano Valverde

Catedrático de Lengua y Literatura Inglesa

PRESENTACIÓN DE UN MODELO

DE

ANÁLISIS DEL DISCURSO

VOLUMEN II

LA PROBLEMÁTICA DEL TEXTO

Befiehl du deine Wege.....

ÍNDICE

PRESENTACION DE UN MODELO DE ANALISIS DEL DISCURSO

vol. 2 LA PROBLEMATICA DEL TEXTO

I.- Historia y desarrollo de la lingüística del texto

1.- El texto como nueva perspectiva lingüística. pág. 1

2.- Condiciones en la lingüística anterior y causas de la aparición de la lingüística del texto.....pág. 6

2.1.- Condiciones para una teoría del texto.....pág. 7

2.2.- Motivaciones en la lingüística precedente..pág. 9

3.- Orígenes de la lingüística del texto.....pág. 15

3.1.- Orígenes del estudio del texto.....pág. 16

3.2.- Orígenes del estudio lingüístico del texto.pág. 19

4.- Desarrollo de la lingüística del texto.....pág. 24

4.1.- Introducción.....pág. 24

4.2.- Las teorías lingüísticas y su evolución....pág. 29

4.3.- Las primeras formulaciones de la lingüística del texto.....pág. 39

4.4.- Los modelos textuales.....pág. 43

4.4.1.- La gramática textual generativa:

a) Aproximaciones interpretativas a partir de Katz y Fodor (1963).....pág. 43

b) Gramática oracional versus gramática textual.....pág. 45

c) El grupo de Constanza.....pág. 46

d) Los modelos textuales a partir de la semántica generativa y de la lógica...pág. 48

e) Conclusión sobre la gramática textual generativa.....pág. 55

f) Otros modelos textuales.....pág. 56

II.- Definición y constitución del texto: el texto desde el punto de vista interdisciplinar

Introducción .....pág. 57

1.- Definiciones del texto y el texto desde el punto de vista lingüístico.....pág. 63

2.- El texto desde el punto de vista interdisciplinar.....pág. 77
2.1.- El texto como objeto semiótico.....pág. 77
2.2.- El texto como proceso o plan textual.....pág. 85
2.2.1.- La ciencia cognitiva.....pág. 85
2.2.2.- La memoria.....pág. 88
2.2.3.- El lenguaje como proceso.....pág. 94
2.3.- El texto como unidad en la comunicación....pág. 102
2.3.1.- Teoría de la información.....pág. 108

III.- Pragmática: los actos de habla
1.- Significado descriptivo y no descriptivo.....pág. 115
2.- Enunciados de constatación y 'performativos'.pág 118
3.- Actos locutivos y fuerza ilocutiva.....pág. 127
4.- Clases de actos de habla.....pág. 135
5.- El análisis performativo de las oraciones....pág. 147
Apéndice: sobre el significado de las oraciones..pág. 155

IV.- El contexto y su papel en la interpretación del texto
Introducción: pragmática y contexto del discurso.pág. 165
1.- Oraciones del texto y oraciones del sistema..pág. 167
2.- "The context-of-utterance".....pág. 169
3.- Competencia comunicativa.....pág 175
4.- Presuposiciones, implicaturas e inferencias..pág. 182
4.1.- Presuposición y condiciones de verdad.....pág. 185
4.2.- Presuposición lógica y presuposición pragmática.....pág. 188
4.3.- Presuposición y factitividad.....pág. 192
4.4.- Implicaturas conversacionales.....pág 199
5.- Referencia y modalidad subjetiva.....pág. 208
5.1.- Referencia.....pág. 208
5.2.- Indicidad y deixis.....pág 211
5.3.- Modalidad y subjetividad.....pág. 214
V.- COROLARIO ..... pág. 219
VI.- ADDENDA BIBLIOGRAFICA ..... pág. 265
VII.- BIBLIOGRAFIA..... pág. 266

Capítulo I

HISTORIA Y DESARROLLO DE LA LINGÜÍSTICA DEL TEXTO

1.- El texto como nueva perspectiva lingüística

Ya desde los años cuarenta se empezó a argumentar la necesidad de que los límites de la descripción lingüística habían de extenderse a una unidad de rango superior a la oración, por una serie de motivos que explicaremos más adelante. El hecho de que esta unidad fuese el párrafo, el capítulo, o la totalidad del texto carecía de importancia comparado con la gran inquietud que produjo el haber introducido en la lingüistica un concepto como el de "beyond the sentence", (más allá de la oración), (Cfr. A. Hill 1958 : 406-417). Ignorado por gran parte de los lingüistas, el concepto "beyond the sentence" fue relegado de forma casi exclusiva al campo de la estilística.

Por otro lado Coseriu en un trabajo que podemos considerar como muy adelantado para su tiempo, "Determinación y Entorno", publicado en 1955, cuestiona la dicotomía saussureana lengua/habla, diciendo que la producción lingüística había de ser entendida más en términos de "parôle" que en términos de "langue". Con este trabajo se inicia una nueva tendencia lingüística que no contará con seguidores hasta casi veinte años después de su publicación.La lingüística durante casi dos décadas más continuó siendo la lingüística del sistema verbal (idealizado), y no la lingüística del habla.

Con F. de Saussure la descripción del sistema lingüístico queda en un estrecho corsé de tipo mentalísta/psicologísta. Las relaciones entre significado y significante se producen a nivel psicológico excluyéndose los

problemas de referencia y significado. Según Schmidt (1977 : 21) :

> "La lingüística posterior a F. de Saussure se ha dirigido , con frecuencia hacia la descripción del sistema verbal y ha excluido tanto problemas de referencia y significado como también problemas de aplicación del sistema en procesos concretos de comunicación "

En ninguno de los dos modelos gramaticales de mayor éxito en la lingüística posterior a Saussure, primero en el estructuralismo y después en el generativismo, tuvieron cabida, por ser problemas irresolubles desde los presupuestos teóricos de estas dos teorías, los problemas del significado y de la referencia.

Desde Saussure la producción verbal permanece idealizada, y con un ingrediente psicológico; conceptos que vuelve a recoger Chomsky al reinterpretar la dicotomía lengua/habla como competencia/actuación. Por otro lado ni la semántica, ni la pragmática,tenían un lugar en una teoría lingüística como la generativa transformacional (al menos en un principio), donde la semántica carecía de pertinencia gramatical, y la pragmática era innecesaria, por tratarse de un modelo que por definición es independiente del contexto.

El concepto de aceptabilidad es utilizado por la gramática generativa como un recurso para resolver los casos paradójicos, o de ambigüedad,(que no son ni paradójicos, ni ambiguos, mas que desde la postura teórica generativa). Dando por inaceptables, o más bién, eliminando, aquellos casos "problemáticos", se garantizaba el éxito y operatividad de este modelo gramatical.

Como dice H. Rieser (1978:8) :

> "Much of the success of generative grammar is due to the strategy to exclude unfavourable examples, if at all possible"

Al no ofrecer la gramática generativa ninguna solución a los problemas de significado y referencia, se sentía como necesaria la formulación de una pragmática que estableciera los principios que regulan la interacción lengua-contexto (o situación), y la creación de una semántica capaz de explicar y resolver los problemas del significado.

Estos, y otros motivos, han conducido, particularmente en las décadas de los sesenta y los setenta, al desarrollo de estas dos disciplinas, semántica y pragmática, si bién en un principio aparecen más como disciplinas auxiliares que como componentes de la gramática. Podemos decir que la lingüística orientada sintácticamente, a partir de los sesenta se orienta semánticamente, y en la década de los setenta se orienta pragmáticamente.

Los límites entre la semántica y la pragmática son difíciles de precisar, de hecho el desarrollo de estas dos disciplinas ha sido en algunos momentos paralelo, y en la mayoría de los casos complementario. En cualquier caso la teoría lingüística actual no puede prescindir de ninguna de ellas. Es por eso que S. Schmidt dice (1977:19 y 20) :

> " la lingüística y la lógica

> se consideran incompletas sin un componente pragmático y por eso son inadecuadas para la descripción de las lenguas naturales".

De todos los factores que han influido en el cambio de perspectiva en la lingüística, los dos más importantes, y a la vez decisivos, en la orientación hacia el texto, son el estudio del lenguaje como comunicación, y el estudio del lenguaje como actuación. Estamos hablando de la incorporación a la teoría lingüística de dos disciplinas más: la teoría de la comunicación, y la teoría de la actuación.

Según la teoría de la comunicación el lenguaje no se produce aisladamente, a un nivel mental, sino en situaciones concretas. Por otro lado la teoría de la actuación, o de la actividad verbal, considera, de un lado que, el lenguaje como comportamiento verbal está incluido en el comportamiento humano en general y se produce por un deseo de actuar sobre los demás, y de otro lado que, el lenguaje como comportamiento verbal se produce dentro de un esquema comunicativo complejo. Como anuncia Schmidt (1977:19):

> "el problema actual de los años 70 es una teoría de la comunicación verbal sociológicamente considerada"

Los factores mencionados: la formulación del concepto "beyond the sentence", la necesidad de tender hacia una lingüística del habla(r), los problemas de referencia y significado sin solución desde la perspectiva de la gramática generativa, la necesidad de formular y crear una semántica y una pragmática para resol-

ver esos problemas, la incorporación en la teoría lingüística general de otras teorías que dan diversos enfoques al lenguaje, tales como la teoría de la comunicación y la teoría de la actuación, todos ellos han conducido, de una forma progresiva, y en distintas etapas, hacia "una teoría del texto como teoría de la comunicación verbal" (S.Schmidt 1977:20). La historia de este esfuerzo de la investigación lingüística puede resumirse como el tránsito de la gramática de la frase a la gramática del texto.

La formulación del texto como la nueva perspectiva lingüística la encontramos en Hartmann (1968, 1971), quien dice que el punto de partida para una fenomenología del objeto lingüístico es la textualidad de los signos originales del lenguaje. Por otro lado, dice que lo que es observable del lenguaje, las palabras, las frases, etc., no se dan en el vacío sino en situaciones comunicativas concretas. Hartmann parte, pues, de dos presupuestos básicos: la textualidad del lenguaje, y el lenguaje como actividad comunicativa.

Según estos presupuestos, el punto de partida para una fenomenología del lenguaje se puede establecer de la siguiente manera: (Cfr. Schmidt 1977: 25)

1) El lenguaje no existe jamás como fenómeno independiente, sino siempre y únicamente, al lado de otros factores en el campo de una actividad comunicativa más compleja.

2) El lenguaje no existe como fenómeno en elementos aislados (sonidos, palabras, etc.), sino en complejos integrados y plurales, que cumplen una función

comunicativa: lo que denominamos texto.

Una teoría del texto tendrá que analizar, de un lado el lenguaje en el contexto socio-comunicativo, y de otro, el lenguaje en textos. Todo ello nos conduciría a dos niveles de elaboración teórica, uno al que denominamos teoría heurística del texto, que estudia la actividad comunicativa humana en general , y otro al que denominaremos teoría explícita del texto, que complementa al anterior con teorías y modelos lingüísticos ya existentes, (o nuevos)..

La labor científica de la teoría del texto queda establecida de la siguiente manera (Schmidt: 1977: 25):

> "El tema de investigación de una lingüística como teoría del texto consistiría, pues, en desarrollar una teoría explícita de la comunicación verbal"

2.- Condiciones en la lingüística anterior y causas de la aparición de la lingüística del texto

La lingüística de los años cincuenta y sesenta ha desarrollado los planteamientos de aquellos problemas que no podían resolverse dentro de su campo.Desde el punto de vista teórico científico se ofrecen dos posibilidades para resolver estos problemas:

a) modificar el modelo precedente y desarrollar nuevas disciplinas, tales como la pragmática o la teoría del texto, que funcionarían como disciplinas añadidas, y por tanto , lingüísticamente parciales,

b) proyectar nuevos modelos que modifiquen, o reemplacen completamente, el modelo anterior.

Existen dos maneras, pues, de llegar al texto: una partiendo de las teorías existentes, y otra construyendo modelos nuevos adecuados a la nueva disciplina.

En este apartado vamos a ver cuáles fueron las causas que indujeron alos lingüistas a adoptar una u otra postura.

2.1.- Condiciones para una teoría del texto

La lingüística posterior a Saussure al trabajar con un objeto abstraido de sus complejos contextos, es decir, con un lenguaje idealizado, incurre en dos tipos de errores (Cfr. Schmidt 1977:22) uno fenomenológico y otro metodológico. El primero consiste en confundir el objeto de investigación lingüística, al lenguaje como fenómeno, con la descripción del sistema verbal. El segundo consiste en no haber previsto las dificultades que se derivarían de haber relegado los aspectos semánticos y pragmáticos como problemas irrecusables. (estos problemas ya habían sido señalados por Vygotsky en 1934, Cfr. Vygotsky 1962).

Aparte de estas razones de tipo histórico,(los errores metodológicos y fenomenológicos de la lingüística posterior a Saussure), existen otras que justifican de un modo directo la necesidad de que se formulara lo que hoy conocemos por teoría del texto. Estos argumentos hay que buscarlos, al menos en sus orígenes,en en la sociolingüística y en la psicolígüística.

Fue Hartmann quien en 1968 en la conferencia de Constanza sobre problemas transfrásticos, afirmó que el punto de partida para una fenomenología del objeto

lingüístico es la textualidad de los signos originales del lenguaje (Cfr. Hartmann 1971:12). Esto significa que en la realidad el lenguaje no se presenta en palabras aisladas, ni en frases, sino en textos. Por texto se entiende cualquier producción verbal que se produce en una situación concreta y dentro de una actividad comunicativa, independientemente de su longitud. Lo que convierte a una sección de habla, o escrito, en un texto no es el hecho de que tenga una extensión determinada, sino el que se produzca en una situación concreta,y sea el resultado de una actividad dirigida a, y con la intención de, comunicarse.

La operación fenomenológica de la lingüística es por lo tanto doble: por un lado analizar y clasificar los fenómenos comunicativos,separando lo verbal de lo no verbal, y por otro describir cómo se produce el lenguaje, para qué sirve y qué efectos causa.

Explicar cómo se produce el lenguaje, su finalidad, y sus efectos, es un plan de investigación para varias disciplinas lingüísticas, al igual que el estudio de la comunicación , se trata de un asunto transdisciplinar (filosofía, psicología, sociología, y lingüística, entre otras).

En su estadio más primario la comunicación surge de la necesidad de comunicarse con los demás. En este nivel fundamental encontramos la base psicolingüística del proceso comunicativo.La teoría de la actuación, o de la actividad verbal, de la que A.A.Leont'ev , uno de los más destacados representantes, considera que el

lenguaje es una de las posibles formas humanas de actuación. Según Leont'ev (1971) no podemos separar el lenguaje de la motivación y metas del hablante. Leont'ev parte de la actividad verbal y la analiza en el campo de una psicología orientada a la acción. Asímismo,dice que para toda teoría lingüística de la formación del texto es importante el hecho de que la actividad verbal, como cualquier otra actividad, incluya tres aspectos : motivación, plan, meta, y ejecución.Por otro lado,el habla en sí no le sirve para nada al hombre, no constituye una finalidad en sí, sino que es un medio o instrumento.Por último, si cada acto de comunicación verbal forma parte de una actividad aún más compleja, el concepto de situación desempeña un papel importante. Para Leont'ev,situación significa el conjunto de condiciones, verbales y no verbales, que son necesarias y suficientes para realizar un acto verbal según el plan que nos hemos trazado.

2.2. Motivaciones en la lingüística precedente

E. Bernárdez (1982) habla de dos tipos de causas que conducen a la aparición de la lingüística del texto: causas internas, o propiamente lingüísticas, y causas externas,que se derivan del contexto intelectual en el que se desenvuelve la lingüística. S. Schmidt (1977) habla de tres tipos de causas, o motivaciones, que se encuentran en la lingüística que precede a la teoría del texto : fiosófico-verbales, lógicas, y pragmalingüísticas.

Los pasos que conducen a la lingüística del texto,

afortunadamente para la lingüística de hoy, son claros. Así, la mayoría de los autores coinciden en los mismos puntos: S. Schmidt (1977), Rieser (1978), Beaugrande y Dressler (1981), E. Bernárdez (1982), J. Lozano et alia (1982).

S. Schmidt (1977: cap.2º) habla primeramente de las razones que tradicionalmente se denominan como filosófico-verbales : el lenguaje como fenómeno social, la complejidad del modelo semiótico, la diferente interpretación de los conceptos de competencia y actuación en la gramática generativa transformacional.

El concepto del lenguaje como fenómeno social tiene su origen en las reflexiones de filósofos y sociólogos del lenguaje como L.Wittgenstein, K.L. Pike, y J.L. Austin, entre otros. Estos autores no consideran al texto como unidad elemental de descripción, sino la actividad comunicativa (siguiendo la idea de Wittgenstein de "juego verbal").

El modelo semiótico presentado por Ch.S. Pierce y Ch. Morris presenta tres partes: sintáxis, semántica y pragmática. De estas tres partes la pragmática ha estado por completo descuidada y últimamente se reclama como objeto de una semiótica adecuada (Cfr. Lozano et alia 1982: 16-19).

Según Wunderlich (1968) el concepto de "actuación" no se debe identificar con el de pragmática, sino que el concepto de actuación (según la gramática generativa) ha de ser ampliado para que pueda contener el concepto de "competencia pragmática",o competencia comunicativa. Es decir, hay que hacer una distinción

entre competencia gramatical y la competencia pragmática de los hablantes. Por competencia gramatical entendemos la capacidad de los hablantes para decidir sobre la gramaticalidad o no gramaticalidad de las expresiones. En cambio por competencia comunicativa (o pragmática) se entiende la capacidad que tienen los hablantes y oyentes para entenderse en situaciones comunicativas.

Entre las causas internas, o propiamente lingüísticas, se encuentran sobre todo los estudios sintácticos debidos, fundamentalmente, al generativismo. Desde los primeros años de desarrollo de la teoría generativa aparecen fenómenos , aparentemente sintácticos,que no tienen explicación más que teniendo en cuenta el contexto.

Uno de los fenómenos que la gramática generativa no resuelve satisfactoriamente es la coordinación,(*) como acertadamente apunta E. Bernárdez (1982:26). Chomsky trata de explicar la coordinación mediante una transformación de conjunción ("conjunction transformation"). Y sus seguidores han intentado mejorar el modelo, teniendo que enfrentarse a grandes dificultades,aumentadas por el hecho de trabajar dentro de un modelo de sintaxis autónoma. Entre los trabajos sobre la coordinación que se han realizado dentro de la gramática generativa destacan L. Gleitman (1965) , Dougherty (1970 y 1971), y Stockwell et alia (1973: cap.6). Por otro lado,se debe a S. Dik (1968) la crítica más exhaustiva y feroz al generativismo, precisamente a través

(*) *Cfr. supra pág. 200 sobre las implicaciones pragmáticas de la coordinación*

de los problemas que plantea la coordinación. El estudio de la coordinación revela que se han de tener en cuenta no sólo factores sintácticos, sino también semánticos y pragmáticos (Cfr. R. Lakoff :1971)

Pero los problemas que plantea la coordinación no son los únicos que no se podían resolver desde la postura generativa. Existen una serie de aspectos de la sintáxis que escapaban de los límites de la frase. H. Isenberg (1977) presenta una lista de fenómenos que escapan a la capacidad explicativa de una gramática oracional. Estos catálogos, o relación de fenómenos que requieren una explicación transfrástica, empiezan a ser frecuentes alrededor de los setenta, además de Isenberg, quien relaciona más de 23 fenómenos de este tipo, está Wunderlich (1971). De entre los fenómenos que encuentran su explicación más allá de los límites de la oración destacan: el uso del artículo, los pronombres, la sucesión de los tiempos verbales, etc.

Como ya hemos mencionado anteriormente, la entrada en la lingüística de la semántica y la pragmática es una de las causas fundamentales que conducen a la lingüística del texto.Particularmente,ha sido decisiva la cooperación entre semántica y lógica en el desarrollo de la semántica de la extensión y de la semántica de la intensión (también: lógica de la extensión y lógica de la intensión). Ambos sistemas lógicos y semánticos permiten relacionar el contenido semántico de un texto con las variaciones semánticas que se producen por influencia del contexto.

Por otro lado uno de los aspectos fundamentales de la teoría generativa, la cuestión de "la gramaticalidad," es cuestionada por los estudios realizados en textos. Las frases y series de frases semigramaticales, se aceptan absolutamente en ciertas situaciones verbales, en la medida que cumplen una función comunicativa eficaz. Así, la aceptabilidad de los textos depende tanto de que estén bien formados como de que estén bien usados. Es más, como ha demostrado G. Lakoff (1971a), en el caso de frases aisladas no podemos hablar de que esten bien formadas, sino de una relativa buena formación de esas frases ("relative well-formedness") con respecto a ciertos presupuestos acerca de la naturaleza del mundo.

Algo que no escapó a los primeros intentos de estudio del texto es que: más importante que la gramaticalidad de las oraciones que constituyen los textos, es la coherencia interna, o semántica. La perfección semántica de un texto está estrechamente ligada a factores comunicativos y referenciales. En la mayoría de los casos, la interpretación semántica de un texto depende de nuestro conocimiento empírico, de presuposiciones implícitamente introducidas en el proceso comunicativo.

Hasta aquí hemos relatado las causas internas, o propiamente lingüísticas, que conducen a la lingüística del texto. Vamos ahora a mencionar algunas de las causas que se derivan de la posición de la lingüística como ciencia y de su relación con otras ciencias (o causas externas)

El primer tipo de causas lo encontramos en el campo del tratamiento automático del lenguaje, que abarca desde la documentación a la traducción automática (o mecánica). En los últimos años de la década de los cincuenta la lingüística tuvo que contestar al desafío de la teoría de la información, desarrollando un modelo que proporcionase los datos que precisaban las máquinas de traducir y los ordenadores electrónicos. La teoría de la información solicitaba de la lingüística unas descripciones del lenguaje que fueran rigurosas, y adecuadas para el tratamiento de textos completos, y no de frases aisladas. (Cfr. M.F.Bott:1970). Uno de los primeros trabajos que se hicieron en este sentido es el Analyse Automatique du Discours de M. Pêcheux (1969), que constituye la primera parte del libro Hacia un Análisis Automático del Discurso, por el mismo autor (1978). No vamos a entrar aquí en las dificultades técnicas y las deficiencias teóricas que debe afrontar una descripción lingüística a la hora de programar un lexicon, o la traducción mecánica.

Otro tipo de causas hay que buscarlas en la relación que guarda la lingüística con otras disciplinas, o más bién, con la ciencia en general. Como dice E. Bernárdez (1982:30):

> " Por lo que se refiere a la lingüística del texto, se pone de manifiesto sobre todo en el intento de ampliar el objeto de estudio, en la pérdida de límites definidos entre las disciplinas que, desde ditintos puntos de vista, estudian un mismo objeto"

Entre las ciencias que abiertamente tienen como obje-

to de estudio el texto,están: la ciencia cognitiva, la sociología, la antropología, la psicología, los estudios literarios, los estudios sobre la traducción, la lingüística contrastiva, la enseñanza de lenguas extranjeras, la semiótica, la ciencia de los computadores (informática) etc.

Sub. Como resumen de las causas que han conducido al desarrollo de la lingüística del texto, podemos señalar la siguientes : (Cfr. E. Bernárdez 1982:21)

a) necesidad de realizar aportaciones de carácter lingüístico a las disciplinas que trabajan con textos completos, como poética, estilística y tratamiento automático del lenguaje;
b) necesidad de explicar una serie de fenómenos que no pueden estudiarse adecuadamente en frases aisladas;
c) necesidad de integrar los datos semánticos y pragmáticos con los gramaticales;
d) necesidad de seguir las directrices científicas generales entre las que se encuentrala de realizar estudios integradores, escapando del reduccionismo de otras tendencias lingüísticas.

3.- Orígenes de la lingüística del texto

La lingüística del texto aparece en Europa hacia la segunda mitad de los años sesenta, en forma de trabajos aislados y sin tener una conexión entre sí.

En Checoslovaquia existía un considerable interés por el texto y los problemas de la"perspectiva funcional de la oración"ya desde los años cuarenta, mientras

que en la URSS existe una larga tradición de estudios sintácticos aplicados a niveles transfrásticos (Cfr. Gindin 1978).

No cabe duda que lo que conocemos como "lingüística del texto" es un producto básicamente europeo (Cfr.E. Bernárdez 1982:16). Pero no debemos confundir el comienzo de la lingüística del texto, con el comienzo de la preocupación por el texto. La lingüística del texto es un fenómeno reciente, los primeros trabajos aparecen en la segunda mitad de los 60. En cambio el interés por el estudio del texto es mucho más antiguo, data de la antigua Grecia y Roma.

3.1.- Orígenes del estudio del texto

El interés más antiguo que conocemos por el estudio del texto se halla en la retórica, que desde la antigua Grecia y Roma, se extiende a lo largo de la Edad Media.

Las principales áreas de la retórica eran ; la invención o descubrimiento de las ideas, la disposición u ordenación de las ideas, la elocución o descubrimiento de las expresiones más adecuadas para expresar esas ideas, la memorización, y la declamación.

En la Edad Media la retórica pertenecía al Trivium, junto con la gramática y la lógica. La retórica comparte algunos intereses con la lingüística del texto, entre ellos los presupuestos que se citan a continuación: el presupuesto de que

a) el acceso y ordenación de las ideas son susceptibles de un control sistemático;

b) la transición entre las ideas y las expresiones está sujeta a un entrenamiento consciente;
c) entre los diversos textos que expresan una configuración dada de ideas algunos son de mejor calidad que otros;
d) la valoración de los textos se puede efectuar por los efectos que producen en la audiencia;
e) los textos son vehículos de una interacción intencionada.

La segunda fuente de interés por los textos se encuentra en la estilística. Como dice E. Bernárdez(1982:21) la retórica y la estilística no son meros antecedentes descubiertos a posteriori por la lingüística textual sino más bién al contrario: (E. Bernárdez 1982:21)

> " Esto se debe básicamente a que algunos de los primeros representantes de la lingüística del texto provienen del campo literario o estilístico, y aportaron un conocimiento de las ideas tradicionales de retórica, poética y estilística"

y continúa diciendo: (pág. 22):

> "En el libro *Current Trends of Stylistics* editado por B.B. Kachru y H.F.W. Stahlke(1973), se pone de manifiesto cómo, desde la 'estilística' sanscrita hasta la escuela de Praga y la escuela española de Dámaso Alonso, ha sido constante la preocupación por el texto"

Ya en el siglo I de nuestra era Quintiliano definió las cuatro cualidades del estilo como: corrección, claridad, elegancia, y propiedad. Recientemente, en cambio, la estilística se ha utilizado como un instrumento para descubrir y definir estilos. Para esta última tendencia de la estilística es primordial el estudio del

texto completo, pues el análisis de la frase tal como se realiza tradicionalmente en la lingüística resulta inuficiente para la estilística. (Cfr. Enkvist,1973, 1978; Enkvist, Spencer, y Gregory 1976).

A pesar de la diversidad de criterios, casi todos los trabajos de estilística coinciden en que el estilo es el resultado de una determinada selección de opciones encaminadas a producir un texto, o un conjunto de textos. Pero en última instancia como dicen Beaugrande y Dressler (1982:16) :

> "Style is really only definable in terms of operations carried out by the producers and receivers of texts"

Cuando la lingüística moderna empezó a surgir, todas las estructuras de mayor longitud que la oración ("beyond the sentence") se asignaron al campo de la estilística. Cuando vamos más allá de los límites de la oración entramos en un terreno caracterizado por un mayor grado de libertad de selección y variación, y un menor grado de conformidad con las reglas establecidas. Si presumimos que las estructuras son siempre el resultado de operaciones intencionales, entonces, incluso las oraciones aisladas deben producirse a través de la selección, más que sólamente por derivación de reglas abstractas. Así, llegamos a la conclusión de que existen buenos motivos para mezclar la lingüística y la estilística cuando se trata de una ciencia de los textos.

Un buen ejemplo de la relación entre lingüística, o si lo preferimos, gramática, y estilo nos lo ofrece W. O. Hendricks en su obra Grammars of Style and Styles of Grammar (1976)

Los textos también han sido objeto de estudio de la antropología en su exploración de los fenómenos culturales (Cfr. B. Malinowski 1923). También se ha prestado atención al estudio de los mitos y narraciones populares, por ejemplo los análisis que del cuento popular hizo Propp(1928). También han mostrado gran interés por el texto los estudios semióticos generales y de la cultura (Cfr. Lotman y Escuela de Tartu 1979: Semiótica de la cultura).

3.2.- Orígenes del estudio lingüístico del texto

Así como los orígenes del estudio del texto como creación literaria, o como discurso (por ejemplo en la retórica), se remontan a la antigüedad, los orígenes del estudio lingüístico del texto son muy recientes. La lingüística fué primero una ciencia de la palabra y pasó a ser una ciencia de la frase con los primeros estructuralistas. Como dice E. Bernárdez (1982: 23):

> "al igual que la'lingüística de la palabra' tenía que considerar fenómenos del nivel oracional, la'lingüística de la frase' tuvo también en cuenta, en ocasiones, fenómenos que van más allá de aquel"

Pero,curiósamente, los antecedentes no se encuentran en los modelos lingüísticos más extendidos, pues,ni el generativismo chomskyano, ni el estructuralismo más radical pasaron nunca de las frases. Entre las pocas excepciones que podemos encontrar está el "Discourse Analysis" de Z. Harris (1952),

,y la tagmémica, desarrollada por

K. Pike en su obra Language in Relation to a Unified Theory of Human Behaviour (1967).

La investigación antropológica de las culturas poco conocidas se apoya en gran medida en el método lingüístico utilizado por la tagmémica, método que agrupa y analiza los datos en forma de "slots" y "fillers". Pero la tagmémica va más allá de los límites de las oraciones y los textos, y se dirige hacia unos complejos de interacción humana tan amplios como pueden ser un partido de fútbol, un servicio eclesiástico, un desfile etc.La mayor contribución de la tagmémica a la ciencia de los textos reside en el reconocimiento sistemático de las relaciones entre el lenguaje y los entornos comunicativos en los que se produce.(Cfr.Longacre 1976)

La sociología ha demostrado también un gran interés por el análisis de la conversación, como una forma de interacción social. Un ejemplo de este tipo de análisis nos lo ofrecen los estudios realizados sobre cómo los hablantes toman parte en la conversación. En líneas generales la etnometodología investiga las relaciones entre los modelos del habla, los roles sociales,y los grupos sociales.

Pero las disciplinas que hasta ahora hemos visto que se preocupan de estudiar el texto adolecen de una falta de cooperación entre ellas, quizá debido a la ausencia en el pasado de una ciencia del texto que fuese integradora de las distintas tendencias.

La primera avanzadilla de la lingüística moderna dirigida hacia la lingüística del texto la encontra-

mos en la Escuela de Praga , que, por su interés estilístico y funcional, siempre prestó atención al texto. Los lingüistas de la Escuela de Praga se inspiraron en Henri Weil, un filólogo que en 1844 publicó un tratado sobre el orden de las palabras (De l'odre des mots dans les langues anciennes comparées aux langues modernes) en el que descubre un nuevo principio gramatical según el cual el orden de las ideas influye directamente en el orden de las palabras. Los lingüístas de la escuela de Praga adoptaron este pricipio bajo el nombre de "Perspectiva Funcional de la Frase" (u Oración). Con este término se quiere sugerir que los elementos de una oración funcionan de forma que colocan el conocimiento que activan en una perspectiva de importancia, o novedad. En muchas lenguas los elementos que son portadores de una información que es importante, nueva, o quizá inesperada en un determinado contexto, se reservan para la última parte de la oración.

Ya hemos mencionado en varias ocasiones que lo que conocemos por estructuralismo, o método descriptivo estructural, de amplio eco en los Estados Unidos, y con el que podemos decir que se inicia la lingüística moderna, no prevee el estudio del texto. Este método analiza el lenguaje de acuerdo con un sistema (o sistemas)de unidades mínimas:fonemas, morfemas, sintagmemas, semas, sememas etc. Cada sistema de unidades mínimas constituye un nivel de lengua que está organizado por la posición de sus unidades y de sus rasgos distintivos. Por lo tanto un sistema se define como un conjunto de elementos en el que cada elemento tiene una función particular. La función que sostiene a los

sistemas es la distintividad. Una vez que los distintos sistemas de una lengua han sido identificados y sus elementos clasificados, según el método descriptivo estructural, la lengua ha sido descrita por completo.

Z. Harris en su "Discourse Analysis" propuso analizar la distribución de los morfemas en los textos recurriendo a las equivalencias. La "equivalencia" se define como la relación entre los elementos que son idénticos, o tienen el mismo entorno. Para incrementar el número de equivalencias Harris aplicó, por primera vez en la lingüística, el concepto de transformación (adoptada y modificada después por Chomsky). A pesar del enorme impacto del concepto de transformación la propuesta de Harris, basada en principios distribucionales, no ha contado con seguidores (Cfr.E. Price 1978a)

E. Coseriu en su estudio "Determinación y Entorno", donde aparece por primera vez el término "lingüística del texto", parte de consideraciones completamente diferentes a las de Harris. Para Coseriu la investigación lingüística requiere no sólo el conocimiento lingüístico del hablante, sino las técnicas para convertir el conocimiento lingüístico en actividad lingüística. El término "determinación" indica la aplicación de los significados por medio de la: (Cfr. 1962/78: 292 y ss.)

a) discriminación: eligiendo entre los posibles referentes de una expresión
b) delimitación: aislando algunos aspectos del significado
c) actualización: convirtiendo el conocimiento potencial en activo.

Cada uno de estos tres grupos se dividen en subtipos que incluyen la identificación, individualización, cuantificación, especificación etc. Una vez hecho esto, Coseriu presenta una elaborada clasificación de entornos basados en factores culturales, sociales, cognitivos, históricos, etc.

Los estudios de Coseriu han sido reconocidos posteriormente como una valiosa aportación al estudio empírico de la comunicación. No obstante sin intentar restar ningún valor a las aportaciones anteriores a la década de los sesenta, hemos de reconocer, como dice E.Bernárdez (1982:25), que:

> "lo que hoy llamamos 'lingüística del texto' no es el desarrollo de ninguno de esos antecesores (con la excepción de Pike y su tagmémica), quienes sin embargo sí tuvieron una cierta influencia, probablemente, en la preparación inicial de muchos de los estudiosos actuales"

4.- Desarrollo de la Lingüística del Texto

4.1.- Introdución

Una de las mayores dificultades a la hora de afrontar la lingüística del texto es el hecho de que no existe una historia de la lingüística textual que podamos considerar completa. Los pocos trabajos que existen son parciales, pues no suelen tener en cuenta el conjunto de las tendencias existentes. Es más,como dice Dressler en la introducción a Current Trends in Textlinguistics (1978:1) :

> "The development of textlinguistics and discourse analysis on the international scene has been characterized by a relative seclusion (or independence, to put it more positively) of certain trends. Many authors in the field continue to consider and even to cite only their own contributions and those of their teachers, pupils, or collaborators most of the time"

A todo ello hay que sumar la no existencia de introduciones generales , con algunas excepciones (Dressler 1972,después en Beaugrande y Dressler 1981, Fossestøl 1980) así como la no existencia de una bibliografía actualizada. La única obra dedicada a bibliografía del texto data de 1973 : W.U. Dressler y S.J. Schmidt Textlinguitik. Kommentierte Bibliographie , que no queda más remedio que completar con la bibliografía que aparece en las introducciones generales más recientes (Beaugrande y Dressler 1981, Fossestøl 1980). La información sobre la labor realizada durante estos

últimos cuatro o cinco años es más bién escasa. La elaboración de una bibliografía completa de la lingüística del texto es una labor a emprender y se presenta como algo imprescindible.

La falta de información ha dado lugar a que muchos trabajos sobre el mismo tema se hayan repetido por parte de distintos autores. Incluso de los autores bién conocidos, como es el caso de Harris y su "Discourse Analysis", se conocen sus primeros trabajos, mientras que de sus últimas investigaciones apenas si se tienen noticias (Cfr. sobre Z. Harris y "Discourse Analysis" E. Prince 1978

Hay varias aproximaciones a la lingüística del texto (varias aproximaciones entre las que se incluye la aproximación netamente lingüística). Todos los enfoques tienen como factor común el considerar al texto como la unidad mínima libre de la lengua. Lo que implica que, a su vez, el texto sea la unidad máxima de análisis, dentro de la cual los elementos están en una relación de interdependencia, de forma que ninguno de ellos puede ser analizado sin tener en cuenta a todos los demás.

Las perspectivas desde las que se enfoca el estudio del texto son muy diversas, y muchas de ellas están en estrecha relación con otras disciplinas básicamente no lingüísticas. Entre otras tenemos: la semiótica, la teoría de la comunicación, la estilística, la psicología del conocimiento (ciencia cognitiva), la gramática generativa, la tagmémica, la gramática estratificacional, la perspectiva funcional de la frase, y la kinésica.

Entre los estudios más recientes están los de aplicación práctica de los principios de la lingüística del texto y del anâlisis de la conversación (denominado también análisis del discurso). Estos trabajos de tipo empírico se han realizado principalmente en Gran Bretaña,y destaca la labor llevada a cabo por el departamento de inglés de la universidad de Birmingham con cuatro proyectos de investigación : SSRC Project (1970-2): The English used by teachers and pupils ; SSRC Project (1972-74): The structure of verbal interaction in selected situations ; British Council Project (1975-76): The structure of lectures: the structure of monologue ; y SSRC Project (1975-78) Discourse Intonation . Un claro exponente de los resultados de estas investigaciones lo constituyen la serie monográfica sobre el análisis del discurso : ELR Discourse Analysis Monographs University of Birmingham. (Cfr. Coulthard y Montgomery 1981).

Existen además otros trabajos de aplicación práctica,como son los realizados para comprobar cómo se produce la adquisición de la competencia textual en el niño, y otras experiencias realizadas en el campo de la psicología, con fines terapéuticos, tales como los problemas que presentan algunos individuos en la adquisición de los textos, la afasia etc. No debemos dejar de mencionar la lingüística textual contrastiva(*) que comienza con Gleason (1968) y con un gran eco posterior, ni tampoco lo que se ha dado en llamar"lingüística computacional"con experiencias tales como la traducción automática, o la programación de los datos del texto en los ordenadores electrónicos.

(*) Cfr. R.K. Hartmann (1980): Contrastive Textology

Entre los estudios más recientes están los de aplicación práctica de los principios de la lingüística del texto y del anâlisis de la conversación (denominado también análisis del discurso). Estos trabajos de tipo empírico se han realizado principalmente en Gran Bretaña,y destaca la labor llevada a cabo por el departamento de inglés de la universidad de Birmingham con cuatro proyectos de investigación : SSRC Project (1970-2): The English used by teachers and pupils ; SSRC Project (1972-74): The structure of verbal interaction in selected situations ; British Council Project (1975-76): The structure of lectures: the structure of monologue ; y SSRC Project (1975-78) Discourse Intonation . Un claro exponente de los resultados de estas investigaciones lo constituyen la serie monográfica sobre el análisis del discurso : ELR Discourse Analysis Monographs University of Birmingham. (Cfr. Coulthard y Montgomery 1981).

Existen además otros trabajos de aplicación práctica,como son los realizados para comprobar cómo se produce la adquisición de la competencia textual en el niño, y otras experiencias realizadas en el campo de la psicología, con fines terapéuticos, tales como los problemas que presentan algunos individuos en la adquisición de los textos, la afasia etc. No debemos dejar de mencionar la lingüística textual contrastiva , que comienza con Gleason (1968) y con un gran eco posterior, ni tampoco lo que se ha dado en llamar"lingüística computacional"con experiencias tales como la traducción automática, o la programación de los datos del texto en los ordenadores electrónicos.

( ) Cfr. R.K. Hartmann (1980): Contrastive Textology

Antes de entrar en la descripción detallada de la evolución y desarrollo de la lingüística del texto según un orden cronológico, vamos a definir lo que a grandes rasgos constituyen las dos grandes fases de la lingüística del texto.

La primera fase se caracteriza por ser un intento de ampliación del modelo oracional y aplicarlo al texto, partiendo de la siguiente consideración:(E.Bernárdez 1982:35) :

> "si en la gramática es posible establecer un nivel morfémico que se integra en uno superior, el de las palabras, éste a su vez en el del sintágma, y estos unidos forman el nivel superior, la frase, no hay razones de principio para no considerar que el nivel de las oraciones se subordina su vez a uno más elevado, el de los textos"

Este método es el seguido por los modelos gramaticales que se basan en niveles sintácticos o estratos, como la tagmémica,o la gramática sistémico-funcional,se trataen definitiva del modelo gramatical que fue introducido por el estructuralismo : la jerarquización de los elementos que funcionan dentro de un sistema, y de los sistemas entre sí. El texto según este modelo aparece, no como una unidad en sí, sino como un nivel de estructuración de los elementos lingüísticos.

La lingüística del texto sería una simple'gramática transfrástica' (en la misma forma en que una gramática oracional es una 'gramática transléxica') (Cfr. E. Bernárdez 1982:37). Pero el problema radica en que el salto de la frase al texto es de distinto

tipo que el del sintagma al texto. Al hablar del texto tenemos que tener en cuenta no sólo consideraciones de tipo sintáctico, sino de tipo semántico y pragmático.El texto se nos presenta como un nivel que está por encima del oracional, pero que a la vez es radicalmente distinto a los niveles anteriores. El texto se define en términos fundamentalmente pragmáticos, es decir, que la "gramaticalidad del texto" no puede establecerse sólamente en términos estructurales, sino que es preciso tener en cuenta factores sociales.

La lingüística del texto intentó definir un concepto análogo al de "competencia lingüística" en el nivel oracional. Este concepto,(desarrollado por Dell Hymes en 1971 en su obra On Communicative Competence .(Cfr. también Gumperz y Hymes(eds) 1972), denominado "competencia comunicativa " , parte del texto como unidad comunicativa . Aquí comienza la segunda fase de la lingüística del texto,en la que nos olvidamos de la definición inicial del texto- el texto como un nivel superior a la oración - y pasamos a considerarlo una unidad básicamente comunicativa. Como dice E.Bernárdez (1982:40):

> " En esta nueva segunda fase de la lingüística textual, el texto no es fundamentalmente(aunque sí secundariamente) un conjunto de frases con una determinada estructuración, sino la unidad fundamental del lenguaje entendido comunicativamente"

4.2.- Las teorías lingüísticas y su evolución

En la introducción a la Lingüística del Texto y Crítica Literaria (J.Petöfi y A. García Berrio: 1978) H. Rieser dice que,el hecho de que desde las Estructuras Sintácticas de Chomsky (1957) ninguna línea de investigación lingüística haya sido aceptada generalmente ni haya sobrevivido modificaciones considerables, se debe pricipalmente al fracaso de las teorías al probarlas empíricamente. Toda teoría lingüística es un ensayo de reconstrucción de la lengua a partir de unos principios. En este intento de reconstruir la lengua se pueden utilizar distintas estrategias de análisis, y de ahí la existencia de distintos modelos lingüísticos. Todas las gramáticas utilizan los principios, que a su entender, tienen una mayor capacidad de explicación/reconstrucción. Pero esos principios han de ser sometidos a prueba,de forma empírica, en la práctica.

Como ejemplos de programas de investigación tenemos: la escuela de Chomsky, la semántica generativa, y la gramática de Montague entre otras. Las diferencias entre los modelos son notables, pero todos tienen algo en común: a) ninguno de ellos es una teoría empírica, b) introducen un vocabulario definido tomado de la lógica y la filosofía analítica.

Las historias de la lingüística suelen señalar que el análisis del lenguaje tal como lo entendemos hoy empezó en siglo XIX. Pero en el siglo XIX (Petöfi y García Berrio 1978:22) :

> "los métodos lingüísticos se habían adoptado sólo superficialmente, no se siguió el procedimiento científico de hacer hipótesis y comprobarlas en experimentos ni se consiguió definir los términos descriptivos que se usaban"

Es bien conocido que F. de Saussure introdujo en la teoría lingüística las dicotomías lengua/habla, sincronía/diacronía, etc., de amplio eco posterior, pero fue L.Bloomfield quien le dió a la lingüística una descripción precisa. Bloomfield partía de la premisa siguiente: del análisis del lenguaje como fenómeno social complejo se debían ocupar distintas disciplinas. No obstante, permaneció dentro de las tradiciones del siglo XIX al considerar a la oración como la unidad mayor de la descripción lingüística. En su obra Language (publicada por primera vez en U.S.A. 1933), al hablar de la oración y los tipos de oraciones (1973:170) dice:

> "An utterance may consist of more than one sentence. This is the case when the utterance contains several linguistic forms which are not by any meaningful, conventional grammatical arrangement (that is, by any construction) united into a larger form, e.g. : How are you? It's a fine day. Are you going to play tennis this afternoon?. Whatever practical connection there may be between these three forms, there is no grammatical arrangement uniting them into a larger form: the utterance consists of three sentences"
>
> *(subrayado nuestro)*

Bloomfield aunque admite que entre las oraciones existen conexiones prácticas establece la oración como la unidad máxima de análisis, quizá porque sólo

dentro de la estructura de la oración podía aplicarse con éxito la noción de distribución.

Aunque Bloomfield da definiciones y axiomas (por ejemplo: comunidad de habla, expresión, lenguaje, morfema, palabra, sintagma , construcción, categoría, etc.) y utiliza métodos deductivos,no intentó establecer la gramática como un sistema deductivo.

Aunque Z. Harris siguió a la lingüística anterior en varios aspectos (por ejemplo: la exclusión del significado del análisis lingüístico, y en un principio, considerar a la oración la mayor unidad gramatical), sin embargo, utilizó métodos deductivos y empíricos en la investigación de "corpora", lo que contrasta con su discípulo, Chomsky. También debemos a Harris, quizá por primera vez en la lingüística, la distinción entre el nivel de observación (la realidad lingüística: los datos empíricamente registrables) y el nivel de descripción (las categorías lingüísticas, o unidades de descripción que están relacionadas con esos datos)(Cfr. Lyons 1968: 171-172).

Los estructuralistas no podían explicar el hecho de que el número de expresiones de una lengua natural sea infinito y de que no haya límite en la longitud de las expresiones de una lengua. Una de las mayores dificultades era la de distinguir entre las oraciones y las no oraciones.

La gramática generativa no trata de describir un "corpus", sino que trata de definir la competencia lingüística de un emisor/receptor ideal.

Chomsky introdujo nociones nuevas en la lingüística y en la gramática, entre otras las siguientes: "competencia","actuación", "gramaticalidad", "aceptabilidad", etc.Todos estos conceptos exigían la introducción de mecanismos específicos en la teoría gramatical.Como dice Rieser (Petöfi y García Berrio 1978:25):

> "sólo mediante algoritmos que operen recursivamente, pueden ser generadas estructuras infinitas y estructuras de cualquier longitud. La explicación de las ambigüedades sintácticas presupone la introducción de reglas de transformación"

La gramática generativa permite además el introducir dentro de la teoría gramatical unos criterios para valorar las gramáticas, según los cuales las gramáticas pueden ser medidas en su capacidad generativa (fuerte, o débil), en su adecuación explicatoria, y en otros aspectos. Continúa Rieser (Cfr. supra: 25) diciendo:

> " Chomsky consiguió resolver dos problemas esenciales de la teoría gramatical que no podían ser tratados por métodos distribucionales: la interpretación semántica de las estructuras profundas y una descripción sistemática de los vínculos entre sintaxis, morfología, fonología, y semántica"

Al igual que los distribucionalistas Chomsky considera a la oración como la mayor unidad de la descripción gramatical. Es más,(Petöfi y García Berrio 1978: 26):

> " Chomsky, Katz y Fodor negaban que la semán-

> tica lógica pudiera ser relevante para una teoría lingüística del significado, y así crearon una demarcación artificial entre la semántica lógica y la lingüística".

Hasta ahora hemos presentado una serie de modelos lingüísticos que tienen una clara orientación sintáctica, principalmente el estructuralismo clásico y la teoría generativa transformatoria de Chomsky. Pero a partir de la década de los sesenta la lingüística comienza a tener una orientación fundamentalmente semántica.

Una de las aproximaciones al estudio de la semántica se produce desde la lógica. Ya desde la antigüedad se observó que la lógica poseía un "lenguaje" que por su simplificación podía ser más útil que las expresiones de la lengua natural con la que se correspondía. La lógica tradicional se mantuvo en los límites del "juicio", en la formulación de premisas y conclusiones. La primera gran obra que trata de hallar el correlato lógico de las expresiones de las lenguas naturales es Elements of Symbolic Logic (1947) de Reichenbach. Reichenbach vió paralelos entre la gramática tradicional y el tipo de lógica simple utilizada antes de Frege y Ch. Pierce, que llevaron a una concepción errónea acerca de la estructura lógica del lenguaje. Las propuestas de Reichenbach han sido seguidas desde entonces para la descripción de expresiones de índice, adjetivos, y adverbios, de tiempo y de modo. Pero éste dejó sin tratar el problema de la traducción de las expresiones del lenguaje natural a expresiones de un len-

guaje lógico.

La semántica fue tabú para los lingüístas hasta los primeros años 50. Pero no fúe lo mismo para los lógicos, la discusión entre lógicos y lingüistas se remonta a Harris quien decía que lógicos y lingüistas tenían intereses diferentes. Bar-Hillel criticó la postura de Harris y dijo que los lingüistas tenían que adoptar algunas de las estrategias metodológicas de los lógicos. Por otro lado,Carnap formuló la teoría lógica del significado: la teoría de la sinonimia y de la implicación. En un principio Chomsky no estaba preparado para aceptar el método de Carnap,y como dice Rieser (Petöfi y García Berrio 1978:27) resulta sorprendente que diez años después de discutir la sinonimia y la implicación acepte el método de Katz y Fodor.

Bar-Hillel fue uno de los críticos más rigurosos de Katz y Fodor, a los que acusó de identificar a la lexicología con la semántica, argumentando,entre otras cosas, que algunas relaciones semánticas,como la implicación,no pueden derivarse del léxico.

A pesar de toda esta larga polémica,la gramática generativa tuvo una gran expansión con el desarrollo de la semántica generativa. Esta última aparece como una nueva versión de la teoría generativa,en la que se vió no sólo cómo generar oraciones, sino también cómo relacionar las estructuras sintácticas con sus correspondientes formas lógicas, a las que se les denominó representanciones semánticas

Según MacCawley las representaciones semánticas debían formularse en una lógica simbólica modificada

y lingüísticamente motivada , mientras que G Lakoff proponía la utilización de la lógica natural (Cfr.G. Lakoff:1972a).

La idea de 'lógica natural' se corresponde, según Lakoff, con la de un sistema lógico adecuado a las lenguas naturales, es decir, un sistema lógico cuyos objetivos expresen conceptos capaces de ser expresados en las lenguas naturales,y que pueda caracterizar todas las inferencias que se producen en las lenguas naturales. Así dice (G. Lakoff: 1972a, 545) :

> "For better or worse, most of the reasoning that is done in the world is done in natural language. And correspondingly, most uses of natural language involve reasoning of some sort. Thus it should not be too surprising to find that the logical structure that is necessary for natural language to be used as a tool for reasoning should correspond in some deep way to the grammatical structure of language"

Para que un sistema lógico sea adecuado a una lengua natural ,(la lógica natural) debe cumplir estos requisitos:a) debe expresar todos los conceptos que se pueden expresar en las lenguas naturales, b) debe caracterizar todas las inferencias válidas que se pueden hacer en las lenguas naturales, c) debe engranarse junto con las descripciones lingüísticas de todas las lenguas naturales. Respecto a este tercer apartado(c) dice (G. Lakoff: 1972a:547):

> "It is sometimes assumed as it was in Syntactic Structures, that the rules that generate the grammatical sentences of English, sepa-

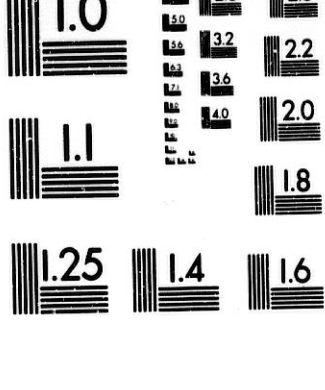

MICROCOPY RESOLUTION TEST CHART
NATIONAL BUREAU OF STANDARDS
STANDARD REFERENCE MATERIAL 1010a
(ANSI and ISO TEST CHART No. 2)

1:24

> rating them from the ungrammatical sentences assigning them their grammatical structure, are distinct from the rules that relate English sentences to their corresponding logical forms. In the past, several years a considerable amount of evidence has been discovered which indicates that this is not true. In some cases, the rules which determine which sentences are grammatical or ungrammatical are identical to rules relating the surface form of an English sentence to its logical form"

En este mismo artículo, G. Lakoff estudia y analiza la correspondencia entre las estructuras gramatical y lógica, comprobando que existe una superposición de las reglas gramaticales y lógicas, además del análisis de casos concretos: cuantificadores, verbos performativos, presuposiciones, los postulados semánticos y su relación con los mundos posibles y los problemas de referencia que se derivan, y otros. Finalmente, se lamenta de que algunos lógicos hayan dedicado toda su atención a la lógica de predicados, desde la que muchos aspectos de la lengua natural no pueden ser tratados . En este sentido considera muy plausible el avance que ha supuesto la lógica modal y la semántica generativa (1972 :646-647):

> "The recent development of modal logic, I think, has taken a large step forward remedying this situation.....the techniques of generative grammar and, more recently, generative semantics, will enable us to study to a great extent the rules relating logical forms to surface forms for sentences of natural languages"

G. Lakoff concluye diciendo que la lógica natural junto con la lingüística constituyen el estudio empírico de la naturaleza del lenguaje humano, y del razonamiento humano.

Por otro lado Harman (1972) propone la identidad entre las estructuras profundas y las formas lógicas (Harman: 1972 : 35):

> "Improved grammars result from the identification of deep structure with logical form"

Como resumen podemos decir que la principal objección de los semántico-generativistas a la gramática de Chomsky fué la de construir una sintáxis autónoma y sin tener en cuenta la semántica (Cfr. G.Lakoff: 1971b, pág. 267 y ss.).

Casi simultáneamente, y como una alternativa a la semántica generativa aparecen las gramáticas de los casos, cuyo representante más destacado quizá sea Fillmore (Cfr. también Anderson:1971).

Fillmore ocupa una postura intermedia entre Chomsky la semántica de Katz y Fodor, y los semantistas generativistas (Cfr. Fillmore: 1968 y 1972). Su contribución más importante está en el campo lexicológico (Cfr.Fillmore: 1971a) . Según su teoría el componente lexicológico de la gramática contiene todas las informaciones concernientes tanto al contexto como a la interacción verbal. La hipótesis principal de Fillmore consiste en que todas las categorías gramaticales están sujetas a un análisis lexicológico, incluso las partículas consideradas como conectoras (conjunciones, preposiciones, etc.)

Los semantistas generativistas ha hecho frecuentes intentos de usar distintos sistemas lógicos ("predicate logic, modal logic, intesional logic, natural logic") dejando sin tratar algunos problemas trascendentales como el de la supremacía de la oración.En general sostienen que el lenguaje idóneo de la teoría lingüística sería uno que integrase los distintos sistemas lógicos.

La contribución que más recientemente ha permitido la expansión de la lógica tradicional, convirtiendola en un útil instrumento para la semántica y la pragmática se debe a R. Montague (Cfr. 1972). Montague se basó en la larga tradición de teorías lógicas, en particular en los trabajos de Frege, Ajdukiewicz, Tarski, Carnap y Quine. El problema básico al que se enfrentó es el siguiente: las expresiones de una lengua natural no se podían traducir a sus formas lógicas por los métodos intuitivos corrientes de la lógica tradicional. Montague tradujo las expresiones de la lengua natural a estructuras sintácticas no ambiguas y proyectó las expresiones resultantes en un lenguaje de lógica intensional.Con Montague la tradicional disputa entre lógicos y lingüistas se cierra, al menos en los aspectos metodológicos, en favor de la lógica; y aunque con su contribución se logra una precisión en los métodos e instrumentos de la lingüística antes desconocida, también es verdad que ayudó a consolidar el dogma lingüístico que considera a la oración como la mayor unidad de descripción gramatical.

4.3.- Las primeras formulaciones de la lingüística del texto

La primera aproximación al estudio lingüístico del texto es el ya mencionado "Discourse Analysis" de Z. Harris. Este trabajo tiene una especial relevancia por varios motivos que marcan el fin del estructuralismo clásico: a) en este trabajo, por primera vez, se propone la descripción de la lengua mediante oraciones nucleares y transformaciones que actúan sobre estas oraciones nucleares; b) por otro lado, se pone de relieve el hecho de que la lingüística anterior no había extendido el análisis lingüístico más allá de la oración, ya que los métodos conocidos no permitían establecer relaciones estructurales entre las oraciones. Estos dos conceptos, en su día nuevos en la teoría lingüística, anuncian los dos temas de investigación lingüística principales de las décadas siguientes: la gramática transformacional generativa y la lingüística del texto.

Aunque el concepto de transformación, potenciado por Chomsky, tuvo un gran éxito posterior , el análisis del discurso hecho por Harris no corrió la misma fortuna. Así lo explica Rieser (1978 :6) :

> " discourse analysis did not gain much attention despite the fact that the problems treated within the frame of discourse analysis had also been pointed out by Bloomfield(...) before Harris, and e.g. by Lyons (...) after Harris"

La crítica más conocida hecha al "Discourse Analysis" es la de Bierswich (1965) (Cfr. también O. Hendricks:

1976, cap.III). Según Bierswich los métodos estructuralistas no eran los más adecuados para cumplir los objetivos del análisis del discurso; por ejemplo, no es posible distinguir entre secuencias aceptables de oraciones, y una arbitraria acumulación de oraciones que no tienen conexiónes entre sí. La alternativa de Bierswich consiste en solicitar una teoría textual que explique la noción de "texto en L", por analogía con el concepto de Chomsky de "oración en L". Bierswich fue uno de los primeros en formular lo que más tarde se conoce como el problema de la coherencia textual.

En los primeros años de la década de los sesenta el estructuralismo americano no tenía muchos seguidores en Europa. Esto se debía a la fuerte influencia que las corrientes estructuralistas europeas ejercían: la Escuela de Praga, la Escuela de Copenhague y otras. Harris apenas si era conocido,y las teorías de Chomsky no gozaban de un reconocimiento general. Los primeros intentos de análisis del texto europeos que se hacen desde el estructuralismo, se realizan con unos presupuestos teóricos análogos a los de Z. Harris. Se señaló que las regularidades supraoracionales no podían ser reconstruidas por los instrumentos morfológicos y sintácticos tradicionales. Estimulados por el estructuralismo francés y ruso, se concluyó que una acertada interpretación del texto habría de basarse en la descripción de la estructura del texto. Los problemas de las relaciones supraoracionales y los de la interpretación textual en la literatura tuvieron gran influencia en el desarrollo posterior de la lingüística del texto.

El primer intento de aplicación práctica de los principios estructuralistas se debe a R.Harweg (1968) Pronomina und Textkonstitution . En este trabajo se formula la hipótesis de que los textos mantienen su unión (coherencia textual) mediante un mecanismo de "substitución", por el que una expresión sigue a otra de igual sentido o referencia,formando así una relación entre ambas que podemos denominar cohesión. El concepto de substitución en Harweg abarca conceptos que otros autores disciernen como:fenómenos de recurrencia, sinonimia, hiponimia, y otras relaciones semánticas. La substitución se realiza mediante la cadena pronominal, y Harweg hace un especial hincapié en la direccionalidad de la substitución.

Es de resaltar el que tanto Harris como Harweg parten de un planteamiento sintático para analizar el texto; en cambio,la justificación de sus procedimientos es de naturaleza esencialmente semántica.

Dentro de los esfuerzos pregenerativos por estudiar los textos,están los que se basaron en la aproximación descriptiva estructural,en la que el texto se describía como una unidad de rango superior a la oración. Estas aproximaciones trataban de describir tipos de estructuras textuales que se clasificaban dentro de un esquema, y a veces, también trataban secuencias de textos . El principal defecto de este tipo de tratamiento consiste en que considera al texto como algo "cerrado", ya dado, y no como el resultado del intercambio comunicativo. Los datos que se obtienen según el método descriptivo estructural nada nos dicen de cómo se utilizan

los textos en la actividad humana. Como dicen Beaugrande y Dressler (1981 :23) :

> " Even within its own boundaries, the descriptive method eventually breaks down in the face of complexity (when a language aspect is too intricate, and its constituents too numerous and diversified, for full classification) and open systems (when a language aspect entails sets of unlimited membership)"
> *(subrayado nuestro)*

4.4.- Los Modelos Textuales

4.4.1.- La Gramática Textual Generativa

a) Aproximaciones interpretativas a partir de Katz y Fodor(1963)

El modelo gramatical transformacional fue bien acogido porque ofrecía un medio para tratar la complejidad de las expresiones, y los sistemas abiertos. La gramática generativa ofrece una nueva perspectiva en el estudio de los textos: de un lado resuelve el problema de la complejidad de las expresiones, pues, con un reducido conjunto de reglas que actúan sobre elementos simples se pueden obtener expresiones complejas; y de otro, el problema de la longitud de los textos, pues, (al menos en la teoría estándar), la generación de datos lingüísticos (en este caso oraciones), en un sistema abierto como el generativo, es infinita.

A la luz de la teoría transformacional generativa, el texto no se ve como una unidad de rango superior a la oración, sino como una cadena compuesta de oraciones bién formadas ("a sequence of well-formed sentences").

Ante las ventajas que ofrecía el modelo generativo transformacional (Rieser,en Petöfi y García Berrio 1978: 35):

> " No es, por lo tanto, sorprendente que los más primitivos intentos de establecer gramáticas textuales estuvieran fuertemente influidos por la teoría de Chomsky y por la semántica de Katz y Fodor"

De hecho,al final de los sesenta se estaba generalmente de acuerdo en que una gramática textual debía especificar la noción de "texto en L" ,al igual que en otro nivel se especificaba la noción de "oración en L". Por analogía con los principios generativos que actuaban al nivel de frase, estos principios se extendieron al nivel textual: así se encontraron los correspondientes términos textuales para las nociones de "buena formación"("well-formedness") y " aceptabilidad" ("acceptability").

A pesar de que los primeros intentos de formulación de la gramática del texto se hicieron extendiendo el modelo generativo, este último no siempre ofrecía una solución satisfactoria a las necesidades de la primera. Como dice Rieser (en Petöfi y García Berrio 1978: 35) :

> "...la gramática generativa se ha adelantado siempre unos pasos a la lingüística textual en lo que respecta a técnicas, pero esto no es así con relación al descubrimiento de los hechos empíricos".

Según esta última postura, la de la gramática textual generativa, son los textos y no las oraciones los que se deben considerar como el dominio natural de la gramática generativa, y por lo tanto los conceptos de competencia y actuación se deben formular con relación al texto.

En los primeros modelos de gramática textual generativa,(que podemos denominar como modelos textuales generativos interpretativos), la diferencia más

importante con respecto al modelo de Chomsky consiste en la introducción de reglas que permiten que un símbolo textual se extienda a símbolos de secuencia de oraciones,y estos posteriormente a símbolos oracionales. El mayor inconveniente de la gramática textual interpretativa es que considera que sólo la información que aparece de modo explícito en la estructura superficial puede ser tratada con éxito,dejando fuera problemas de referencia local y temporal, construcciones elípticas, relaciones causa efecto etc.

Con el nacimiento y desarrollo de la semántica generativa aparece una nueva posibilidad de aplicación del modelo generativo, pero esta vez superando las deficiencias del modelo textual interpretativo.

Al inicio de la década de los setenta hay dos factores que van a determinar de una forma decisiva lo que va ha ser la lingüística textual posterior: uno es el éxito de la semántica generativa y la perspectiva de su posible aplicación a la gramática textual, y el otro es la aparición en Alemania del grupo de Constanza.

b) Gramática oracional frente a gramática textual

La oposición gramática oracional/gramática textual se presentó desde un principio como inevitable, pues, los primeros intentos de construcción de la gramática del texto se produjeron a partir de la gramática oracional. Como dice Rieser (en Petöfi y García Berrio 1978: 37 y 38) :

" La capacidad integradora de la gramática

> textual condujo a dificultades considerables desde el comienzo mismo, porque las presuposiciones básicas de las gramáticas oracionales, que fueron aceptadas explícita o implícitamente también en la gramática textual, llevan consigo los problemas básicos conectados con estas presuposiciones, tales como, por ejemplo, la elección de un componente semántico, la elección de un aparato transformacional, cómo hacer uso de los rasgos sintácticos y semánticos, la formulación de estrategias para el análisis textual, y si se deberían utilizar postulados de significado o definiciones en el léxico"

c) El grupo de Constanza

Con relación a la oposición "oración versus texto", es de señalar la gran inquietud que a finales de los 60 había en Alemania por este tema. Un claro exponente de ello es la conferencia de Constanza sobre problemas transfrásticos, en 1968.

A lo largo de toda la década, y con particular frecuencia a partir de la segunda mitad, aparecen lingüistas que ponen de manifiesto en distintos trabajos la necesidad de formular una lingüística del texto sobre una base lingüística sólida, dado que ni el estructuralismo clásico ni la gramática generativa anterior a la teoría estándar extendida, ofrecían soluciones eficaces que explicaran las relaciones entre las oraciones. Queda así justificada la división de posturas y enfoques: el oracional frente al textual. Pero el tránsito de uno al otro se produce de una forma gradual. A finales de los sesenta aparecen unos trabajos en los que se hace una relación o inventario,(conoci-

dos también por "catálogos"), de aquellos fenómenos que no podían ser tratados dentro de los límites de la oración (Cfr. Wunderlich: 1968 , Isenberg : 1977), y otros en los que hay una conciencia textual (Cfr. Hartmann: 1968 , Harweg: 1968 , Isenberg: 1968).

Lo que se conoce como el"grupo de Constanza"es un grupo de lingüistas que en la universidad de Constanza decidió participar en un proyecto sobre la gramática del texto. El grupo está formado por: H.Rieser, P.Hartmann , J. Petöfi, T. van Dijk, J. Ihwe, W. Köck y otros. El grupo decidió formular una gramática abstracta y un léxico que generaranel texto de Brecht Mr K's Favourite Animal , y que asignaran relaciones estructurales a las oraciones del texto.(Algunos de los resultados de este proyecto se recogen en van Dijk, Ihwe, Petöfi y Rieser (eds): 1972).

Los resultados de este proyecto ponen de manifiesto que las diferencias entre la gramática oracional y la gramática del texto eran más importantes de lo que se había previsto. El proyecto de Constanza es en algunos aspectos parecido al "Discourse Analysis", y en cuanto a resultados no se obtuvieron los que en un pricipio serían de desear. Según Beaugrande y Dressler (1981 : 24 y 25) esto se debe a que:

> " Again a grammatical method was applied to an unintended task, and again nothing seems to have been proven except that sentences share structural properties within a text just as much as within the grammar of a language overall"

Es cierto que en el proyecto de Constanza no se encontraron reglas generales que distinguieran lo que es un texto de lo que no es un texto; las reglas utilizadas no reflejaban los procesos que actúan en la producción y recepción de un texto. No obstante, el esfuerzo sirvió para confirmar a esos lingüistas en la convicción de la necesidad de construir una lingüística adecuada al texto.

d) Los modelos textuales a partir de la semántica generativa y de la lógica

Ya en la década de los 70, y después de la experiencia del grupo de Constanza, destacan los esfuerzos individuales por construir un modelo de generación y descripción textual que integre los distintos aspectos desde los que se puede enjuiciar el lenguaje; según Petöfi (1978 : 35) :

> " It is a commom feature of contemporary linguistics that efforts are undertaken to devise a so-called 'integrated theory' to provide a homogeneous framework for research into different aspects of language.
> Since natural languages form an intricately structured organic system and integrate various combinations of phenomena, they by their very nature prove that it is impossible to integrate descriptions of their different aspects. What can be discussed and actually is discussed are the reasons for considering certain aspects while others are left out, and the motivations for this decision"

Isenberg (1971) considera la posibilidad de basar las gramáticas textuales partiendo del modelo semántico

generativo. Entre los modelos que aplican, en un principio, los presupuestos semántico generativos están el modelo de J. Petöfi y el modelo de T. van Dijk. Ambos modelos son unos modelos muy elaborados, (de hecho los más completos dentro de la gramática textual generativa), y han sufrido modificaciones y ampliaciones a lo largo de la década,(principalmente con la introducción de la lógica natural y la pragmática como instrumentos formales).

El modelo de J. Petöfi (Cfr. 1971 y 1973) parte de una revisión detallada de la teoría estándar de Chomsky (1965) y la compara con Chomsky (1971); en Chomsky (1965) primero se genera la estructura sintáctica y después se realiza la interpretación semántica, mientras que en Chomsky (1971) la estructura básica es una representación semántica, y la estructura sintáctica se impone más tarde. Petöfi observa los siguientes fenómenos: 1) las gramáticas oracionales existentes no podían ofrecer un tratamiento homogéneo a fenómenos como la pronominalización, y la relación tópico/comentario; 2) tampoco podían ser explicados en las gramáticas oracionales todos los demás fenómenos, puestos de manifiesto por los lingüistas textuales; 3) el hecho de que los lingüistas textuales no hubieran tenido éxito en sus pesquisas hizo pensar a Petöfi que habría que formular una nueva teoría; Petöfi considera que una teoría gramatical global debería incluir dos componentes separados,uno para el hablante y otro para el oyente; 4) el léxico debe formar parte del programa gramático textual; 5) la gramática debe incluir

algoritmos sobre sistemas de reglas de formación, y sistemas de transformaciones.

En estos puntos se halla el germen de lo que él desarrolla posteriormente como " la teoría de la estructura del texto/estructura del mundo" (TeSWeST). Según Petöfi (1973 :271):

> "...the text grammar is only one (co-textual) component of a text theory, and it should be set up so as to allow various kinds of con-textual components to be attached to it"

Con ello Petöfi indica que la gramática textual debe incluir dos componentes,uno textual y otro contextual. Con ambos componentes obtenemos lo que él denomina una "teoría textual parcial" que sirve como base para una interpretación textual más amplia,("further interpretation") en la que se incluya el análisis de la producción y recepción del texto, y en la que se debe explicar cómo el mundo real está reflejado en el texto. Así,en Petöfi (1973 : 271) se dice :

> " A pair of a co-textual and con-textual theoretical components builds a partial text theory"

Y continúa (1973 : 272):

> " A text grammar as we have seen it, should make it possible to reveal the 'world' manifesting itself in a text. 'Further interpretation' means in the first line the interpretation of this world, that is the assigning of an 'extensional interpretation' to it (and its possible comparison with (an) other world(s).(...) "

> A partial text theory capable of carrying out this task - let us call it 'text structure world structure theory'(TeSWoST)' - is analogous to the theory which e.g. Montague refers to as universal grammar. Among the different partial text theories the elaboration of a TeWoST is of primary importance"

Petöfi sugiere que los sistemas lógicos tradicionales tendrían que ser cambiados para que se correspondieran con las propiedades de las lenguas naturales. Por otra parte el léxico que en principio no era más que un vocabulario definido para el texto incorporó poco a poco el"conocimiento de los hechos del mundo", o conocimiento común sobre la forma en la que se organiza el mundo. En "A Formal Semiotic Text Theory as an Integrated Theory of Natural Language" (1978) Petöfi se manifiesta de la siguiente manera (pág. 38):

> " The TeSWeST aims at describing, the syntactic, semantic and pragmatic structure of natural language texts"

Petöfi continúa diciendo que los principales componentes de TeSWeST son tres: el componente gramatical (Text Grammatical Component :TGrC), el componente semántico del mundo (World-Semantic Component : WSeC), y el componente léxico (Lexicon Component).

En la última versión (Petöfi : 1980) se ofrecen componentes para representar al texto desde casi todas las perspectivas, y se dan reglas y algoritmos para operaciones tales como: formación, composición, construcción, descripción, interpretación y traducción.

El modelo de van Dijk al igual que el modelo de Petöfi surge a principios de los setenta. En su primera obra importante, Some Aspects of Text Grammars (1972), van Dijk persigue distintos objetivos. En primer lugar, al igual que hicieron Isenberg y Heindolph en la década anterior, y Petöfi al inicio de los setenta, se orienta hacia los problemas gramaticales que no podían ser tratados de forma satisfactoria en las gramáticas oracionales. Su principal objetivo es el estudio de los textos poéticos y literarios. Mientras que Petöfi estaba ocupado con cuestiones gramaticales, van Dijk trató los aspectos metodológicos, gramaticales y empíricos. Los argumentos empíricos consistían en una revisión del concepto de competencia, sostenidos por la investigación psicolingüística precedente.

Por otro lado, partiendo de la intuición natural de que los discursos, más que las oraciones, constituyen el dominio natural de la gramática, considera que fenómenos tales como la co-referencialidad, pronominalización, referencia de tiempos verbales, referencia local y temporal, relación semántica entre oraciones, partículas conectivas, y la estructura tópico/comentario, sólo podían tratarse con éxito dentro del marco de la gramática textual.

Van Dijk (1973) formula que la estructura profunda que constituye la base de una gramática textual ha de ser explicada en términos lógicos. Parte de la denominada "lógica natural" a la que él denomina "lógica textual". Recurre entre otros sistemas lógicos a la lógica intensional, que gracias a Montague (Cfr.1972)

se convirtió en un instrumento adecuado para la traducción de la semántica y la pragmática a expresiones lógicas. Van Dijk sugirió que los sistemas lógicos tradicionales tendrían que ser cambiados para corresponderse con las propiedades de las lenguas naturales, y, por otra parte, la noción de coherencia la explicó parcialmente mediante la noción de derivabilidad. El concluye lo siguiente (T. van Dijk 1973 : 73):

> " It is assumed that the base of text grammars contains, or consists of, a type of natural logic, called text logic. This logic must specify the semantic representation or logical form of sentences and ordered n-tuples (sequences) of sentences, and the rules of natural derivation holding between sentences in a well-formed, coherent text. These rules are taken as the local transderivational constrains of T-grammaticalness"

La noción más importante que aporta van Dijk es el concepto de macro-estructura. Van Dijk al estudiar el fenómeno de las secuencias de oraciones, formuló como hipótesis la existencia de una macro-estructura,que de una forma escueta, se puede expresar así: el desarrollo de un texto (o en términos cognitivos, el procesamiento de un texto), se produce a partir de una idea principal que luego se va desarrollando en significados detallados que aparecen en cada oración particular. Cuando se presenta un texto deben existir operaciones que actúan en sentido contrario (generalmente en la conciencia del oyente) para extraer de nuevo la idea principal. Estos son, pues, los mecanismos por

los que podemos extender y resumir una historia (Cfr. T. van Dijk y W. Kintsch: 1978), es decir, mediante procesos que actúan sobre un contenido nuclear fundamentalmente semántico, al que denominamos macro-estructura, y que guarda relación con los que otros autores denominan "Theme" o "Topic of Discourse" . Para explicar esos procesos de expansión y síntesis van Dijk recurrió a la psicología cognitiva , ya que lo que él pretendía era el obtener un modelo textual asentado sobre una base cognitiva que explique el procesamiento semántico de la información. Esta opción es bién patente en van Dijk y Kintsch,cuando dicen : (1978 : 61) :

> " It was soon understood that the processing of syntactic structures depends on underlying semantic structures of sentences, and that memory for verbal utterances is predominantly semantic...(...)
> Similarly, it now seems obvious that the interpretation of sentences is a function of the verbal and non-verbal context in which a sentence is uttered, and that the conceptual knowledge structure of our memory not only depends on the interpretation of isolated sentences, but also on the understanding and processing of whole discourses"

Otro concepto importante en la teoría de van Dijk es la forma en la que la macro-estructura determina, al menos en parte , la micro-estructura. Esta relación entre macro-estructura y micro-estructura es la esencia del concepto de "coherencia". La relación entre la macro y la micro-estructura la expresa van Dijk

de la siguiente forma: (T. van Dijk : 1981 : 85):

> "... underlying the linear and hierarchical structure of the sequence of sentences, there seems to be evidence for the presence of a more global level of semantic representation, which has been called the macro-structure of discourse. A macro-structure is a theoretical construct, consisting of a hierarchical structure of propositions. Predicates or propositions from this macro-structure abstractly represent sets of sentences or propositions at the micro-level (sequence) level of the discourse"

Las micro-restricciones (o micro-estructuras) , que actúan sobre pronombres, pro-adverbios, conectivos, etc., determinan la coherencia entre las oraciones dentro de una secuencia (cohesión superficial). Pero a su vez existe un tipo de restricciones globales, o macro-restricciones (macro-estructura), que están determinadas por lo que hemos denominado "Topic of Discourse". Finalmente las macro-restricciones determinan,(de acuerdo con la coherencia gobal : semántica y pragmática), las micro-restricciones. En definitiva, van Dijk hace una distinción entre la coherencia superficial, de tipo sintáctico y semántico, y la coherencia global, de tipo semántico y pragmático.

e) Conclusión sobre la Gramática Textual Generativa

Para finalizar este apartado dedicado a la gramática textual generativa cito las palabras de Rieser (1978 : 12) :

> " It is still the great advantage of text grammars based on generative semantics that they can account for the difference between deep structure coherence and surface structure coherence (Cf. the difference made by van Dijk between micro-structure and macro-structure) "

f) Otros modelos textuales

En este apartado entran los modelos que según Bernárdez son muy parciales. Uno de ellos es el modelo de Jurij S. Martem'janov Este modelo textual es uno de los numerosos modelos textuales desarrollados por los lingüistas soviéticos, y se presenta como uno de los más completos, del que tenemos razón por en el trabajo de Gindin (1978). Sobre este modelo textual dice Bernárdez (1982: 204):

> "El modelo posee una compleja formalización que hace su estudio extremadamente complejo para el lector sin amplios conocimientos de lógica y, por otro lado, no existe una publicación donde se estructuren y resuman todos los aspectos que integran el modelo, ya que las existentes — y, de ellas, las que conocemos — son básicamente trabajos parciales sobre uno u otro aspecto"

Otro de los modelos que Bernádez considera parcial, y que a mi entender es todo lo contrario, es El Modelo Textual Sistémico-Funcional del que se da explicación detallada en el volumen I de esta tesis págs. 299-316

← → margen 1'5 cm.

Cap II. Definición y Constitución del Texto.
El Texto desde el punto de vista interdisciplinar

Capítulo II

DEFINICIÓN Y CONSTITUCIÓN DEL TEXTO: EL TEXTO DESDE EL PUNTO DE VISTA INTERDISCIPLINAR

Introducción

Como introducción a este capítulo sobre la definición y constitución del texto vamos a tratar sobre el concepto de 'revolución' en lingüística, refiriendonos a dos de las teorías a las que se les ha aplicado este calificativo: 'la revolución ch nskyana' , y la lingüística del texto,considerada como la más reciente revolución en lingüística.(Cfr. Bernardez: 1981).

El concepto de revolución aplicado a la lingüística aparece por primera vez en la breve obra de J. Searle: 1972:Chomsky's Revolution in Linguistics. Y desde entonces la idea de revolución lingüística se ha asociado con la teoría generativo-transformacional: por ejemplo,la obra de N. Smith y D. Wilson : 1979, Modern Linguistics: The Results of Chomsky's Revolution, o la de F. J. Newmeyer: 1980, Linguistic theory in America — The First Quater-Century of Transfomational Grammar, particularmente el capítulo 2.

El concepto de revolución aplicado a estas dos (posiblemente'revolucionarias') teorías procede de la filosofía de la ciencia, y en particular como resultado de la aplicación de las ideas de T.S. Kuhn(1962:The Structure of Scientific Revolutions[1]). Por filosofía de la ciencia entendemos el proyecto general y metodológico que es común a gran parte de las ramas del saber, o ciencias particulares, en un momento determinado de la historia. De ahí la posibilidad de establecer un paralelo entre la evolución de la historia de la lingüística y la evolución de la historia de la ciencia en general.(Cfr. F. Abad

---

[1] *trad. española de A. Cotín: La Estructura de las Revoluciones Científicas, Fondo de Cultura Económica, México, 1971*

Nebot : 1976).

Ya que hablamos de historia de la lingüística se plantea como necesario el hacer un repaso de los siglos XIX y XX(ya que para algunos la historia de la lingüística tal y como la entendemos hoy empieza en el siglo XIX), para ver como la lingüística paulatinamente se ha ido enganchando al carro de las demás ciencias en un esfuerzo por alcanzar el mismo estatus científico que las llamadas 'ciencias naturales': física, matemática, biología, etc. Se trata de si la lingüística es 'Geisteswissenschaft' o 'Naturwissenschaft', o sea,arte o ciencia (Cfr. G. Sampson: 1980, 17 y 236).

Según H.R. Robins (1981: 197 y 198) en la escena del siglo XIX hay que distinguir tres vertientes: a) la continuación de la tradición gramatical y lingüística extendida por toda Europa desde la antigüedad; b) la estimación progresiva de la obra hindú, especialmente en el terreno de la fonética y de la fonología; c) la asimilación de la lingüística como una ciencia histórica que se identifica con los métodos de otras ciencias naturales (por ejemplo: comparativismo, evolucionismo o darwinismo, y positivismo).

Según la obra de T.Kuhn en la historia de la ciencia se producen dos situaciones, una representada por el dominio o preponderancia de una de las ciencias a la que las demás ciencias tratan de seguir,al menos en la metodología, y que es considerada como 'ciencia paradigma', y la otra viene representada por un periodo de crisis en el que se produce un cambio brusco o 'revolución'

donde el paradigma anterior se sustituye por uno nuevo.

Según la idea de'paradigma' en la obra de Kuhn los dos modelos científicos a seguir durante el siglo XIX son: la teoría de Laplace (1820 : Théory Analytique des Probabilités) que representaba a la física mecánica,(posteriormente reemplazada por la teoría cuántica, ya en nuestro siglo) que influyó sobre el concepto de ley adaptado por Grimm a las leyes de cambio fonético; por otro lado, la teoría de Darwin (1859: Origin of Secies) o teoría de la evolución y selección natural, que repercutió en la clasificación que se hizo de las lenguas por familias, o parentescos, estableciendose, asímismo, las causas que determinan el desarrollo y decadencia de las lenguas como si se tratara de una selección natural, o lucha por la supervivencia.

Examinando el proceso histórico de la lingüística en el siglo XX, se pueden observar tres momentos ('revoluciones' quizá), tres grades avances en esta materia: a) el funcionalismo estructural; b) la gramática generativo-transformacional; y c) la lingüística del texto. Como bien apunta Bernárdez (1981: 176):

> "En base, por tanto, a los conceptos de 'revolución, 'ciencia norma', y 'paradigma' se llega a una nueva interpretación de la evolución lingüística. Se señalan qué periodos corresponden a la fase de ciencia normal, qué paradigmas nuevos aparecen, y se ponen de manifiesto los caracteres revolucionarios de éstos. Así suele hablarse de la revolución histórico-comparada del siglo XIX, de la revolución estructural de la primera mitad del XX, y de la revolución generativista de los años 60. A estas tres revoluciones habrá que añadir, para algunos, la lingüística del texto, y aún podríamos incluir nuevas revoluciones..."

Independientemente de la aplicación de las ideas de de Kuhn a la historia de la lingüística, el contraste más significativo de la lingüística en el siglo XX frente al XIX es el rápido crecimiento de la lingüística contrastiva frente a la lingüística histórica.

Pero lo que ahora sigue trata de si realmente las ideas de Kuhn son aplicables a la lingüística.En el caso de admitir que son aplicables a la historiografía lingüística se nos plantea el problema de averiguar y describir cuáles son los 'paradigmas' que se han seguido. En ese sentido dice F. Abad Nebot aludiendo a la necesidad que desde los años 50 manifiesta la lingüística por la justificación científica de su actividad teórica y empírica (1976 : 19) :

> "Una ciencia es un programa de construcción de verdades, e incluye datos, estructuras y reglas.
> Se constituye en virtud del establecimiento de un 'cierre categorial',esto es, de la aptitud de definiciones y axiomas para construir — mediante operaciones cerradas — verdades científicas, nuevos términos.
> Lleva acoplada una crítica categorial, cuyo ejercicio no concierne a la filosofía"

y continúa (1976 : 19 y20)

> "Las lenguas naturales son medios de comunicación: todas sus funciones son semánticas. Por tanto será Ciencia del lenguaje su estudio en tanto tales 'medios' semasiológicos. Lingüística es así 'Teoría del signo'(idiomático); la teoría del signo constituye su 'cierre categorial' (...), desde esta perspectiva existe lingüística 'strictu sensu' desde que se hizo, con F. de Saussure, Cien-

cia del Signo Lingüístico."

En el caso de que admitamos que la lingüística no se ajusta al comportamiento de las ciencias naturales, cabe preguntarse por qué. A esta pregunta contesta Bernardez (1981: 180) diciendo que las diferencias fundamentales entre el desarrollo de la lingüística y el de las ciencias naturales, diferencias que imposibilitan la aplicación sin más del modelo kuhneano en la historiografía lingüística, son la siguientes:

a) En lingüística, tanto o más que las motivaciones internas, tienen importancia las motivaciones "externas", lo que Koerner llama "intellectual atmosphere"
b) En lingüística, un "paradigma" no sustituye completamente aun paradigma anterior.
c) En lingüística, los argumentos puramente científicos e internos de la disciplina no son suficientes para provocar el abandono de un paradigma anterior.
d) Los sucesivos paradigmas son en realidad, en lingüística, desplazamientos del centro de atención del campo lingüístico que se estudia.

Y como colofón sirva lo que a continuación dice (1981:180):

> "Por otra parte, el que los argumentos científicos no parezcan nunca suficientes para justificar un muevo paradigma puede ser una característica general de las ciencias humanas o sociales, a diferencia de las ciencias naturales"

Si el modelo de filosofía de la ciencia de Kuhn apuntara hacia la idea de la existencia de un campo donde

las ciencias pudieran encontrase, es decir, hacia la interdisciplinaridad de la ciencia en general,si sería, no sólo válido para la lingüística actual, sino tambien muy conveniente; y en ese aspecto habría que considerar a la lingüística del texto como 'revolución'en lingüística. Pero no es hacia ese punto hacia el que se orienta el kuhneanismo, al menos tal y como se ha interpretado hasta ahora (Cfr. Stegmüller: 1979, donde se reinterpretan la ideas de Kuhn, y se dan dos versiones del enunciado científico de acuerdo con dos enfoques distintos: 'filosofía general de la ciencia' y 'filosofía especial de la ciencia').

Dentro de esta interdisciplinaridad a la que se ve avocada toda ciencia actual se encuentra también el estudio del lenguaje. Recientemente se habla de la cibernética o 'Teoría de Sistemas' , y por tanto ciencia de todas las ciencias organizadas como sistemas. Dentro de esas teorías,o ciencias-sistema,la que parece estar más cerca de la lingüística es la'teoría de la comunicación' (Cfr. Shannon y Weaver : 1949), puesto que el lenguaje es uno de los sistemas simbólicos que sirven para comunicarse. Dentro del esquema comunicativo hemos de situar la 'teoría del texto',que es el marco semiótico general en el que se produce el leguaje como expresión oral o escrita junto con otras manifestaciónes paralingüísticas . El aspecto nétamente lingüístico es el objeto de estudio de la 'lingüística del texto', así como tambien aquellos elemetos que estando presentes en el texto se orientan hacia la situación comunicati-

va en la que el texto se produce. La lingüística del texto facilita un esquema lingüístico-teórico en el que se fundamentan las distintas aplicaciones prácticas, modelos de descripción, o 'gramáticas del texto', cuyo fin es la descripción lingüística del mismo.El término descripción lingüística , como ya he señalado, ha de considerarse en el sentido amplio, en la relación texto-producción verbal (oral o escrita), y en la relación texto-contexto,donde se relacionan los datos del texto con el contexto mediante principios pragmáticos o postulados conversacionales,etc.(reducir el contexto a un sencillo número de categorías abstractas que sean generales para cualquier situación,o "context of utterance").

Establecemos ,pues, un orden jerárquico en razón de lo más general hacia lo particular: 'teoría de sistemas', 'teoría de la comunicación', 'teoría del texto', 'lingüística del texto' , 'gramáticas del texto' 'principios pragmáticos'.

1.- Definiciones del texto y el texto desde el punto de vista lingüístico

El texto es objeto de estudio de varias disciplinas, y ese carácter interdisciplinar es lo que dificulta el poder dar una definición específica del mismo. Por la misma razón es casi imposible dar una definición lingüística sin que de modo inconsciente, y casi natural, se incluyan criterios definitorios que pertenezcan a otras perspectivas. Es por eso que aunque ahora vamos a intentar dar una definición lingüística,nos vemos forza-

dos a tocar algunos de los aspectos que volveremos a tratar cuando analicemos el texto a la luz de otras disciplinas,distintas de la lingüística.

En pricipio podemos hacer dos definiciones del texto, una puede ser el resultado de los estudios sobre él realizados, considerando a la'lingüística del texto'como un intento de definir el texto; otra posible definición, sería la relación de sus características distintivas, por ejemplo; estableciendo cuáles son las diferencias entre texto y frase. Como veremos ambas definiciones se funden en un punto en el que la lingüística del texto tiene por objetivo principal el establecer los límites entre frases, secuencias de oraciones y textos.

Como bien apunta Bernárdez (1982:77) aunque el concepto de texto nos parece nuevo, sin embargo la palabra 'texto'es muy antigua , según el diccionario etimológico de Corominas,se remonta al siglo XIV en castellano, y aparece con frecuencia en los diccionarios anteriores a la lingüística del texto. Entre las definiciones de carácter tradicional podemos citar las de Lázaro Carreter (1971: 319) :

> "...todo conjunto analizable de signos. Son textos, por lo tanto, un fragmento de una conversación, una conversación entera, un verso, una novela, la lengua en su totalidad, etc."

y Dubois et. al. (1973:600) :

> "...el conjunto de enunciados lingüísticos sometidos a análisis: el texto es, por tanto, una muestra de comportamiento lingüístico que puede ser escrito o hablado"
>
> *(subrayado nuestro)*

Según Greimas y Courtés (1982 : 409 y 410) :

"1.-Considerado como enunciado, el texto se opone al discurso, según sea gráfica o fónica la sustancia de la expresión utilizada para manifestar el proceso lingüístico. Para ciertos lingüistas (R. Jakobson), la expresión oral — y, en consecuencia, el discurso — es el hecho primero y la escritura sólo sería un derivado,una traducción de la manifestación oral. Otros (L. Hjelmslev) sostienen, al contrario, que el punto de vista genético no es pertinente, pues una forma semiótica puede manifestarse por diferentes sustancias.

2.- (...) Los dos términos — texto y discurso — pueden ser indferentemente aplicados para designar el eje sintagmático de las semióticas no lingüísticas : un ritual, un ballet, pueden ser considerados como texto o discurso.

3.- L. Hjelmslev utiliza el término texto para designar la totalidad de una cadena lingüística, ilimitada por el hecho de la productividad del sistema. El reconocimiento y la elección de las unidades de dimensiones máximas— recurrentes en el texto — permiten analizarlo y determinan, por ejemplo, el tipo de lingüística (o de gramática) que podrá ser construida: si la unidad recurrente adoptada es la frase la lingüística elaborada para describirla será llamada frásica; elegir el discurso como unidad máxima recurrente del texto dará lugar a la construcción de una lingüística discursiva.

4.- El término texto se emplea a veces en el sentido restringido cuando la naturaleza del objeto elegido (la obra de un escritor,etc.) le imponen límites; en este sentido, el texto se convierte en corpus.

5.- En los sentidos (3) y (4),el texto designa una magnitud considerada antes de su análisis. (...) Resulta, así, una nueva definición, según la cual el texto está constituido únicamente

> por elementos semióticos conformes con el proyecto teórico de la descripción. Es dentro de esta acepción desde donde se hablará, por ejemplo, del texto enuncivo (...). En este mismo sentido, es posible, además interpretar el'texto como productividad' (J. Kristeva), concepto que integra, al mismo tiempo, el conjunto de operaciones de la producción y el de las transformaciones del texto, procurando considerar las propiedades semióticas de la enunciación y del enunciado.
> 6.- Cuando el recorrido generativo es interrumpido, se da lugar a la textualización(linealización y junción con el plano de la expresión): el texto, obtenido mediante este procedimiento, equivale a la representación semántica del discurso y puede servir— en la perspectiva de la gramática generativa— de nivel profundo a las estructuras lingüísticas que generan las estructuras lingüísticas de superficie."

De estas definiciones del texto y de otras tantas que Bernárdez (1982; 79,80,y 81) nos ofrece — seleccionando once definiciones del texto de entre más de cincuenta — podemos concluir con él lo siguiente: el criterio más frecuente en las definiciones del texto es que éste posee una función comunicativa y social de especial importancia, y que es producto de la actividad verbal: y se indica,asímismo, el caráter del texto como signo lingüístico superior. También se mencionan, en las distintas definiciones del texto recopiladas por Bernardez, otras características como son su carácter de unidad lingüística, su 'cierre' semántico-comunicativo, el hecho de estar formado por un conjunto de oraciones/proposiciones enlazadas, etc.
De todo ello podemos resumir las características del texto en:

1) el texto como unidad comunicativa
2) el texto como (producto de) actividad
3) el texto como sucesión de oraciones
4) el texto como signo lingüístico
5) otros criterios (el 'cierre semántico, existencia de relaciones internas, etc.)

Si consideramos el lenguaje como medio de comunicación, la forma más adecuada de estudiarlo es por medio de la teoría de la actividad, que considera al lenguaje como una de las actividades que realiza el hombre, en este caso con un fin comunicativo. Por lo tanto las definiciones 1) y 2) son en realidad dos criterios análogos, o quizá complementarios.

Señala Bernárdez (1982 : 83, y 84):

> "Posiblemente y pese a los años transcurridos, el planteamiento más completo de la cuestión de como definir un texto es el artículo de Sergej Gindin :'La unidad ontológica del texto y de los tipos de organización textual' (1971).
> En primer lugar, Gindin señala que una definición del texto sólo es posible 'con ayuda de las categorías pragmáticas'.(...) Gindin propone como punto de partida el hecho de que 'texto es todo aquello que el hablante considera texto o que delimita con ayuda de signos especiales'. De aquí concluye que es fundamental en el texto la intención comunicativa del hablante. Es decir, el texto lo es precisamente porque el hablante quiere que lo sea; de manera que, desde este punto de vista, el texto podrá ser una sóla oración o una sucesión de oraciones, pues, la base fundamental de su carácter textual se encuentra no en su forma sintáctica superficial , sino en la intención comunicativa del hablante. (...) Así pues, 'también el concepto de texto unitario y delimitado se refiere ontológicamente a la pragmá-

> tica, y sólo puede caracterizarse mediante categorías pragmáticas'."
>
> *(subrayado nuestro)*

El texto, por tanto, se debe estudiar en función del contexto verbal y no verbal. Pero no debemos olvidar que también es posible considerar los factores pragmáticos que intervienen en un texto escrito, pues lo que denominamos 'factores pragmáticos' no actúan a nivel de habla sólamente, sino que pertenecen a la 'lengua' en el sentido más general. (Cfr. Lyons 1981: 174, donde al hablar de los 'actos de habla' propone que sería mejor hablar de'actos de lengua')

Teniendo en cuenta los factores expuestos sobre el texto: su carácter comunicativo, pragmático, y estructurado, Bernárdez (1982: 85) propone como provisional la siguiente definición de 'texto' :

> " 'Texto' es la unidad lingüística comunicativa fundamental, producto de la actividad humana, que posee siempre carácter social; está caracterizado por su cierre semántico y comunicativo, así como por su coherencia profunda y superficial, debida a la intención (comunicativa) del hablante de crear un texto íntegro, y a su estructuración mediante dos conjuntos de reglas : las propias del nivel textual y las del sistema de la lengua."

Según Th. Lewandowski (1982 : 353,354, y 355), y abundando en las definiciones del texto , (algunas de las cuales ya se han mencionado), existen los siguientes sentidos en los que se puede definir el texto: a) en el sentido de resultado del discurso oral o discurso fijado por escrito; b)en el sentido de corpus; c)(en la glosemática)como el conjunto de los enunciados de una lengua o 'texto ilimitado'; d) en semiótica y cibernética como 'todo conjunto de signos articulado, se-

leccionado a partir de un repertorio de signos';e) el texto como unidad de partida y objeto de estudio de la lingüística del texto, siendo éste una unidad lingüística que no forma parte de unidades lingüísticas jerárquicamente superiores, y también como 'macrocontexto que incluye una sucesión de frases'.

Asímismo,(apunta Th. Lewandowski), el texto todavía no ha sido definido de forma generalmente aceptada. Para caracterizar, delimitar y determinar el concepto de texto existen diversos intentos que pueden dividirse en: a) caracterizadores fundamentales; consideran al texto como el signo lingüístico original o la única forma posible en la que podemos expresarnos lingüísticamente: b)funcional-intencionales : los que consideran al texto como un conjunto de unidades lingüísticas ordenado a un fin, o también como una unidad de lenguaje cerrada, de acuerdo con la intención del emisor o los emisores, construida de acuerdo con las reglas de la gramática; c) jerarquizantes lingüístico-teóricos : los que consideran al texto como la unidad lingüística superior y más independiente, así como 'lengua actualizada' o 'estado real de la lengua (utilizada) en acción comunicativa; d) inmanentes lingüísticos o textuales : consideran al texto como 'una sucesión de unidades lingüísticas constituida por concatenación pronominal ininterrupida', o como 'sucesión de frases unidas entre sí en el sentido de una sucesión sintagmática'; e) extralingüísticos o trascendentes del texto : consideran al texto como 'una sucesión de elementos hablados o escritos que funciona como un todo, realizada sobre la base de cualquier criterio (generalmente extralingüístico) para ser un texto'; f) orientados hacia la teoría de la comunicación y la teoría de la activi-

dad o del acto vebal: que consideran al texto como el conjunto de los signos utilizados en un acto de comunicación,o bien como el componente lingüístico expresado en un juego de actividad comunicativa, orientado temáticamente, y que cumple una función comunicativa reconocible.

De todo ello concluimos la gran complejidad del fenómeno 'texto' y las múltiples interpretaciones a que ha dado lugar. Ciñendonos al campo estrictamente lingüístico,algo que contribuyó a conocer, y por tanto a definir, el texto, fue en los comienzos de la lingüística del texto la comparación entre texto y frase. Un muy buen ejemplo de los estudios realizados en este sentido es la recopilación de artículos hecha por F. Danes y D. Viehweger (1976) (reseñada por Bernárdez, 1979), así como la hecha por Petöfi y Rieser (1973).

Estos comienzos muy productivos preparan el terreno para la posterior lingüística del texto, haciendo de puente entre la lingüística anterior a la textual,y la lingüística del texto, cubriendo la interrupción teórica que supuestamente las separaba y que hoy conocemos como 'de la frase al texto'.

El problema básico de la relación entre el texto y la frase, (algunos prefieren el término'oración'al de 'frase'), es el de si entre el texto y la frase existe una relación análoga a la que existe entre la frase y los elementos que la constituyen, es decir,entre la frase y los morfemas,o grupos de morfemas que la constituyen. En otras palabras, si existe o no una relación jerárquica entre ambos; si existe una continuidad sintagmática entre la frase y el texto; y si existe una relación explícitamente sintáctica entre las frases,de tal modo que podamos reconocer una estructura del texto como resultado de esa 'hipersintaxis'.

Las diferencias entre el texto y la frase se pueden agrupar en torno a los siguientes puntos: a) los fenómenos de coherencia del texto; b) el 'cierre formal'del texto; c) los métodos de estructuración del texto; d) la pragmática.

Podríamos resumir la cuestión de la diferencia entre texto y frase señalando que el texto es una unidad comunicativa mientras que la frase es una unidad del sistema de la lengua (Bernárdez 1982: 90).Por otro lado está la cuestión de la finitud o no finitud,(desde un punto de vista generativo), de un texto. Según el principio generativo lo mismo que se obtienen oraciones complejas a partir de proposiciones simples, podríamos pensar en la existencia de un principio análogo de expansión que justificaría la generación de los textos. Pero el principio de recursividad,que construye frases (u oraciones) complejas a partir de unas simples,tiene un límite. De hecho por muy compleja que sea una frase nunca constará de un número indefinido de frases simples, ni tan siquiera de un elevado número de frases simples. En cambio, el texto considerado desde este punto de vista, puede consistir de un elevado número (si no ilimitado) de frases.

a)Se ha argumentado que esta distinción es objetivable en términos de competencia y actuación. El hecho de que no existan frases de excesiva complejidad se debe a las limitaciones de la actuación, como la pérdida de la memoria a corto plazo, la pérdida de la atención etc. Desde la perspectiva generativista parece difícil hacer una distinción tajante entre texto y frase, ya que una misma estructura profunda puede realizarse superficialmente como una o más frases, dejando el problema en manos del componente fonológico. Por lo tanto nos resultará más fácil encontrar las diferen-

cias entre texto y frase dentro del marco de la gramática tradicional.

Si consideramos los fenómenos de coherencia superficial, todos aquellos procesos que relacionen a unas oraciones con otras y que hacen que el texto sea un todo íntegro, podríamos sentirnos tentados a añadir un componente transfrástico o hipersintaxis, que estableciera entre las oraciones del discurso, o texto, relaciones análogas a las que existen entre las frases. Pero entonces no habría ninguna necesidad de establecer una diferencia entre texto y frase. La diferencia entre ambos, que de un modo intuitivo sabemos que existe, si no imposible, quedaría muy pobremente establecida.

b) Las frases pueden depender comunicativamente unas de otras dentro del mismo texto. Esa dependencia puede ir formalmente señalizada o depender únicamente de la intención comunicativa del hablante, o productor del texto. Las frases de un texto se caracterizan por tener funciones comunicativas dirigidas a otras anteriores o posteriores. El texto por el contrario, se caracteriza porque no puede establecer dependencias, formales o no, con otros textos, para que se entienda como un texto íntegro y coherente. Así pues, las frases establecen relaciones de dependencia con otras frases mientras que el texto por definición no puede hacerlo. Esta es la razón por la que si una frase no tiene funciones comunicativas dirigidas a otras puede considerarse comunicativamente como un texto completo. De ahí la justificación de la existencia de textos que consisten en una sóla frase. Por otro lado, se puede argumentar en contra de la conexión de un texto con otros textos, lo que en términos de Beaugrande y Dressler (1981: cap.IX, 182-206) se denomina 'intertextual-

lity', también denominada 'competencia intertextual'. Con dicho concepto se quiere significar que todo lector/oyente al leer u oir un texto tiene en cuenta la experiencia en cuanto lector/oyente de otros textos. Esto es lo que en términos de U. Eco llamaríamos una hipercodificación(Cfr. Lozano et al. 1982: 21). Pero estas referencias a otros textos no se hacen por una necesidad de entender el texto, sino que se trata de una alusión a los'conocimientos de los hechos del mundo' del lector u oyente. Conocimientos que el lector puede adquirir en todo caso en otros lugares.

Como resumen podemos decir que la frase es'abierta', tanto desde el punto de vista formal comc semántico, pues para su comprensión lingüística depende de otras frases dentro del mismo texto. Por el contrario, el texto es 'cerrado', pues para su total comprensión no depende de otros textos. El cierre del texto es formal y semántico, lo que no impide que al ser interpretado, el lector potencie el horizonte de alusividad sémica del mismo,y pueda establecer conexiones con otros textos precedentes,en virtud de la experiencia y del'conocimiento de los hechos del mundo' que éste posee. Prueba de que esta competencia intertextual no es necesaria para la comprensión e interpretación íntegra de un texto es el hecho de las grandes variaciones que podemos encontrar en cuanto a la competencia intertextual entre los hablantes de una misma comunidad de habla.

c)Los métodos de estructuración de un texto, según Gindin (Cfr. Bernárdez 1982: 96, 97 y 98), son principalmente dos: los que él denomina como 'estricto' y 'elástico'. El primero se define así:

"un texto se estructura en una serie de posicio-

> nes y cada posición va unida a una determinada clase de elementos (subtextos), de forma que los elementos de esta clase, y sólo ellos, pueden ocupar una determinada posición"

Este método (comparable hasta cierto punto al utilizado por Harris 1952) pretende enumerar todas las estructuras textuales posibles, del mismo modo que la gramática generativa determina las estructuras de la oración simple. Este método, es poco utilizado en la estructuración del texto, ya que sólo algunos tipos muy específicos pueden estudiarse de acuerdo con él,(por ejemplo: algunas formas del texto científico).

La oración (o frase), por el contrario, puede analizarse según el método estricto. Así lo hicieron los estructuralistas y los generativistas. El método utilizado por la tagmémica también es muy similar, pues se establecen una serie de posiciones ('slots') que pueden ser llenadas por unos elementos específicos ('fillers').

Pero en los textos no se encuentra este tipo de estructuración, normalmente. El método característico y predominante es el segundo que citábamos anteriormente, el'método elástico', que podemos definir como sigue:(Cfr. Bernárdez 1982: 97)

> "El tipo y orden de los subtextos que componen un texto no están reglamentados en el método elástico, no se definen las posiciones de los subtextos, sino que estos mismos subtextos (...) deben estar enlazados, unidos unos con otros, deben contener en sí mismos elementos lingüísticos que ponen de manifiesto su conexión, determinadas señales de su pertenencia a un texto único"

Este tipo de estructuración,basado en estructuras no formales, sino en la existencia de relaciones básicamente semánticas y pragmáticas, es el tipo de estructuración fundamen-

tal del texto. Por lo tanto, una diferencia importante entre texto y oración (o frase) radica en que la oración sólo puede estructurarse mediante el método estricto, mientras que el texto puede estructurarse mediante el método estricto y también el método elástico, siendo este último el predominante.

d)Para algunos las oraciones carecen de componente pragmático,lo que no deja de ser una afirmación exagerada. De hecho la pragmática comenzó limitandose a la oración. De hecho una de las más influyentes orientaciones pragmáticas, la semántica de teoría de modelos,fundamentada en la lógica modal, también conocida como la gramática de Montague, en un principio es una gramática oracional que trata de integrar los factores pragmáticos dentro del marco de la oración. Por otro lado, a nadie extraña encontrar fenómenos de tipo pragmático dentro del marco de la oración (problemas de referencia, indicidad y deixis, así como implicaciones pragmáticas de la coordinación, entre otros muchos fenómenos más). De hecho,la pragmática no es un componente de la oración o del texto, sino que pertenece al lenguaje en general, y se manifiesta en cualquier nivel de la estructura de la lengua. En otras palabras, el componente pragmático se gramaticaliza de muy diversas formas y se manifiesta en muy distintos niveles de estructura,(de hecho una determinada entonación en un contexto determinado puede actuar como una gramaticalización del componente pragmático de la lengua). Por tanto la diferencia entre el texto y la oración (frase) no es la de presencia y ausencia de los factores pragmáticos. Pero como señala H.Isenberg (en Danes y Viehweger comp. 1976) (Cfr. también Bernárdez 1979: 532-535; y 1982: 99) la cuestión debe entenderse como

que la actuación de los factores pragmáticos en la oración y en el texto es distinta. Para Isenberg la oración es un acto lingüístico único mientras que el texto es una sucesión de actos lingüísticos. En la oración hay actos lingüísticos que no pueden producirse, en cambio el texto admite todos los actos lingüísticos en sucesión,(por ejemplo: una oración no puede contener actos lingüísticos no dictivos,como lo es el paso del 'tú' al'usted' dentro de una misma frase). Además,otra diferencia entre texto y oración es el que la organización secuencial de los elementos superficiales de la oración no se corresponde con una sucesión temporal de las proposiciones subyacentes, mientras que en el texto la organización secuencial de los elementos superficiales ha de entenderse como una sucesión temporal de las distintas presuposiciones subyacentes. Por último,señala Isenberg,que en el conjunto de las presuposiones de una oración no puede haber contradicciones, mientras que en el conjunto de presuposiciones de un texto pueden aparecer contradicciones.

Por tanto, y como resumen , la oración aunque no carece de elementos pragmáticos, estos están restringidos dentro de este nivel, lo que no sucede en el texto. Por otro lado, tanto los tipos de actos lingüísticos, como las formas de estructuración de estos actos son diferentes en el texto y en la frase. Lo que nos lleva a concluir que una nueva diferencia entre texto y oración radica en el diferente comportamiento pragmático de ambos.

2.- El texto desde el punto de vista interdisciplinar

2.1.- El texto como objeto semiótico

La semiótica se define como la ciencia de los signos. A partir del concepto de signo la semiótica ha ido adquiriendo estatus propio gracias a las aportaciones de C.Pierce y F. de Saussure, en sus origenes, y posteriormente a las de Hjelmslev, y Greimas y Courtés, entre otros. T. Lewandowski nos ofrece la siguiente definición de semiótica: (1982: 311)

> "Teoría general de los signos, ciencia de las propiedades generales de los sistemas de signos,'la doctrina de la naturaleza esencial y las variedades principales de la semiosis' (Pierce, 1934, pág. 488), que se divide, según Pierce y Morris, en sintaxis, semántica y pragmática (...) La semiótica es una ciencia del siglo XX, aunque con una larga tradición (Estoicismo, Ockham, Leibniz, Locke), y según Schaff (1966) nació del matrimonio del neopositivismo (lógico) y el pragmatismo (especialmente sus estudios sobre la influencia de los signos sobre la conducta humana). Pierce opinaba que el estudio lógico debería ocuparse antes que nada del signo comunicativo, Según Morris la semiótica es:
>
> *la base de la comprensión de las formas principales de la actividad humana, así como de sus mutuas dependencias, pues todas esas actividades y relaciones se reflejan en los signos que transmiten la actividad... Según una antigua tradición, la misión de la filosofía sería comprender las formas características de la actividad humana y buscar el conocimiento más sistemático y más general. Esta tradición aparece en forma moderna como identificación de filosofía con teoría de los signos (Foundations, pág. 58; citado en Schaff, 1966)"*

La semiótica contemporánea al ocuparse de sistemas de signos

complejos, ha ido poniendo en cuestión el concepto de signo, sancionándolo de ingenuo y atomístico (Cfr. Lozano et al. 1982: 15) . Por otro lado, Hjelmslev en sus Prolegómenos (1943), ya advirtió que en rigor no debía hablarse del signo, sino de funciones sígnicas que se realizan cuando dos funtores , expresión y contenido, entran en mutua relación. Hjelmslev en sus Prolegómenos (1943/1980) dice textualmente,(citamos por la edición más reciente 1980: 74 y 75) :

> "...evitaremos por el momento hablar de signos, que son precisamente lo que intentamos definir. En su lugar,hablaremos de algo cuya existencia creemos haber establecido: la función de signo, colocada entre dos entidades, una 'expresión' y un 'contenido'. Sobre esta base podremos determinar si es adecuado considerar la función signo c o m o función externa o interna de la entidad que llamamos signo.
>
> Hemos presentado los términos expresión y contenido como designaciones de los funtivos que contraen la función a que nos referimos, la función de signo. Es ésta una definición puramente operativa, y además una definición formal(...)
>
> Por tanto, hay también solidaridad entre la función de signo y sus dos funtivos, la expresión y el contenido. Jamás habrá una función de signo sin la presencia simultánea de estos dos funtivos ; y una expresión y su contenido, o un contenido y su expresión, jamás aparecerán juntos sin que esté presente entre ellos la función de signo."

A partir de esta consideración,el signo se verá disuelto en un retículo de relaciones múltiples y cambiantes que forman sistemas de significación. Como apunta Lozano(en Lozano et al. 1982: 15 y 16):

> "De este modo la concepción de la semiótica como

> doctrina de los signos se ha visto desplazada por por el estudio de los sistemas de significación, y de su realización en los textos."

Como consecuencia del desplazamiento del signo, tenemos que el objeto de la semiótica es el texto o discurso, al que en un principio se lo considera como una secuencia de signos que produce sentido . Como señala Lozano (1982: 16) :

> "Pero no es la secuencia de signos la que produce el sentido, sino el funcionamiento textual(...) Asistimos hoy en el desarrollo de la teoría de la significación a una preocupación por el texto, concebido como aparato semiótico dando paso a la semiótica textual o semiótica discursiva. "

Uno de los objetivos de la semiótica es describir qué es lo que hacen en la sociedad los discursos con su actividad discursiva. Lotman (1979) define la cultura como la actitud respecto al signo, el signo es una unidad cultural. El segundo objetivo de la semiótica es el texto. Según Bajtin (1977) (citado en Lozano 1982· 16 y 17):

> *"Donde no hay texto tampoco hay objeto de investigación y pensamiento" (pág. 179)*

El texto escrito y oral es el punto de intersección de distintas disciplinas, filosofía, lingüística y crítica literaria. Al tener al texo como objeto, esto permite la convergencia de otras disciplinas: sociología, socioligüística, psicología social, teoría de la información, teoría de la comunicación, etc.Todas ellas coinciden en que trabajan con textos. Pero, es en la estilística y en la retórica donde se encuentran los orígenes de la preocupación textual. La estilística (Cfr. A. Hill: 1958, 406-417 ;y W. O. Hendricks :1976:cap.1 y 3)

surge como la disciplina que estudia las relaciones lingüísticas que se pueden establecer más allá del límite teórico-descriptivo que es la oración. El término 'beyond the sentence' a finales de los años cincuenta se utiliza frecuentemente para denominar las relaciones supraoracionales (Cfr. A. Hill: 1958: 406 y ss), así como el término'coherencia' es utilizado para referirse a la relación característica que tienen entre sí las oraciones que componen un texto o discurso. Queda así abierta la posibilidad de cuestionar el límite máximo de descripción gramatical, que en un principio no tiene límites precisos. Por un lado, se deja en manos del estilo,como la disciplina más adecuada, el tratamiento de las relaciones transfrásticas, que pueden ser las que se establecen desde un grupo relativamente limitado (el párrafo, por ejemplo) hasta textos completos (Cfr. Y. Lotman: 1978 ; y V. Propp: 1977) .
La estilística se entiende como el estudio de las estructuras artísticas de la literatura, y a su vez recoge la antorcha de la amtigua retórica cuyos objetivos son:

a) lingüísticos: el estudio de la narración en los niveles transfrásticos
b) semánticos: el estudio de la semántica poética
c) textuales: el estudio de la poética del texto, tanto en los que se refiere a las relaciones intratextuales,como en el funcionamiento de los textos como formaciones semióticas.

L.A. Hill (1958:406) define el estilo así:

> "...stylistics concerns all those relations among linguistic entities which are statable, or may be statable,in terms of wider spans than those which fall within the limits of the sentence(...) I is possible to define the sum total of style as all the choices of equivalent items which the language offers the user in each linguistic situation"

Aquí introduce Hill un término de definición del estilo que entonces apareció como algo nuevo, el estilo como elección. La elección se entiende como el haz de posibilidades que el hablante tiene,en un momento determinado, en la producción de un enunciado.Esta elección no es exclusivamente estilística, entendiendo ahora el estilo como caracterizador de un hablante determinado, sino que toda elección en la producción de enunciados es gramatical y semánticamente relevante, y significativa en el más amplio sentido del término. Como Halliday especifica (1970: 142):

> "It is perhaps most helpful to begin with the notion of an act of speech, regarding this as a simultaneous selection from among a large number of interrelated options. These options represent the 'meaning potential' of language"

Desde esta perspectiva se plantean los nuevos horizontes para la lingüística de los años sesenta y setenta. Uno de los primeros en advertir esto fue Gleason (1965), quien brevemente expone los cometidos que debía afrontar la lingüística de aquél momento: (Gleason: 1965: 486):

> "Style is just such a common problem, a meating ground for language, composition, and literature"

Y en lo que se refiere al cometido de la gramática dice: (1965: 487 y 408):

> "Grammar should be solidly based in general linguistics...attention center on the phenomena of language and their functions... A linguistic and functionally oriented grammar must be broadened in several specific ways.
>
> The functions of language can be seen fully only in the use of discourse....Clearly,grammar must be related to social context ."

Según Coseriu (1978: 289):

> "La llamada 'estilística del habla' es, justamente, una lingüística del texto"

De todo esto parece deducirse que corresponde a la semiótica del texto, o semiótica del discurso, el tratar todos los aspectos relacionados con el texto. Pero ¿qué es un texto desde el punto de vista semiótico?. Podemos contestar deduciendo de lo ya expuesto que un texto es un conjunto sígnico coherente. Pero dentro de esta definición se pueden incluir todos los conjuntos sígnicos de comportamiento,(por ejemplo, un ballet o un desfile, etc).El concepto de texto utilizado en el sentido semiótico más amplio, como por ejemplo en el sentido que le da la 'semiótica de la cultura' según la escuela de Tartu (Cfr. Lotman et al. 1979) es un concepto que no sólo se aplica a los mensajes en lengua natural (o'sistema de modelación primario'),sino a cualquier fenómeno portador de significado integral (o'sistema de modelación secundario'),es decir, a cualquier constructo cultural . La postura adoptada por Halliday (1982) en El Lenguaje como Semiótica Social , puede considerarse como una integración de los dos sentidos en los que puede entenderse el término semiótica: por un lado, como semiótica de la cultura, y por otro, como semiótica lingüística (1982: 11):

> "...más que la simple noción de que el lenguaje 'expresa' la estructura y sistema sociales: sería más correcto decir que el lenguaje'simboliza activamente'el sistema social,representando metafóricamente en sus patrones de variación la que caracteriza a las culturas humanas"

Es más,Halliday pone de relieve el papel decisivo que cumple el lenguaje en dos aspectos: en la construcción del sistema **semántico**, y en la construcción del sistema semiótico (1982:

10) :

> "Una realidad social (o una 'cultura') es en sí un edificio de significados, una construccción semiótica. Desde esta perspectiva, el lenguaje es uno de los sistemas semióticos que constituyen una cultura un sistema ditinto en cuanto que también sirve como sistema de codificación para muchos de los demás (aunque no para todos)"

Por otro lado, Lotman y Pjatigorski (1968) (citado en Lozano et al. pág. 18) definen el texto como "formación semiótica singular , cerrada en sí, dotada de un significado y de una función íntegra y no descomponible". De esta última puntualización se desprende la'clausura' o cierre semiótico-semático como elemento definitorio del texto. A este elemento definitorio habría que añadir uno más, la intencionalidad de hablante en cuanto que intención comunicativa en su emisión lingüística. Tenemos pues, tres elementos que caracterizan al texto como objeto semiótico, o signo original del lenguaje (y también como el único que se da en la realidad): un conjunto sígnico coherente que está clausurado con respecto a otros signos, es decir, íntegro, que no necesita de otros signos para su compresión, y que se produce con una clara intención comunicativa.

Al hablar de 'coherencia' en el signo original del lenguaje,o texto, estamos lejos de lo que en términos de la gramática generativo transformacional sería la gramaticalidad de los elementos del texto. La competencia textual no sólo contempla los casos de gramaticalidad y aceptabilidad , sino que incluso los textos que aparentemente son incoherentes o contradictorios,(entendiendo coherencia como la ausencia de contradicciones), pueden no serlo en otros niveles de manifestación. Habríamos,pues,de ampliar el concepto de competencia lingüísti-

ca en el sentido de una'competencia textual',o capacidad del hablante nativo para comprender los textos, y como consecuencia de esta competencia textual obtendríamos la capacidad de captar o atribuir 'coherencia' a los textos independientemente de su forma lingüística. La competencia textual como capacidad para entender los textos se complementa con la capacidad para relacionar mentalmente los signos, o textos, a la que denominamos'competencia intertextual'.

Un texto,por lo tanto, posee distintos tipos de coherencia: coherencia lineal o superficial (también denominada'cohesión'), coherencia global (también denominada'semántica interna',o'profunda'), y una'coherencia pragmática'(que entre otros aspectos se ocupa de lo que hemos denominado intertextualidad, o competencia intertextual).

2.2.- El texto como proceso o plan textual

Paralelo a la elaboración de las gramáticas del texto, en los años sesenta se registra un creciente interés por una, entonces nueva, rama de la psicología, interesada en el proceso cognitivo del discurso, (su adquisición, elaboración o proceso, y su posterior actualización), que se denomina 'psicología cognitiva'. W. Kintnsch y D. van Dijk, que han colaborado en varias experiencias dentro del campo, llegan a conclusiones de gran utilidad para la lingüística, y así lo manifiestan cuando dicen (W, Kintsch y D. van Dijk, 1978:61):

> "It was soon understood that the processing of syntactic structures depends on underlying semantic structure of sentences, and that memory for verbal utterances is predominantly semantic (...) Similarly, it now seems obvicus that the interpretation of sentences is a function of the verbal and non-verbal context in which a sentence is uttered, and that the conceptual knowledge structure of our memory not only depends on the interpretation of isolated sentences, but also on the understanding of and processing of whole discourses."

2.2.1. La ciencia cognitiva

¿Qué es la ciencia cognitiva?. Es la ciencia que estudia el proceso de la elaboración del discurso desde el punto de vista de la adquisición de la información, su elaboración y estructuración, y su posterior almacenamiento en la memoria, de la que en un momento determinado, y a voluntad del hablante, se intentará recuperar mediante un complejo proceso de rememoración. Tras la recuperación de la información almacenada, que puede ser total o parcial, se inicia un complejo proceso de reestructuración de esta información con el objeto de que se ajuste a un plan textual, cuya expresión lingüística actualizada es el texto.

En la ciencia cognitiva hay mucho de la metodologia y funcionamiento del lenguaje de las computadoras. Se supone que el cerebro humano, al igual que sucede en la teoría de la información,reduce operaciones complejas a series de operaciones más simples. En cierto modo se considera al cerebro humano como si de un procesador de datos se tratara cuyo 'input' lo constituirían todos los conocimientos que el hablante posee a través de su experiencia lingüística desde la infancia. Entendemos por experiencia lingüística los dos sentidos básicos en los que se lenguaje se manifiesta, uno, el lenguaje como instrumento para almacenar ordenadamente los conocimientos sobre los hechos del mundo, y otro, el lenguaje como instrumento para la adquisición del propio lenguaje ('función metalingüística del lenguaje'). Como 'output' tendríamos una selección de estos conocimientos ordenados con arreglo a un plan textual, o estrategia comunicativa.

El texto, por lo tanto, es el resultado de una serie de operaciones ordenadas jerárquicamente según unas estrategias de tipo psicológico, en las que la memoria juega un papel primordial, y según las cuales el hablante planifica de antemano su discurso (o texto), en cuyo desarrollo, o realización, puede efectuar modificaciones, o replanteamientos, con respecto al plan inicial. Por otro lado, el oyente, que conoce el funcionamiento de las estrategias comunicativas a través de su experiencia como hablante, perteneciente a la misma comunidad de habla que su interlocutor, puede predecir hasta un cierto límite, en el proceso de comprensión del texto/discurso, parte del contenido de éste. Es por eso que se dice que "la coherencia no es una mera característica de los textos, sino más bien el resultado de los procesos cognitivos (que se producen) entre los que utilizan los textos" (Cfr. Beaugrande y Dressler, 1981, 6).

Pero analizar el texto como proceso conlleva serias dificultades. La dificultad básica consiste en que la gran mayoría de las (supuestas) operaciones cognitivas no son directamente observables desde el punto de vista experimental. Las dos únicas formas en las que se pueden comprobar son: simulando su funcionamiento en las computadoras,tal y como se viene haciendo en el campo de investigación conocido como 'la inteligencia artificial' ('artificial intelligience'), y siguiendo las técnicas utilizadas por la psicología cognitiva,que consisten en experimentos sobre la adquisición, almacenamiento y posterior utilización del conocimiento a través del comportamiento lingüístico humano en tareas tales como las de recordar y reconocer lo que se ha leido u oido.

Por lo que se ha dicho hasta ahora, se puede deducir fácilmente que la ciencia cognitiva es el resultado de los estudios de tres disciplinas, la lingüística, la psicología, y la informática,sobre el conocimiento humano, los factores que intervienen en el acto cognitivo, su planificación, y también la influencia que sobre él ejerce el entorno social. Como vemos la ciencia cognitiva parte del supuesto, o hipótesis, de que el comportamiento lingüístico implica estar en posesión de los principales recursos de la conducta humana en general: el comportamiento lingüísico no es simplemente un tipo de comportamiento, sino el más importante de los comportamientos simbólicos. Así lo plantean Beaugrande y Dressler (1981: 210) :

> "Textual communication is the most elaborately and subtly differentiated system of human behaviour: it allows people to maintain and agree upon distinctions that are unmanageably fuzzy or disputable in other modes of behaviour. Quite possibly textual communication entails the major skills for rational human behaviour"

2.2.2.- La memoria

La producción, elaboración y comprensión del texto se realizan en un contexto psíquico, que es el más inmediato comparado con el contexto físico. En la psicología de la elaboración del texto la cuestión principal es la interpretación de los textos, es decir, descubrir cuáles son los aspectos psicológicos que desempeñan una función en 'la comprensión de los textos'. Hemos de distinguir entre lo que es 'la comprensión psicológica', o interpretación cognitiva , y 'la comprensión formal', o 'lingüística'. Pero como dicen W. Kintsch y T. van Dijk (1978:66) la interpretación cognitiva se fundamenta en la estructura del discurso:

> "...first of all, we need a sound theory and grammar of discourse structure, because the different properties of this structure determine all aspects of cognitive processing. Assuming that we know how sentences (surface morphonological and syntactic structures) are assigned conceptual and propositional meaning structures, it should be investigated how propositions are interpreted relative to each other, how they are combined into larger semantic units, and how these are organized in memory, and finally how our conventional knowledge, personal style and interests, and the specific pragmatic context of action and interaction (the tasks to be carried out) determine these processes of understanding, memory organization, integration with integration with extant knowledge, and retrieval in (re-)production."

Queda claro, pues, que "la información del texto, o sobre el texto, se almacena en la memoria. El problema consiste en saber qué información, o qué tipo de información, se guarda en la memoria, y cómo se relaciona este proceso con 'la comprensión del texto' (T. van Dijk , 1983:176).

Pero la elaboración del texto no se reduce al proceso de almacenamiento de la información, sino que existen otros pro-

cesos cognitivos por los que enlazamos las informaciones de un texto con los conocimientos que ya poseemos para aumentar o corregir nuestro saber. Los procesos de aprendizaje en general no son sino una serie de operaciones cognitivas. En la elaboración de los conocimientos en general y en la comprensión de la lengua hay una serie de niveles de análisis a los que llegamos mediante una serie de principios: segmentación, categorización y combinación. Así pasamos del fonema a la palabra, y finalmente mediante el principio de interpretación asignamos el significado.

Pero contrariamente a como sucede en la gramática, tanto la producción como la comprensión, en cuanto que procesos psicológicos, tiene lugar en varios niveles a la vez. Lo más característico de la elaboración cognitiva de un texto no estriba sólamente en el conocimiento de esos principios gramaticales, sino la posesión de una serie de estrategias, o capacidades ('skills'), que aunque son reducidas en número, permiten una aplicación eficaz en la solución de situaciones del tipo 'problema a solucionar' ('problem solving situations') tal y como se entienden en cibernética. La elaboración y comprensión del texto es, desde el punto de vista cognitivo una situación del tipo 'problem solving'. Todo texto se puede plantear como una situación 'problema a solucionar' (como ya explicaremos con detalle en el siguiente apartado:'el lenguaje como proceso'). No hay duda de que el lenguaje humano posee esas capacidades a saber : a)'problem solving capacities'; b)'planning capacities';c)'capacities for generating, testing, and revising hypothesis';d)'capacities for pattern-matching';e)'processing ease for expected or probable occurencies';f)'processing depth for non non-expected or improbable occurrences';g)'capacities for reducing complexity to meet processing limitations';h)'capacities for selective focus of

attention';i)'capacities for maintaining continuity of experience';j)'capacities for projecting or inferring these various dispositions and activities among other participants in interaction'. (Cf. Beaugrande y Dressler, 1981: 210).(La terminología se aclara y explica en 2.2.3).(1)

Pues bien, la memoria no es el único componente de la inteligencia, en este caso,de la elaboración y comprensión del texto, aunque sí un elemento muy importante. No se trata de un mecanismo para el rápido y exacto almacenamiento, y posterior recuperación de conocimientos específicos, sino de la capacidad de adaptarlos a un pequeño número de capacidades, (como las que hemos mencionado) en el proceso cognitivo. A esta capacidad se la denomina 'high-power', de forma que en el nivel de atención consciente la sintaxis, el significado, la información y la planificación se procesan en términos de "high-power typologies of occurrences and relationships not in terms of particular words and structures" (Beaugrande y Dressler, 1981: 211).

Ahora sí estamos en disposición de ver cuál es el papel de la memoria en el proceso cognitivo. La función de la memoria es la de almacenar la estructura y la comprensión de las palabras y oraciones en el proceso de elaboración del texto, de forma que esta información se pueda recuperar cuando sea necesaria. La acción de recordar o rememorar no es una operación tan sencilla como puede aparecer a simple vista, requiere de un proceso bastante complejo, como lo demuestran las experiencias en este campo hechas por W. Kintsch y T.van Dijk quienes dicen al respecto (1978: 61 y 62):

> "Recall is not mere reproduction, but invclves reasoning and explaining. In other words, memory and hence recall is essentially constructive and is based on rationalisations of different sorts and on the current knowledge, interests and emotional attitude of the subject with respect to the story and its content"

---

(1) Debido a la complejidad de la terminología, y a su difícil traducción, hemos conservado los vocablos ingleses en todos aquellos casos en los que una traducción literal va en detrimento del significado original.

En general distinguimos dos tipos de memoria: 'la memoria a corto plazo' ('short-term memory'), y 'la memoria a largo plazo' ('long-term memory'). Al parecer la información sobre la forma de las oraciones y palabras, es decir, la información sintáctica, sólamente es recuperable a corto plazo, mientras que la información sobre el contenido de una oración, es decir, su información semántica es fácilmente almacenable a largo plazo; es por eso que se la denomina también memoria semántica, o conceptual. Pero no debemos de incurrir en el error de identificar la memoria a corto plazo con la sintaxis, y la memoria a largo plazo con la semántica, pues la diferencia entre estos dos tipos de memoria es aún muy vaga. De hecho, también se pueden almacenar informaciones sobre la estructura superficial en la memoria a largo plazo, por otro lado, nada impide que las informaciones semánticas se puedan almacenar en la memoria a corto plazo. En este sentido W. Kintsch y T. van Dijk (1978: 63) dicen:

> "Whereas it is firmly established,(...), that comprehension and long term memory are basically semantic, it now becomes imperative to investigate the structures of semantic information in discourse and memory, what levels of semantic interpretation should be distinguished, and why some semantic information is better recalled than other"

Pero existe aún un tercer tipo de memoria, que contribuye a esclarecer la diferencia entre las dos anteriores, la denominada 'memoria episódica'. Este tipo de memoria se considera como una parte de la memoria a largo plazo, y consiste en un registro;el registro especial de una serie de datos del 'input' informativo: dónde, cuándo, y cómo se percibió y comprendió una cosa.

Relacionados con las dificultades que supone el estudio de la memoria están dos operaciones mentales: '(re)conocer' y

'recordar'. La primera implica un proceso más simple que la segunda, para la que hay que poner en funcionamiento un proceso memorístico mucho más potente. Pero en cualquiera de los dos casos es necesario que la información no se almacene de una forma arbitraria. Es indispensable para el buen funcionamiento cognitivo que las informaciones estén eficazmente estructuradas. Las informaciones semánticas se guardan en forma de 'paquetes informativos', de tal forma que para cada concepto no sea necesario almacenar todas sus características ya que muchas de ellas son derivables de otros conceptos más generales. A este respecto dice T. van Dijk (1983: 184):

> "podemos decir de la estructura de la memoria que en ella se almacenan informaciones de manera estructurada y frecuentemente jerárquica y que existen determinadas reglas para ligar unas informaciones con otras; sobre la base de estas reglas puede procederse a determinadas deducciones. A esto se le debe añadir un principio de elaboración básico: la manera en que se almacenan informaciones en la memoria y, por ende, la manera en que más tarde estas informaciones son asequibles o pueden reproducirse, dependen de la manera en que las informaciones hayan sido elaboradas al principio"

Al hablar de la coherencia global del texto se introduce el concepto de 'marco' ('frame'), según el cual, desde el punto de vista socio-semiótico, un desfile militar o un ballet pueden ser considerados como texto/contexto, o marco. Pues bien, el concepto de 'marco' es un concepto básicamente cognitivo, y tiene que ver de un modo directo con la memoria. Los marcos son determinadas formas de organización del conocimiento convencionalmente establecido que poseemos de los 'hechos del mundo'. Por esa razón los 'marcos' forman parte de nuestra memoria semática general. El concepto de 'marco' no sólo se refiere a las regularidades de tipo físico, bioló-

gico, y psicológico, sino que también abarca a gran número de convenciones, funciones, y roles sociales dentro de situaciones sociales. En este sentido podemos decir que el concepto de'marco'se halla muy cerca de lo que denominamos'constructos socio-culturales'.Los marcos actúan como una forma de organización mental para acciones y sucesos complejos y estereotipados. Un marco, por lo tanto, puede definirse como una estructura de conceptos en la memoria semántica que se compone de una serie de proposiciones que se refieren a sucesos estereotípicos. El concepto de marco tiene algo que ver con el de 'structure' en el nivel contextual según el modelo sistémico-funcional (Cfr. R. Hasan: 1978). En el modelo sistémico-funcional el contexto se puede categorizar mediante tres componentes: campo, tenor,y modo. La combinación de estos tres componentes en situaciones sociales concretas (tal como:diálogo enfermo/doctor, profesor/alumno, etc) tienen como resultado unas situaciones tipo cuyo correlato cognitivo muy bien puede ser el concepto de 'marco'.

No cabe duda de que la memoria actúa de una forma selectiva y almacena la información categorizandola según distintas estrategias o procedimientos. T. van Dijk (1972) presenta la organización global de la estructura semántica del discurso en forma de lo que él denomina 'macro-estructura' ('macro-structure'). La macro-estructura , o estructura semántica global, hace explícitas las nociones de'tema','argumento','idea'y'esquema' ('theme', 'plot', 'idea','schema').Una de las nociones básicas es la de esquema ('schema') tal y como la definen W. Kintsch y T. van Dijk (1978: 62):

> "One of the key notions is that of schema, which is characterized as an active principle of our memory, (re-)organazing elements of recall into structured wholes"

La 'macro- estructura' organiza tanto la producción como la la comprensión, almacenamiento y revocación ('recall') de las estructuras verbales complejas, tales como los discursos. Pero no sólo los procesos incluidos en la comprensión del discurso: responder preguntas, resolver problemas, revocación etc., tienen una base proposicional explícita en el discurso, sino también los procesos implicados inductiva o deductivamente en la enunciación de las proposiciones forman parte de la comprensión del discurso.

2.2.3.- El lenguaje como proceso

El estudio del lenguaje como proceso supone la introducción de unos conceptos nuevos (tomados de la cibernética y del lenguaje de las computadoras) tales como 'processing ease' 'processing depth' , 'threshold of termination', 'problem solving' etc., que explicaremos más adelante. Esto quiere decir que tanto las categorías gramaticales como semánticas tradicionales van a ser sustituidas por unos criterios de organización distintos. El análisis del texto/discurso desde el punto de vista 'procesual'[1] revela aspectos nuevos que nos permitirán conocer mejor la estructura, producción y comprensión del mismo. Otra ventaja que presenta el análisis 'procesual' es la de su comprobación, o mejor dicho, su corroboración por los métodos de la inteligencia artificial y psicología cognitiva. A su vez estas dos áreas de investigación se benefician de los avances y logros del análisis del lenguaje desde el punto de vista 'procesual'.

El texto, desde el punto de vista de su funcionamiento global, no es más que un cierto número de operaciones simples, tal y como dice Crombie (1985: vii)

> "Underlying all coherent discourse is a number of simple operations (or relations) which all human beings, whatever language they speak or whatever

---

(1) Como términos alternativos podemos aceptar 'procesamiento de textos', o 'procedimiento de textos'.

> the cultural or situational background, have in common. These operations (or relations) are not only few in number, but are also ultimately reducible to those three qualities — 'resemblance', 'contiguity in time and place', and 'cause and effect' — which David Hume identified in A Treatise of Human Nature (published in 1737)"

Estas operaciones, o relaciones semánticas, que justifican la coherencia inter-proposicional, considerando al texto/discurso como un conjunto de proposiciones, ha de completarse con otro tipo de operaciones (principalmente los casos) que justifican la coherencia intra-proposicional. El texto/discurso resultará como el producto último de la codificación lingüística de estas relaciones. En un análisis 'procesual' del discurso no se concibe la producción y recepción de un texto sin la interacción de los niveles de lengua y los factores cognitivos y situacionales. Beaugrande y Dressler (1981: 33) ven la necesidad de estudiar el texto como proceso puesto que desde un punto de vista comunicativo:

> "a text cannot be explained as a configuration of morphemes or sentences: we would rather say that morphemes and sentences function as operational units and patterns for signalling meanings and purposes during comunication"

El análisis del texto como proceso es un análisis que tiene en cuenta la utilización de la lengua en la comunicación, y por tanto su orientación , en términos tradicionales, es fundamentalmente pragmática. En términos 'procesuales', la pragmática se puede definir como el campo de los 'planes y metas' ('plans' and 'goals'), cuya tarea principal es explorar la actitud de los emisores (su intención), y la de los receptores (la aceptabilidad del mensaje) en los entornos comunicativos, o contextos situacionales. La lengua es un sistema donde cada elemento tiene una función y contribuye al funcio-

namiento de la totalidad. Las gramáticas abstractas que los lingüístas puede diseñar pueden ser ilimitadas en número, y unas se prefieren a otras en razón de tres criterios : simplicidad, consistencia, y generalidad. Un análisis de tipo 'procesual' , en cambio, tiene como criterios decisivos:la operatividad y plausibilidad del sistema. La validez de las teorías y modelos hay que probarlas en las actividades humanas, y aquí no valen las intuiciones de los lingüístas,de tipo heurístico, sino el hallazgo de los datos primarios del lenguaje.Por ejemplo, la distinción entre las oraciones y las no-oraciones es fundamental en una gramática abstracta, mientras que para los hablantes la'no-gramaticalidad'de una oración es sólo un defecto en la teoría del lenguaje como actividad humana. Una enunciación es rechazada en la práctica sólamente cuando los principios constitutivos del texto han sido violados de tal manera que la continuación de la comunicación es totalmente imposible.

Así mientras la distinción entre oración y no-oración, y texto y no-texto pierde importancia, desde el punto de vista del proceso,los criterios (o principios regulativos) de 'eficiencia', 'efectividad' y'adecuación' ('efficiency', 'effectiveness', and 'appropriateness') se potencian. El criterio de eficiencia de un texto depende de que se utilice en la comunicación con un mínimo de esfuerzo; el criterio de efectividad está en razón directa con la impresión que el texto deja en el oyente; el criterio de adecuación de un texto consiste en la armonización de la situación socio-comunicativa del texto con los principios constitutivos[1] que participan en su elaboración: cohesión superficial, coherencia, intencionalidad, grado de aceptabilidad, nivel de información, relevancia situacional, intertextualidad o hipercodificación.

Desde el punto de vista del texto como proceso, la 'eficiencia'contribuye a lo que podemos llamar 'fluidez del proceso'

(1) *Los principios constitutivos, o 'standards of textuality', en inglés son: 'cohesion', 'coherence', 'intentionality', 'acceptability', 'informativity', 'situationality', y 'intertextuality'.*

o 'processing ease': la serie de operaciones que se produce con una pequeña carga de recursos de atención y acceso; el principio de la'efectividad' contribuye a la 'profundidad del proceso' o 'processing depth' : la utilización intensa de los recursos de atención y acceso a los materiales que se han suprimido de la representación superficial; la'adecuación' es un principio que determina la relación que existe entre la realización concreta de un texto y los principios constitutivos del texto anteriormente mencionados. La'fluidez del proceso' y la 'profundidad del proceso' son dos principios que funcionan en direcciones opuestas, y es el principio de adecuación el que coordina y equilibra a ambos.

En la actualización de un texto no hay un límite preciso que indique la realización completa de los principios de efectividad, eficiencia y adecuación, sino que existe un 'umbral de terminación' o 'threshold of termination' : el punto en el que el hablante considera que estos principios se cumplen satisfactoriamente. Pero el 'umbral de terminación es distinto para el hablante y el oyente, puesto que el establecimiento del punto donde se ven cumplidos los prinicipios regulativos del texto es subjetivo.

El texto se nos presenta como un documento de decisión, selección y combinación en el que muchos enunciados son significativos gracias a otras alternativas que podian haber aparecido en su lugar. El texto, o mejor, su realización, se nos plantea como una búsqueda constante de las estrategias y motivaciones por las que se crean y utolizan los textos. Pero en esta búsqueda no podemos dejar que el texto se desvanezca tras los procesos mentales. Hemos de tener en cuenta, como dicen Beaugrande y Dressler (1981:35), que el texto puede, o quizás, debe, enjuiciarse desde el punto de vista de los sistemas virtuales, y desde el punto de vista de los sistemas actuales :

> "The text itself must be viewed as a system, being a set of elements functioning together. Whereas a language is a virtual system of available options not yet in use, the text is an actual system in which options have been taken from their repertories and utilized in a particular structure (relationship between or among elements). This utilization is carried out via proceedures of actualization"

De hecho, tanto la lingüística estructural como la transformacional se han ocupado de sistemas virtuales, y se han interesado poco por los procesos de actualización.

Por otro lado, existe una muy estrecha relación entre la decisión y selección hecha por un hablante. Parte de esa selección se hace dentro del campo convencional que es común a los hablantes que comparten el mismo sistema; pues, si un hablante decidiera actuar de un modo idiosincrático y sin ningún tipo de restricción,la comunicación se vería seriamente dañada. El texto constituye un sistema cibernético que ,tal y como lo enjuician Beaugrande y Dressler (1981: 36), :

> "continually regulates the functioning of its constituents occurrences. Whenever an occurrence falls outside the participants systems of knowledge about language, content and purpose, the stability of the textual system is disturbed and must be restored by regulative interaction of that occurrence, e.g. via additions or modifications to one's store of knowledge"

La continuidad del sistema es mantenida por los hablantes a través de la experiencia cognitiva que continuamente les hace descubrir las relaciones que existen entre los enunciados y sus contextos.Estas relaciones pueden ser en ocasiones más de una, siendo algunas más satisfactorias, o probables, que otras,de forma que se establece una preferencia. Este 'conocimiento preferente' es opcional, y puede ser compartido por toda una comunidad. Pero un texto que se ajuste al conocimien-

to establecido tendrá un grado muy bajo de información. Por lo tanto un conocimiento completo, o en términos cibernéticos,la total estabilidad del sistema, carece de interés para la disposición cognitiva humana. La comunicación actúa como una constante pérdida y restauración de la estabilidad del sistema que se logra mediante la continua pérdida y restauración de los enunciados. Los principios de la textualidad , ('standards of textuality'), o principios constitutivos del texto (cohesión, coherencia, etc.), se encargan de la continuidad de los enunciados, en virtud de su carácter social. Este enfasis en la continuidad de las relaciones y las conexiones favorece el estudio de los textos y la textualidad como 'problemas a resolver' ('problem-solving'). Un problema se define como un par de estados a los que hay que descubrirle un canal de conexión que nos permita ir del estado inicial o 'initial state' al estado final o meta ('goal'). Este canal puede resultar un fracaso, si partiendo del estado inicial no se alcanza la meta, o bien puede resultar un éxito si nos conduce acertadamente hasta el estado final. La operación de resolver problemas centra su atención en la búsqueda de conductos o conexiones, que se puede realizar mediante varios procedimientos o estrategias (principalmente: 'depth first search', 'breadth first search' y 'means-end analysis').

Ahora ya estamos en situación de hacer un análisis del texto desde el punto de vista 'procesual' . En este análisis se preveen una serie de etapas que vamos a denominar '<u>phases of processing dominance</u>'. La relación entre los distintos niveles se realiza mediante una serie de operaciones a la que denominamos '<u>planteamiento</u>' ('<u>mapping</u>'): que incluye los sonidos, la sintáxis,la semántica, y las correlaciones de los elementos, estructuras y relaciones entre los distintos niveles. Con frecuencia se producen asimetrías: la no correspondencia de elemento por elemento en cada nivel. Por tanto son los errores ('defaults') y las preferencias los que van a de-

cidir la 'carga a procesar' ('processing load').

La primera etapa de la producción de un texto es la 'planificación' ('planning'), por la que el texto se planifica como una meta provisional calculando cuál de los textos posibles será el que reduzca más las diferencias entre el estado inicial y la meta final. La elección de este texto irá seguida por otra etapa: 'ideation', donde se seleccionan las ideas más generales y básicas (aún sin forma lingüística). Esta a su vez irá seguida de una etapa de desarrollo ('development'), en la que se expanden, especifican, elaboran e interconectan las ideas obtenidas en la etapa anterior. Esta última etapa ('development') puede ser considerada como una búsqueda de los espacios cognitivos que ya existen en la memoria ('stored knowledge spaces'). Las etapas de 'ideation' y 'development' no están aún ligadas a expresiones de la lengua natural, pueden ser muy bien un conjunto de imágenes, escenas o secuencias. Por lo tanto es necesaria una etapa de expresión ('expression') en la que el contenido conceptual almacenado se libera de forma que se inicia una búsqueda las expresiones que van a dar forma lingüística a los conceptos. La búsqueda de las expresiones es en sí un caso de 'problema a solucionar', pues hemos de hallar los conductos que nos llevan de un nivel de organización, el de las imágenes mentales, a otro distinto, el de la expresión lingüística. (Esta división de planos, el de los conceptos y el de las expresiones, es comparable a la distinción que hace J. R. Searle (1969: 22 y ss.) entre proposiciones y reglas de expresión). Las expresiones que ya sean activas, frente a aquellas que haya que formar o activar, se toman como 'preferencias' ('preferences'). Puesto que los textos se ven limitados a la secuencia de sonidos que se produce en la última etapa, denominada 'parsing', hemos de conside-

rarlas dependencias gramaticales en un formato lineal que constituirá el texto superficial. Es relativamente frecuente que el repertorio de dependencias gramaticales sea menor que el de dependencias conceptuales, constituyendo un claro ejemplo de asimetría entre estos dos niveles. La asimetría es mayor en algunas lenguas, como el inglés o el español que tienen pocos, o carecen de, casos gramaticales, que en otras,como el húngaro o el finlandés,que poseen muchos casos. Beaugrande y Dressler (1981: 41) al hablar de la última etapa o linearización dicen:

> "The most prominent preference in linearization is that of adjacency, i.e. the elements in a grammatical dependency are arranged next to each other in the progressive series. Active storage would be able to parse dependencies with a maximum ease when the elements are kept in closely knit groups."

El 'principio de adyacencia' ('adjacency') aunque en apariencia es muy útil en la práctica es muy débil, pues fácilmente se ve neutralizado en los casos como el de un nombre con varios modificadores: por ejemplo,

-'A great black and yellow V-Z rocket 46 feet long'

Habrá, por lo tanto, que establecer otros tipos de dependencia gramatical: el sistema de los casos, concordancia sujeto predicado, complementación verbal, etc.

Por último hemos de considerar que las distintas etapas: 'planning', 'ideation', 'development', 'expression', y 'parsing', no se producen en una secuencia temporal con la serie de constricciones que esto supondría. Por otro lado,hemos de tener en cuenta que la selección y elaboración del texto se ha producido con arreglo a una finalidad o inten-

ción por parte del hablante, que puede diferir de la apreciación del oyente, pues como hemos visto el umbral terminal para productor y receptor no es exactamente el mismo. En lo que sí coinciden productor y receptor es en las etapas del proceso o 'phases of processing dominance', sólo que para el receptor en el proceso de comprensión del texto las etapas aparecerán en orden inverso. La recuperación del texto está relacionada directamente con la capacidad que el receptor posea para inferir los contenidos del texto. Esta capacidad, a su vez, dependerá de factores como: la valoración de la calidad del texto, la medida en la que el contenido del texto se integra en el conocimiento previo del oyente, y lo ligado que el oyente se sienta con respecto a la situación desde el punto de vista cognitivo y emocional. Estos factores constituirán el umbral de terminación del oyente cuando la comprensión del texto parezca satisfactoria.

2.3.- El texto como unidad en la comunicación

Dos son las funciones que comúnmente se le atribuyen al lenguaje: una, el lenguaje como sistema de signos, o símbolos (Cfr. sobre los orígenes de la semiótica C. Morris en F. Gracia comp., 1972); la otra, el lenguaje como medio de comunicación social. La lingüística tradicionalmente se ha ocupado más del primer aspecto que del segundo. Ha sido la lingüística del texto la que, sin olvidar el aspecto sígnico, enfoca el estudio del lenguaje básicamente como comunicación social (o como un determinado comportamiento social). De hecho las gramáticas del texto tienen una orientación socio-comunicativa, pero en algunas este componente tiene mayor trascendencia que en otras: por ejemplo, en las denominadas 'communicative text grammars' (Cfr. Schmidt

1978). Hoy el esquema idealizado de la comunicación nos puede parecer algo común, incluso ingenuo, si ignoramos la novedad que supuso el estudio de la lengua como sistema y su función comunicativa a comienzos del siglo XX con F. de Saussure y la contribución de la escuela de Praga. Este planteamiento aparece ya en las'tesis de 1929', cuya trama se atribuye a V. Mathesius (Cfr. Argente comp.,1980 : 30-63). Una definición de la lengua como sistema que se manifiesta en la comunicación,la encontramos en V. Mathesius (1975: 13)

> "In our conception language is a system of the means of expression, a system of signs, manifested, in actual communication as the sum total of the possibilities available to the members of the same language community at a given time in a given place for the purpose of comunication through speech, and identifiable from their realizations in particular utterances"

Mathesius también habla de las funciones de la lengua (1975: 13):

> "Speech has two functions, i.e.it can operate as a means of 'expression' or of 'communication'"

La distinción que hace Mathesius entre las funciones 'expresiva'y 'comunicativa' se corresponden a grandes rasgos a las funciones que cumple el lenguaje según K. Bühler(1934): 'representativa' y'expresiva', por una parte, y 'conativa', por otra. La función comunicativa del lenguaje se identifica con un determinado componente semántico en Halliday (1970): de los tres componentes semánticos 'ideational', 'interpesonal', y 'textual', la función comunicativa se asocia con el tercer componente, el textual. Jakobson (1966) nos ofrece el esquema comunicativo que mejor explicita los los elementos que toman parte en la comunicación y las funciones de la lengua que se asocian con cada uno de ellos:

(1966: 353):

> "Language must be investigated in all the variety of its functions. (...) The ADDRESSER sends a message to the ADRESSEE. To be operative the message requires a CONTEXT referred to ('referent'in another, somewhat ambiguous nomenclature), siezable by the addressee, and either verbal or capable of being verbalized; a CODE fully, or at least partially, common to the addresser and adressee (or in other words, to de encoder and decoder of the message); and finally, a CONTACT, a physical channel and psychological connection between the addresser and the addressee, enabling both of them to enter and stay in communication"

Todos estos factores se pueden esquematizar de la forma siguiente:

CONTEXTO

DESTINADOR ..... MENSAJE ..... DESTINATARIO

CONTACTO

CODIGO

Cada uno de estos seis factores determina una función del lenguaje diferente. La función 'emotiva' o'expresiva'se centra en el destinador y su objetivo es la expresión directa de la actitud del hablante respecto de lo que está hablando. La función 'conativa' se orienta hacia el destinatario. Así como las interjecciones son la más clara manifestación de la función expresiva del lenguaje, el vocativo y el imperativo representan la más pura expresión gramatical de la función conativa (el deseo de actuar sobre lo demás). Estas dos funciones unidas a una tercera,la'representativa' o 'referencial', son las funciones que Bühler asignó al lenguaje. Halliday (1974: 47) identifica el componente 'ideational' de la lengua con la función 'representativa', y el componente 'interpersonal'con las funciones 'expresiva' y 'conativa' de K. Bühler. De forma que el componente 'textual' no se corresponde con

ninguna función de las expuestas por K. Bühler. Jakobson (1966) a las funciones ya mencionadas centradas en el destinador, destinatario, y contexto : expresiva, conativa, y referencial, añade otras tres.

Existen mensajes cuya función principal es la de prolongar o suspender la comunicación para comprobar que el canal de comunicación funciona,y así atraer la atención del interlocutor para constatar que se continúa teniendo su atención. Esta función se centra en el contacto (canal físico y conexión psicológica) y se presenta en un considerable intercambio de formulas ritualizadas. A esta última función la denominó Malinowski 'phatic' ('función fática'), y es de notar que es la primera función que adquieren los niños. En la lógica moderna se hace una distinción entre dos niveles de lengua, la'lengua objeto' y el 'metalenguaje'. La primera habla de objetos, mientras que el metalenguaje se utiliza cuando queremos hablar sobre el lenguaje mismo entendido como objeto. La utilización del metalenguaje en el proceso de adquisición de la lengua es fundamental. Y por último, cuando lo que interesa es el mensaje en sí,y por si mismo, tenemos la función 'poética'. Tenemos que aclarar que la función poética no se restringe a la poesía, de hecho,en el habla coloquial existen expresiones cuya función principal se centra en el mensaje en sí. Por otro lado,tampoco podemos pensar que en la poesía sólo actúa la función poética; de hecho, en todo acto de habla se presentan más de una función, aunque realmente una suele ser la predominante. El esquema de las funciones que se corresponden con los factores que toman parte en la comunicación es el siguiente (Jakobson, 1966: 357):

REFERENCIAL

EMOTIVA ——— POETICA ——— CONATIVA

FATICA

METALINGUISTICA

Por otro lado, Schmidt nos ofrece este complejo esquema o modelo de comunicación (1977: 113): (según Meier, 1969)

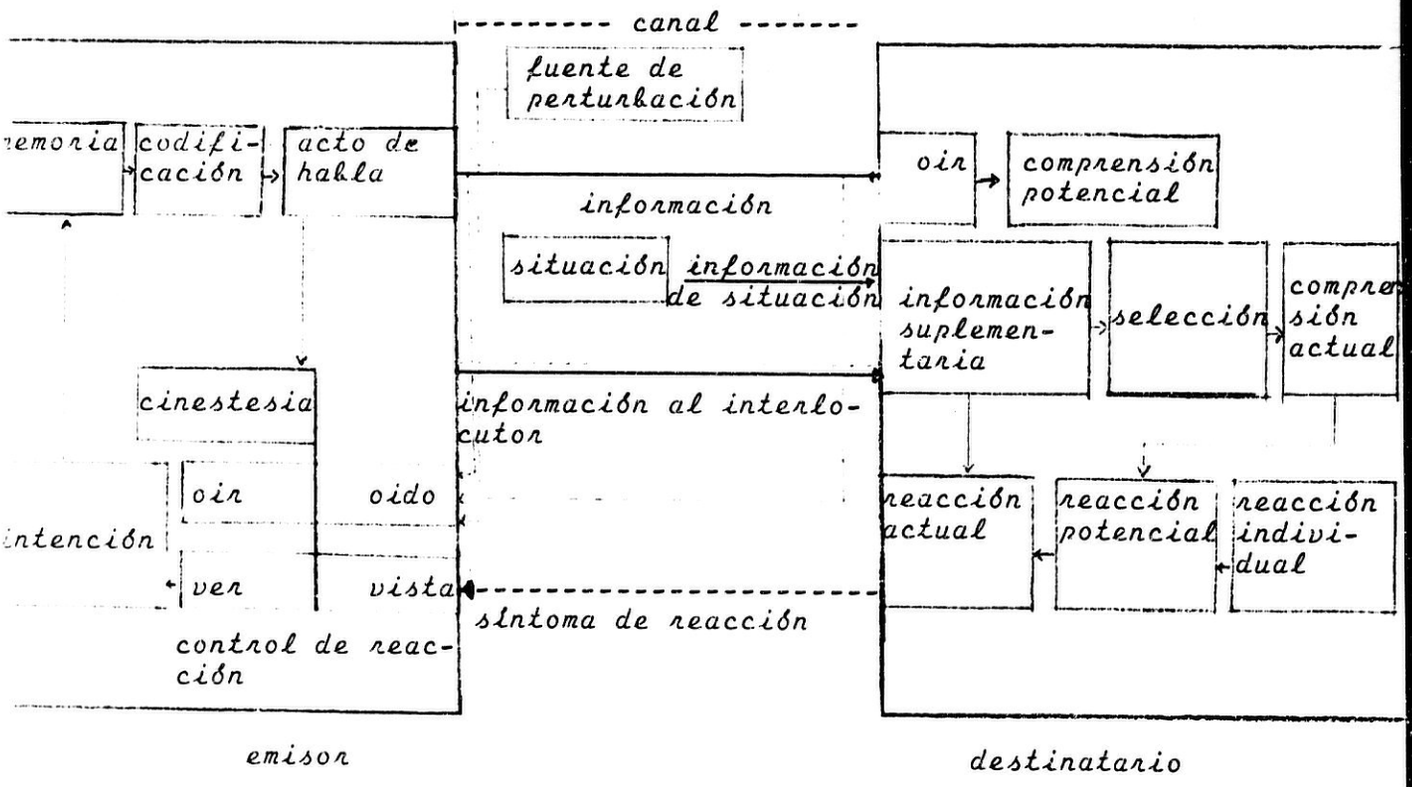

Respecto al destinatario Meier distingue tres formas de decodificación:

a) Decodificación acústica-fonemática-silábica: proceso analítico de sucesión de sonidos y audiciones.

b) Decodificación gramático-semántico estilística: proceso de comprensión y sentido emocional.

c) Decodificación individual y coordinación con el programa esperado (preparación de la codificación del programa de reacción de (b) y del programa existente y esperado)

En el esquema propuesto por Meier es importante la distinción que hace, tanto en el proceso de comprensión como en el de reacción, de dos niveles, uno de potencia y otro de acto. El nivel potencial pone a disposición varias posibilidades de elección, y mediante un proceso de selección una de esas posibilidades se transforma en acto.

Según el modelo propuesto por Meier, la parte emisora se especifica psico-semánticamente, siendo el principio básico de cada acción comunicativa la intención (o 'intención de contenido'). La codificación de la información en la comunicación real depende de una serie de factores: del tiempo disponible, del contexto de situación, de las consideraciones psico-tácticas del interlocutor, de la situación emocional del emisor, de las condiciones del canal, de las interferencias, etc.

En la 'codificación' es importante que cooperen dos factores: 'la ordenación del texto' y 'la estructuración prosódica'. Un adecuado acoplamiento de reacción cinestésico, autoauditivo y óptico constituyen las condiciones óptimas del emisor.

En la parte destinataria del modelo están dos informaciones de situación: la información sincrónica y las informaciones situadas antes del comienzo del texto (que pueden ser informaciones sociales de carácter extratemporal). Independientemente de la información presente se encuentra 'el programa esperado' que se fundamenta en el'programa actual psico-fisiológico' y de la 'pre-información'.

El'proceso de comprensión'y el'programa esperado'trabajan juntos y conducen a la formación de un 'programa potencial de reacción', que posteriormente mediante un proceso selectivo se convertirá en 'el programa actual de reacción'.

2.3.1.- Teoría de la información (comunicación)

El diccionario de T. Lewandowski nos da la siguiente definición de 'teoría de la información' (1982: 347 y 348):

> "También teoría de la comunicación. Disciplina matemática básica de la cibernética que investiga las leyes de la transmisión y elaboración de informaciones ...La teoría de la información se propone hacer accesible a una comprensión cuantitativa y estructural la comunicación humana como intercambio de signos y la comunicación del hombre con su mundo circundante... ; junto a la exacta medición de la frecuencia relativa de las señales/formas sígnicas según la formula de Shannon, se trata de profundizar en las caraterísticas específicas y las estructuras invariables de los mensajes, no sólo a nivel sintáctico, sino también al nivel semántico y pragmático. Para la teoría de la información son importantes los resultados de la lingüística estructural y generativa, que estudian la lengua como sistema: la teoría de la información pudo confirmar entre - otras cosas, el principio del binarismo, representado frecuentemente por Jakobson.
>
> La teoría de la información fue fundada por C.E. Shannon y N. Wiener(apoyandose en anteriores trabajos) con el trasfondo del behaviorismo; su significado general para la teoría de la ciencia fue interpretado por W. Weaver.
>
> La teoría de la información tiene por objeto de investigación menos la información en sí cuanto que la transmisión de la información . Osgood y Sebeok (Psycholinguistics 1969, pág. 35) hablan sobre una propuesta de Y. Bar-Hillel de hablar mejor de 'teoría de transmisión de signos' como campo de aplicación de la teoría de probabilidades."
>
> *(subrayado nuestro)*

En esta algo extensa, pero a la vez muy precisa, definición de la teoria de la información, se encuentran los conceptos clave tanto de la teoría de la información en sí como de su aplicabilidad a la transmisión de signos lingüísticos. Como veremos más adelante, en la relación entre

lingüística y teoría de la información , la teoría de la información se ha beneficiado tanto o más de la teoría lingüística, que la teoría lingüística de la teoría de la información.

Según F. Gracia (1972: 67 y 68):

> "La teoría de la información es un capítulo especial de la teoría de la probabilidad, que, a su vez, pertenece a lo que se denomina 'matemática aplicada' (junto con la estadística y la teoría de la medida)...
> A nuestros efectos es conveniente distinguir dos sectores bastante diferenciados dentro de lo que se conoce como teoría de la información. Hay, por una parte, una serie de conceptos generales e intuitivos como los de emisor, receptor canal, mensaje, código, ruido, etc., que integran lo que en lo sucesivo denominaremos un modelo de la situación y el proceso comunicativos. Por otra parte, hay lo que llamaremos una métrica, que consiste en las restricciones, conceptos y teoremas que permiten cuantificar diversos aspectos del modelo."
>
> *(subrayado nuestro)*

En definitiva, tenemos los elementos, o conceptos, que son constitutivos del esquema idealizado de la comunicación, (o conceptos teóricos), y después, tenemos la forma métrica, o instrumento para cuantificar la información. Pero para los lingüístas lo más importante es la aplicación de la teoría: el paralelo que se puede establecer entre los conceptos generales y las funciones de la lengua, por un lado; y la reducción de los datos lingüísticos, tratados como información, a elementos simples capaces de ser cuantificados, (elementos binarios), por otro lado.

El proceso comunicativo exige algo más que la mera situación comunicativa: ese 'algo' que es transmitido. Mientras el 'emisor', 'receptor', 'canal', son entidades concretas y con propiedades especificables, lo que se transmite es algo más vago. Lo que se transmite recibe el término general de información,

o mensajes, (también signos, o señales). Por otro lado,lo que se transmite debe ser fundamentalmente información en un sentido preciso y cuantitativo.

Los canales son los medios físicos de la transmisión, y en un sentido estricto,lo que transmite por los canales son las señales específicas de cada medio,(es decir, señales acústicas, eléctricas, electromagnéticas, etc.). El emisor y el receptor se han puesto de acuerdo de antemano, en cuanto que ambos comparten una serie de convenciones respecto a cómo debe emitirse una señal, y a cómo debe interpretarse. Pero hemos de hacer una observación, la señal en sí no es información: es información en tanto en cuanto el emisor y el receptor son capaces de colocarla correctamente dentro de un conjunto de posibilidades preconcebidas. En este sentido F. Gracia(1972: 72):

> "la información comunicada por el emisor al receptor por medio de la señal cosiste en la elección de uno de entre los posibles mensajes acordados de antemano; antes de recibir la señal, el receptor se encuentra ante un conjunto de posibles mensajes del emisor; se encuentra, pues, en una situación de incertidumbre; cuando recibe la señal, la incertidumbre se disipa y uno de los mensajes posibles se actualiza: en esto consiste la información"

Por otro lado, una misma señal puede transmitir informaciones muy diversas en sistemas de comunicación distintos, aun cuando el emisor sea el mismo. Este fenómeno nos conduce directamente a dos conceptos nucleares del sistema comunicativo: el concepto de 'código' y el concepto de 'ruido'

'Codificar'es hacer corresponder biunívocamente los elementos de dos conjuntos de señales diferentes. Se denomina 'ruido' a todas las señales presentes a la salida del canal y ausentes a su entrada (pudiendo calificarse como ruido también a las deformaciones que sufren las señales a lo largo del proceso de

transmisión).

De todas las aplicaciones que se han hecho de la teoría de la información, la más natural es la que se ha realizado sobre el lenguaje. No es de extrañar que los procesos de comunicación de los que se ocupan los ingenieros de la información sean en un alto índice de frecuencia mensajes verbales. No hemos de olvidar que la teoría matemática formulada por el ruso Markov, (los procesos estocásticos denominados 'cadenas de Markov'), se basó en el estudio de las alternancias vocálicas y consonanticas en la obra de Pushkin: Eugenio Onegin.

No obstante, con el tiempo, los resultados de la aplicación de la teoría de la información a la lingüística no han podido ser muchos,ni tampoco muy espectaculares; aunque,en el momento presente,las experiencias llevadas a cabo en el campo de la psicología cognitiva y la inteligencia artificial son muy prometedoras. Hemos de reconocer, sin embargo, la gran acogida que tuvo la teoría de la información entre los lingüístas, (tomense como ejemplos Jakobson, Sebeok y Osgood, entre otros). Entre los resultados beneficiosos que se han derivado están la mayor atención que se les han prestado a los aspectos comunicativos del lenguaje, y a su vez, esto ha permitido establecer una conexión entre el lenguaje humano, (las lenguas naturales como sistemas de comunicación), y otros lenguajes utilizados como sistemas semióticos para la comunicación entre los seres vivos (Cfr. J.C. Marshall: 1970; y T. Sebeok:1976).

Aunque como dice G. Ungeheuer (1976: 161-63):

> " 1. Todo acto de comunicación lingüística contiene gestos articulatorios productores de señales acústicas que son esencialmente procesos estocásticos. (...)
> 2. En las lenguas naturales, encontramos un principio de construcción jerarquizada: los elementos de un nivel inferior, articulados o reunidos, forman unidades del nivel superior. (...)

> debemos tener en cuenta la distinción que existe entre el texto (...) y el inventario de las unidades lingüísticas (diccionario, sistema de fonemas, alfabetos) distinción que corresponde, más o menos, a las diferencias consagradas por las nociones de 'habla' y de 'lengua' (de Saussure) y también por las de sintagma y de paradigma.
>
> De las dos consideraciones mencionadas más arriba extraemos dos tipos de frecuencias cuya distinción es decisiva desde el punto de vista de la teoría de la información. En primer lugar se trata de las frecuencias de aparición, en un texto, de las unidades que pertenecen a cierta categoría de elementos (letras, fonemas, palabras, etc.); en segundo lugar, y para cada inventario, exceptuada la clase de elementos del nivel más bajo, encontramos un conjunto de frecuencias que miden el rendimiento combinatorio (o eficacia) de los elementos del nivel inferior, a partir de los cuales se construyen las unidades correspondientes.
>
> 3. Interviene un tercer aspecto: las modalidades y aptitudes propias del comportamiento humano en la comunicación lingüística. La psicología experimental demuestra que ciertos rasgos del comportamiento se prestan bastante bien a una evaluación en términos estadísticos."
>
> *(subrayado nuestro)*

Pero la aplicación de la métrica de la teoría de la información resulta difícil excepto en los casos y niveles más sencillos, como los que hemos mencionado arriba. (Sobre la aplicación de la teoría de la información a la fonética Cfr. Karlgren: 1968). El por qué de esta dificultad reside principalmente en tres puntos:

1) Los conceptos básicos de la teoría de la información son conceptos probabilitarios. El cálculo de probabilidades cuantifica determinadas relaciones entre elementos del conjunto, al que se denomina 'espacio muestral'. Los elementos de este espacio , generalmente denominados 'sucesos', tienen que ser mútuamente excluyentes, es decir, no pueden producirse dos de ellos simultáneamente.

2) Otra consecuencia importante del carácter probabilitario

de la teoría es el siguie te: dentro de ella la información no es una propiedad de cada unidad, de cada 'suceso' particular emitido o recibido, sino el conjunto de todos los posibles 'sucesos', de todas las señales cuya transmisión es posible

3) La métrica de la teoría de la información puede utilizarse en todos aquellos supuestos, tanto lingüísticos como de otra índole, en que se tenga la seguridad de que respetan las restricciones establecidas por sus conceptos; sin embargo, en el caso del lenguaje tal aplicación se enfrentará a graves dificultades incluso desde sus niveles más elementales, ya que es característico de los fenómenos lingüísticos el estar organizados simultáneamente en varios niveles que se condicionan recíprocamente, lo que suele impedir que tenga aquella seguridad.

La dificultad que supone la aplicación de la métrica de la teoría de la información al lenguaje, se ve confirmada en el caso concreto de la 'teoría de la información semántica' realizada por Carnap y Bar-Hillel (1952),(Cfr. Bar-Hillel:1964), en la que 'la información semántica' sólo está definida para sistemas formales muy restringidos, a los que los lógicos llaman 'lenguajes de primer orden'. Por otro lado, las funciones de la medición de la información semántica están basadas en el concepto de ' probabilidad lógica'.

Por último, no podemos acabar este apartado sin mencionar a R. Jakobson como quien más decisivamente ha influido en la aplicación de la teoría de la información a la lingüística(Cfr. Jakobson:1961/81), siendo de justicia reconocer como él bien dice (1961/81: 80):

> "El principio dicotómico que subyace a todo el sistema de rasgos distintivos del lenguaje fue descubierto paulatinamente por los linguistas y encontró su corroboración en los dígitos binarios (*bits*, si queremos utilizar la tan popularizada contracción) utilizados como unidad de medida por los ingenieros de la comunicación"

Por otro lado,a Jakobson le debemos,no sólo el haber intuido antes que nadie el carácter binario del conjunto finito de los constituyentes discretos al que puede reducirse un discurso, demostrando que"la f o r m a lingüística tiene una estructura manifiestamente granular y está sujeta a descripción cuantitativa", sino el haber actuado como difusor de la teoría de la información entre los lingüistas, tanto de occidente como de oriente. En este último sentido es en el que Lozano (Cfr. Lotman y Escuela de Tartu; 1979, introducción pág. 17 y 18) dice:

> "... seguramente quien ha pesado con más fuerza en toda la semiótica comtemporánea, y muy especialmente en Lotman, ha sido Jakobson (...) Su estancia en USA a partir de 1946 tuvo consecuencia la introducción en el campo de la semiótica, y naturalmente también en Rusia, de dos importantes descubrimientos:
>
> 1. Ch. S. Pierce, de quien se dice que es *" el más inventivo y el más universal de los pensadores americanos"* (...) y de quien utilizó e incorporó la famosa triada sígnica: símbolo, índice, icono a partir de la que sehan establecido las diferencias y tipologías de signos. Tipología ésta que se halla presente en toda la escuela de Tartu.Por otra parte la introducción de Pierce — y de Morris — ha supuesto la coexistencia de la tradición lingüística anterior con la lógica matemática.
>
> 2. El otro gran descubrimiento de Jakobson fue la lectura de *The Mathematical Theory of Communication*, de Shannon y Weaver, en 1949, jalón en la teoría de la información. Su introducción en el campo ruso supuso la introducción de la teoría de la información cuyo impulso ha desarrollado la semiótica soviética. En efecto, con la teoría matemática de la comunicación se abre la posibilidad de medir en términos cuantitativos y estadísticos la información de un mensaje y al mismo tiempo analizar su significado (que sería el valor que se puede atribuir a uno o más elementos de información sobre la base de un código)."

Capítulo III

PRAGMÁTICA: LOS ACTOS DE HABLA

Fragmática: Actos de Habla

1.- Significado descriptivo y no descriptivo

El hecho de que la semática y la lógica hayan estado unidas durante siglos nos ha dejado en la mente aquella máxima de que 'una oración expresa un juicio',(1) ó dicho en términos de la lógica de predicados, 'una oración expresa una proposición'. En el estudio del significado, además de esta postura tradicional existen diversas teorías del significado, así como también distintos tipos de significado. Entre las teorías del significado tenemos las siguientes:(J.Lyons,1983:38)

a) la teoría referencial :'el significado de una expresión es aquello a lo que se refiere o representa;
b) la teoría mentalista: 'el significado de una oración es la idea o concepto asociados con ella en la mente de cualquiera que la conozca';
c) la teoría conductista: 'el significado de una expresión es tanto el estímulo que lo evoca como la respuesta evocada o la combinación de ambos en ocasiones de expresión particulares';
d) la teoría de'el-significado-es-el-uso': 'el significado de una expresión si no es idéntico a su uso en la lengua, está determinado por él';
e) la teoría verificacionalista: 'el significado de una expresión, si tiene alguno, viene determinado por la verificabilidad de las oraciones o proposiciones que lo contienen';
f) la teoría de condiciones-de-verdad: 'el significado de una expresión consiste en su contribución a las condiciones de verdad de las oraciones que contiene dicho significado'(2)

Por otro lado, podemos encontrar hasta siete clases de significado distintas, aunque entre todas forman lo que entende-

---

1) *Ver apéndice sobre El significado de las oraciones, pág. 155*
2) *A éstas habría que añadir otras teorías del significado: 'la semántica generativa', o 'modelo semántico interpretativo', 'la semántica de los mundos posibles', y 'la semántica del lenguaje ordinario', o 'teoría de los actos de habla'.*

mos por significado en general: conceptual, connotativo, estilístico, afectivo, reflejo, asociativo, y temático (Cfr.G. Leech, 1974: 26).

Pero ninguna de las teorías anteriores es satisfactoria como un modelo amplio,y empíricamente bien justificado,del significado de las lenguas naturales. En estos presupuestos es comprensible la respuesta de Wittgenstein al serle preguntado:"¿Qué es el significado?",no pudiese ser otra que: "tal cosa no existe". Con esto quiso decir que del uso metalingüístico de las palabras 'significado' y 'significar', de su plenitud semántica, no podemos deducir la existencia de significados como entidades físicas o mentales. Wittgenstein,al igual que los filósofos llamados del lenguaje ordinario, como J.L.Austin, se interesó por las funciones comunicativas de la lengua. La pregunta"¿Qué es el significado?" puede recibir respuestas, o tan generales que casi no dicen nada, o tan restringidas en su definición de 'significado' que dejan sin explicar mucho de lo que los hablantes de una lengua creen que es pertinente en el significado de las expresiones específicas que utilizan. De todo esto podemos concluir la necesidad de establecer una relación intrínseca entre significado y comunicación.

De momento,y sin tener en cuenta los distintos tipos de significado citados arriba, vamos a considerar dos tipos de significado: significado descriptivo (o proposicional) y significado no descriptivo (o no proposicional). Al significado descriptivo también se lo denomina 'cognitivo', o 'referencial'. Este tipo de significado está relacionado con el concepto tradicional de que una oración expresa un juicio. Pues bien, las lenguas pueden ser utilizadas para hacer juicios descriptivos, que son verdaderos o falsos si las proposiciones que expresan son verdaderas o falsas.

Este tipo de significado está muy relacionado con la teoría semántica de condición-de-verdad. Por otro lado, el significado no descriptivo es más heterogéneo, y a juicio de muchos filósofos y lingüistas, menos esencial. Este significado incluye un componente expresivo, que es el medio por el que el hablante expresa, más que describe, sus creencias, actitudes y sentimientos. De ahí que también se lo denomine 'afectivo', 'de actitud', y 'emotivo'. Otros tipos de significado no proposicional también son posibles, como el 'conativo-social' también denominado 'interpersonal'. Pero de hecho las funciones expresivas de la lengua no se pueden diferenciar con nitidez de sus funciones sociales.

La pregunta crucial, llegado este momento, es ¿podría decirse que el significado de una oración es algo más que su contenido proposicional?. O dicho de otra forma, ¿hemos de considerar el estudio del significado expresivo como parte de la semántica, o por el contrario, queda relegado a la estilística, o la pragmática?. Para algunos, ciertos tipos de significado expresivo forman parte del contenido proposicional de las oraciones. Esto queda claro para aquellos que mantienen una diferencia entre semántica y pragmática en términos de las diferencias que existen entre oraciones y enunciados. El significado expresivo parece estar presente en un grado muy variable en las distintas lenguas, como apunta J. Lyons (1983: 41):

> "De modo muy interesante, las lenguas parecen variar considerablemente en cuanto al grado de gramaticalización del significado expresivo. El español lo hace en grado relativamente bajo. Sin embargo, como todas las lenguas naturales, codifica el significado expresivo en gran parte de su vocabulario y en la estructura prosódica de los enunciados"
>
> *(subrayado nuestro)*

2.- Enunciados de constatación y 'performativos

Cuando J.L. Austin dice (1975: 1):

> "It was for too long the assumption of philosophers that the business of a 'statement' can only be to 'describe' some state of affairs, or to 'state some fact', which it must do either truly or falsely."

no hace más que poner de relieve la oposición que filósofos y lingüístas tradicionalmente sentían hacia las expresiones cuyo significado no fuese estrictamente descriptivo. Es decir, no admitian que las expresiones cuyo contenido proposicional es expresivo pudiesen ser objeto de estudio de la lógica, y consecuentemente, de la semántica. Este rechazo de las proposiciones éticas ('ethical propositions') tenia sus antecedentes en la teoría verificacionalista del significado, históricamente unida al positivismo lógico. La tesis verificacionalista a su vez influye en la semántica de-condiciones-de-verdad, y conjuntamente, están presentes en la moderna semántica formal. Por medio del principio de la verificabilidad la lógica positivista pretendía prescribir como carentes de significado, o sin sentido, oraciones metafísicas y teológicas como:

- Cada cosa ha de tener su causa
- Dios es bueno

así como también las oraciones filosóficas pertenecientes a la ética y la estética como:

- El canibalismo es inmoral
- Monet es mejor que Manet

Posteriormente, una vez advertido el problema, se trató de paliar diciendo que tales oraciones tenían otro tipo de significado: emotivo, o expresivo.

Austin observa cómo algunas de las oraciones que tradi-

---

1) El término 'performativo' es a todas luces un anglicismo que goza de amplia aceptación entre los lingüistas, aunque sería más adecuado utilizar el término 'realizativos' cuando nos referimos a este tipo de verbos.

cionalmente se consideran aseveraciones ('statements'), supuestamente descriptivas, carecen de sentido, y sobre todo no se producen para conservar o impartir información. A este tipo de oraciones ('statements') él prefiere denominarlas 'constatativas' ('constatives'); y también observa la existencia de otras expresiones, las denominadas éticas ('ethical propositions'). Estas proposiciones éticas se producen para mostrar o prescribir la conducta, o para influir de diversas formas sobre los demás. A un grupo de estas proposiciones éticas él le da el nombre de 'expresiones performativas' ('performative') (Austin, 1975: 6). Las expresiones performativas son unas en las que decir unas palabras constituye la realización de una acción. Es más, la pronunciación de esas expresiones carece de sentido si no se realiza un determinado tipo de acción. Por ejemplo: (Austin 1975: 5):

- I name this ship the Queen Elizabeth (as uttered when smashing a bottle against the stern)
- I do (sc. take this woman to be my lawful wedded wife) (as uttered in the course of a marriage ceremony)
- I give and bequeath my watch to my brother (as occurring in a will)
- I bet you sixpence it will rain tomorrow

Estas oraciones no son descripciones de lo que se está haciendo, sino que son la realización de la acción que se enuncia. Son expresiones performativas ('realizativas' quizá fuese más apropiado), y la demostración de que constituyen una acción, es decir, de que la acción en sí consiste en pronunciar unas determinadas palabras, y no otras, en una determinada situación, es la posibilidad de introducir una expresión metalingüística como 'hereby', en inglés, ('por las presentes', en español). Por ejemplo,

- I hereby name this ship "Liberté"

Antes de proseguir con Austin y su análisis de los 'performativos' es conveniente hacer una aclaración terminológica de gran trascendencia en el estudio de la semántica. Hasta ahora venimos utilizando los términos 'expresión', 'enunciado' y 'oración' a los que indistintamente les hemos aplicado el adjetivo 'performativo'. Tomaremos el término 'enunciado' en el sentido de producción lingüística, lo que se enuncia o dice, sin tener en cuenta su estatus gramatical. 'Enunciado' en este sentido se corresponde con 'utterance' en inglés, y gramaticalmente puede consistir en una oración, más de una oración, o menos de una oración. El término 'oración' lo utilizaremos en el sentido gramatical estricto de 'oración bien formada' ('well-formed sentence'). Y por último el término 'expresión' lo utilizaremos en el sentido de la formalización lingüística por la que pasamos de un enunciado a su inscripción en un contexto. Como dice Lyons (1983: 174) :

> "El término "enunciado", (...), es ambiguo. Se puede usar para referirse al proceso de enunciación o al resultado de este proceso. Los enunciados en el primero de los dos sentidos se denominan comúnmente 'actos de habla'; los enunciados en el segundo sentido se pueden designar como 'inscripciones'."

Al clarificar las relaciones entre los 'actos de habla' por un lado y las 'inscripciones de enunciado' por otro, se pueden discernir con más precisión las diferencias que existen entre el significado de un enunciado y el significado de una oración.

Volviendo al análisis de los enunciados performativos, hemos de decir que el término 'performativo' se hace extensivo a las 'inscripciones de enunciados', a las oraciones que resultan de la aplicación de las reglas de expresión a los 'actos

de habla', y a los predicados que contienen esas oraciones. El término 'acto de habla' con el significado de 'performativo',(o como es utilizado posteriormente por Searle), no aparece en la obra de Austin. De momento lo vamos a reservar para utilizarlo posteriormente en el marco de la obra de Searle.

En el análisis de los enunciados del inglés, como ya hemos visto, Austin distingue entre enunciados de constatación y enunciados performativos. La distinción entre ambos tipos de enunciados es la diferencia que existe entre 'decir algo' y 'hacer algo'. Por otra parte, Austin hace hincapié en la naturaleza convencional de los actos performativos (1975: 19), que debido a su caracter ritual también pueden ser expresados por medios no lingüísticos. Pero la conclusión más notable que se desprende del carácter social,(o mejor, convencional),de los performativos es la existencia de un procedimiento socialmente acordado para la correcta interpretación de los mismos.Existen cuatro condiciones que deben cumplirse para que el acto performativo ('performative act') no carezca de significado 'social' y no constituya un'intento fallido'(fr. Austin, 1975 : 16, 'misfire').La primera condición es como sigue: (1975: 26):

> "There must exist an accepted conventional procedure, having a certain conventional effet, the procedure to include the uttering of certain words by certain persons.in certain circumstances "

Con esta condición Austin pone la atención sobre el hecho de la existencia de un número limitado de 'performative acts'. La segunda condición dice así (1975: 34):

> "The particular persons and circumstances in a given case must be appropriate for the invocation of the particular procedure invoked"

Las condiciones tercera y cuarta son como siguen (1975:36):

> "The procedure must be executed by all participants correctly"
> "The procedure must be executed by all participants completely"

Estas dos condiciones cubren los fallos ('misfires') que puedan ocurrir a pesar de la existencia de un procedimiento convencional y la presencia de los participantes apropiados en las circunstancias apropiadas . Hasta ahora hemos visto como el pronunciar unas determinadas palabras por parte de unas determinadas personas en las circunstancias adecuadas, puede constituir la realización de ciertos actos convencionales. Pero, ¿cómo podemos reconocer y distinguir tales expresiones o 'enunciados performativos'?.En principio,se observa en los ejemplos ofrecidos por Austin,que los enunciados performativos tienen un sujeto en primera persona y un verbo en presente de indicativo. Pero está claro que sólo algunos de los enunciados que tienen el sujeto en primera **persona** y el verbo en presente de indicativo representan acciones de tipo convencional. Por otra parte,también encontramos expresiones que no tienen sujeto y que indudablemente representan a enunciados performativos. Por ejemplo, 'culpable' (pronunciado por el portavoz de un jurado). Esto conduce a Austin a admitir, aunque reticentemente, que en principio no existen criterios formales para diferenciar las expresiones performativas de las no performativas.

El gran descubrimiento de Austin, hasta ahora, ha sido aislar una clase de expresiones, que son lingüísticamente muy heterogéneas, y que tienen en común el hecho de que, en virtud de convenciones no lingüísticas, el producirlas en determinadas circunstancias equivale a realizar una determinada acción.

Las expresiones performativas que hemos visto son en su mayoría frases idiomáticas cuyas palabras carecen de importancia tomadas individualmente, pero que en virtud de su utilización en situaciones altamente convencionalizadas (rituales), no son suceptibles de ser sustituidas por sinónimos, así como tampoco es posible alterar su orden dentro de la secuencia en la que aparecen.

Austin pronto advirtió que el concepto de 'performative utterance',por la que se hace algo al decir algunas palabras, tenía una aplicación mucho más general de la que él le atribuyó en un principio, puesto que al producir unos enunciados como:'I promise', 'I apologize', 'I warn you' ('prometo','me disculpo', 'te aviso'), estamos realizando unas acciones de 'prometer', 'disculparse',y'avisar'. Por lo tanto estas expresiones también son performativas, aunque son crucialmente distintas de las del primer grupo en el sentido de que éstas no están sujetas a convenciones que estén regidas por reglas que restrinjan su uso. Aquí intorduce Austin la distinción entre 'performativos primarios' y 'performativos explícitos' (1975: 53 y 54). La forma de una expresión performativa puede ser como en: 'I warn you "X" '. En este caso decimos que se trata de un performativo explícito, en el que "X" es un performativo primario, por ejemplo:

1) - I'll be there at two o'clock

2) - I promise to be there at two o'clock

El ejemplo (1) consiste en una oración que es un performativo primario, mientras que el ejemplo (2) tiene un verbo performativo que forma parte de la estructura 'I+verbo performativo X', donde "X" es un performativo primario; este tipo de oración constituye un performativo explícito. Aquí vuelve a surgir la cuestión de cómo identificar las expresiones performativas, pero como veremos incluso los performativos explíci-

tos plantean problemas, puesto que no todas las expresiones que tienen el sujeto en primera persona y el verbo en presente simple son performativas.

Tenemos que hacer dos puntualizaciones con respecto a los performativos primarios y explícitos:

a) El hecho de que tanto un performativo primario como un performativo explícito se puedan utilizar para realizar un mismo 'acto de habla' ('speech act') no implica que las oraciones tengan el mismo significado. De hecho, a nivel intuitivo, podemos advertir que hay una diferencia de significado entre: 'I'll be there at two o'clock' y 'I promise to be there at two o'clock' . En ambas se realiza el mismo tipo de acción o acto de habla, es decir, en ambas se formula una promesa; pero aún admitiendo que el significado descriptivo o proposicional sea el mismo en las dos expresiones, estas difieren en cuanto a su significado expresivo (que puede incluir diferencias de significado temático, modal o interpersonal, etc.).

b) Como hemos apuntado anteriormente, es característico del inglés (y en parte también del español) que los performativos tengan la forma de oraciones declarativas con un sujeto en primera persona y el verbo performativo en presente simple. Pero esto no es una condición ni necesaria ni suficiente para la identificación de los performativos. Veamos algunos ejemplos:

i) Passengers are requested to cross the railway line by the footbridge
ii) I promise (hereby) to be there
iii) I promise only when I intend to keep my word
iv) On page 49 I protest against the verdict

En el ejemplo(i) tenemos una expresión performativa cuyo sujeto va en tercera persona plural y el predicado en voz pasiva; en (ii) la oración se puede interpretar más como una

afirmación que como una promesa, a menos que se introduzca una palabra como 'hereby'; el ejemplo (iii) es un caso claro de expresión constatativa, en la que el sujeto en primera persona y el verbo en presente simple nos podría inducir al error de considerarla como una expresión performativa; y por último, el ejemplo (iv) tenemos otro constatativo con apariencia de performativo explícito. Los performativos, en cuanto a su estructura gramatical, tienen la forma de las oraciones declarativas, y eso lleva a Austin a pensar que tienen una apariencia de expresiones constatativas ('a thoroughly constative look'). Pero los performativos primarios pueden plantear aún mayor dificultad en su identificación. A veces resulta extremadamente difícil saber qué tipo de performativo se realiza. Por ejemplo, la oración ' I'll be there first ', puede ser la expresión de más de un tipo de performativo: puede ser tanto una promesa, como una amenaza, o una predicción sobre el futuro.

Llegado este punto, parece que no hemos avanzado nada en el terreno de la identificación de los enunciados performativos. Austin sugiere cuatro condiciones, a modo de test, para decidir cómo se deben interpretar las expresiones como: 'I welcome you', ' I am sorry ' etc. Estas expresiones, que él denomina 'comportativos' ('behavitives'), no son performativos puros, pues, además de tener una función de comportamiento o actitud, también funcionan como expresiones medio descriptivas (Cfr. Austin 1975: 78, 79, y 80). Las cuatro condiciones en cuetión son: (1975: 79)

1) ¿Constituye un acto el pronunciar esas palabras?
2) ¿Podría la acción realizarse sin que se pronuncien esas palabras?
3) ¿Es la acción algo que se puede hacer deliberada y voluntariamente?

4) ¿ Puede la expresión ser literalmente falsa?

Estos criterios nos permiten asignar con éxito la expresiones de la forma " I + present simple active verb " a la clase de los performativos explícitos.

Existe una clase de expresiones que Austin denomina 'expositional performatives' o 'expositives' ('expositivos' en español) (1975: 85), en las que la mayor parte de la expresión tiene la forma de una aseveración, que está sujeta a una prueba de verdad. Esta expresión va precedida de una frase (o sintagma) verbal del tipo : ' I argue ', 'I conclude', ' I testify ', ' I admit ', ' I predict ', etc. que satisface todas las condiciones de los performativos. Como consecuencia casi inmediata tenemos que incluso 'I state' cumple los requisitos del 'preformative test'. Llegado este punto, la situación es realmente desconcertante, pues así, se elimina la distinción inicial que dió pié al análisis de las expresiones performativas. No parece, sino que la distinción entre enunciados de constatación y enunciados performativos es una pura ficción. Austin justifica el estatus performativo de la expresión ' I state ' de la forma siguiente: hasta este momento se había mantenido la teoría de los actos de habla sobre la base de la distinción entre 'decir algo' y 'hacer algo', pero pronto se da cuenta de que esta distinción es insostenible, puesto que 'decir', o 'aseverar', que algo es de una determinada manera, también es un tipo de acción. Es decir, el mismo 'acto de pronunciar palabras' es 'realizar un tipo de acción'. Austin argumenta que el hecho de que todas las expresiones de constatación se consideren ahora como performativos primarios no comporta ningún problema, pues, nos permite analizar por un lado, la parte performativa (' I state that I'), y por el otro, el resto de la expresión ('present simple active'), que representa el contenido proposicional que es suceptible de ser

verdadero o falso.

Lyons se manifiesta muy claramente en este punto cuando dice (1978: 729):

> "Constative utterances, or statements, are therefore just one kind of performatives; and they too may be primary or explicit"

A los enunciados performativos primarios de **constatación** les corresponden unos enunciados explícitos de **constatación**, que al tomar expresión lingüística, y en combinación con las clases de oración (aseverativa, interrogativa, y exclamativa): a un performativo primario como:

i) The cat is on the mat

le corresponde un performativo explícito como:

ii) I tell you the cat is on the mat

que podemos denominar 'explicit performative statement';
a un performativo primario en forma de pregunta como:

iii) Are all the guests French?

le corresponde un performativo explícito en forma de pregunta:

iv) I ask you whether all the guests are French

('explicit performative question'); y a un performativo primario en forma de mandato como:

v) Close the window!

le corresponde un performativo explícito en forma de mandato:

vi) I order you to close the window

es decir, 'explicit performative command'

3.- Actos locutivos y fuerza ilocutiva

El hecho de que pueda haber varias versiones alternativas para un mismo performativo primario, es decir, que cada acto de habla pueda realizarse como varios performativos explícitos, sugiere las complicaciones que pueden haber en cuanto a la determinación del número y clases de funciones

que es necesario reconocer en una lengua.¿ Cuántas funciones, o performativos hace falta reconocer?. Austin dice que el número de funciones es equivalente al número de performativos, y él calcula que está entre uno y diez mil. Pero sobre esto volveremos más adelante al tratar las clases de actos de habla (sección 2.4.4).

Al haber demostrado que todas las expresiones son performativas , Austin reconsidera los sentidos en los que 'decir algo es hacer algo', y concluye que un hablante al producir una expresión está realizando tres tipos de acto simultáneamente: a) el acto mismo de decir las palabras, o'acto locucionario' ('locutionary act'), también lo podemos denominar acto fónico; b) el acto que se realiza al decir algo, es decir, el acto identificado por el performativo explícito o 'acto ilocucionario' o 'ilocutivo' ('illocutionary act), también denominado 'acto fático'; c) el acto que se realiza como resultado de haber dicho unas palabras, o 'acto perlocutivo' ('perlocutionary act'), también denominado 'acto rético' ('rhetic').

Podemos considerar esta ampliación de la teoría de los actos de habla como la contribución más importante de Austin al estudio del significado. Como hemos dicho, decir, o realizar un acto locutivo, supone tres tipos de hacer, que podemos exponer de una forma más simple como: el acto de producir un enunciado, el acto de componer una oración, y el acto de contextualizar una oración. Expresar una oración consiste en realizar un acto complejo en el que se integran estos tres tipos de hacer,y dan como resultado una determinada señal lingüística dotada de significado, lo que denominamos una 'inscripción de enunciado'. Por otro lado, hacer una aseveración no es realizar un acto locutivo de un tipo o de otro, sino que consiste en hacer un acto locutivo con un tipo de

' fuerza ilocutiva' y no otro ('illocutionary force'). Como dice Lyons (1977: 731) :

> "By the illocutionary force of an utterance is to be understood its status as a promise, a threat, a request, a statement, an exhortation, etc."

Según Austin la función descriptiva, o constatación, del lenguaje es sólo una de sus funciones. También utilizamos la lengua para hacer preguntas, dar órdenes y hacer promesas,así como para otras funciones tales como amenazar, insultar, embaucar; y, naturalmente, para hacer todas aquellas cosas para las que Austin empleó originariamente el término 'performativo': bautizar a un niño, sentenciar a un reo convicto, etc. De lo que se desprende que hay funciones del lenguaje muy distintas y, en correspondencia, muy distintos tipos de fuerza ilocutiva.

Los tres actos,locutivo, ilocutivo y perlocutivo, que se realizan al hacer una inscripción de enunciado, en la mayoría de los casos se realizan simultáneamente, siendo ésta una distinción con fines analíticos,principalmente. Austin hace primero una distinción entre el 'acto locutivo' y el 'acto ilocutivo', diciendo que el primero tiene que ver con el significado y el segundo con la fuerza. Esta distinción ha sido la más controvertida, y criticada de cuantas hizo, pues si entendemos el significado como una amalgama de la información gramatical, léxica y extratextual, la función del'acto locutivo' sería la de transferir el significado del hablante al oyente Si como algunos piensan, conocer el significado es conccer la fuerza ilocutiva, la distinción entre 'acto locutivo' y 'acto ilocutivo' parece innecesaria, o como dice Cohen (1969)'las fuerzas ilocutivas no existen'. En cambio,la distinción entre 'actos ilocutivos' y 'actos

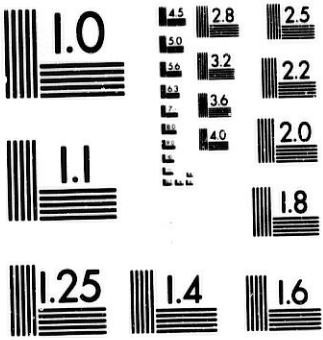

MICROCOPY RESOLUTION TEST CHART
NATIONAL BUREAU OF STANDARDS
STANDARD REFERENCE MATERIAL 1010a
(ANSI and ISO TEST CHART No. 2)

1:24

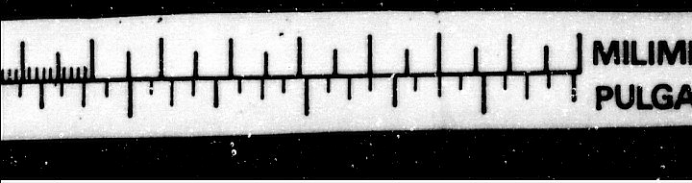

' fuerza ilocutiva' y no otro ('illocutionary force'). Como dice Lyons (1977: 731) :

> "By the illocutionary force of an utterance is to be understood its status as a promise, a threat, a request, a statement, an exhortation, etc."

Según Austin la función descriptiva, o constatación, del lenguaje es sólo una de sus funciones. También utilizamos la lengua para hacer preguntas, dar órdenes y hacer promesas,así como para otras funciones tales como amenazar, insultar, embaucar; y, naturalmente, para hacer todas aquellas cosas para las que Austin empleó originariamente el término 'performativo': bautizar a un niño, sentenciar a un reo convicto, etc. De lo que se desprende que hay funciones del lenguaje muy distintas y, en correspondencia, muy distintos tipos de fuerza ilocutiva.

Los tres actos,locutivo, ilocutivo y perlocutivo, que se realizan al hacer una inscripción de enunciado, en la mayoría de los casos se realizan simultáneamente, siendo ésta una distinción con fines analíticos,principalmente. Austin hace primero una distinción entre el 'acto locutivo' y el 'acto ilocutivo', diciendo que el primero tiene que ver con el significado y el segundo con la fuerza. Esta distinción ha sido la más controvertida, y criticada de cuantas hizo, pues si entendemos el significado como una amalgama de la información gramatical, léxica y extratextual, la función del'acto locutivo' sería la de transferir el significado del hablante al oyente Si como algunos piensan, conocer el significado es conocer la fuerza ilocutiva, la distinción entre 'acto locutivo' y 'acto ilocutivo' parece innecesaria, o como dice Cohen (1969)'las fuerzas ilocutivas no existen'. En cambio,la distinción entre 'actos ilocutivos' y 'actos

perlocutivos', que en principio se supuso que sería la que plantearía más problemas, ha resultado ser crucial, pues ésta es una que frecuentemente se pierde en la semántica teórica. Básicamente, un acto ilocutivo es un acto lingüístico que se realiza al pronunciar unas determinadas palabras en un determinado contexto, mientras que un acto perlocutivo es un acto no lingüístico realizado como consecuencia de los actos locutivo e ilocutivo. El acto ilocutivo se alcanza mediante la pronunciación de unas determinadas palabras, y está potencialmente bajo el control del hablante. El acto perlocutivo es, sin embargo, el causante de un cambio en la mente del oyente, de forma que éste se alarme, asuste, convenza, etc. . El acto perlocutivo es el efecto que produce el enunciado sobre el oyente, pero este efecto, llamado 'efecto perlocutivo' ('perlocutionary effect'), no está bajo el control del hablante. Como dice Lyons (1977: 731):

> " By (its) perlocutionary effect is meant its effect upon beliefs, attitudes or behaviour of the addressee and , in certain cases, its consequential effect upon some state-of-affairs within the control of the addressee."

Por esta razón Austin cree necesario distinguir entre el 'objeto perlocutivo' ('perlocutionary object') que es fundamentalmente el resultado pretendido por el acto ilocutivo, y la 'secuela perlocutiva' ('perlocutionary sequel'), o resultado secundario no intencional. El dice que algunos actos no tienen 'objetos perlocutivos', sino sólamente 'secuelas', y que esta es la razón por la que no existe una fórmula ilocutiva para actos como:'yo te sorprendo', 'yo te insulto','yo te saludo', y otros. Los conceptos de ' perlocutionary object' y 'perlocutionary sequel' están relacionados con lo que Austin denominó 'illocutionary uptake' (Cfr. Austin 1975: 117).

Según Lyons (1977: 731) por 'illocutionary uptake' entendemos :

> "the addressee's recognition that a particular illocutionary act has been performed. Illocutionary uptake is necessary though not a sufficient, condition of the receiver's successful performance of the cognitive act we call the understanding of an utterance."

El hecho de que el receptor comprenda el significado del enunciado producido por el emisor,no quiere decir que el receptor entienda por qué el emisor lo ha formulado. De lo que se deduce que: la comprensión de un enunciado es independiente de la identificación del efecto perlocutivo. En todo esto se entiende que, aunque el engaño o la falsedad pueden producirse en la conducta verbal diaria, la comunicación depende de un 'convenio de veracidad' ('convention of truthfulness') entre los dialogantes.

Pero lo que tenemos que resaltar es que el significado de un enunciado y su comprensión,son correlativos y ambos implican, o incluyen, un alto grado de intencionalidad. También hemos de reconocer que en todas las lenguas las oraciones están sistemáticamente relacionadas, en términos de sus estructuras fonológica, gramatical y léxica, con los actos ilocutivos que se pueden realizar al pronunciarlas, pero también es verdad que no existe una correspondencia elemento por elemento entre la estructura gramatical y la fuerza ilocutiva. Es decir, dos oraciones distintas pueden tener la misma fuerza ilocutiva, mientras que una misma oración utilizada en ocasiones distintas puede tener una distinta fuerza ilocutiva. En este sentido, las oraciones se manifiestan como'muestras' ('token') de un mismo 'tipo' ('type'), o inscripción de enunciado; por otro lado, no debemos identificar la relación entre oraciones e inscripciones de enunciado como la de 'mues-

tras y tipos ('type/token'), pues una misma oración puede actuar como 'muestra' de de distintos'tipos'. Por ejemplo, la oración :

- Te encontraré en el banco

puede ser entendida de dos maneras,de acuerdo con dos interpretaciones de la palabra 'banco': banco^1 y banco^2; en el primer sentido 'banco' significa 'asiento alargado...', y en el segundo 'institución financiera...' . Dos personas pronunciando la misma oración pueden estar realizando dos distintas inscripciones de enunciado. Incluso dos entonaciones distintas de una misma expresión lingüística como :

- ¡Llueve!
- Te encontraré en el banco

podrían ser interpretadas,por hablantes distintos,como distintas contextualizaciones (o inscripciones de enunciado).

Volviendo a lo que hemos denominado 'convención de veracidad', Austin señala en su obra que existen varias condiciones, que él denomina 'felicity conditions', para que un acto ilocutivo se realice con éxito. Estas condiciones son diferentes para cada cada clase de acto, pero se pueden agrupar bajo tres encabezados; siguiendo a Searle (1969: 57-61):

1)'Preparatory conditions': "the person performing the act must have the right to do so"

2)'Sicerity conditons'

3)'Essential conditions': "The person performing the act is commited by the illocutionary force of his utterance to certain beliefs or intentions"

Pero por encima de los tres grupos de reglas denominadas 'felicity conditions', los actos ilocutivos se rigen y determinan por lo que podemos denominar 'general condition of meaningfulness'. Todo esto nos pone de manifiesto la gran importancia que Austin le da a la intención del hablante. Aunque

según Sacks y otros analistas del texto, ni el oyente, ni el analista del texto, pueden tener garantía de la intención del hablante; en cambio, la interpretación del oyente es evidente en su reacción, y esto es precisamente lo que determina el progreso de la interacción. Sin embargo, cuando se trabaja con oraciones aisladas la fuerza ilocutiva está íntimamente ligada a la intención del hablante. Lo que no hemos dicho es que, dado el supuesto de que cada enunciado tiene su fuerza ilocutiva , los performativos primarios son potencialmente ambiguos, y en todas las áreas del lenguaje se puede explotar esa ambigüedad. Strawson advierte, por otra parte, que el hablante tiene mucho más control sobre la fuerza ilocutiva que sobre el efecto perlocutivo, y que de hecho, un performativo explícito será siempre la formulación más clara de la fuerza ilocutiva, ya que si un hablante utiliza un performativo primario es porque confía en las claves del contexto, o del texto precedente; y si hubiese lugar a duda, siempre se podría añadir un comentario que aclare el tipo de fuerza ilocutiva ('a force-elucidating comment') como: 'esto es una sugerencia', 'te lo advierto', etc. ('this is a suggestion', 'I'm warning you' etc.). Además de esto, Strawson observa que la fuerza ilocutiva se puede ver agotada por el significado en los performativos explícitos, pero en los performativos primarios el significado no agota la fuerza ilocutiva.

Alcanzado este punto en el desarrollo de la teoría de los actos de habla, sería conveniente hacer una valoración de la aportación de Austin. En primer lugar, y como dice Lyons (1983: 177) la teoría de los actos de habla de Austin, (aunque en Austin mejor hablamos de actos locutivos);

"es una teoría pragmática (en el sentido etimoló-

> gico de pragmática:'el estudio de la acción o o del hacer). Además, es una teoría de la pragmática social: una teoría del decir como acción en el marco operativo de las instituciones sociales y de las convenciones."

En otra parte Lyons (1977: 735) nos da una visión más precisa de lo que ha supuesto la contribución de Austin a la teoría del significado:

> " What Austin offers then is, in principle, a unified theory of the meaning of utterances within the framework of a general theory of social activity. His theory of meaning, like the later Wittgenstein's, can be described as acontextual theory of meaning, in the sense in which the theories of Firth and Malinowski are contextual theories; and it has the advantage that it throws the bridge over the chasm that has long existed between philosophical and sociological or anthropological approaches to semantics. It is perhaps fair to say also that Austin's theory of speech acts preserves all that is valid and useful in behaviourist semantics"

El haber traido como centro de atención de la semántica la dimensión social e interpersonal del comportamiento lingüístico,ha tenido como consecuencia que se hayan considerado dentro de este marco las distinciones sintácticas y semánticas que los lingüistas tradicionalmente han descrito en términos de modo y modalidad. Como veremos más adelante,existe una relación directa entre la fuerza ilocutiva y los conceptos lingüísticos de modo y modalidad ('mood' y 'modality), expresados mediante lo que se denomina 'el compromiso epistémico' y'el 'compromiso deóntico' del hablante.

El concepto de fuerza ilocutiva, sin duda la mayor contribución de Austin a la teoría de los actos de habla, pone de relieve las múltiples funciones que las expresiones lingüísticas pueden cumplir, como muy bien apunta M.Coulthard

(1977: 14):

> "Austin comes up against the central problem of discourse analysis, the interface between form and function. The difficulty to explain how a realtively small number of grammatical options can realise a relatively large number of discourse functions, and how both listener and analyst can successfully reconise which function or performative is being conveyed."

4.- Clases de actos de habla

En el apartado anterior quedaba como una pregunta abierta la siguiente: ¿Cuántas funciones distintas, o actos de habla, es necesario reconocer en una lengua?. La respuesta que nos daba Austin era que entre uno y diez mil. Pues bien, ahora llega el momento de constestar a esa pregunta, pero vamos a matizarla, o quizá a ampliarla, con otras dos:
a)¿Existen algunos actos de habla básicos a los que puedan reducirse todos los demás?
b)¿Es realmente aconsejable confiar en la lengua natural como medio de categorización?

En primer lugar vamos a hacer una puntualización que consiste en lo siguiente: producir un sólo acto de habla como 'hacer una promesa', o una simple 'aseveración', puede implicar, y de hecho implica, la realización de una serie de actos de habla más simples. Es decir, que lo que denominamos actos de habla son, en la mayoría de los casos, actos de habla complejos, analizables en los actos de habla simples que los componen. Una vez admitida la existencia de actos de habla complejos, y sabiendo que tanto en inglés como en español existen unos cuantos cientos de verbos performativos, la cuestión ahora es si éstos pueden reducirse a un número determinado de clases básicas, y en caso afirmativo, cómo podrían reducirse.

Existen por lo menos tres maneras de descomponer un acto

de habla complejo en otros mas simples:

1) estudiando las relaciones entre performativos primarios y performativos explícitos.
2) estudiando los términos que se utilizan para expresar los ejemplos de clases particulares de actos de habla. Por ejemplo: 'I'll be there' equivale a decir 'X promises to be there' , de lo que podemos deducir que las oraciones similares a 'I'll be there' se pueden utilizar para formular promesas.
3) estudiando las condiciones,ascciadas a cada acto de habla, para que éste se realice con éxito o 'felicity conditions', (Cfr. Searle 1969 : 54, 55, y 56) y construyendo una tipología de los actos de habla en términos de los subconjuntos de condiciones:'preparatory', 'sicerity' y 'essential', que comparten el hablante y el oyente. (Cfr. Searle, 1969: 59 y ss. 'How to promise: a complicated way')

Hasta ahora no hemos planteado el tema de la supuesta universalidad de algunas clases particulares de actos de habla. Quizá sea razonable asumir lo que algunos lingüistas y filósofos del lenguaje presuponen, que los actos de habla básicos ('basic illocutinary acts') son las aseveraciones, las preguntas y las órdenes ('statements', 'quetions', y 'commands'), puesto que éstas se realizan en todas las sociedades humanas. Estos supuestos actos de habla básicos o universales no estarían regidos por convenciones de tipo social o cultural. Pero,indudablemente,existen otros actos de habla que son obviamente convencionales, y específicos de culturas particulares. En primer lugar nos vamos a ocupar de estos actos de habla que están regidos por las 'felicity conditions', aquellas que regulan otras formas de comportamiento social, para, posteriormente,tratar las aseveraciones, preguntas, y órdenes, como actos de habla supuestamente universales.

Tendríamos primeramente que considerar la existencia de tres tipos de actos de habla en cuanto al grado de convencionalismo, o dependencia sociocultural: a) los que son propios de una cultura, aquellos performativos primarios que se utilizan en situaciones específicas de una cultura, como: ' yo os declaro marido y mujer', 'yo te bautizo...' etc., a los que también podemos denominar 'rituales'; b) los que no siendo rituales (en algunos casos denominados no convencionales) están sujetos a unas condiciones que hemos denominado 'felicity conditions', y que representa la mayor parte de los performativos en una lengua, los que hemos denominado performativos explícitos; c) aquellos que totalmente independientes de las convenciones sociales y de los factores culturales, los que hemos denominado actos de habla básicos o universales.

Aunque Austin sugirió las condiciones que regulaban la producción 'feliz' de los performativos rituales o arquetípicos, sin embargo no dijo nada sobre los otros performativos. Y aquí entra en juego la figura de Searle. Searle, al que debemos la idea, ya mencionada, de la existencia de los performativos explícitos como complejos de performativos más simples, intenta en una disgresión sobre uno de los actos de habla no rituales , ('promise' Cfr. 1969: 59 yss.), explicar la noción de acto ilocutivo mediante la formulación de un conjunto de condiciones necesarias y suficientes para la realización de una clase particular de acto ilocutivo; y extraer de ahí un conjunto de reglas semánticas para la utilización de la expresión (o recurso sintáctico) que marca al enunciado como un acto ilocutivo de esa clase.

Searle aunque acepta la noción de acto ilocutivo ('illocutionary act'), no acepta la noción de acto locutivo ('locutionary act'), y en su lugar, propone la existencia del

'acto proposicional' ('propositional act') que comporta el contenido de un enunciado. Searle asume que el acto proposicional incluye dos actos subsidiarios: 'el acto de referencia' ('referring act') y 'el acto de predicación' (' predication act') (1969: 23, 24, y 25), en los que se hace referencia a alguien o algo, y se predica algo de alguien o algo, respectivamente. Por lo tanto, un enunciado tiene dos partes, (no necesariamente separadas), una proposición y un 'indicador de función' ('fuction indicating device'). Searle se expresa muy claramente al respecto cuando dice (1969: 30)

> "I am distinguishing between the illocutionary act and the propositional content of the illocutionary act.(...) From this semantical point of view we can distinguish two (not necessarily separate) elements in the syntactical structure of the sentence, which we might call the propositional indicator and the illocutionary force indicator"

Searle observa que los indicadores de función, o indicadores de fuerza ilocutiva, en inglés incluyen (1969:30):

> "word order, stress, intonation contour, punctuation, the mood of the verb, and the so-called performative verbs"

También, añade, que en situaciones reales el contexto actúa como clarificador de la fuerza ilocutiva del enunciado, sin que sea necesario recurrir al indicador de función, propiamente dicho.

Antes de aclarar la naturaleza de las reglas de expresión, que regulan la realización lingüística de los actos ilocutivos, Searle comenta y distingue dos tipos de reglas: 'regulativas' y 'constitutivas' ('regulative rules' y 'constitutive rules') (1969: 33 y ss.). En el estudio de una lengua

ambos tipos de reglas son importantes. Toda interacción tiene principios regulativos y principios constitutivos, que, aunque no aparecen frecuentemente de forma explícita, son los que se encargan de los 'saludos', 'elección del tema de conversación' ('topic of conversation'), 'interrupciones', etc. Como Hymes apunta (1971) estas reglas varian de comunidad a comunidad.

Aunque Searle reconoce la existencia de diversos indicadores de función, no investiga cómo actúan estos en los performativos primarios, reduciendo su estudio a los performativos explícitos con la forma: ' I promise X '. Searle considera que cinco reglas son necesarias para formular una promesa: 'propositional content rule', 'preparatory rules'(a)y (b), 'sincerity rule', y 'essential rule',(que no vamos a explicar por razones de extensión).

Una de las principales diferencias entre Searle y Austin reside en la derivación de la fuerza ilocutiva de un enunciado, pues mientras Austin argumenta que ésta es la realización con éxito de la intención del hablante, Searle dice que ésta es el resultado de la interpretación del oyente.

Searle dice que si el análisis de un performativo explícito como 'promise' es de interés,este análisis puede extenderse a otros actos de habla. Así hace el análisis del acto de habla 'ordering', y lo hace extensivo a otros como 'request', 'assert', 'question', 'thank', 'advice', y'warn'. Advierte que en algunos de ellos los análisis se entrelazan y superponen, y de este modo llega a preguntarse si existen algunos actos de habla básicos a los que todos, o al menos la mayoría de ellos, puedan reducirse.

Como vemos,ya estamos de nuevo en la pregunta inicial sobre el número y las clases de actos de habla a considerar en una lengua. Searle, aunque no se compromete con una res-

puesta general, entiende que algunos actos ilocutivos se pueden considerar como casos especiales de otros. Por ejemplo 'asking questions' se puede considerar un caso especial de 'requesting'. Pero como veremos más adelante, los actos de habla básicos son otros: aseverar, preguntar y ordenar, tomados en un sentido distinto a como los entiende Searle. No obstante su postura es acertada en dos puntos: en la existencia de unos actos de habla básicos, y en que unos actos de habla derivan, o son una clase, de otros más generales. El mismo Austin que anunció la existencia para el inglés de más de diez mil actos de habla (en su terminología, performativos), se dió cuenta que con fines descriptivos un sistema que le de igual importancia a todos los actos de habla es imbarajable. El mismo los agrupó en cinco clases principales

a) judicativos o veredictivos ('verdictives'); aquellos que emiten un juicio o veredicto, tales como: absolver, condenar, aprobar, diagnosticar, etc.
b) ejercitativos o decretos ('exercitives'): ordenar, designar, legar, proclamar, consagrar, etc.
c) compromisarios ('commisives'): proponerse, prometer, pactar, jurar apostar, etc.
d) comportativos ('behavitives'): felicitar, agradecer, perdonar, deplorar, invitar, etc.
e) expositivos ('expositives') : enunciar, negar, preguntar, observar, mencionar, etc.

Searle no discute la clasificación de Austin, aunque muy probablemente habría considerado más de cinco clases.

En 1975 Searle trata el comlicado tema de cómo interpreta el oyente los performativos primarios, o como él prefiere llamarlos, los 'actos de habla indirectos' (Cfr. Cole y Morgan comp. 1975: 59-82). Lyons (1983: 189 y 190) dice que aun-

que muchos actos de habla son específicos de una cultura, hay otros que son aceptados ampliamente, y quizá correctamente , como universales. Entre ellos se incluyen hacer aseveraciones, plantear preguntas y dar órdenes. Se ha argumentado desde el punto de vista filosófico que éstos tres tipos de actos ilocutivos no sólo son universales,sino básicos, en dos sentidos, en los que se entiende el término básico : primero, que no puede existir sociedad humana alguna en que no se den actos de este tipo; segundo, que muchos actos ilocutivos específicos de la cultura, si no todos, se pueden considerar como pertenecientes a una subclase más especializada de estas tres clases básicas. No obstante, Lyons hace la siguiente observación: incluso si son universales los actos supuestamente básicos, también están regulados en todas las sociedades por instituciones, prácticas y creencias más o menos específicas de la cultura que se trate. La cortesía es una dimensión reconocible de la variación cultural. Se podría explicar en estos términos el origen y el uso más o menos convencional de los distintos tipos de'actos de habla indirectos' Por ejemplo, '¿Podrías pasarme el azucar?', que es un tipo de orden indirecta o ruego, frente a 'Pásame el azucar' que es una orden directa .

La cortesía no es más que una de las dimensiones de la variación cultural que regula el uso de los actos de habla supuestamente básicos. Vemos pues,como los que en su momento denominamos performativos primarios tienen una relación directa con lo que denominamos actos de habla básicos, pues como veremos,la determinación de la fuerza ilocutiva de los primeros está en parte determinada por la modalidad deóntica y epistémica,asociada a las aseveraciones, preguntas y ordenes, de las que los performativos primarios no son sino unas subclases particulares. Dicho de otra manera, el compromiso

epistémico y deóntico como manifiestaciones de la modalidad subjetiva en las aseveraciones, preguntas y órdenes, se transfiere a los performativos primarios que tengan forma de aseveración, pregunta y orden. Esto no es más que una manifestación sobre el hecho de que la modalidad, la subjetividad y la acción locutiva van estrechamente unidas.(Lyons1983:236)

Pero volviendo a los 'actos de habla indirectos' (o 'indirect directives' como Searle prefiere denominarlos), fueron Gordon y Lakoff (1975) los que sugirieron que las órdenes podían hacerse por medio de una oración('jussive sentence') del tipo : 'Open the door', pero también de una forma indirecta:

(i) aseverando que se mantiene una condición de sinceridad en el hablante: - 'I want you to open the door'

(ii)o bien preguntando si se mantiene una condición de sinceridad en el oyente : - 'Can you open the door'

Esto de una forma más precisa lo formulan mediante el siguiente postulado conversacional (1975: 86):

> "One can convey a request by (a) asserting a speaker-based sincerity condition or (b) questioning a hearer-based sincerity condition"

Pero de hecho se puede realizar un acto de habla indirecto no sólo al preguntar, sino también al aseverar un condición del interlocutor; por ejemplo, 'Can you open the door?', y 'You can open the door' (con una determinada entonación) pueden interpretarse como un ruego.

Tenemos que hacer dos puntualizaciones con respecto a los actos de habla indirectos. En primer lugar, la noción de acto de habla indirecto emborrona la distinción entre el significado de una oración y la fuerza ilocutiva; o en otros términos, con la noción de acto de habla indirecto se introdu-

ce la posibilidad de que un enunciado tenga dos clases de fuerza ilocutiva, una 'actual' y otra 'incidental' ('actual' y 'incidental illocutionary force'.Por ejemplo, una oración como 'Can you open the door?', tendría una fuerza ilocutiva como pregunta('incidental'),y otra como ruego ('actual') que, en definitiva,caracterizarían a la fuerza ilocutiva del enunciado como una pregunta que tiene la función de un ruego. En segundo lugar, tenemos que las condiciones de sinceridad que son aseveradas o preguntadas, en la realización de los actos de habla indirectos, todos tienen que ver con el conocimiento, las creencias, los deseos y capacidades de los participantes. Y estos son factores que entran a formar parte de la modalidad deóntica y epistémica. Es por eso que los ruegos en inglés se pueden realizar por medio de oraciones cuya fuerza ilocutiva, o indicador de función, viene explícitamente representado por el componente modal. Oraciones que comienzan con:'Will you....?', 'Can you...?', 'Would you mind...?', 'I want you to...?' ,'I'd like you to...' etc. Hemos de tener en cuenta que en la lengua hablada la entonación forma también parte del componente modal del enunciado. Por razones similares en las denominadas 'tags' que se pueden añadir a las oraciones imperativas aparecen verbos modales que actúan como 'illocutionary force elucidating comments' convirtiendo una orden en un ruego:

- Open the door, will you?
- Stop making that awful noise, can't you

Searle en su estudio de los actos de habla indirectos(1975) elige como ejemplo ilustrativo el estudio de los'ruegos'('indirect directives') para cuya posible realización los agrupa en seis categorias: (1975: 64, 65, 66 y 67)

1) Oraciones concernientes a la capacidad de oyente (Sentences concerning H's ability to perform A):

- Can you pass the salt?

2) Oraciones concernientes al deseo del hablante (Sentences concerning S's wish or want that H will do A):
   - I would like you to pass me the salt
3) Oraciones concernientes la futura acción del oyente (Sentences concerning H's doing A) :
   - Will you pass me the salt
   - Are you going to pass me the salt
4) Oraciones concernientes al deseo o voluntariedad del oyente (Sentences concerning H's desire or willingness to do A):
   - Would you mind passing the salt?
5) Oraciones concernientes a las razones para actuar (Sentences concerning reasons for doing A):
   - It might help if you passed the salt
   - I don't think you slated the potatoes
6) Oraciones que incluyen los elementos mencionados arriba dentro de otro elemento, y oraciones que incluyen un verbo performativo explícito del tipo 'directive' dentro de los contextos mencionados:
   - Can I ask you to pass the salt
   - Would you mind awfully if I asked you if you could write me a letter of recommendation?

Searle hace extensivo el análisis a otros actos de habla indirectos, distintos a la clase de los que el denomina 'directives'.

Queda sin resolver, no obstante, el problema de si una oración como: 'Can you pass me the salt?', es un ruego o una pregunta. Searle se confiesa incapaz de resolver este problema dejandolo en manos de los principios conversacionales. Pero como hemos visto, aquí podemos contemplar dos clases de fuerza ilocutiva, o dos funciones distintas, aunque en la mayoría de los casos son difíciles de separar debido a la ín-

tima relación que existe en la mayoría de las lenguas entre la clase de oración y el modo.

Ha llegado el momento en que hablemos de las aseveraciones, preguntas, y ordenes así como del compromiso epistémico y deóntico.

Suponemos que todas las lenguas proporcionan a sus usuarios los medios para hacer aseveraciones, plantear preguntas y dar órdenes. Esto no quiere decir que todas la lenguas gramaticalicen estas diferencias de la fuerza ilocutiva. Pero muchas lenguas, incluido el español y el inglés, gramaticalizan cláramente las distinciones entre clase de oración y modo; y más aún, existe una relación directa entre clase de oración (aseverativa, interrogativa, exclamativa),y modo (indicativo, subjuntivo, imperativo) por un lado, y lo que denominamos fuerza ilocutiva por otro.

Hacer una aseveración consiste en expresar una proposición y al mismo tiempo expresar una determinada actitud hacia ella. A esta actitud la denominaremos el'compromiso epistémico'. Esto quiere decir que cualquiera que afirme una determinada proposición se compromete con ella , no en el sentido de que ha de ser verdadera, sino en el sentido de que las aseveraciones que le sigan han de estar conformes con la creencia de que ésta es verdadera. De ahí la inaceptabilidad de una oración como : 'Está lloviendo, pero yo no lo creo'. Un hablante que formule una aseveración de este tipo es culpable de una violación del compromiso epistémico.

Al formular una pregunta, expresamos una proposición y simultáneamente se manifiesta la propia actitud de no compromiso con respecto a su valor veritativo. Pero hacer una pregunta no consiste no sólo en expresar una actitud de no compromiso, sino que además, al hacerlo, se ha de indicar al propio interlocutor, prosódica, paralingüísticamente, o

de otro modo, que uno desea que él resuelva la propia incertidumbre asignando un valor veritativo a la proposición de que se trate. Por estos y otros motivos se deduce que las preguntas, por propia naturaleza, no son una subclase de las órdenes, o de los ruegos.

Las órdenes y los ruegos difieren de las aseveraciones y de las preguntas auténticas en que suponen un tipo de compromiso distinto para el hablante: un 'compromiso deóntico'. El término griego deóntico está relacionado con la imposición de obligaciones. Al dar una orden, el hablante se compromete, no con la verdad, o autenticidad de una determinada proposición, sino con la necesidad de que se lleve a cabo una determinada acción. Es decir, el compromiso deóntico expresa no la creencia del hablante de que algo es así, sino su deseo de que algo sea así

Al hacer un ruego, el hablante manifiesta también su deseo de que algo debe ser así, pero le concede explícitamente al destinatario el derecho a no cumplimentarlo.

El análisis de las aseveraciones, preguntas, ruegos y órdenes, que hemos presentado, sugiere que la fuerza ilocutiva se puede factorializar, en cada caso, en dos componentes: por un lado, un componente de compromiso, o no compromiso, y por otro, lo que podríamos designar como un componente modal de autenticidad: 'asi es' vs.'así sea'. Se introduce el término modal por dos razones: primero, porque la distinción entre autenticidad y no autenticidad cae dentro de lo que los lógicos denominan modalidad : epistémica y deóntica; segundo, porque tales distinciones están comunmente gramaticalizadas en las lenguas en la categoría del modo. Ahora bien, existen distintas maneras por medio de las cuales el hablante puede calificar su compromiso epistémico y deóntico. Todas las lenguas naturales habladas

proporcionan a sus usuarios los medios prosódicos y paralingüísticos que permiten hacer esto. Algunas lenguas, pero no todas, gramaticalizan distintos tipos y grados de compromiso en la categoría del modo; otras lexicalizan o semilexicalizan estos tipos y grados por medio de los adverbios modales y partículas.

Austin comenzó por identificar performativos explícitos. Más tarde se dió cuenta de que todo decir es un hacer, y de que todos los tipos de decir incluyendo la producción de aseveraciones, preguntas, órdenes, y ruegos, están regulados por conceptos fundamentales de autoridad y compromiso. Austin, dentro de la tradición semántica del'significado-es-el-uso' , resalta los fundamentos sociales de los conceptos de autoridad y compromiso (al igual que hicieron Wittgenstein y otros). En esto, así como en toda la conducta comunicativa, lo social se confunde con lo expresivo. La teoría de los actos de habla se plantea con frecuencia como si fuese una alternativa a la teoría semántica de condiciones de verdad. Ha de quedar claro que estas dos teorías son complementarias: la semántica de condiciones de verdad es una teoria del contenido proposicional de las oraciones; la teoría de los actos de habla trata de la fuerza ilocutiva de los enunciados.

5.- El análisis performativo de las oraciones

Hasta ahora hemos venido estudiando el análisis de la estructura del significado de los enunciados, principalmente, pero no de las oraciones. Sin embargo existe por lo general una cierta correspondencia entre la estructura gramatical y léxica de las oraciones y su fuerza ilocutiva característica.

Entre los años 70 y 75 existió un interés creciete de la semántica generativa por descubrir cuál es la relación que pudiera existir entre las reglas gramaticales que generan oraciones y las reglas pragmáticas que regulan su utilización como 'expresiones performativas'. El primer intento de incorporar 'los actos de habla'a la teoría lingüística es de Boyd y Thorne (1969) :"The Deep Grammar of Modal Verbs", en la que hacen un nuevo análisis de los verbos modales, atendiendo a su carácter de'indicadores de función'o fuerza ilocutiva ('illocutionary force indicator'), en este caso la función es modal, dentro de las oraciones en las que aparecen.

En 1970 J.R. Ross en su artículo "On Declarative Sentences" (en Jacobs y Rosenbaum comp. 1970) propone que todas las oraciones se deben derivar de estructuras profundas que contienen un performativo explícito en la cláusula más alta. Ross presenta una serie de argumentos altamente complicados,pero convincentes de que oraciones como:

- Prices slumped
- I like you when you giggle
- Even Rodney's best friends won't tell him

deberían ser también analizadas como performativos implícitos , y derivarse de estructuras profundas que contienen un verbo performativo explícito,que se suprimiría más tarde.

Ante las muchas críticas que recibió este tipo de análisis, Ross admitió la existencia de un análisis alternativo de tipo pragmático para explicar estas oraciones. Es más, en 1975,en otro artículo titulado "Where to Do Things with Words" (en Cole y Morgan com. 1975), propone incluso la necesidad de la colaboración conjunta de los procesos sintácticos y pragmáticos, de forma que las reglas que se ocupan de las cuestiones pragmáticas , con la fuerza ilocutiva, las reglas que actúan en los procesos semánticos y las reglas sintácticas

se entrelazan de varias formas, siendo necesario contemplar la existencia de un componente que las unifique a todas ellas.

Aunque Ross se inclina a favor de este componente descriptivo mixto, existen grandes desacuerdos entre los semántico-generativistas, situación que plantea Sadock (1975) (Cfr. también P.A. Lee:1978, recensión crítica de Sadock:1974). Sadock argumenta sobre si se deben tener en cuenta o no, reglas conversacionales , por separado, como un componente que regule la interpretación de las oraciones,como aducen Gordon y Lakoff (1975);o por lo contrario si la gramática genera apéndices('tags') que actúan como indicadores del potencial ilocutivo (o quizá como 'illocutionary force ellucidating comments', como propone J.R. Ross.

Según el planteamiento hecho por la semántica generativa,y como dice Lyons (1978: 778):

> "It is natural to consider the possibility of deriving all sentences from underlying structures with an optionally deletable main clause containing a first-person subject, a performative verb of saying and optionally an indirect-object expression referring to the addressee"

El análisis performativo de las oraciones,así entendido, tiende a invalidar la distinción que hemos venido manteniendo entre oraciones, en el sentido de'<u>oraciones del sistema</u>' ('system-sentences'),y <u>enunciados</u> ('utterances'), pues ambas serían el resultado del proceso que considera un performativo explícito en la estructura profunda,que luego se suprime en la estructura superficial. De igual modo se destruiría la distinción que Austin hizo entre performativos primarios y explícitos, pues estos no serían sino meras realizaciones alternativas de la estructura superficial de una misma estructura profunda, o representación semántica. Y aunque la dis-

tinción entre oraciones del sistema y enunciados es, más que nada una distinción metodológica, el lenguaje se puede describir más satisfactoriamente manteniendo esta distinción que no manteniendola. Por otro lado,la mayoría de las expresiones lingüísticas que utilizamos a diario, son inscripciones de enunciado,(o contextualizaciones de enunciados),que desde el punto de vista gramatical,aunque aceptables, no son oraciones bien formadas, o completas.

Existen, sin embargo, una serie de puntos concretos que, según Lyons(1977: 778-786), ponen de relieve cómo el análisis performativo de las oraciones tal y como lo formula la gramática generativo-transformacional es en última instancia indefendible. El primero de estos puntos ya ha sido mencionado, la eliminación de la distinción entre performativos explícitos y primarios.

El segundo punto consiste en que el análisis performativo de las oraciones, según la semántica generativa, asimila la función performativa de los verbos de decir a su función descriptiva; pues por un lado,'el verbo de decir subyacente' se fundamenta en nuestro conocimiento previo del significado del verbo'decir',y por otro , la realización de ciertos actos comunicativos básicos no sólo es lógicamente independiente de la existencia de la lengua,sino también de cualquier sistema de comunicación convencionalizado.

El punto siguiente tiene que ver con lo que se denomina la'autorreferencia en los performativos'('token reflexivity'). Como dice Lyons (1977: 781):

> "It does not seem right therefore tc treat simple sentences like 'The door is open' as transforms of the subordinate clause of a deleted performative verb. They differ from explicitly performative utterances in that they lack the property of token-reflexivity; and they differ from the

> complements of descriptive verbs of saying in that they do not mean'(that is the case) that p' "

El hecho de que los enunciados performativos tengan la propiedad de la autorreferencia ('token reflexivity') hace que sean difíciles de tratar, Desde el punto de vista filosófico, enunciados como:

- 'What I am now saying is false'
- 'This sentence has five words'

El primer ejemplo es un caso de las paradojas lógicas, y el segundo es una antinomia; en ambos casos los filósofos no encuentran una solución general que sea satisfactoria.

El caso de la'modulación parentética'viene representado por los pares de oraciones siguientes:

a) I'll be there at three o'clock, I promise you
b) I promise you (that) I'll be there
c) Be there at two o'clock: that's an order
d) I order you to be there

Las oraciones parentéticas ('tags') carecen de 'token reflexivity', al menos superficialmente; y por otro lado, parece un tanto gratuito el derivalas de supuestas 'deep-structure main clauses' (Lyons 1977: 782). No obstante, es posible pensar que el estatus de un verbo performativo principal en la estructura superficial pueda ser explicado por medio de una estructura gramatical que opere sobre dos cláusulas yuxtapuestas, o paratácticamente asociadas, no estando, ninguna de las dos, subordinadas entre sí en la estructura profunda. Uno de los efectos semánticos de esta regla sería la de producir la propiedad particular de la autorreferencia ('token-reflexi-) vity'). Pero no destruiría el carácter parentético de la claúsula performativa, porque aunque la fuerza ilocutiva de: 'I promise I'll be there' y 'I'll be there, I promise', parece ser la misma, y el acto de habla es el mismo en ambos casos

(el de prometer),sintácticamente,la gramática generativa transformacional opera con los procesos de subordinación y coordinación, pero no con relaciones sintácticas,cuyas relaciones entre sus constituyentes,sean más débiles que las de la coordinación.

Pues bien, el caso de la modulación parentética, es otro punto en contra del análisis performativo de las oraciones, por parte de la semántica generativa. Otro argumento sintáctico que se ha hecho a favor del análisis performativo de las oraciones, ha sido que éste nos permite una mejor explicación de la función de una subclase de los llamados 'sentence-adverbs' como 'frankly' y 'honestly', de los que se puede decir que modifican el verbo peformativo que se suprime posteriormente. Por ejemplo:

a) I tell you frankly (that) he's a fool
b) Frankly he's a fool
c) That's not true

Si consideramos c) como la respuesta de a) o b), el interlocutor no está poniendo en tela de juicio la franqueza de la persona que ha dicho a) o b), sino que su comentario está dirigido hacia el referente de 'he'.

Pero si consideramos una oración como:

d) Anne told Mary frankly that he was a fool

donde la constestación puede ser:

e) She didn't

la respuesta e) se puede interpretar,o como dirigida a la franqueza de Mary , es decir, hacia la modificación del adverbio, o bien al contenido semántico de la oración sin tener en cuenta el adverbio. El adverbio 'frankly' se puede sustituir por otros,que clarificarán aún más los ejemplos, tales como: 'honestly', o 'actually'; también lo podemos hacer extensivo a otros adverbios y frases adverbiales como:

'to tell you the truth', 'as a matter of fact', etc. que parecen tener una función similar a 'frankly', 'honestly', o 'actually', pero que no pueden utilizarse para modificar ni a un performativo ni a un verbo de decir. Como vemos el análisis sintáctico y semántico de los 'sentence adverbs',y de los performativos que modifican,no contribuye a la comprensión, sin ambigüedades, de las oraciones en las que aparecen.

Lyons, despues de poner de manifiesto estos puntos en los que el análisis performativo de las oraciones desde el punto de vista generativo transformacional fracasa, concluye:(784):

> "What these various arguments show is that there are serious semantic objections to the postulation of a deleted main clause in the underlying structure of primary performatives. They also show that, from a semantic point of view, the function of the main clause in an explicit performative utterance is,in some sense, parenthetical; and that the relationship between a performative verb and its modifiers appears to be different from the relationship between a descriptive verb of saying and its modifiers."

Por lo tanto, si queremos que el análisis performativo de las oraciones sea semánticamente relevante, se han de incluir las nociones de'modulación parentética' y 'autorreferencia' ('parenthetical modulation' y 'token-reflexivity'). Por otro lado, no hemos de olvidar la diferencia que existe entre la estructura gramatical de una oración y su significado , y la que existe entre el significado de una oración y el significado de un enunciado. Por último,Lyons se decanta por la imposibilidad del análisis performativo de las oraciones (1977: 784) :

> "But the performative analysis of sentences, as currently formulated, is clearly unacceptable;

and it has not yet been demonstrated that an amended version would in any way simplify the task of linguistic analysis or solve any problems that are insoluble within a more traditional framework. We will continue to draw a distinction, therefore, between the grammatical structure of sentences and the logical, or semantic, structure of the speech-acts that these sentences may be used to perform."

(subrayado nuestro)

APÉNDICE SOBRE:

EL SIGNIFICADO DE LAS ORACIONES

Apéndice sobre 'El significado de las oraciones'

El punto de partida para establecer el significado de las oraciones hemos de ponerlo en la posibilidad de que existan oraciones que carezcan de significado, y en ese supuesto ¿cómo podemos distinguir las oraciones que están dotadas de significado de las que carecen de él?. Por otra parte, ¿podemos decir que el significado de una oración es algo más que la proposición (o mejor, 'el contenido proposicional') que 'parece' expresar? .

Con respecto al primer punto, la existencia o no, de oraciones carentes de significado, vamos a poner los ejemplos:

a) Colourless green ideas sleep furiously

d) Verdes ideas sin color duermen furiosamente

k) I want they will come

k') Quiero que vendrán

¿Tendrían significado oraciones como las que acabamos de citar?. Hemos de cuestionarnos si existe alguna relación entre la gramaticalidad de las oraciones y su significado. Por ejemplo, en las oraciones (a) y(d) aún tratandose de oraciones que formalmente están bien construidas, existe una inaceptabilidad semántica; por otra parte, en las oraciones (k) y (k') existe una mala formación gramatical. Pero ¿cómo podemos establecer el grado de gramaticalidad o aceptabilidad semántica de las oraciones?.

Existen dos pruebas o criterios a los que podemos someter a las oraciones para comprobar su grado de aceptabilidad o gramaticalidad; 'el criterio de la traducibilidad' y 'el criterio de la corregibilidad'. Según el criterio de la traducibilidad se supone que son las distinciones semánticas, pero no las gramaticales, las que se conservan al traducir las expresiones de una lengua a otra. Este criterio carece de validez, pues está por demostrar que lo que en una lengua es semánticamente aceptable sea aceptable (o inaceptable) en otra lengua. Por el criterio de la corregibilidad podemos pasar de oraciones gramaticalmente mal construidas como

(k) y (k') mediante unos reajustes morfológicos a oraciones gramaticalmente bien construidas como:

- I want them to come
- Quiero que vengan

Otra prueba o criterio que trata de averiguar la naturaleza del significado de las oraciones es '<u>la tesis verificacionalista</u>' del significado, por la que una oración es auténticamente significativa para una determinada persona, si y sólo si, sabe cómo verificar la proposición que dicha oración pretende expresar (Cfr. Ayer 1936/1971). El principio de la verificabilidad es sustituido por '<u>el principio de la falseabilidad</u>', pues según Popper (1963) las afirmaciones universales que los científicos tienden a hacer, en principio no suelen ser verificables, aunque pueden ser falseadas, por medio de la observación. Pero, es más, se ha demostrado que el valor veritativo de las oraciones en las lenguas naturales más conocidas no permanece constante. Es por esta razón por la que Ayer afirma que es como si las oraciones 'pretendieran expresar proposiciones', es decir, las oraciones intentan o aparentan expresar proposiciones, y a este fenómeno lo denominamos '<u>valor facial</u>'.

Pero, en un sentido estricto, las oraciones no expresan, o pretenden expresar proposiciones concretas, sino '<u>contenido proposicional</u>'. Por contenido proposicional entendemos algo más amplio y más impreciso que una proposición concreta, realizada en un momento de habla determinado.

Por otra parte el verificacionalismo sólo tiene en cuenta las oraciones cuyo <u>significado</u> es del tipo '<u>descriptivo</u>', descartando, al no ser suceptibles de verificación, a <u>las oraciones</u> denominadas '<u>emotivas</u>' y '<u>expresivas</u>'. De este modo el verificacionalismo da paso a '<u>la semántica de condiciones de verdad</u>'. Si la tesis verificacionalista consideraba que la proposición que una oración parece expresar no puede ser más que uno de estos dos objetos abstractos: verdadero o falso, la semántica de condiciones de verdad considera que dos oraciones tienen el mismo contenido proposicio-

nal, si, y sólo si, poseen las mismas condiciones de verdad.

Si el verificacionalismo ya descartó dos tipos de oraciones, las denominadas 'emotivas' y 'expresivas', la semántica de condiciones de verdad no puede dar una solución plausible a dos tipos de proposiciones: 'las tautologías' y 'las contradicciones'.

Las tautologías son unas proposiciones que en la lógica se definen como necesariamente verdaderas; por ejemplo:

- O llueve o no llueve

Las contradicciones son unas proposiciones que son necesariamente falsas; por ejemplo:

- Llueve y no llueve

Las tautologías son una subclase de lo que se denominan 'verdades analíticas'. Los lingüistas han ampliado el concepto de 'tautología' y 'contradicción'; por ejemplo:

-Este soltero es un no casado

es una oración tautológica necesariamente verdadera;

-Este soltero es un casado

es una contradicción, necesariamente falsa.

Sin embargo, las oraciones analíticamente verdaderas y falsas están dotadas de significado, en el sentido de que poseen contenido proposicional. Si comparamos una de las oraciones que citamos como ejemplo de inaceptabilidad semántica:

- Colourless green ideas sleep furiously

con una que represente un caso de contradicción:

- Este soltero es un casado

podríamos pensar que ambas carecen de sentido, y por lo tanto son falsas. Pero existe una diferencia fundamental entre las oraciones semánticamente inaceptables como 'Colourless green ideas...' y las contradicciones, y ésta es que en las oraciones del primer tipo existe lo que se denomina como una 'incongruencia categorial'. En las oraciones en las que existe una incongruencia categorial, es a veces posible encontrar distintas 'interpretaciones no-literales' o metafóricas, en el supuesto de una contextualización adecuada;

lo que expresado en términos de la teoría semántica de modelos, o de los mundos posibles, sería el encontrar un mundo posible en el que la oración sea semánticamente aceptable, es decir, que tenga sentido.

Hasta ahora hemos hablado de oraciones que expresan, o parecen expresar, proposiciones. Es evidente que existen diferencias entre oración y proposición, o mejor dicho, entre el significado de las oraciones y el contenido proposicional. El significado de una oración es algo más que el contenido proposicional. El problema que tenemos que afrontar ahora es el de discernir qué parte del significado de una oración está incluida en su contenido proposicional, y qué parte del significado de una oración no forma parte del contenido proposicional. Una parte del significado de las oraciones que no forma parte del contenido proposicional es lo que se denomina 'significado temático'; tenemos los siguientes ejemplos:

a) No he leído este libro
b) Este libro no lo he leído
c) Es este libro el que no he leído
d) Este libro no ha sido leído por mí

Aunque todas las oraciones citadas (a-d) poseen el mismo contenido proposicional, difieren en cuanto a la forma en la que se presentan sus elementos; a estas diferencias es a lo que denominamos 'significado temático'. Pero resulta un poco inútil la discusión del significado temático si no se toman en cuenta el acento y entonación. Los lingüistas coinciden en que existen diferencias de significado (temático) entre las oraciones que hemos citado, pero existen grandes divergencias en cuanto a considerar que la variación temática pueda explicarse en términos prosódicos en lugar de en términos de estructura.

Otros tipos de problemas surgen cuando en lugar de analizar oraciones simples, analizamos oraciones compuestas (en el sentido de más de una oración). Parece lógico que a una oración compuesta le corresponda una proposición compuesta. Pero como veremos las

proposiciones admiten operaciones de 'conjunción' (es decir, el equivalente de lo que sintácticamente es la coordinación), sin embargo, la semántica de condiciones de verdad no puede expresar relaciones entre las proposiciones que sean equivalentes a lo que sintácticamente representa la subordinación. Para ser más exactos, diremos que la semántica de condiciones de verdad no distingue entre 'proposiciones combinadas' (que representan a oraciones coordinadas) y 'proposiciones complejas' (que representan a oraciones subordinadas). Por ejemplo, en las oraciones:

a) Era pobre y honrada
b) Era pbre pero honrada
c) Aunque era pobre era honrada

el contenido proposicional es el mismo, sin embargo, desde el punto de vista del significado oracional existen diferencias entre ellas.

Las operaciones por las que formamos proposiciones compuestas a partir de proposiciones simples son, según la semántica de condiciones de verdad, por definición funciones de verdad. Por lo tanto el valor de verdad de una proposición compuesta vendrá determinado por el valor de verdad de sus proposiciones constituyentes, y por el valor específico de cada operación.

No obstante, nuestra intuición nos hace pensar que las operaciones asociadas con la formación de oraciones compuestas en las lenguas naturales sean simplemente operaciones de funciones de verdad. Casos que confirman lo anteriormente dicho son 'la coordinación y el orden de los términos', 'la disyunción inclusiva y exclusiva', las denominadas 'paradojas de implicación', 'la negación y los problemas de dominio de la negación', y 'la formalización de las oraciones no-declarativas'.

La coordinación y el orden en el que aparecen los términos de la coordinación puede plantear problemas incluso cuando se trata de la coordinación con la conjunción 'y'. Por ejemplo:

a) Juan llegó tarde y perdió el tren
b) Juan perdió el tren y llegó tarde

El tipo de coordinación más neutral es la expresada por la conjunción 'y'. Como podemos apreciar en los dos ejemplos anteriores existen razones de tipo semántico/pragmático que se derivan de la secuencia u orden de aparición de las cláusulas ('secuencia temporal' y 'relación causa/efecto), mientras que desde el punto de vista lógico $(p \& q) = (q \& p)$.

Problemas semejantes surgen en las lenguas respecto a la <u>disyunción</u>. Una <u>disyunción inclusiva</u>, $p \vee q$, es verdadera cuando no sólo una, o 'p' o 'q', son una verdadera y otra falsa, sino también si tanto 'p' como 'q' son verdaderas. Una <u>disyunción exclusiva</u>, por otro lado, sólo es verdadera si, o bien 'p' es verdadera y 'q' falsa, o bien 'q' es verdadera y 'p' falsa (la disyunción exclusiva excluye la posibilidad de que ambas 'p' y 'q' sean verdaderas). Los lógicos cuando utilizan el término 'disyunción', normalmente, se refieren a la disyunción exclusiva. Por otro lado, la disyunción inclusiva, frecuente en gran número de lenguas, plantea problemas respecto a su formulación lógica.

<u>Las paradojas de implicación</u> consisten en una modificación del significado que el proceso de implicación tiene en la lógica. Una implicación es una relación por la que decimos: 'p' implica 'q' ($p \supset q$) con lo que queremos decir que teniendo en cuenta que 'p' es verdadera, 'q' es verdadera por definición. La implicación se traduce lingüísticamente, tanto en inglés como en español, mediante oraciones condicionales; por ejemplo:

- Si llegais tarde, no os dejarán entrar

El valor veritativo de p implica q, pero esto sucede no sólo cuando tanto 'p' como 'q' sean verdaderas, sino que también 'p' implica 'q', aún cuando 'q' sea falsa. Esto es lo que se denomina una paradoja de implicación, pues tanto el valor veritativo de la implicación, así como los de 'p' y 'q', son totalmente independientes de cualquier condición causal entre las situaciones descritas por cada una de las proposiciones constituyentes. Por ejemplo:

- Si ese sacó el carnet de conducir yo soy cura

A pesar de la aparente paradoja de implicación, siempre es posible encontrar una relación plausible entre las dos cláusulas de la oración condicional, y así eliminar la aparente paradoja. La oración condicional: 'Si ese sacó el carnet de conducir yo soy cura', basa su efecto en la supuesta falsedad de 'q' ('yo no soy cura'). La proposición compuesta expresada por la oración condicional es equivalente a la expresada por la oración:

- O no sacó el carnet de conducir o yo soy cura

La causa de la paradoja está en que el enunciado que representa a 'p' es retóricamente equivalente a la negación de 'p' (-p), en un contexto en el que la afirmación de 'p' no es informativa.

Queda claro que hacemos un uso retórico y pragmático al formular ciertos tipos de oraciones compuestas, como acabamos de ver que sucede con un subtipo de las oraciones condicionales. Por lo tanto en la formación de las oraciones compuestas del español, y de otras muchas lenguas, no influyen sólamente las funciones veritativas, sino que existen otros elementos, considerados tradicionalmente como no proposicionales, de tipo expresivo (o retórico), que se fundamentan en el conocimiento pragmático común al hablante y al oyente. Podemos concluir que el significado de las oraciones compuestas no queda agotado en su contenido proposicional, aún cuando éste sea determinable

Un caso muy especial de proposiciones compuestas son las que se obtienen al aplicar la negación a las proposiciones simples. Los lógicos consideran a la negación como una operación por la que se forma una proposición compuesta a partir de una simple: '-p' a partir de 'p'. Las funciones de verdad de la negación, en la lógica estándar, son: cuando 'p' es verdadera, '-p' es falsa; cuando 'p' es falsa, '-p' es verdadera. Por otra parte, se admite que la negación sea recursiva, de modo que '--p' = 'p' (dos negaciones afirman); y '---p' = '-p'.

La pregunta crucial respecto a la negación es: ¿ en qué medida la negación de las construcciones gramaticales (ya sean oraciones

simples o compuestas, frases nominales o verbales etc.) forma parte del contenido proposicional?.

En la lógica tradicional se dice que la negación del predicado equivale a la negación de la proposición. Pero vamos a comprobar como en las lenguas naturales se dan una serie de casos en los que existenunas restricciones totales, y/o parciales, del aserto hecho por la lógica tradicional: casos en los que la negación del predicado no se corresponde con la negación de la proposición; las expresiones nominales negativas que aparecen como constituyentes de una cláusula; los problemas del dominio de la negación en el caso de las oraciones compuestas, y en el caso de los predicados modificados.

Existe un tipo de negación del predicado que no equivale a la negación de la proposición; por ejemplo:

a) Juan es intolerante
b) Juan no es tolerante
c) Juan es tolerante

La oración (a), frente a la oración (b), expresa una proposición que no es exactamente la contradictoria de (c), sino su contraria La oración 'Juan es intolerante' no es simplemente la negación de 'Juan es tolerante', sino que implica que 'Juan es intransigente'.

Otros problemas surgen cuando utilizamos expresiones nominales negativas que aparecen como constituyentes de una cláusula; por ejemplo: a) Los no estudiantes pagan la cuota entera
b) Los estudiantes no pagan la cuota entera

Las proposiciones correspondientes a las oraciones (a) y (b) son distintas, pues las implicaciones que se derivan de la negación del sintagma nominal, y de la negación del predicado son diferentes , y sus efectos no pueden formalizarse en términos de funciones de verdad. Problemas análogos surgen con la utilización de los pronombres negativos 'nadie', 'nada' en contraste con los positivos 'alguien', 'algo', etc.

La negación es una operación que se aplica a una expresión úni-

ca. Pero la expresión en cuestión puede ser simple o compuesta. En '-p' la expresión a la que se aplica el operador, que está en su dominio, es una expresión simple, mientras que en '-(p q)' el operador se aplica a una expresión compuesta. En las lenguas naturales existen diferencias de dominio en cuanto a la negación de proposiciones. Hay factores que escapan a la correcta formalización en términos de funciones de verdad. Por ejemplo, en el cálculo de proposiciones no se puede establecer una distinción entre la conjunción y la subordinación causal, que podemos observar en la ambigüedad de la oración:

- Juan no besó a María porque era su hermana

El dominio de la negación también es importante en la lógica modal. La lógica modal amplía el cálculo de proposiciones por medio de los operadores lógicos de necesidad 'N' y posibilidad 'M'. La negación respecto a las proposiciones modificadas puede ser de dos tipos: negación del operador lógico, o negación de la proposición. Así tenemos las siguientes posibilidades:
"no es necesario que 'p',(-Np)", frente a "es necesario que 'no p' N(-p)"; "no puede venir, -(Mp)" frente a "puede no venir, M(-p)".

Pero existen problemas que incluso la lógica modal no puede resolver; por ejemplo es imposible formalizar en la lógica modal la diferencia entre una proposición negativa, y el rechazo de una proposición afirmativa:

a) Digo que no llueve
b) Niego que llueve

Igualmente difícil de formalizar es la diferencia que existe entre una proposición afirmativa y el rechazo de una proposición negativa: 'Digo que llueve', 'Niego que llueve'. De lo que deducimos que tanto la aserción como el rechazo no pueden formar parte del contenido proposicional tal y como lo interpreta la semántica proposicional, sino que constituyen distintos tipos de actos comunicativos que se codifican sistemáticamente en lo que conocemos como 'el

valor facial de las oraciones (En este punto ya nos acercamos al concepto de 'actos dehabla' y 'pragmática' que se estudian en el apartado correspondiente pág.)

Por último, uno de los más importantes problemas que tiene que afrontar la lógica de valores de verdad, o proposicional, es la de la formalización de las oraciones 'no declarativas'; por ejemplo '¿Está abierta la puerta?' parece tener el mismo contenido proposicional que 'La puerta está abierta'. La solución que da Frege, y sus seguidores actuales, es la de que una oración interrogativa como '¿Está abierta la puerta?', tiene dos componentes, uno proposicional que equivale a 'La puerta está abierta', y otro no proposicional que equivale a 'Pregunto si la puerta está abierta'. El error de Frege fue el de no considerar que una oración como 'La puerta está abierta' también tiene un componente no proposicional equivalente a 'Afirmo que la puerta está abierta'.

Es algo evidente, sobre todo a partir de la 'teoría de los actos de habla' que las diferencias que existen entre las clases de oraciones: declarativas, interrogativas, exclamativas, e imperativas, pertenecen a una parte no proposicional de su significado que califica a cada una de ellas como un determinado tipo de acto de habla. Los actos de habla de 'afirmar', 'preguntar', etc., cumplen un rol decisivo en la interación comunicativa, y están estrechamente ligados a lo que denominamos 'el compromiso epistémico' y 'deóntico' del hablante.

Capítulo IV

EL CONTEXTO Y SU PAPEL EN LA INTERPRETACIÓN DEL TEXTO

El contexto y su papel en la interpretación del texto

Introducción: pragmática y contexto del discurso

Existen una serie de elementos lingüísticos, tales como las partículas deícticas : 'aquí', 'ahora', 'esto', 'aquello', y los pronombres personales, que dependen del contexto de situación para que sean interpretadas correctamente. La identificación del hablante y del oyente, así como del tiempo y lugar en que se producen los enunciados, son necesarios para la correcta comprensión/interpretación de los enunciados particulares.

Un texto se nos presenta como una serie de inscripciones de enunciado realizadas lingüísticamente como un conjunto de oraciones. Nadie ignora la existencia de un 'conocimiento pragmático' que justifica tanto los fenómenos de referencia como las presuposiciones, implicaturas conversacionales, y las inferencias; pero el origen de ese 'conocimiento' es una materia polémica y no exenta de contradicciones. Para unos, las presuposiciones y las inferencias son derivables del contenido proposicional que 'parecen' expresar las oraciones del texto; pero esta postura no es capaz más que de explicar cierto tipo de presuposicones, que caen dentro de lo que consideramos la presuposición lógica y la implicación material, o etrañamiento. Para otros, el contexto es un conjunto formado por todas las presuposiciones, implicaturas, e inferencias, que son potencialmente posibles. Esta idea que nos presenta al contexto como un almacén, o reserva semántica (cfr. infra 'presuppositional pools'), tiene no pocos inconvenientes; pues, ¿cómo explicamos la actualización de unas presuposiciones en detrimento de otras?. Todavía existe una tercera postura respecto a las presuposiciones, inferencias, e implicaturas conversacionales: la de los que piensan, o consideran, que el 'conocimiento pragmático' no procede del contenido proposicional de las craciones del texto, ni de las presuposiciones e implicaturas que se activan

en el contexto de uso, sino que este tipo de información la suplen el hablante y el oyente en el momento de habla mediante unos esquemas cognitivos[1] que constituyen sus 'conocimientos de los hechos del mundo' ('background knowledge'), reforzados por la experiencia lingüística precedente, y que gracias a los principios de 'interpretación local' y de 'analogía' pueden aplicar en un momento y lugar concreto. En este caso no hablamos de referencia, presuposición, o inferencia, sino de 'acto de referencia', 'acto presuposicional', y 'acto de inferencia'.

De las tres actitudes que se toman ante el origen de las presuposiciones y otros elementos que hemos denominado intencionadamente 'conocimiento pragmático', la primera corresponde a la semántica de corte lógico-filosófico, o semática de condiciones de verdad; la segunda, a la semántica lingüística, que trata al contexto como una extensión del texto, definiendo al conocimiento pragmático en términos semánticos; la tercera, a la teoría de la acción (actos de habla) tal y como la entienden y aplican los analístas de la conversación: según Brown y Yule (1983: 27)

> " in using terms such as reference, presupposition implicature, and inference, the discourse analyst is describing what speakers and hearers are doing, and not the relationship which exists between one sentence or proposition and another "

La postura hacia la que tiende la semántica lingüística (Cfr. Lyons: 1981) es a integrar los dos aspectos: la naturaleza semántico-presuposicional del contexto, hasta cierto punto derivable del contenido proposicional de las oraciones que constituyen el texto, y el conocimiento pragmático como una determinada forma de actuación del hablante y el oyente en la comprensión/interpretación del texto. Esta última estaría regulada, en parte, por principios socioculturales, o convencionales, en

---

(1) Cfr. Goffman: 1974; Minsky: 1975; Rumelhart: 1975

parte,por el deseo expreso de colaboración entre hablante y oyente en el proceso discursivo, y en parte,por los esquemas cognitivos (marcos, esquemas,escenarios, etc.) que éstos poseen.

1.- Oraciones del texto y oraciones del sistema

Como ya sabemos,las oraciones parecen expresar contenido proposicional más que proposiciones concretas (Cfr. Ayer 1936); y también que en el significado de las oraciones, es decir, en su contenido proposicional, podemos distinguir una parte del significado que identificamos como'significado descriptivo' (también denominado proposicional), y otra parte a la que denominamos, por contraste, 'significado no-descriptivo'. El significado no descriptivo es principalmente de dos tipos: 'emotivo' (también denominado 'afectivo' o 'expresivo') y 'social'. Como ejemplos ilustrativos de estos dos aspectos del significado no-descriptivo tenemos los enunciados considerados como 'no-constatativos' representados principalmente por las oraciones de la ética y de la estética,del tipo *'El canibalismo es inmoral'*, y del tipo *'Dios es bueno'*, a los que se les atribuía una significación no auténtica, emotiva, o social. A éstos tenemos que agregar las oraciones performativas estudiadas anteriormente, por ejemplo: *'Yo te bautizo, en el nombre del Padre...'*

Otra cuestión relacionada con el significado,es la existencia de oraciones carentes de significado (Cfr. Alston 1964). En este caso las oraciones del tipo *'Cuadruplicidad bebe dilación'*, y del tipo *'Quiero que vendrán'*, se considera que carecen de sentido. Pero mientras la primera se considera anómala en virtud de lo que se denomina una 'incongurencia categorial', la segunda es simplemente agramatical, es decir, no es una oración bién formada. Las oraciones que presentan una incongruencia categorial son oraciones que no son verificables en ninguno de los mundos conocidos, y sólo encuentran unas condiciones de felicidad satisfactorias creando un mundo en el que se

den estas condiciones. De este modo, mediante la creación de un mundo posible, es como podemos atribuirle un significado a las expresiones metafóricas.

El caso de las oraciones agramaticales es distinto, pues éstas son aceptables siempre que se puedan corregir. El principio de la 'corregilibilidad' (Cfr. Lyons 1981/83: 108) nos permite pasar de *'Quiero que vendrá'* a *'Quiero que venga'*. Toda oración que pueda ser corregida tiene significado.

Al estudiar el análisis performativo de las oraciones vimos la conveniencia de distinguir entre enunciados y oraciones del sistema ('utterances' y 'system-sentences'). Lyons (1968: 176; y 1971: 60 y 61) expresa las diferencias de estatus teórico que existen entre oraciones y enunciados: el término 'oración' es más abstracto que el término 'enunciado'. Respecto a las oraciones dice (1971:61):

> "Sentences, as such do not occur — they are not bits of 'language behaviour' or stretches of speech. They are theoretical constructs, postulated by the linguist in order to account for the grammatical structure of utterances."

y en otra ocasión también dice algo parecido (1977: 31):

> "system-sentences never occur as the product of ordinary language-behaviour"

Al estudiar los actos de habla, establecimos una distinción muy conveniente entre enunciados ('utterances') e (inscripciones de enunciado ('actual utterances'), advirtiendo que entre ambos se daba la relación tipo/muestra ('type'/'token'). Pero hemos también de tener en cuenta que gran parte de las inscripciones de enunciado cotidianas no son oraciones, sino expresiones lingüísticas que gramaticalmente se consideran in-

completas: exclamaciones, modismos y giros, que existen en las lenguas en un número limitado. Aunque parezca paradójico, el resultado de la enunciación de una oración no es necesariamente una oración. Existen dos sentidos en los que se puede tomar el término 'oración' (Cfr. Lyons 1981/83: 198): a) las oraciones en el sentido más abstracto, como ya hemos indicado, son construccciones teóricas, postuladas por el lingüista, para explicar la reconocida gramaticalidad de determinados enunciados posibles, y la agramaticalidad de otros : son las que denominamos 'oraciones del sistema' ('system-sentences'); b) en el sentido más concreto de oración, la oración que se da en la realidad y que tiene substancia (fónica o gráfica) y forma, las oraciones son una subclase de las inscripciones de enunciado, y como tales pueden aparecer como todo un texto, o como un segmento de un texto : son las que denominamos 'oraciones del texto' ('text-sentences').

Pero aún podemos hacer una distinción más sutil entre las oraciones del texto y los enunciados que parecen inscribir, atendiendo a la siguiente constricción:(Cfr.Lyons 1981/83: 182)

> "la identidad fonética no es una condición necesaria de la identidad de inscripciones de enunciado"

De ahí la ambigüedad de enunciados como: *'Llueve'* o *'Te espero en el banco'* , pronunciados por personas diferentes, en lugares y tiempos diferentes, ¿son, o no son inscripciones de enunciado diferentes?. Por otro lado, pares de inscripciones de enunciado fonéticamente distintas pueden ser identificadas como muestras del mismo tipo.

2.- 'The context-of-utterance'

Abundando en la idea anterior, decimos lo siguiente (Lyons, 1977: 570):

> "Any utterance token that is produced on some particular occasion is an actual utterance. In certain situations, the utterance that is produced (as a token of a particular type) is very highly determined by factors which we may describe, loosely for the moment, as contextual"

De un modo general podemos decir que las inscripciones de enunciado ('actual utterances') se producen en contraste a todos los enunciados, que de una forma potencial e indefinida, podían haber sido actualizados, es decir, inscritos en el texto, pero que de hecho no se inscriben. De ahí que cada inscripción de enunciado sea "spatiotemporaly unique, being spoken or written at a particular place and at aparticular time" (Lyons 1977: 570).

Las lenguas tienen medios lingüísticos para hacer referencia al lugar y al tiempo en el que se realizan las inscripciones de enunciado, aunque tanto los recursos,como el grado de gramaticalización,varía considerablemente de una lengua a otra. Sin embargo,las coordenadas espacio-temporales son sólamente una parte de la situación real en la que se producen los enunciados. El problema que tiene que afrontar el linguista al tomar en cuenta la situación en la que se producen los enunciados, es que de la gran diversidad de fenómenos que son observables en el momento de la inscripción, sólamente un reducido número de ellos pueden ser postulados como lingüísticamente relevantes.

Qué elementos de la situación considera el lingüísta relevantes, dependerá en cada caso de la orientación teórica de sus planteamientos ya sean antropológicos, sociológicos,o psicológico-cognitivos. Así,cada analista obtendrá una lista diferente de aquellos elementos de la situación que él considera más relevantes. Aparecen así las listas ('checklists') de elementos de la situación (Cfr.Hymes 1964 y Lewis 1972) indis-

pensables para la identificación del 'speech event', y que el analista del discurso utiliza de forma análoga a como se utilizan los rasgos distintivos en fonética. Con relación a esta aplicación en particular, Brown y Yule (1983: 39) dicen:

> "Hymes intends that these contextual features should be regarded rather as general phonetic features are regarded.Just as the phonetician may select from the general phonetic features available, ..., the analyst may choose from the contextual features, those necessary to characterise a particular communicative event"

Y en cuanto al objetivo práctico de la confección de las denominadas'checklists', Brown y Yule (1983:39) comentan:

> "Hymes' features constitute essentially a checklist which would enable the visiting ethnographer to arrive by helicopter in a location where a communicative event is in process and to chek off the detail of the nature of the communicative event"

Los elementos , o rasgos, del contexto propuestos por Hymes (1964) son : 'addressor','addressee', 'topic', 'setting', 'channel', 'code', 'message form', 'event', 'key', y 'purpose'. Es el conocimiento de estos elementos de la situación, lo que permitirá al etnógrafo, o al analista del discurso, la perfecta catalogación del evento comunicativo. Por su parte Lewis (1972:173), y desde una perspectiva filosófica, en vez de sociológica como es la de Hymes, centra su interés no en los rasgos ('features') del evento comunicativo, sino en un'índice de coordinados'('co-ordinate index') que necesitaría el oyente ('addressee') que se especificaran para poder determinar las condiciónes de verdad de una oración. Los coordinados del índice propuesto por Lewis son: 'possible world co-ordinate', 'time co-ordinate', 'place co-ordinate', 'speaker co-ordinate', 'audience co-ordinate',

'indicated object co-ordinate', 'previous discourse coordinate', 'assignment coordinate'.

Lewis al hablar del significado de las oraciones dice lo siguiente (1972: 173, 174 y 175):

> " A meaning for a sentence is something that determines the conditions under which the sentence is true or false. It determines the truth-value of the sentences in various possible states of affairs, at various times, at various places, for various speakers, and so on... We call the truth-value of a sentence the *extension* of that sentence;we call the thing named by a name the *extension* of that name; we call the set of things to which a common name applies the *extension* of that common noun. The extension of something in one of these three categories depends on its meaning and, in general, on other things as well: on facts about the world, on the time of utterance, on the place of utterance, on the speaker, on the surrounding discourse, etc. It is the meaning which determines how the extension depends upon the combination of other relevant factors. What sort of things determine how something depends on somenthing else? *Functions*,of course,... a meaning for a sentence, name, or common noun (is) ... a function which yields as output an appropriate extension when given as input a package of the various factors on which the extension may depend. We will call such input package of relevant factors an *index* ; and we will call any function from indices to appropriate extensions for a sentence, name, or common noun an *intension* ...
>
> We may take indices as n-tuples (finite sequences) of the various items other than meaning that enter into determining extensions. We call these various items *coordinates* of the index, and we shall assume that the coordinates are given some arbitrary fixed order."

Así, el valor de verdad (condiciones de felicidad) de una oración constituye la extensión de esta oración. Las condiciones de felicidad,(es decir,la extensión),dependen del significado y de los factores de la situación que son relevantes. Es el significado el que determina el grado de dependencia que existe

entre la extensión de una oración y los factores de la situación que son relevantes. Esta dependencia entre extensión, o condiciones de verdad, de una determinada oración, y los factores que son relevantes, es una función del significado de la oración. El conjunto de los factores relevantes constituyen un 'índice', y la función que relaciona a un índice con una extensión es una 'intensión'. Las intensiones apropiadas de las oraciones, son funciones del significado que van de los índices a las condiciones de verdad (extensiones); las intensiones apropiadas de los nombres propios son funciones del significado que van de los índices a las cosas; las intensiones apropiadas de los nombres comunes son funciones del significado que van de los índices a los conjuntos de propiedades que los nombres comunes denotan.

Lewis incorpora el concepto de 'intensión' que encontramos en Carnap : la intensión como una función del significado que determina la extensión. Pero mientras Carnap considera que el fundamento, o 'input', de las funciones que denominamos 'intensiones' son 'modelos', o descripciones que representan estados en los 'mundos posibles', Lewis prefiere seguir a Montague , quien dice (1972:144):

> "To interpret a pragmatic language L we must specify several things. In the first place, we must determine the set of all possible contexts of use - or rather, of all complexes of relevant aspects of possible contexts of use; we may call such complexes *indeces*, or to borrow Dana Scott's term, *points of reference*."

Así, considera que el 'input' de las intensiones son conjuntos de factores relevantes en la determinación de las extensiones: es decir, índices.

Sean cuales sean los elementos de la situación que son relevantes al evento comunicativo, en forma de 'checklists' o de 'índices', lo importante es que hemos pasado de una noción pre-

teórica de la situación del enunciado actualizado ('situation-of-utterance'), al concepto teórico de 'context-of-utterance', constituido por elementos de la situación que son relevantes, lingüísticamente en el momento en el que se inscriben los enunciados, tal y como lo expresa Lyons (1977: 572):

> "Context, it must be emphasized, is a theoretical construct, in the postulation of which the linguist abstracts from the actual situation and establishes as contextual all the factors which, by vitue of their influence upon participants in the language-event, systematically determine the form, the appropriateness or the meaning of utternaces"
>
> *(subrayado nuestro)*

Es conveniente subrayar el vocablo 'systematically', pues debemos excluir todo lo que es anecdótico, o casual, en términos de 'competencia' y 'actuación'. Por otro lado, el concepto de 'context-of-utternace' se fundamenta en un concepto pre-teórico al que nos referimos constantemente en el uso cotidiano del lenguaje, debido quizá a que en el proceso de aprendizaje, en la adquisición del lenguaje, lo que tenemos es 'lenguaje-en-el-uso'. El desarrollo cognitivo de los seres humanos corre paralelo al proceso de adquisición del lenguaje, y cada día parece más evidente la conexión que existe entre la forma en cómo se organiza el conocimiento de los hechos del mundo, y las abstracciones lingüísticas más generales, (correspondientes a la situación, el contexto, y procesos semánticos generales: 'topic of discourse', 'presuppositions', etc.), tal y como lo están demostrando la psicología cognitiva (Cfr. Barlett: 1932)(1) y la inteligencia artificial (Cfr. Winston: 1977).

Los filósofos tradicionalmente han estado a favor de una semántica filosófica, en el sentido de semántica proposicional, y han considerado que el estudio del contexto caía fuera del campo de estudio de la semántica proposicional de condiciones de verdad. Algunos, como Carnap, admitieron que en el análisis del

---

(1) Cfr. Neisser (1967)

lenguaje, eran esenciales las consideraciones pragmáticas. Y como hemos podido comprobar anteriormente, inició la pragmática filosófica, reflejada en la 'teoría semántica de modelos' o de los 'mundos posibles'. Esta teoría semántica se ve sensiblemente mejorada con Montague, con quien entramos en lo que podemos llamar 'semántica indicial'. Pero aún en este último caso, el lenguaje filosófico muestra sensibles diferencias al compararlo con las lenguas naturales. Para la semántica indicial tanto las presuposiciones , como las implicaturas conversacionales, y otros elementos que se producen en el intercambio lingüístico, siguen planteando serias dificultades.

Entre los lingüistas se dan las posturas extremas. Una viene representada por Katz y Fodor (1963), quienes no niegan la existencia de factores contextuales relevantes en la interpretación de los enunciados, sin embargo, defienden que la semántica lingüística debe tratar el significado de las oraciones independientemente del contexto en el que se producen, (definido por ellos como el 'socio-physical setting'). La postura de Katz y Fodor ha sido muy duramente criticada en la semántica posterior (Cfr. Leech 1969:85;y 1974:71 yss.). El extremo opuesto lo representaría Firth, quien construyó toda una teoría semántica sobre el contexto, que estudiaremos más adelante junto con los neofirthianos[1] (Cfr. Lyons 1966; Ellis 1966). Firth se refería a su técnica como (1935:33):

> "a serial contextualization of our facts, context within context, each one being a function, an organ of a bigger context an all contexts finding a place in what might be called the context of culture"

3.- Competencia comunicativa

El análisis del contexto debe intentar responder a la siguiente pregunta: ¿Qué tipo de conocimientos debe tener un hablante para producir y entender los enunciados de una lengua de forma

---

(1) Cfr. a lingüística Sistémico-Funcional

que sean contextualmente apropiados y comprensibles?. Según Hymes (1971) la respuesta está en lo que él llama 'competencia comunicativa'. Lyons comentando el concepto de 'competencia comunicativa dice (1977:573):

> " Hymes ... has introduced the term communicative competence to cover all the semiotic systems available to him as a member of a given socio-cultural community. Linguistic competence, or knowledge of the language system, is therefore but one part of communicative competence"

La competencia comunicativa se nos presenta como algo más general que una simple competencia lingüística. La competencia comunicativa incluye la actividad del lingüista que intenta describir la lengua por medio de un conjunto de reglas y que obtiene como resultado un modelo del sistema lingüístico en el que se justifican todas,y sólamente,las oraciones bien formadas que pertenecen al sistema. Y si esto es así (Lyons 1977:574):

> "If we think of the linguist's model of the language system as a set of rules which generates all the well-formed system-sentences of a language, we can conceive of this as being incorporated within a more comprehensive model of language-competence, which contextualizes these system-sentences according to certain conditions of appropriateness"

Hymes opina que (Pride y Holmes comp. 1972:277) :

> "Concepts that are unquestionably postulated as basic (speaker-listener, speech community, speech acts, acceptability, etc.) are ... sociocultural variables, and only when one has moved from their postulation to their analysis can one secure the foundations of linguistic theory itself. ... the notion of competence may itself provide the key. ...comparative study of the role of language... shows the nature and evaluation of linguistic a-

> bility to vary cross-culturally; even what is to count as the same language,or variety, to which competence might be related, depends in part upon social factors. ... Given, then, the assumption that the competency of users of language entails abilities and judgements relative to, and interdependent with, sociocultultural features, one can see how to extend the notion to allow for this."
> *(subrayado nuestro)*

El modelo de competencia lingüística que propone Hymes, se basa el conocimiento que tiene un hablante 'ideal omnicompetente'.Con el término 'omnicompetencia' se quiere significar que el 'hablante ideal omnicompetente' no sólo posee un perfecto dominio de las reglas que determinan la buena formación de las oraciones, sino también la capacidad de contextualizarlas de acuerdo con unas variables que sean relevantes. Entre esas variables se encuentran los elementos relevantes incluidos en las 'checklists', o en los índices, que hemos mencionado en el apartado anterior.Lyons (1977:574-591) nos ofrece su lista particular, que por otra parte, coincide en la mayoría de los elementos con los que aparecen en Hymes (1964) y Lewis (1972) : 'role and status', 'space and time', 'degree of formality', 'medium', 'adequacy to subject matter', 'appropriateness to province or domain'. Son seis puntos que vamos a comentar brevemente:

i) 'role and status' ('rol y estatus'): cada uno de los participantes en el evento comunicativo deben conocer su 'rol' y estatus. Los 'roles' que son lingüísticamente relevantes son de dos tipos : deíctico y social. Mediante el 'rol' deíctico el hablante hace referencia a él mismo , a su audiencia, y a aquellas personas,estén o no presentes,en el momento del habla. Las lenguas gramaticalizan generalmente el 'rol deíctico' mediante la categoría de persona ('yo', 'tú', etc.). Los 'roles sociales' son funciones específicas de una cultura, institucionalizadas por la sociedad y aceptadas por los miembros pertenecientes a esa sociedad. Un claro ejemplo del efecto que producen en la

lengua diaria los roles sociales,está representado por las palabras y términos de tratamiento : 'usted', 'doctor', 'señor juez', etc. El 'rol social' va acompañado normalmente de la determinación del estatus social. El estatus social refleja la jerarquización de una sociedad determinada, y supone el establecimiento de ciertas normas en el intercambio comunicativo, por ejemplo: quien debe iniciar o terminar una conversación, etc. El sexo y la edad de los participantes inciden directamente en el estatus social, dando lugar a distinciones gramaticales de diverso tipo, por ejemplo: en algunas lenguas el sujeto gramatical de primera persona es uno si se trata de una mujer, y otro diferente si se trata de un hombre, dando lugar a otras distinciones en la estructura gramatical de las oraciones.

ii) 'space and time' ('espacio y tiempo') : los hablantes deben saber situarse en el espacio y el tiempo. El hablante debe controlar dos sistemas diferentes de referencia espaciotemporal: uno es un sistema deíctico cuyas coordenadas se crean en el mismo acto de enunciación, el otro es un sistema de referencia espaciotemporal específico de cada cultura. Por el primer sistema el hablante establece la referencia espacio/tiempo respecto a su propia ubicación, proyectándola sobre el oyente,y teniendo en cuenta que debe mantenerse dentro de un criterio de adecuación a la situación. El segundo sistema lexicaliza la referencia espaciotemporal en una forma que es propia de cada lengua, por ejemplo: los artículos y otras partículas deícticas, el tiempo y aspecto verbal, los adverbios de lugar y tiempo, etc. que suelen variar de una lengua a otra.

iii) 'degree of formality' ('grado de formalidad'): el grado de formalidad lo establecen los participantes mediante lo que denominamos 'estilos', que van desde el estilo coloquial,o familiar,al grado de formalidad que puede suponer un discurso político, por ejemplo. Cada lengua suele categorizar de forma diferente, pero siempre adecuada a sus necesidades y demandas so-

ciales, los distintos 'estilos' siguiendo una escala de formalidad.

iv) 'medium'('medio'): los participantes deben conocer el medio que es apropiado a cada situación. El medio es algo más que el 'canal' ('channel'), oral y escrito. Todos sabemos que entre el lenguaje oral y el escrito existen diferencias gramaticales y léxicas (Cfr.Crystal: 1980), así como de estrategia comunicativa y planificación (Cfr. Brown y Yule 1983 : 15 y ss.).

v) 'adequacy to subject matter' ('adecuación al tema'): la adecuación al tema puede llevar a la elección de un dialecto u otro en las comunidades bilingües o multilingües. Esta también se refleja en la utilización de un vocabulario específico que es propio de cada tema. Existe otro aspecto de la adecuación al tema que tiene que ver con la función expresiva de la lengua. Se trata de la selección, por parte del hablante, de aquellos elementos que más se ajustan a la intención que le quiere imprimir a sus enunciados.

vi) 'appropriateness to province or domain': ('adecuación a la'provincia'): los participantes deben saber cómo hacer que sus enunciados sean apropiados a la 'provincia'. Por 'province' se entienden varias cosas, en sociolingüística: el conjunto de situaciones sociales que están constreñidas por un conjunto de reglas de comportamiento comunes que se dan en las esferas de actividad relacionadas con fenómenos sociolingüísticos como el bilingüismo, las relaciones entre grupos sociales distintos, la aparición de los 'antilenguajes' (Cfr. Halliday 1978/1982: 213), etc. Los apartados (v) y (vi), se incluyen dentro del concepto de'registro'(Cfr. Halliday et al. 1964: 87-98) que la estilísca empezó utilizando para explicar la variación sistemática en la lengua, el uso en relación al contexto social.

De estas seis clases de conocimiento, o competencias, algunas caen dentro de lo que tradicionalmente se ha considerado el terreno de la estilística y la sociolingüística.Nos queda ahora

por decidir dónde se establece el límite entre la estilística, la sociolingüística, y la lingüística, tomando a esta última en su sentido más restringido: como el estudio del lenguaje que trata el análisis de la estructura fonológica, sintáctica y semática de las oraciones del sistema. A trazar esa línea nos puede ayudar lo que Lyons (1977:586 y ss.) denomina 'idealización'. Existen tres tipos de idealización: 'regularización', 'estandardización' y 'descontextualización', mediante los que pasamos del 'evento comunicativo', por un proceso de abstracción, a las categorías lingüísticas.

Dentro de las capacidades, o competencias, que los participantes (y más particularmente el hablante) poseen, debemos incluir las de cambiar y expandir el contexto. La idea de cambiar el contexto es sugerida por Fillmore (1977b:199), [citado por Brown y Yule (1983:45)], quienes dicen:

> "we could give some account of what might mean to change the context in the sense in which Fillmore (1977:119) envisages this when he says *' I ... find myself asking what the effect would have been if the context had been slightly different'*. We could reply that if you alter the condition specified by any of the co-ordinates, you alter the context."

Pero el contexto se puede cambiar también sin alterar ninguno de los coordinados, o competencias, citados. El mismo texto, o mejor el 'co-texto', también denominado 'discurso previo' ('previous discourse' o 'the aforementioned'), actúa constantemente creando un contexto que tiene su propio índice de coordinados. El texto crea su propio contexto, haciendo posible la interpretación del texto aún cuando no hay información del tiempo y lugar de los enunciados originales. Por otra parte, cuando en un contexto se efectúa un cambio en alguno de sus elementos obtenemos un 'contexto desplazado' ('displaced context') que necesita una reinterpretación. Un contexto desplazado, (por ejemplo:

un contexto en el que se ha cambiado el tiempo, el lugar , o el hablante), es suceptible de ser reinterpretado en virtud de la capacidad de proyección que tienen los participantes, que son los que establecen *'the depth of the pragmatic context which is necessary for the full understanding of various sentence tokens'*, y que varía de un caso a otro (Bar-Hillel 1970:79, citado por Brown y Yule 1983:58). Hay dos principios por los que esa capacidad de proyección se actualiza, los principios de 'interpretación local' y 'analogía' ('local interpretation' y 'analogy').

El principio de la 'interpretación local' instruye al oyente para que no construya un contexto más grande de lo que él necesita para construir una correcta interpretación del texto. Por ejemplo, dadas las oraciones:

- *The baby cried*
- *The mother picked it up*

el principio de interpretación local nos hace concebir un contexto reducido en el que la primera y la segunda oración se relacionan de forma que *The mother* es *the baby's mother*, y que la expresión *it* se utiliza para referirse a *baby*, mencionado en la oración anterior. Es más, la secuencia se interpreta como dos acontecimientos que son adjacentes en tiempo y lugar. El principio de la interpretación local, dicen Brown y Yule (1983:60):

> "probably relates to another strategy which instructs the hearer/reader to do as little processing as possible, only to construct a representation which is sufficiently specific to permit an interpretation which is adequate for what the hearer judges the purpose of the utterance to be."

Esta segunda estrategia es lo que denominamos el 'principio de analogía' que se fundamenta en (Cfr.Brown y Yule 1983:61):

> "the hearer's/reader's ability to utilize his knowledge of the world and his past experience of similar

> events in interpreting the language which he encounters. It is the experience of similar events which enables him to judge what the purpose of an utterance might be. It is the knowledge of the world which constrains his local interpretation.

La experiencia que cada individuo posee de los acontecimientos pasados que son de un mismo tipo, lo proveen de expectaciones e hipótesis sobre los factores del contexto que son relevantes. El proceso cognitivo que favorece el que una experiencia particular se pueda relacionar con otras similares, da paso a otro proceso cognitivo por el que se generaliza,y posteriormente se extrae una serie de'experiencias tipo'. Estas experiencias tipo no son sino extructuras cognitivas que nos ayudan a clasificar nuestro conocimiento de los hechos del mundo (Cfr. Winograd 1972) (por ejemplo: el concepto de 'marco','esquema', etc.,Cfr.Minsky 1975).

Es por el principio de analogía e interpretación local que tenemos acceso a un contexto limitado,donde se pueden actualizar nuestras expectaciones, en el proceso de interpretación/comprensión del texto. Parte de estas expectaciones explican nuestro conocimiento pragmático en forma de 'presuposiciones', 'implicaturas' e'inferencias'. Por otra parte, los principios de analogía e interpretación local también ayudan a establecer el contexto deíctico del hablante, el aquí y ahora, que no sólo se refleja en el sistema de referencia, sino también en la interpretación subjetiva de la modalidad . Es decir, en el paso de la modalidad objetiva,representada por las modalidades aléticas, al establecimiento del compromiso epistémico y deóntico (Cfr. Lyons 1981/1983:239, y Lozano et al.1982:64) del hablante.

4.- Presuposiciones, implicaturas e inferencias

En la conversación diaria, en el intercambio comunicativo

habitual, se sugieren más cosas de las que de hecho se dicen. La diferencia entre lo que se dice y lo que se 'implica' está cubierta por el aspecto presuposicional del lenguaje. Como dice Fillmore (1971b : 276 y 277) :

> "the speech communication situation can be usefully analyzed into two levels or aspects, and these we might refer to as the presuppositional and the illocutionary. By the presuppositional aspects of a speech communication situation, I mean those conditions which must be satisfied in order for a particular illocutionary act to be effectively performed in saying particular sentences... In every conversation, we constantly make use of both the implicit, or presuppositional, and the explicit, or illocutionary, levels of communication.
>
> *(subrayado nuestro)*

El considerar al aspecto presuposicional del lenguaje como 'las condiciones que garantizan la efectividad de los actos locucionarios', aún en el caso, como Fillmore especifica, de considerar sólo aquellas condiciones que pueden ser relacionadas con los hechos que conciernen a la estructura lingüística del lenguaje, conduce a un concepto de presuposición un tanto amplio e impreciso. Según Fillmore, el concepto de presuposición abarca tanto las 'condiciones de felicidad' que rigen el intercambio comunicativo, consideradas posteriormente (Cfr. Grice 1975) como implicaturas (convencionales y conversacionales), como los conceptos de 'presuposición lógica' y 'presuposición pragmática' (Cfr. Keenan 1971). Garner (1971:37) refiriendose a otro artículo de Fillmore (1971a) como *'the most complete and informative treatment of presupposition I have encountered in the writings of linguists'*, comenta:

> "The sentence *Please open the door* , he says, "*can be used as a command only if the LT (locutionary target) is in a position to know what door has been mentioned and only if that door is not, at TLA (the time*

> *of the locutionary act) open*". The presuppositions of this *sentence* are broken down into three categories:
>
> *(i) There are certain presuppositions having to do with the fact that the LT must understand English be believed by the LS to be awake, not to be paralyzed, etc., which has to do with "questions of 'good faith' in speech communication...*
>
> *(ii) There are presuppositions about the existence and specif icity of the door, and these relate to the "use of the definite article."*
>
> *(iii) There are presuppositions about the closed state of the door which must be treated as properties of the verb 'open'.*

Fillmore habla de tres tipos de presuposición: la del apartado *(i)* coincide con lo que Grice (1975:45) denomina 'el principio de cooperación' que regula las implicaturas conversacionales. El principio de cooperación entre los hablantes definido por Grice está muy cerca de lo que Gordon y Lakoff (1975:84) denominan 'postulados conversacionales', y ambos conceptos no son sino una formalización de las 'condiciones de felicidad' ('felicity conditions') que estableciera Austin (1975). En el apartado *(ii)* Fillmore habla de otro tipo de presuposición, la 'presuposición existencial'. Y en el apartado *(iii)* habla de la propiedad que tienen ciertos predicados de generar presuposiciones, como por ejemplo: los 'verbos factivos' (Cfr. Kiparsky y Kiparsky 1971),los 'verbos judicativos' ('verbs of judging' Cfr. Fillmore 1971b), los 'verbos implicativos' (Cfr. Karttunen 1971), y otros.

Pero aún podemos hablar de otros tipos de presuposición,que están ligados a la estructura sintáctica de la oración: la 'presuposición temática' (Cfr.Lyons 1977), y la 'presuposición de las preguntas pronominales' (Cfr. Katz y Postal 1964: 116).

Como podemos observar,el origen de las presuposiciones es muy diverso: las reglas de la conversación, la referencia definida, la naturaleza semántica de los predicados, y la estructura sintáctica de las oraciones. Esto unido al tratamiento tan dispar que

---

· *LS: "locutionary source", en contraste con LT:"locutionary target".*

las presuposiciones han tenido por parte de los filósofos y de los lingüistas , hacen que éste sea un tema áltamente controvertido. Para poner un poco de orden en las ideas,vamos a empezar por ver cuál es el concepto de presuposición en la semántica de condiciones de verdad,y su relación con otros conceptos semánticos como son el entrañamiento ('entailment'),las tautologías y las contradicciones.

4.1.- Presuposición y condiciones de verdad

La semántica de condiciones de verdad es el resultado de la aplicación de las tesis verificacionalistas de la lógica proposicional, posteriormente denominada lógica de predicados, a las oraciones del lenguaje. El verificacionalismo se asocia al movimiento filosófico conocido como positivismo lógico, nacido entre los miembros del Círculo de Viena en el periodo inmediátamente anterior a la Segunda Guerra Mundial. Miembros de esta escuela, como Carnap y Reichenbach, intervinieron en la construcción de sistemas de análisis de la lengua que han desembocado en los métodos de la moderna semántica formal. El positivismo lógico estimuló incluso a sus detractores (por ejemplo:a Wittgenstein en sus últimos trabajos,y a los denominados 'filósofos del lenguaje ordinario') a desarrollar sus propias hipótesis sobre el significado.

El principio de la verificabilidad se puede formular de la siguiente manera: una oración es auténticamente significativa para una determinada persona,si, y sólo si, sabe como verificar la proposición que dicha oración 'pretende' expresar. Este principio lo encontramos en Ayer (1936/1971: 7) cuando dice:

> "a sentence had literal meaning if and only if the proposition it expressed was either analytic or empirically verifiable"

Según Popper (1963)[1] el principio de la verificabilidad debe

---

1) *Conjectures and Refutations, trad. española: Conjeturas y Refutaciones, Ediciones Paidos, Barcelona, 1983*

ser reemplazado por el 'principio de la falseabilidad', según el cual las afirmaciones universales que los científicos tienden a hacer, en principio no son verificables, aunque pueden ser falseadas, por medio de la observación.

Para la semántica de condiciones de verdad las proposiciones que parecen expresar las oraciones sólo pueden ser uno de estos dos objetos abstractos: verdadero o falso.

G. Leech (1972:85) al comentar que Chomsky introduce una postura mentalista en el análisis del lenguaje haciendo grandes concesiones a la intuición del hablante, establece una serie de relaciones de significado básicas, que actúan como control de la intuición. En el estudio del significado se procede por el método de la comparación y el contraste, y como resultado tenemos las relaciones semánticas : sinonimia, paráfrasis o inclusión, contradicción y tautología. Las relaciones de significado básicas o 'basic statements' son (Leech 1972:85):

1.- X is synonymous with Y
I am an orphan is synonymous with *I'm a child and have no mother*

2.- X entails Y
I am an orphan entails *I have no father*

3.- X is inconsistent with Y
I am an orphan is inconsistent with *I have a father*

4.- X is a tautology
This orphan has no father

5.- X is a contradiction
This orphan has a father

6.- X (positively)presupposes Y
Is your father at home? presupposes *You have a father*

7.- X (negatively) presupposes Y
If he had a father things would be different
negatively presupposes *He has a father*

8.- X is semantically anomalous
The orphan's father drinks heavily

Los valores de verdad que se pueden asociar con estas relaciones semáticas basicas ('basic statements') son los siguientes:

1') La relación de sinonimia es tal que:
X tiene el mismo valor de verdad que Y:
Si X es verdadera Y es verdadera,y viceversa
Si X es falsa Y es falsa,y viceversa

2') La relación de 'entrañamiento' o inclusión es tal que:
Si X es verdadera Y es verdadera
Si X es falsa Y es falsa

3') X es 'inconsistente' respecto a Y,de forma que:
Si X es verdadera Y,es falsa, y
Si X es falsa Y es verdadera

4') X es una tautología si invariablemente es verdadera

5') X es una contradicción si invariablemente es falsa

6') Y es una presuposición de X, si tanto X, como 'no-X' presuponen Y, de forma que:
Cualquiera que enuncie X asume que Y es verdadera

7') Cualquiera que enuncie no-X asume que Y es verdadera

8') X es absurda pues presupone una contradicción :
Tanto si X es verdadera, como si es falsa, carece de sentido.

Cada una de estas relaciones semánticas,o 'semantic categories', se puede relacionar con unas 'factual categories',que se formulan en virtud de nuestro conocimiento de los hechos del mundo: (Cfr. Leech 1972: 86)

1'') *Charlotte lives in Paris* 'is factually synonymous with' *Charlotte lives in the capital of France*

2'') *It's raining hard* 'factually entails' *the ground is wet*

3'') *Johnathan has just eaten a seven course meal* 'is inconsistent with' *Jonathan is hungry*

4'') *Houses are made of solid materials* 'is the factual equivalent of a tautology'

5'') *Mr Smith bit his own ear off* 'is the factual equivalent of a contradiction'.

La diferencia que existe entre las categorías semánticas y las categorías fácticas, es la diferencia que existe entre la lógica, o mejor, la semántica lógica, y el conocimiento pragmático. Esta diferencia se puede apreciar en la distinción que Keenan (1971) hace entre presuposición lógica y presuposición pragmática.

4.2.- Presuposición lógica y presuposición pragmática

Keenan (1971:45) parte de una idea de presuposición muy parecida, por no decir casi idéntica, a la de Fillmore(1971b). Para Keenan las presuposiciones de una oración son (1971:45):

> "those conditions that the world must meet in order for the sentence to make sense. Thus if some such condition is not met, for some sentence S, then either S makes no sense at all or else is understood in some nonliteral way, for example as a joke or metaphor."

Para él, la presuposición lógica se define de la siguiente manera (1971:45):

> "A sentence S logically presupposes a sentence S' just in case S logically implies S' and the negation of S, -S, also logically implies S' . In other words, the truth of S' is a necessary condition of the truth or falsity of S."

Dentro de la presuposición lógica, Keenan cita una serie de predicados y elementos lingüísticos que, por su naturaleza semántica y su estructura lingüística, son el origen de las presupo-

siciones de este tipo. No hemos de olvidar que las condiciones de verdad de las oraciones simples se establecen en la lógica, según Keenan (1971:45),*'somewhat arbitrarily'* , y las de las oraciones complejas *'as a function of the truth conditions of simpler ones'*. Todo ello parece indicar que el aspecto presuposicional asociado con expresiones lingüísticas aparentemente simples, por ejemplo: el caso de los nombres definidos, esconde predicaciones de tipo más complejo. Como veremos, en gran parte de los predicados factitivos, que son un tipo de predicados presuposicionales, lo que tenemos son predicaciones subyacentes que denominamos 'downgraded predications'. Por otro lado,no hemos de olvidar la relación que existe entre presuposición y referencia, que tiene como exponente el rasgo semántico(+definido).

Keenan (1971:46) nos ofrece una lista de nueve elementos de la estructura de la lengua que son presuposiconales:

(1) Predicados factitivos	Presuposición
Fred's driving annoys Mary	*Fred drives*
Fred's driving doesn't annoy Mary	
(2) Nombres definidos	Presuposición
John married Fred's sister	*Fred has a sister*
John didn't marry Fred's sister	
(3) Oraciones escindidas (Cleft-sentences)	Presuposición
It was John who caught the thief	*Someone caught*
It wasn't John who caught the thief	*the thief*
(4) Restricciones selectivas	Presuposición
That arithmetic is incomplete	
surprised Magrid	*Magrid is animate*
That arthmetic is incomplete	*intelligent.*
did not surprise Magrid	
(5) Oraciones subordinadas temporales	Presuposición
John left when Mary called	*Mary called*
John didn't leave when Mary called	

(6) Oraciones de relativo explicativas	Presuposición
The Tiv, who respected Bohannon, are (are not) a generous people	*The Tiv respected Bohannon*

(7) Algunos verbos que implican aspecto verbal ('Aspectuals')	Presuposición
Fred continued speaking	*Fred was speaking*
Fred didn't continue speaking	

(8) Partículas iterativas (' Iteratives')	Presuposición
Fred called again	*Fred called at least once*
Fred didn't call again	

(9) Cuantificadores presuposicionales	Presuposición
(Not) only Fred shot himself	*Fred shot himself*

Keenan añade cuatro comentarios sobre la presuposición lógica:

(a) El concepto de presuposición lógica se puede extender para explicar las presuposiciones que se derivan de las preguntas:

a) Did it surprised Mary that Fred left? (*Fred left*)

b) Where did they bury the survivors? (*They buried the survivors*)

c) Should you pray with your eyes open, or closed? (*You should pray*)

(b) Los nombres definidos son unas construcciones sintácticas que funcionan semánticamente de forma que la existencia del objeto al que se refieren es presupuesta por la oración en la que aparecen. Los nombres definidos unen a las oraciones con la realidad de tal forma que expresan una presuposición incluso cuando están icluidos en un predicado no-factitivo:

a) It is probable that Mary lost the watch Fred gave her	*Fred gave Mary a watch*
b) John imagined that Mary lost the watch Fred gave her	*Fred gave Mary a watch*
c) John imagined that Fred gave Mary a watch and that she lost it	*Fred gave Mary a watch*

(c) La noción de presuposición lógica se define sólamente como la relación que establecemos entre las oraciones abstractas y y el mundo, independientemente de que las oraciones al enunciarse sean,o no sean,creidas. Por ejemplo,en la oración *'Dos es un número primo'* , se implica de una forma lógica que 'existe un número primo', independientemente de que la persona que hace el enunciado de esa oración se la crea, o no.

(d) La presuposición lógica explica correctamente oraciones como:

a) John loves the girl he loves

b) The man who won won

c) The cop who clubbed John is the cop who clubbed John

en las que las oraciones se presuponen a sí mismas.

El concepto de 'presuposición pragmática' es definido por Keenan (1971:49) de la siguiente manera:

> "many sentences require that certain culturally defined conditions or contexts be satisfied in order for an utterance of that sentence to be understood (in its literal, intended meaning). Thus these conditions are naturally called presuppositions of the sentence; if they are not satisfied then the utterance is either not understandable or else is understood in some nonliteral way...An utterance of a sentence pragmatically presupposes that its context is appropriate"
>
> *(subrayado nuestro)*

Y como conclusión sobre los dos tipos de presuposición dice (1971:51):

> "Logical presupposition is defined ultimately on the relation between base structures and the world. Pragmatic presupposition is defined on the relation between utterances and their contexts."

Como veremos más adelante,el conceto de 'presuposición pragmática' está muy cerca de lo que Grice(1975) denomina 'implicatura'.

4.3.- Presuposición y factitividad

Una de las cuestiones que se plantea la semántica de condiciones de verdad, es la de diferenciar bien los conceptos de 'entrañamiento' y 'presuposición'. Vamos a hablar de tres relaciones semánticas: 'entrañamiento', 'presuposición', y 'expectación', y de la relación que guardan con una función semántica, la 'factitividad'. Decimos que un predicado es factitivo cuando expresa un compromiso de verdad respecto de lo que implica o presupone. Por ejemplo, los verbos *'realize'*, *'suspect'* y *'pretend'*, utilizados en las oraciones:

a) Marion realized that her sister was a witch

b) Marion suspected that her sister was a witch

c) Marion pretended that her sister was a witch

expresan su compromiso respecto a la verdad de la presuposición *'Marion's sister was a witch'*, de la siguiente manera:

a') *'realize'* se compromete con la verdad de la presuposición: se trata de un verbo 'factitivo'

b') *'suspect'* no se compromete ni con la verdad ni con la falsedad de la presuposición: se trata de un verbo 'no-factivo'

c') *'pretend'* se compromete con la falsedad de la presuposición: se trata de un verbo 'contra-factitivo'('counter-factive)

Hay que señalar que los tres verbos anteriormente citados, realmente no son, sino que funcionan como 'factitivo', 'no-factitivo' y 'contra-factitivo'. La 'factitividad' es una función semántica que está relacionada con las condiciones de verdad de los predicados. Y aquí quiero hacer dos observaciones: una relacionada con el uso de los verbos, pues, un mismo verbo puede ser utilizado, en unas ocasiones como factitivo, y en otras como no factitivo; la otra, relacionada con el hecho de que no sólo los verbos pueden ser 'factitivos', sino los'predicados'en el sentido ontológico y básico del término, tal y como lo utili-

za E. Bach (1968:91) cuando dice:

> "Grammars of English traditionally maintain a sharp division between nouns, verbs, and adjectives ... the differences between these 'parts of speech' exist only on a relatively superficial level... nouns should be introduced intc English sentences by way of relative clauses, that is, noun phrases with nouns as their heads are exactly like noun phrases with verbs and adjectives (or their derivatives) as heads in their underlying form. This proposal leads then quite naturally, (...), to the denial that there are any differences in the deep structure of phrases involving these three clases and to the postulation of a system involving three fundamental kinds of entities in the deep structure: sentences, terms, and predicates or 'contentives'. *Terms* are essentially involved in what we call noun phrases, while *contentives* correspond to the three major lexical categories of nouns, verbs, and adjectives"
>
> *(subrayado nuestro)*

Los predicados considerados en su forma básica o profunda, en el sentido de 'contentives', expresan, en términos de la lógica formal, no proposiciones concretas, sino contenido proposicional, y la forma en la que lo hacen pertenece al misterio que encierran los símbolos. El contenido proposicional es vago e impreciso, y nosotros necesitamos operar con proposiciones concretas, para lo cual es imprescindible echar mano de los operadores: los índices referenciales y los cuantificadores. Los nombres, los adjetivos y los verbos , son las categorías primitivas que denominamos 'contentives' cuya lexicalización, o paso a las categorías lingüísticas, supone en cada uno de ellos una distinta relación con las operaciones de cuantificación y referencia. Además cada uno de ellos, como símbolo, puede relacionarse con los demás mediante una operación que podemos denominar 'predicación lingüística'. Por 'predicación lingüística' entendemos las relaciones de dependencia y/o conexión que se pueden establecer entre las clases léxicas, o expresiones lingüísticas más complejas que funcionalmente son equivalentes de las clases léxicas primitivas: nombre,

adjetivo y verbo. La predicación lingüística incluye operaciones como: la negación, la conjunción o coordinación, la subordinación, la atribución, la complementación verbal, etc.(1)

Pues bien, las presuposiciones surgen de las operaciones que actúan sobre los predicados, entendidos como 'contentives': de la referencia, de la cuantificación, y de la predicación lingüística. Además como señala Bach, anteriormente citado, los nombres se introducen, en inglés al menos, mediante oraciones de relativo, lo que nos conduce a la idea de G. Leech (1972:295) de que las presuposiciones son 'predicaciones subyacentes' ('downgraded predications')(2) de los nombres, y de otras muchas formas sintácticas, de las que las oraciones de relativo son una clase.

Pero antes de establecer la regla para la predicción de las presuposiciones que sugiere Leech (1972:296), vamos a hablar de las tres relaciones semánticas que se citan al inicio de este apartado: entrañamiento, presuposición, y expectación.

En primer lugar, vamos a intentar establecer cuál es la diferencia entre presuposición y entrañamiento ('entailment'). En los ejemplos siguientes decimos que:

a) X entraña a Y :

X = *He married a blonde heiress*

Y = *He married a blonde*

Las condiciones de verdad del entrañamiento son:

Si X es verdadera Y es verdadera

Si X es falsa Y es falsa

b) X presupone a Y

X = *The girl he married was an heiress*

Y = *He married a girl*

Las condiciones de verdad de la presuposición son:

Si X es verdadera Y es verdadera

Si X es falsa Y es verdadera

Es decir, cualquiera que enuncie X presupone que Y es verdadera. Para establecer bien el límite entre el entrañamiento y la

---

1) Lo que hemos denominado 'predicación lingüística' se correspondería con lo que Halliday (1967a, y 1970a) denomina 'transitividad'.

2) Quizá fuese más oportuno, para evitar la confusión con la terminología generativo-trasformacionalista que hace referencia a

presuposición, recurrimos al 'test de la negación':

He married a blonde heiress
entraña: *He married a blonde*
He didn't marry a blonde heiress
no entraña: *He married a blonde*

The blonde he married was an heiress
presupone: *He married a blonde*
The blonde he married was not an heiress
presupone: *He married a blonde*

Pero,tanto el entrañamiento, como la presuposición, cumplen 'el test de la no-contradicción' : "Si X se añade a la negación de su presuposición, o de su entrañamiento, lo que obtenemos es absurdo" :

* *He didn't marry a girl, but the girl he married was a blonde.*
* *He didn't marry a blonde, but the blonde he married was an heiress.*

Por otro lado, existen diferencias gramaticales entre el entrañamiento y la presuposición: mientras el entrañamiento se reduce sólamente a las expresiones de tipo asertivo postivo. las presuposiciones son extensibles a más tipos de predicados aseveraciones positivas y negativas, preguntas, ordenes y exclamaciones.

Ahora, vamos a establecer cuál es la diferencia entre la presuposición y otro tipo de relación semántica:la expectación.

Las expectaciones son más débiles que las presuposiciones no cumplen el 'test de la no-contradicción' y pueden ser canceladas mediante expresiones calificativas que vayan en aposición, como pos-modificadores. Estas expresiones son generalmente comentarios que sin caer en la contradicción, cancelan la presuposición inicial:

Few girls are coming presupone → *Some girls are coming*

---

la representación de las oraciones en la 'estructura profunda, el utilizar el término 'predicación degradada'

If the FBI were tapping my phone, I'd be paranoid
presupone*The FBI are not tapping my phone/I'm not paranoid*

Pero,de hecho,esas presuposiciones pueden ser canceladas, siendo así que G. Leech prefiere hablar en este caso de 'expectaciones' :

Few girls are coming, or maybe none at all are.
If the FBI were tapping my phone, I'de paranoid, but then I'm paranoid anyway.

Y ahora vamos a ver si existe alguna forma de predecir las expresiones que son presuposicionales. Como ya hemos dicho, el origen de las presuposiciones está en la referencia definida, en la cuantificación, y en 'la predicación lingüística'. En términos sintácticos las presuposiciones están ligadas a los sintagmas nominales definidos, a ciertos cuantificadores, y a ciertos tipos de predicación. G. Leech dice que en este último caso, las presuposiciones se pueden predecir mediante reglas establecidas por el principio de 'downgrading', que dice así (1972: 296):

> " If a predication X contains within it (either directly or indirectly) a downgraded predication Y, then X presupposes Y' (where Y' is an independent assertion equivalent to Y)"

Esto se puede ilustar de la siguiente forma:

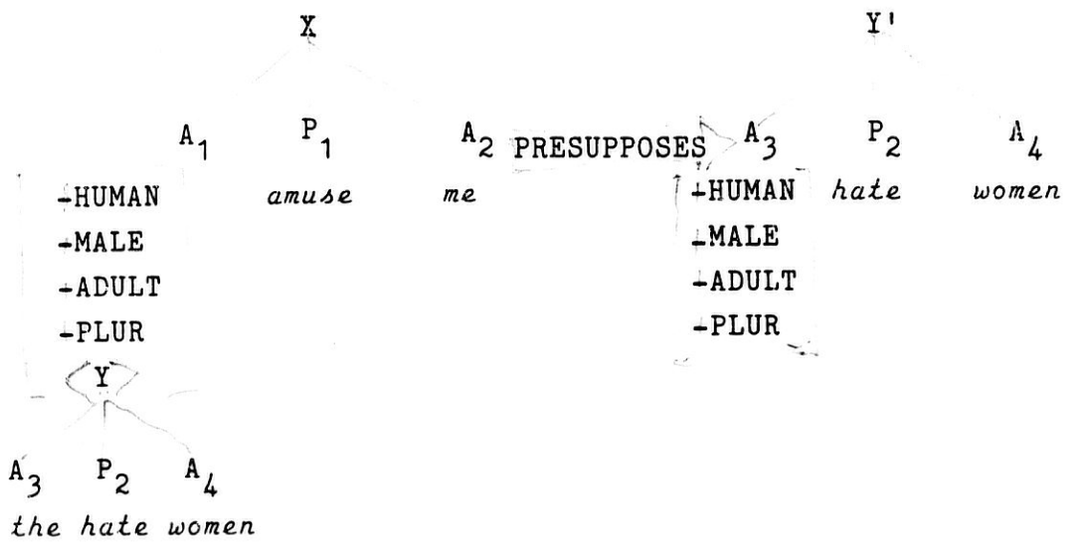

Misogynists

amuse me PRESSUPOSES *(Some) men hate women*

Men who hate women

Un gran número de las presuposiciones que subyacen como 'downgraded predications' se expresan sintácticamente en forma de oraciones de relativo. Pero las 'predicaciones subyacentes', o 'downgraded predications', se encuentran de un modo implícito detrás de muy diversas manifestaciones sintácticas y léxicas: oraciones de relativo, oraciones de relativo reducidas, adjetivos, frases preposicionales, adverbiales, y nombres. Algunos ejemplos ilustrativos pueden ser:

1) *The Governor of Idaho is currently in London*
   PRESUPONE *Idaho has a Governor*
2) *Low-flying bicycles can be dangerous*
   PRESUPONE *Some bicycles fly low*
3) *My friend is the mayor's son*
   PRESUPONE *The mayor has a son*

Las presuposiciones también se pueden expresar mediante otros tipos de claúsulas subordinadas; por ejemplo:

4) Oraciones de relativo nominales:
   What annoyed me was his hypocrisy
   PRESUPONE *Someting annoyed me*
5) Preguntas indirectas:
   I wonder where he stole this car
   PREUPONE *He stole this car somewhere*
6) Claúsulas adverbiales:
   He was Arsenal's captain when it was the best team in the country
   PRESUPONE *Arsenal was the best team in the country*
7) Claúsulas comparativas:
   He has a bigger stamp-collection than I have
   PRESUPONE *I have a stamp-collection*

8) Oraciones de participio:
I don't regret leaving London
PRESUPONE *I (have) left london*

9) Nominalizaciones:
Lee's surrender to Grant spelt the end of the Confederate cause.
PRESUPONE *Lee surrendered to Grant*

10) 'That-clauses':
John knows that we are helping him
PRESUPONE *We are helping him*

De un modo general,y atendiendo al origen de las presuposiciones, podemos establecer los siguientes tipos: presuposiciones existenciales, que se derivan de los sintagmas nominales que tienen el rasgo semántico(+ definido), por ejemplo: *My uncle is coming home from Canada* que presupone *I have an uncle*, y la muy discutida frase *The king of France is bald* que presupone *There is a king of France*; presuposiciones que dependen de la función del predicado respecto de las condiciones de verdad de la predicación que introducen, es decir, predicados factitivos del tipo *realize*

Además de los predicados factitivos (Cfr. Kiparski y Kiparski 1971) se han estudiado muchos otros tipos de predicados que cumplen algunas de las condiciones de verdad que cumplen los predicados factitivos, pero no todas, por ejemplo, los verbos judicativos de Fillmore (1971_b, 'verbs of judging') como son *accuse, blame, criticize, etc.* los verbos implicatorios de Karttunen (1971, 'implicative verbs') como son *manage, remember, get, etc.* Hajicová (1974) dice que sólamente los verbos factitivos puros, como *know, realize, regret ignore, make clear, find out, etc.* son capaces de generar presuposiciones tanto si son negados, como si forman parte de una pregunta. Hajičová establece siete clases de predicados atendiendo a su comportamiento bajo la negación y otras operaciones que se pueden efectuar con las claúsulas en las que están incluidos (por ejemplo, cambiando la clase de oración,

de aseverativa a no-aseverativa, interrogativa, exclamativa,etc): 'factive','implicative', 'if-verbs', 'negative implicative','negative factive', 'negative if verbs', 'negative only if-verbs', 'only if-verbs'.

4.4.- Implicaturas conversacionales

Ya hemos señalado que en el lenguaje cotidiano son muchas más las cosas que se sugieren que las que se dicen, y que el campo de las sugerencias está, en parte, cubierto por el aspecto presuposicional que va ligado a un gran número de expresiones lingüísticas. Las expresiones lingüísticas exponen la dualidad de los aspectos ilocucionario y presuposicional, sin que uno se manifieste en detrimento del otro; por ejemplo, un verbo como 'acusar', tiene la fuerza ilocucionaria de un verbo 'performativo' del tipo judicativo, y genera las presuposiciones propias de los verbos judicativos. Pero, como ya señalamos, no todas las presuposiciones proceden de la naturaleza de los predicados,(presuposición lógica), sino que algunas presuposicones proceden de la relación que se establece entre los enunciados y los contextos en los que se producen (según Keenan 1971:51, presuposición pragmática).

El concepto de presuposición pragmática está muy cerca de lo que Grice (1975) denomina 'implicatura'. El concepto de 'implicatura' se crea para cubrir el espacio que existe entre el concepto filosófico de implicación material y entrañamiento, por un lado, y el concepto de implicación en el sentido más coloquial del término. Grice distingue dos tipos de implicatura: implicatura convencional, e implicatura conversacional. La diferencia entre las dos es que,en el caso de la implicatura convencional las condiciones de verdad del significado de lo que se implica dependen del uso social y expresivo que determinadas expresiones y partículas tienen en una determinada lengua y cultura, mientras que las condiciones de verdad de la implicatura conversacional

dependen de ciertos principios que parecen regular el intercambio lingüístico, o 'postulados conversacionales'.

El caso de la implicatura convencional se puede ilustrar con el siguiente ejemplo:

He is an Englishman, he is, therefore, brave

Tenemos que resaltar dos cosas: primero,que socio-culturalmente existe una relación entre 'Englishman' y 'brave' y que ésta es de fácil acceso para cualquier individuo perteneciente a una comunidad de habla determinada; segundo, el uso de la partícula'therefore', puede ampliar el concepto de implicatura convencional a una serie de elementos, que en principio no se interpretan como indicadores de una implicación formal. Por ejemplo:

Es pobre y/pero honrada

Este es un caso de difícil solución desde el punto de vista de la semántica filosófica, o de condiciones de verdad, pues lo que aparentemente es una coordinación, puede esconder una relación causa-efecto que se puede hacer explícita lingüísticamente mediante la subordinación:

Aunque es pobre, es honrada

Es pobre, por lo tanto,es honrada

Aquí se pone de manifiesto lo que se suele denominar implicaciones semánticas de la coordinación(Cfr. Quirk et al. 1973:257-59) mediante la introducción de *'por lo tanto' ('therefore')* Muchas de las partículas que sirven para dar cohesión a un texto caen dentro de este ámbito[1] los denominados 'sentence connectors' ('conjunciones') (Cfr. Posner 1980; R.Lakoff 1971), las partículas denominadas'modales' como 'even' (Cfr. Fraser 1971) 'just', 'only', 'too' (Cfr.Shanon 1978) ('incluso', 'bien', 'justo', etc). Algunos ejemplos:

John ate only the banana

John ate even the banana

Bien puedes estar en lo cierto

Fue justo una de esas cosas

---

1) El de la implicación semántico/pragmática

El español, como el inglés y el francés, tiene relativamente pocas partículas modales, comparado con el alemán, o el ruso.

Tomado el concepto de implicatura convencional en un sentido más amplio, no parece haber motivo para limitarlo al uso de los elementos de conexión y a las partículas modales. Muchas de las diferencias que existen entre expresiones totalmente léxicas que son descriptivamente sinónimas, son de tipo social y expresivo, y muchas de ellas, si no todas, parecen caer dentro del ámbito de lo que Grice ha definido como implicatura convencional.

De mayor trascendencia parece ser el concepto de 'implicatura conversacional' propuesto por Grice (1975). Las implicaturas conversacionales no sólo se refieren a las conversaciones, sino que están presentes en todo tipo de interacción social que suponga la intervención de la lengua en forma oral o escrita. La idea básica es la siguiente: la conducta lingüística, y muy particularmente la interacción social intencionada, está dirigida por un 'compromiso de cooperación' entre los participantes. El principio de cooperación se establece de la siguiente forma (Grice 1975:45) :

> "Make your conversational contribution such as is required, at the stage at which it occurs, by the accepted purpose of direction of the talk exchange in which you are engaged. One may label this the Cooperative Principle"

El principio de cooperación entre los hablantes, es especificado mediante unas máximas que son la réplica de las categorías kantianas : cantidad, cualidad, relación y manera. Grice las explica de la forma siguiente (1975:45 y 46):

Quantity

1.- Make your contribution as informative as is required (for the current purposes of the exchange) .

2.- Do not make your contribution more informative than is required.

Quality: "Try to make your contribution one that is true"

1.- Do not say what you believe to be false.

2.- Do not say that for which you lack adequate evidence

Relation: "Be relevant"

Manner: "Be perspicuous"

1.- Avoid obscurity of expression.

2.- Avoid ambiguity

3.- Be brief (avoid unnecessary prolixity)

4.- Be orderly

Una de las dificultades que encontramos al aplicar las máximas de Grice a la conversación diaria, reside en que la capacidad explicativa de éstas fracasa en las oraciones en las que hay algo más que un deseo de incrementar el conocimiento proposicional del oyente. Por lo tanto las máximas de Grice en la práctica han de ser completadas con una cierta cantidad del conocimiento pragmático al que sólo tiene acceso el hablante. Por ejemplo, veamos la insuficiencia de la máxima de cantidad:

S: *Have you finished your homework and put your books away ?*

H: *I have finished my homework*

S: *¿Has fregado los platos y colocado cada cosa en su sitio?*

H: *He fregado los platos*

Según las máximas de cantidad las oraciones enunciadas por H implican: *I have finished my homework, 'but I haven't put my things away'*

He fregado los platos, 'pero no he colocado cada cosa en su sitio'

En términos de la lógica hemos atribuido un valor de verdad a la conjunción de las dos proposiciones (p y q) en la pregunta, mientras en la respuesta sólamente establecemos el valor de verdad de una de las proposiciones, y se implica la negación de la otra proposición: se asevera p, y se niega -(q). No obstante, queda un amplio margen para la ambigüedad, que debe ser resuelto mediante explicaciones posteriores. En cuanto a la máxima de

relación: "Se pertinente" ("Be relevant") en el ejemplo siguiente: S: *El reloj está atrasado*

H: *Hubo un apagón de luz esta mañana*

hemos de suponer que existe una relación entre lo que dice S y lo que contesta H, y esta relación no puede ser otra que una presuposición que establezca una relación causa-efecto. Llegamos, pues, a un punto en el que es difícil distinguir entre lo que son las implicaturas y lo que son las presuposiciones pragmáticas.

R. Posner (1980:181) trata de determinar cuál es el signficado literal (en el sentido de significado proposicional) de las partículas conectoras de oraciones, con especial atención a la coordinación con 'and'. En ese empeño por separar los rasgos que constituyen el significado literal ('literal meaning') de los rasgos que nos vienen en forma de sugerencias conversacionales, aplica tres máximas, o postulados de Grice en la reconstrucción del significado de las partículas conectoras:

1.- Variablility for suggestions

2.- Cancellability for suggestions

3.- Non-detachability for suggestions

El primer postulado, 'variability for suggestions', nos instruye de la forma siguiente: si un rasgo semántico varía de un contexto a otro, éste es una sugerencia conversacional, y no un rasgo que pertenece al significado literal. El segundo postulado, 'cancellability for suggestions', nos dice: si un rasgo semántico puede ser cancelado por una proposición que se formula posteriormente, se trata de una sugerencia conversacional. El tercer postulado, 'non-detachability for suggestions', nos dice: un rasgo semántico considerado como una sugerencia conversacional, permanece aún cuando cambiamos una expresión por otra semánticamente equivalente.

Aplicando estos postulados al estudio de la partícula 'and', Posner analiza las tres características semánticas que constituyen su significado : 'conjunctivity', 'connexity', y 'successivity' ('cojuntividad', 'conectividad', 'sucesividad'), orientando su análisis a dilucidar si estas características semánticas son sugerencias conversacionales,o rasgos semánticos que pertenecen al significado literal (proposicional).

Aplicando el criterio de'cancellability for suggestions' a un tipo de oraciones en las que aparece la presuposición existencial como resultado de la referencia 'definida' de un sitagma nominal, tenemos, por ejemplo, el ya citado, y muy discutido:

The king of France is bald

que presupone:

There is a king of France

Análogamente la oración:

My uncle is coming home from Canada

presupone:

I have an uncle

Ambas oraciones bajo la negación mantienen la presuposición

The king of France is not bald

My uncle is not coming home from Canada

presuponen: *'There is a king of France'* y *'I have an uncle'*, respectivamente. Pero ambas presuposiciones pueden ser canceladas de la siguiente forma:

A:The king of France is bald

B:That's not true - there is no king of France

My uncle isn't coming home from Canada because I don't have an uncle.

El hecho de que estas presuposiciones puedan ser canceladas apunta hacia su naturaleza conversacional, el que sean aceptadas o rechazadas no depende tanto de la relación que guarden con el

mundo real, como del deseo de cooperación entre los hablantes. En la conversación diaria gran parte del significado de las expresiones es negociado entre los participantes, manteniendose al margen de las condiciones de verdad. La trascendencia de la aportación de Grice reside en la capacidad explicativa de las implicaturas conversacionales,(completadas en algunos casos con otras instrucciones de tipo pragmático),en los casos que son engorrosos desde el punto de vista de la semántica formal: la interpretación metafórica, los actos de habla indirectos, la aserción de las tautologías y contradicciones, etc.

Hasta aquí hemos visto como el límite entre lo que denominamos implicatura conversacional y presuposición pragmática resulta un tanto impreciso. Igualmente sucede con otros tipos de presuposición: las presuposiciones de las preguntas introducidas por un interrogador que demanda identidad,o 'X-questions',y las presuposiciones temáticas. Como indica Lyons (1977:598):

> "the kind of truth-conditional account of presupposition that has been proposed for utterances containing definite referring expressions will not do for the explication of the presuppositions of x-questions"

Toda aseveración, como ya expuso Chomsky (1971:199), se puede enjuiciar como una respuesta a una pregunta implícita o explícita,estableciendo una relación del tipo 'foco-presuposición'

a) What did John do?
b) John did sòmething
c) What didn't John do?
d) John didn't do sòmething
e) John is working in the stùdy
f) Where is John working ?
g) It's in the stùdy that John is working
h) The stùdy is where John is working

Entre los ejemplos citados podemos establecer las siguientes relaciones: las oraciones *(k)* y *(d)* , son las presuposiciones de las preguntas *(a)* y *(c)*, respectivamente. Pero de manera diferente a como se generaban las presuposiciones en las oraciones declarativas, las oraciones interrogativas de este tipo,bajo la negación dan lugar a presuposiciones distintas, de ahí la diferencia entre *(k)* y *(d)*. Por otra parte,*'something'* representa lo que se denomina el'foco', o localización de la información requerida por las preguntas *(a)* y *(c)*. En cuanto al resto de las oraciones citadas, podemos establecer las siguientes relaciones: la oración *(e)* sería la respuesta más natural a la pregunta formulada en *(f)*, teniendo en cuenta que el acento de frase (o acento nuclear) recaería sobre *'study'* : *'John is working in the STUdy'*. Pero las oraciones *(g)* y *(h)* también constituyen una respuesta, aunque marcada, a la pregunta formulada en *(f)* . En el caso de estas dos últimas oraciones *(g)* y *(h)* hablamos de presuposición temática, en correspondencia al tipo de significado que se les atribuye, significado temático. Las presuposiciones temáticas en cuestión habrían de ser formuladas de la siguiente manera:

g') It's somewhere that John is working

h') Somewhere is where John is working

La diferencia que se establece entre la oración *(e)* y las oraciones *(g)* *(h)*, en términos de oraciones que expresan el mismo contenido proposicional, es decir, que son sinónimas, pero que difieren en cuanto a la expresión lingüística que las representa, es decir, en cuanto a su significado temático, constituye un problema de difícil solución para la semántica formal.No está claro tampoco cómo podemos formalizar la relación entre una oración y sus alternativas marcadas,en cuanto al significado temático; y de ser posible la formalización en qué terminos se haría,¿proposicionales, presuposicionales o implicativos?.

Queda por comentar todavía un último tipo de relación entre oraciones cuya regulación no procede ni de las operaciones a las

que están sujetas las proposiciones que representan (cuantificación, definición, negación), ni de lo que hemos denominado 'predicación lingüística', ni de su uso convencional o conversacional. Se trata de lo que Brown y Yule (1983:33) denominan 'inferencias'. Veamos algunos ejemplos:

1.- *a)If it is sunny, it's warm.*
b)It's sunny.
c)So, it's warm

2.- *in the kitchen there was a huge dresser and when anyone went in you see - the hats and coats were all dumped on this dresser.*

3.- *a)John was on his way to school*
b)Someone was on his way to school
c)John was on his way to somewhere
d)Someone was on his way to somewhere

4.- *Last week he had been unable to control the class.*

En el ejemplo *(1)* tenemos lo que es una inferencia de tipo lógico, en la que pasamos de las premisas *(a)* y *(b)* a la conclusión *(c)* En el ejemplo *(2)* tenemos una inferencia mucho más libre, que es la que se da en la conversación diaria, por la que deducimos que *'the hats and coats'* mencionados pertenecen a *'the visitors'* y que *'the house has a dresser in its kitchen'*. Es posible que estas inferencias sean falsas, pero son las más probables. El oyente hace aquellas inferencias a las que tiene más fácil acceso contando con los datos que posee en un determinado momento. Así, si posteriormente tiene acceso a información que es contraria a las inferencias que ha formulado anteriormente, immediatamente cambiará el esquema cognitivo que las contiene por uno nuevo. Esto es lo que sucede en el ejemplo *(3a)* que entraña las oraciones *(3b, c, y d)*, y del que se puede inferir que *'John is a schoolboy'*. Pero si se enuncia una oración como *(4)* posteriormente tenemos que cambiar la inferencia anterior por *'John*

is a schoolteacher'. Este tipo de inferencia pragmática se fundamenta en el conocimiento de los hechos del mundo que tiene el hablante, y en la forma en la que al parecer el conocimiento se estructura en la mente a través de estructuras cognitivas como los 'scenarios' ('escenarios') (Cfr.Sanford y Garrod 1981). Los 'scenarios' se utilizan para describir "extended domain of reference which is used in interpreting written texts, since one can think of knowledge of settings and situations as constituting the interpretative scenario behind a text" (Brown y Yule 1983: 245).

5.- Referencia y modalidad subjetiva

Entendemos por referencia la relación que se establece entre las expresiones lingüísticas y lo que representan en el mundo, o universo del discurso. La deixis depende fundamentalmente del tiempo y lugar de la enunciación, así como de las funciones que cumplen el hablante y el oyente en el mismo acto de la enunciación. Las condiciones en las que se produce la deixis nos conducen a la interpretación subjetiva de la modalidad y otros aspectos característicamente subjetivos.

5.1.- Referencia

La referencia tal y como la planteamos aquí es un aspecto de los enucniados, u oraciones, que depende del contexto: es una relación entre los hablantes y aquello de lo que se está hablando. Las expresiones lingüísticas no tienen una referencia específica, sino 'ambito referencial', que es algo mucho más general e impreciso. El 'ambito referencial'de las expresiones referentes es fijado por su significado en la lengua, es decir, por su denotación, sentido, etc. La referencia ocasional depende de una variedad de factores contextuales,(por ejemplo, como ya vimos, el índice de coordinados propuesto por Lewis 1972). La'semántica de teoría de modelos', o de los mundos posibles, (cuyos anteceden-

tes hay que buscarlos en Carnap, y Reichenbach), incorpora la referencia al significado de la oración, haciendo que el significado de una oración dependa de un índice en el que se especifica toda la información contextual pertinente.La semántica de teoría de modelos adopta una idea diferente del significado de una oración o expresión: el significado de una expresión consiste en la comprensión de esa expresión en un contexto determinado, o mundo en el que esa expresión es comprensible.

Los lógicos analizan normalmente las proposiciones simples en expresiones de dos tipos : nombres y predicados. Desde el punto de vista ontológico nombre y verbo constituyen las dos clases o categorías naturales de palabras,que se corresponden con los individuos y las propiedades de los individuos (Cfr. Lyons 1977: 502, y 1968:147 y 337). Los nombres sirven para seleccionar entidades, o conjuntos de entidades, en un determinado mundo posible, para hacer referencia a ellas, y para hacer aseveraciones sobre tales entidades. Los predicados sirven para atribuir propiedades a las entidades singulares,o conjunto de entidades, y para establecer relaciones entre pares ordenados, o grupos de entidades ordenados de más de dos miembros. La lógica de predicados estandar se encarga de formalizar todo este tipo de relaciones. Las lenguas naturales varían respecto al modo en que la nominalización opera y se integra con otras prácticas y hábitos culturales. Un caso muy particular de la nominalización en las lenguas lo constituyen los nombres propios, que ha originado no poca discusión filosófica (Cfr. Searle 1971). Pero además de los nombre propios, existen en español y en inglés dos subclases principales de expresiones nominales referentes: los sintagmas nominales de núcleo nominal y los pronombres.

La referencia de las expresiones nominales puede ser genérica, si se refiere a una clase de entidades, o particular si se refiere a un sólo individuo. La referencia particular más característica viene representada por el uso de los nombres propios. Otra

forma de referirse a entes particulares es mediante la utilización de expresiones nominales que denotan clases de entidades, acompañadas de modificadores que hacen referencia a un sólo individuo perteneciente a esa clase. Pero en algunas lenguas las palabras que denotan clases de entidades se pueden utilizar sin modificador alguno (artículo definido, cuantificador, adjetivo demostrativo, etc.) para referirse a entidades particulares. Este no es el caso del español, o del inglés, donde las palabras 'hombre','árbol', 'man', 'tree', etc. no se pueden utilizar para referirse a individuos sin que sean modificados por algún determinante ('el', 'este', 'the', 'this', etc.), o por algún cuantificador u otra expresión más compleja.

Los sintagmas de núcleo nominal se pueden clasificar de varios modos. Una subclase de éstos está constituida por las descripciones definidas: expresiones que se refieren a determinada entidad y la identifican. Estas expresiones pueden estar factorizadas semánticamente, (aunque no siempre sintáctica o léxicamente), en dos componentes: descriptivo, y referencial. En la expresión 'el hombre', el componente descriptivo lo representa 'hombre', y el referencial 'el'. El núcleo nominal será más o menos descriptivo del referente según su sentido sea específico o genérico. Los dos componentes de las descripciones definidas, que son separables desde el punto de vista lógico al menos, dan lugar a dos tipos distintos de presuposición: el componente descriptivo da lugar a la presuposición clasificatoria, y el componente referencial da lugar a la presuposición existencial. La presuposición clasificatoria hace referencia a las distintas clases a las que, según sus propiedades, las expresiones definidas se pueden atribuir, y que van desde lo particular a lo general.

Aquí tenemos que hacer dos observaciones: primero, que las presuposiciones existenciales no están únicamente incluidas en las descripciones definidas; segundo, que la falsedad del contenido descriptivo de una expresión referencial, ya sea defini-

da o indefinida, no anula el acto de referencia ni lo invalida.

Las expresiones definidas dependen del contexto de un modo más evidente que los nombres propios. Cuando un hablante emplea una expresión definida, indica, por medio de la parte referencial de la expresión, que está realizando un acto de referencia. Por otra parte, asegura tácitamente al destinatario que la parte descriptiva de la expresión contendrá en el contexto toda la información requerida para identificar al referente. Pero las expresiones definidas no son el único tipo de sintagma nominal de núcleo nominal utilizados como expresiones referenciales, también están los sintagmas nominales cuantificados:[1] 'todo hombre...' 'cada muchacha...' etc.

En la formalización del concepto de referencia surgen todo tipo de problemas, uno de ellos es el conocido como 'opacidad referencial': un contexto se dice que es referencialmente opaco, cuando la sustitución de una expresión referencial por otra expresión que tenga la misma referencia, no necesariamente mantiene las condiciones de verdad de la oración en la que se hace la sustitución.

5.2.- Indicidad y deixis

Los pronombres tradicionalmente se han considerado como los sustitutos nominales. Pero existe una subclase de los pronombres, que cumplen una función muy distinta, y quizá también más básica: esta es la función indicial o deíctica.

Las únicas subclases de los pronombres que cumplen la función indicial son la de los pronombres personales, y la de los pronombres demostrativos. Pero la indicidad y la deixis no es exclusiva de los pronombres, sino de un extenso y variado grupo de elementos que pertenecen a distintas clases, entre los que incluimos los adverbios demostrativos ('aquí' y 'allí').

El nivel de manifestación de la indicidad también es muy diverso, se puede manifestar a nivel léxico o morfémico: el tiempo gramatical (con su referencia temporal hacia el presente, el

---

1) Según Quine (1960) la referencia en los nombres está íntimamente ligada a los conceptos de 'identificación' y 'cuantificación; Cfr. Paduceva (1970: 224), y Rosado (1977: 113- 115)

pasado, o el futuro), así como diferencias léxicas entre vocablos como 'ir' vs. 'venir', también son indiciales.

No podemos decir que exista una diferencia clara entre indicidad y deixis. Desde el punto de vista etimológico ambos se pueden explicar sobre el concepto base de referencia gestual. El término 'índice' fue introducido en la lógica y en la filosofía del lenguaje por Ch. Pierce, y no ha sido sino recientemente que se ha empezado a utilizar por los lingüistas. La deixis, y en particular el adjetivo 'deíctico', tiene una ascendencia mucho más larga: se remonta a los antiguos gramáticos griegos; pero se hizo popular entre los linguistas, en el sentido que tiene ahora, gracias al psicólogo alemán K. Bühler.

En términos generales, la indicidad se considera como un tipo determinado de deixis. Aunque la etimología nos da una explicación del concepto de deixis, no puede explicar en un sentido completo el concepto de deixis. Es necesario apelar al concepto de 'contexto deíctico' que opera como una parte integrante del contexto de enunciación. Todo acto de habla se produce en un marco espacio-temporal, cuyo punto cero es el 'aquí-y-ahora'. Toda enunciación que no se produzca en el punto cero del hablante, habrá de ser definida respecto de ese punto cero. Por ejemplo los adverbios 'allí', 'entonces', se redefinen como 'no-aquí' y 'no-ahora'. El contexto deíctico se define en torno al 'yo', al 'aquí', y al 'ahora', y estos tres elementos constituyen el índice, o punto de referencia, en la semántica de modelos. Cada uno de los elementos distingue un mundo de sus alternativos: el cambio del 'yo' al 'tu', del 'aquí' al 'allí', del 'ahora' al 'entonces', conllevan un cambio del contexto deíctico, y por lo tanto del mundo posible. El español, como el inglés, y otras muchas lenguas, gramaticaliza la dimensión espaciotemporal de contexto deíctico. Pero no todas las lenguas gramaticalizan de igual forma el contexto deíctico. Es más, las lenguas varían enormemente respecto del grado en que gramaticalizan la deixis espaciotempo-

ral(por ejemplo, el chino y el malayo carecen de tiempo gramatical en la conjugación de los verbos).

Además de distinguir entre indicidad y deixis, tambien es conveniente distinguir entre 'deixis pura' e 'impura', y'deixis primaria' y 'secundaria'

Los pronombres de primera y segunda persona ('yo' y 'tu') son puramente deícticos, pues se refieren al agente locutivo y al destinatario sin añadir ningún tipo de información sobre ellos. De igual manera los demostrativos 'este' y 'ese', 'aquí' y 'allí', son deícticos puros. En cambio los pronombres de tercera persona 'el', 'ella' y 'ello', son deícticos impuros: pues además de ser deícticos, codifican las distinciones de significado que tradicionalmente se han asociado a los términos 'masculino', 'femenino', y 'neutro'. En este punto, una vez más, las lenguas varían considerablemente respecto al tipo de información no deíctica que combinan con información deíctica en el significado de las expresiones. También es importante señalar que la parte no deíctica del significado de los deícticos impuros puede ser descriptiva (proposicional),social,o expresiva.Por ejemplo, 'ella' ('la persona hembra') tiene como parte no deíctica de su significado un elemento descriptivo o proposicional; pero si 'ella' se utiliza para referirse a la moto, o a una pieza de maquinaria, la parte no deíctica es más expresiva que proposicional. El significado social va unido muy frecuentemente al uso de los pronombres que suponen tratamiento social, como es el caso del uso del 'tu' y del 'usted' en español.

La distinción entre deixis primaria y secundaria está en estrecha relación del contexto deíctico del hablante. Las partículas 'aquí', y ' este', son deícticas primarias,pues estan determinadas por la deixis gestual del hablante. En cambio la deixis secundaria representada por 'allí', 'aquel', precisa de una reinterpretación de las dimensiones espaciotemporales que no contienen al hablante. Esta reinterpretación del contexto deíctico su-

pone un desplazamiento que podemos llamar con propiedad 'metafórico'. La deixis secundaria, como veremos, está muy próxima de la modalidad subjetiva.

5.3.- Modalidad y subjetividad

La semántica lógica tradicionalmente ha partido de un prejuicio: no prestar atención al componente no proposicional de la lengua. Este prejuicio es evidente en los tratamientos lógicos estandar de la modalidad. La única clase de modalidad reconocida en la lógica modal tradicional es la relacionada con los conceptos de necesidad y posibilidad concernientes a la verdad, o falsedad, de las proposiciones: la modalidad aleteútica

Las verdades aléticas (del griego'aletheia': verdad) según el cuadro aristotélico, se representan así:

necesario — imposible

posible — contingente

En la lógica proposicional los conceptos de necesidad y posibilidad se representan mediante los operadores N y M respectivamente. Los operadores modales N y M, al igual que el operador de negación (-), son operadores de condiciones de verdad. La combinación de los operadores modales, N y M, con el operador de negación (-) da lugar a distintos casos de'dominio de la negación' ('scope of negation'). La negación es una operación que se aplica a una expresión única, pero la expresión en cuestión puede ser simple o compuesta. Por ejemplo, dada la proposición p ,la aplicación de la negación nos dará'no p' = (-p). Pero si la proposición es compuesta, del tipo (p y q), al aplicar la negación obtendríamos 'no (p y q)' = -(p y q), que a su vez sería equivalente a la negación de cada una de las proposiciones que constituyen la proposición compuesta -(p y q) = -p y -q . Pero en el cálculo de proposiciones no se puede establecer la diferencia que existe sintácticamente entre oraciones compuestas, o

coordinadas, y oraciones complejas, o subordinadas. De ahí la ambigüedad de la oración :

Juan no besó a María porque era su hermana

que dependiendo de si la oración subordinada esté dentro o fuera del dominio de la negación, supone dos significados distintos.

Pues bien, las proposiciones modificadas por los operadores de necesidad y posibilidad, N y M, también son proposiciones complejas, y al combinarse con la negación dan lugar a ejemplos en los que podemos apreciar distintos dominios de la negación. En la lógica modal los operadores N y M se interpretan como: 'es necesario que', y 'puede ser que'. Existe una diferencia importante entre la negación del operador modal y la negación de la proposición, es decir, entre lo que se denomina negación externa y negación interna (o como dice Lyons 1977:771, 'negation of the tropic', y 'negation of the phrastic'):

'Es necesario que no p' = N -(p)
'No es necesario que p' = -(N p)
'Puede ser que no p' = M -(p)
'No puede ser que p' = -(M p)

Pero lo que no puede formalizar la lógica modal es la diferencia que existe entre la aserción de una proposición negativa, y el rechazo de una proposición. Por ejemplo la diferencia que existe entre : *Digo que no llueve* y *Niego que llueve*
En los ejemplos anteriores además de un problema de dominio de la negación, (la negación del performativo *Niego* en la segunda oración, frente a la negación del complemento del performativo en la primera *'no llueve'*), existe una diferencia de compromiso locucionario del hablante en términos de modalidad epistémica subjetiva. Podemos añadir que la negación del verbo performativo introductor no influye en el valor de verdad de su complemento, como lo demuestran los siguientes ejemplos:

a) I don't promise to assassinate the Prime Minister
b) I promise not to assassinate the Prime Minister

Y todavía podemos dar dos ejemplos adicionales que revelan la gran complejidad que se puede alcanzar en el lenguaje coloquial, cuando en una misma expresión se combinan aspectos del dominio de la negación con el compromiso epistémico del hablante:

c) No digo que llueve

d) No niego que llueve

En el ejemplo *(c)* la negación no anula ni la fuerza locucionaria del verbo 'decir', pues el enunciar las palabras *'No digo que llueve'* es realizar un acto de habla asertivo, no asegura la verdad o falsedad de *'llueve'*. Mientras que en *(d)* la negación sí anula la fuerza ilocutiva del verbo *'negar'*, así su siginificado está muy cerca del de la expresión *'Digo que llueve'*, aunque el contexto presuposicional de *'No niego que llueve'* y *'Digo que llueve'* sea bien distinto en ambos casos.

La necesidad y posibilidad aletéuticas se pueden definir por medio de la negación. Por ejemplo;

'Necesariamente el cielo es azul' es equivalente desde el punto de vista de la lógica a:

'No es posible que el cielo sea no azul'

En términos formalizados de la lógica modal la equivalencia sería:

N p = -M -p

De una forma análoga:

'Posiblemente el cielo sea azul' es equivalente a:

'No ocurre necesariamente que el cielo sea no azul'

lo que en términos formalizados de la lógica modal sería:

M p = -N -p

De todo ello sacamos en conclusión, que la modalidad aletéutica, así como la negación de las proposiciones, es función veritativa por definición. Pero, ¿cómo es la modalidad en las lenguas naturales?. Sabemos que en las oraciones *No puede venir* -(Mp) y *Puede no venir* (-M -p), con negación externa e interna respectivamente, tanto la partícula negativa 'no', como el verbo modal 'puede'

se analizan objetivamente, es decir, contribuyen a engrosar el contenido proposicional de la oración.

Pero las lenguas naturales tienden a utilizar otro tipo de modalidad : la modalidad epistémica y deóntica. Según la modalidad epistémica objetiva la primera de las dos oraciones que hemos citado se explicaría de la siguiente forma: 'Según lo que se sabe, es posible que no venga'. Si el segundo ejemplo recibe una explicación deóntica objetiva su contenido proposicional sería: 'No se permite que venga'. La modalidad en ambos casos se presenta como algo que es realmente válido en un mundo epistémico y deóntico determinado, exterior a la persona que realiza la enunciación en unas circunstancias determinadas.

La modalidad epistémica y deóntica objetivas son muy ráramente utilizadas por los hablantes de una lengua, pues debido a que la interpretación de las oraciones se suele hacer partiendo del contexto deíctico del hablante, resulta más natural que el agente locutivo hable de sus propias creencias y actitudes. Así,los mundos cognoscitivo y volitivo del hablante se manifiestan a través de su compromiso epistémico y deóntico respecto de los actos de habla que él realiza.

La modalidad en la mayoría de los usos diarios de la lengua es subjetiva. La modalidad epistémica subjetiva, utilizando los ejemplos ya citados, pasaría de 'Puede no venir' a 'Creo como posible que no venga'. Análogamente,la modalidad deóntica subjetiva pasaría de 'No puede venir' a 'Le prohibo que venga'. Todas las lenguas naturales habladas proporcionan a sus usuarios recursos con los que expresar los distintos tipos de compromiso epistémico modificado (generalmente, mediante el acento y la entonación). Algunas de ellas, aunque no todas, los gramaticalizan en la categoría del modo; otras lenguas, como el español, los lexicalizan o semi-lexicalizan por medio de verbos modales, adjetivos modales y adverbios modales.

La aserción, tal y como la utilizamos en lingüística, supone

un total compromiso epistémico no modificado. El español nos permite hacer aserciones, al igual que la posibilidad de utilizar la modalidad epistémica y deóntica,subjetiva, y objetiva. Pero éste no es el caso en todas las lenguas; aunque son muchas las que permiten a sus usuarios hacer aserciones de un tipo o de otro, no todas las lenguas naturales permiten hacer aserciones no modificadas modalmente. Por ejemplo, algunas lenguas amerindias poseen varios modos no indicativos, pero carecen del modo indicativo.

Es por tanto fácil comprobar aquello de que :(Cfr. Lyons 1977: 500):

> "even though there might be much in the grammatical structure of languages that is universal, there will be much, and perhaps more, that is not".

COROLARIO

COROLARIO

El significado de las oraciones

Tradicionalmente se ha dicho que una oración es la expresión de un juicio; en términos de la lógica formal se ha dicho que una oración expresa una proposición, posteriormente la tesis verificacionalista afirma que una oración **parece expresar contenido proposicional.**

Pero cuando nos enfrentamos al significado de las oraciones nos podemos hacer dos preguntas una: ¿podemos decir que el significado de una oración es algo más que el contenido proposicional que parece expresar ?, y otra: ¿cómo podemos distinguir las oraciones que tienen significado de las que carecen de él?

Como ejemplos de oraciones que aparentemente carecen si no de significado sí de sentido tenemos aquellas en las que hay una **inaceptabilidad semántica** como en:

a) *Colourless green ideas sleep furiously*

o aquellas en las que existe una *mala formación gramatical* como en:

b) *I want they will come*

Existen dos pruebas o criterios para comprobar el grado de aceptabilidad o gramaticalidad de las oraciones: uno es **el criterio de la traducibilidad,** y el otro es **el criterio de la corregibilidad.**

Otra prueba que trata de averiguar la naturaleza del significado de las oraciones es **'la tesis verificacionalista del significado'**, por la que una oración es auténticamente significativa para una determinada persona, si y sólo si, ésta sabe como verificar la proposición que dicha oración parece expresar. **'El principio de la verificabilidad'** es sustituido por **'el principio de la falsabilidad'**, pues según Popper las afirmaciones universales que los científicos tienden a hacer, en principio no suelen ser verificables, aunque pueden ser falsadas por la observación.

Pero es más, se ha demostrado que el valor veritativo de las oraciones en las lenguas naturales más conocidas no permanece constante. Es por esta razón por la que Ayer afirma que **es como si la oraciones pretendieran expresar proposiciones,** es decir, las oraciones aparentan expresar proposiciones, y a este fenómeno lo denominamos **'valor facial'.**

Por otra parte, el verificacionalismo sólo tiene en cuenta las oraciones cuyo significado es del tipo descriptivo, descartando, al no ser susceptibles de verificación, las oraciones denominadas **'emotivas'** y **'expresivas'.** De este

oración parece expresar no puede ser más que uno de estos dos objetos abstractos: verdadero o falso, la semántica de condiciones de verdad considera que dos oraciones tienen el mismo contenido proposicional, si y sólo si, poseen las mismas condiciones de verdad. Pero la semántica de condiciones de verdad no puede dar una solución plausible a dos tipos de proposiciones: **'las tautologías'** y **'las contradicciones'**. Las tautologías son unas proposiciones que son necesariamente verdaderas:

c) *O llueve o no llueve*

Las contradicciones son unas proposiciones que son necesariamente falsas:

d) *Este soltero es un casado*

Las oraciones *analíticamente verdaderas y falsas* están dotadas de significado en el sentido de que tienen contenido proposicional (cf. «filosofía analítica» vol. 1, pág. 324, y particularmente pág. 349). Si se comparan con las oraciones en las que existe una inaceptabilidad semántica podíamos pensar que ambas carecen de sentido, y por lo tanto son falsas. Pero las oraciones en las que existe una inaceptabilidad semántica como en : *"Colourless green ideas..."* existe lo que se denomina una **incongruencia categorial.** En las oraciones de este tipo es posible encontrar una **interpretación no literal** o **metafórica** en el supuesto de una contextualización adecuada. Lo que expresado en términos de la **teoría semántica de modelos o de los mundos posibles,** sería el encontrar un mundo posible en el que la oración sea semánticamente aceptable, es decir, que tenga sentido.

Es evidente que existen diferencias entre oración y proposición, o mejor dicho entre oración y el contenido proposicional que parece expresar. Llegamos a la conclusión de que el significado de una oración es algo más que el contenido proposicional. Ahora hemos de discernir cuál es la parte del significado de una oración que está incluida en su contenido proposicional y cuál es la parte del significado de una oración que no está incluida en su contenido proposicional.

Una parte del significado de las oraciones que no forma parte del contenido proposicional es el **significado temático.** Otros tipos de problemas aparecen cuando en lugar de oraciones simples, analizamos **oraciones compuestas.** Parece lógico que a una oración compuesta le corresponda una proposición compuesta. Pero las proposiciones admiten operaciones de 'conjunción', lo que equivale sintácticamente a la coordinación, sin embargo la semántica de condiciones de verdad no puede expresar relaciones entre las proposiciones que sean equivalentes a lo que sintácticamente representa la

subordinación. Para ser más exactos, la semántica de condiciones de verdad no distingue entre *'proposiciones combinadas'* (que representan a las oraciones coordinadas) de las *'proposiciones complejas'* (que representan a las oraciones subordinadas). Según la semántica de condiciones de verdad el valor de verdad de una proposición compuesta vendrá determinado por el valor de verdad de la verdad de sus proposiciones constituyentes, y por el valor específico de cada operación.

No obstante nuestra intuición nos hace pensar que las operaciones asociadas con la formación de oraciones compuestas en las lenguas naturales sean simplemente operaciones de funciones de verdad. Casos en los que hay algo más que operaciones de funciones de verdad se nos presentan cuando abordamos **'la coordinación y el orden de los términos de la coordinación'**, **'la disyunción exclusiva e inclusiva'**, las denominadas **'paradojas de implicación'**, **'la negación'**, los problemas de **'dominio de la negación'**, y **'la formalización de oraciones no-declarativas'**.

La coordinación y el orden en el que aparecen los términos de la coordinación puede plantear problemas como los siguientes:

e) *Juan llegó tarde y perdió el tren*

f) *Juan perdió el tren y llegó tarde*

Incluso en el caso más neutral de coordinación el de la conjunción 'y' existen razones de índole semántico/pragmático que se derivan de la secuencia u orden de aparición (secuencia temporal= relación causa/efecto), cuando desde el punto de vista lógico p & q = q & p .

Problemas semejantes aparecen en las lenguas respecto a la **disyunción inclusiva**: decimos que una disyunción es inclusiva cuando 'p V q' es verdadera cuando no sólo o 'p' o 'q' son una verdadera y otra falsa, sino también tanto 'p' como 'q' son verdaderas. Decimos que una **disyunción exclusiva** 'p V q' es verdadera cuando, o bien 'p' es verdadera y 'q' falsa, o bien 'p' es falsa y 'q' verdadera. Es la disyunción inclusiva, frecuente en gran número de lenguas, la que plantea problemas respecto a su formulación lógica.

Las **paradojas de implicación** son una modificación del significado que el proceso de implicación tiene en la lógica: decimos que 'p' implica 'q' (p > q) cuando teniendo en cuenta que 'p' es verdadera 'q' es verdadera por definición. La implicación se traduce lingüísticamente mediante las oraciones condicionales:

g) *Si llegáis tarde, nos os dejarán entrar*

El valor veritativo de 'p' implica 'q' (p > q) no sólo cuando 'p' y 'q' son verdaderas sino también cuando 'q' es falsa. Esto es lo que se denomina una paradoja de implicación:

h) *Si ese sacó el carnet de conducir yo soy cura*

La paradoja de implicación está en que el enunciado que representa a 'p' es retóricamente equivalente a la negación de 'p' (-p). Queda claro que hacemos un uso retórico y pragmático al formular ciertos tipos de oraciones compuestas.

Podemos concluir que: ***«el significado de las oraciones compuestas no queda agotado en su contenido proposicional, aún cuando éste sea determinable»***.

Un caso muy especial de las proposiciones compuestas son las que se obtienen al aplicar **la negación** a las proposiciones simples: 'p' y '-p' tienen como condiciones de verdad el que cuando 'p' es verdadera '-p' es falsa, y viceversa. La negación tiene como propiedad la de la **recursividad** '--p' es igual que 'p'(dos negaciones afirman). La pregunta crucial es *¿en qué medida la negación de las construcciones gramaticales (ya sean oraciones simples o compuestas, frases nominales o verbales, etc.) forma parte del contenido proposicional?*.

En la lógica tradicional se dice que la negación del predicado equivale a la negación de la proposición. Pero en las lenguas naturales se dan una serie de casos en los que existen unas restricciones totales o parciales del aserto hecho por la lógica tradicional: **casos en los que la negación del predicado no se corresponde con la negación de la proposición**, por ejemplo, el caso de las **expresiones nominales negativas** que aparecen como constituyentes de una cláusula, y los **problemas del dominio de la negación en el caso de las oraciones compuestas y de los predicados modificados.**

Existe un tipo de negación del predicado que no equivale a la negación de la proposición, por ejemplo:

i) *Juan es intolerante*

ii) *Juan no es tolerante*

iii) *Juan es tolerante*

La oración (i) frente a la oración (ii) expresa una proposición que no es exactamente la contradictoria de (iii), sino su contraria, *'Juan es intolerante'* no sólo significa que *'Juan no es tolerante'*, sino que *'Juan es intransigente'*.

Otros problemas surgen cuando utilizamos expresiones nominales negativas que aparecen como constituyentes de una cláusula:

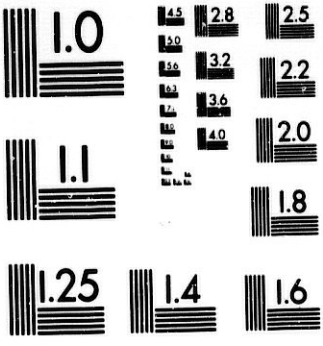

MICROCOPY RESOLUTION TEST CHART
NATIONAL BUREAU OF STANDARDS
STANDARD REFERENCE MATERIAL 1010a
(ANSI and ISO TEST CHART No. 2)

1:24

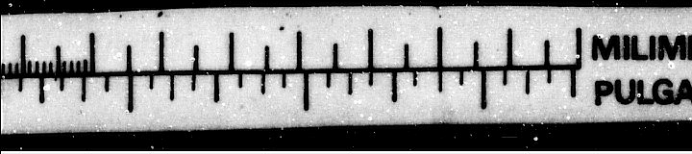

El valor veritativo de 'p' implica 'q' (p > q) no sólo cuando 'p' y 'q' son verdaderas sino también cuando 'q' es falsa. Esto es lo que se denomina una paradoja de implicación:

h) *Si ese sacó el carnet de conducir yo soy cura*

La paradoja de implicación está en que el enunciado que representa a 'p' es retóricamente equivalente a la negación de 'p' (-p). Queda claro que hacemos un uso retórico y pragmático al formular ciertos tipos de oraciones compuestas.

Podemos concluir que: ***«el significado de las oraciones compuestas no queda agotado en su contenido proposicional, aún cuando éste sea determinable»***.

Un caso muy especial de las proposiciones compuestas son las que se obtienen al aplicar **la negación** a las proposiciones simples: 'p' y '-p' tienen como condiciones de verdad el que cuando 'p' es verdadera '-p' es falsa, y viceversa. La negación tiene como propiedad la de la **recursividad** '--p' es igual que 'p'(dos negaciones afirman). La pregunta crucial es *¿en qué medida la negación de las construcciones gramaticales (ya sean oraciones simples o compuestas, frases nominales o verbales, etc.) forma parte del contenido proposicional?*.

En la lógica tradicional se dice que la negación del predicado equivale a la negación de la proposición. Pero en las lenguas naturales se dan una serie de casos en los que existen unas restricciones totales o parciales del aserto hecho por la lógica tradicional: **casos en los que la negación del predicado no se corresponde con la negación de la proposición**, por ejemplo, el caso de las **expresiones nominales negativas** que aparecen como constituyentes de una cláusula, y los **problemas del dominio de la negación en el caso de las oraciones compuestas y de los predicados modificados.**

Existe un tipo de negación del predicado que no equivale a la negación de la proposición, por ejemplo:

i) *Juan es intolerante*

ii) *Juan no es tolerante*

iii) *Juan es tolerante*

La oración (i) frente a la oración (ii) expresa una proposición que no es exactamente la contradictoria de (iii), sino su contraria, *'Juan es intolerante'* no sólo significa que *'Juan no es tolerante'*, sino que *'Juan es intransigente'*.

Otros problemas surgen cuando utilizamos expresiones nominales negativas que aparecen como constituyentes de una cláusula:

a) *Los no estudiantes pagarán la cuota entera*

no implica b) *Los estudiantes no pagarán la cuota entera*

Las proposiciones de (a) y de (b) no son iguales pues las implicaciones que se derivan de la negación del sintagma nominal y de la negación del predicado son diferentes, y sus efectos no pueden formalizarse en términos de funciones de verdad. Problemas análogos surgen con la utilización de los pronombres negativos *'nadie'*, *'nada'* en contraste con los positivos *'alguien'* y *'algo.'*

La negación es una operación que se aplica a una expresión única. Pero la expresión en cuestión puede ser simple o compuesta. En las lenguas naturales existen **diferencias de dominio** en cuanto a la negación de proposiciones. Por ejemplo, en el cálculo de proposiciones no se puede establecer una distinción entre la conjunción y la subordinación causal:

j) *Juan no besó a María porque era su hermana*

El dominio de la negación también es importante en la lógica modal. La lógica modal amplía el cálculo de proposiciones por medio de los **operadores lógicos de necesidad 'N' y posibilidad 'M'**, lo que se denomina *«modalidad alética o aletéutica»*, que según Crystal se define: *«**Alethic modality** is concerned with the necessary or contingent truth of propositions»* [1] . La negación respecto a las proposiciones modificadas puede ser de dos tipos: *negación del operador lógico, o negación de la proposición.* Tenemos las siguientes posibilidades:

«No es necesario que 'p'» **(-Np)** frente a *«es necesario que no 'p'»* **N(-p)**; *«no puede venir»* **(-Mp)** frente a *«puede no venir»* **M(-p)**. Pero existen problemas que la lógica modal no puede resolver: por ejemplo **es imposible formalizar la diferencia que existe entre** *«una proposición negativa»*, y *«el rechazo de una proposición»* :

a) *Digo que no llueve*

b) *Niego que llueve*

Igualmente difícil de formalizar es la diferencia que existe entre *«una proposición afirmativa»* y *«el rechazo de una proposición negativa»* :

c) *Digo que llueve*

d) *Niego que llueve*

De lo que deducimos que: tanto la **'aserción'**, como el **'rechazo'** *no pueden formar parte del contenido proposicional tal y como lo interpreta la semántica proposicional, sino que constituyen distintos tipos de actos*

---

[1] D. Crystal (1992): ***A Dictionary of Linguistics and Phonetics*** , pág. 14

comunicativos que se codifican sistemáticamente en lo que conocemos como **'el valor facial de las oraciones'.**

Uno de los más importantes problemas que tiene que afrontar la lógica de valores de verdad, o proposicional, es **la formalización de las oraciones 'no declarativas'.** Por ejemplo:

a) *La puerta está abierta*

parece tener el mismo contenido proposicional que

b) *¿Está abierta la puerta?*

A partir de la **'teoría de los actos de habla'** las diferencias que existen entre las *oraciones declarativas* , *interrogativas* , *exclamativas* , e *imperativas pertenecen a una parte no proposicional de su significado que califica a cada una de ellas como un determinado* ***'acto de habla'*** . Los actos de habla de 'afirmar', 'preguntar', etc. cumplen un papel decisivo en la interacción comunicativa, y están estrechamente ligados a lo que denominamos **'el compromiso epistémico'** y **'el compromiso deóntico'** del hablante.

El compromiso epistémico y el compromiso deóntico del hablante

Hacer una aseveración consiste en expresar una proposición y al mismo tiempo expresar una determinada actitud hacia ella. A esta actitud la denominamos el *«compromiso epistémico»*. Esto quiere decir que cualquiera que afirme una determinada proposición se compromete con ella , no en le sentido de que ha de ser verdadera, sino en el sentido de que las aseveraciones que le sigan han de estar conformes con la creencia de que ésta es verdadera. De ahí la inaceptabilidad de una oración como:

1) *Está lloviendo, pero yo no lo creo*

Un hablante que formule una aseveración de este tipo es culpable de una violación del compromiso epistémico.

Al formular una pregunta, expresamos una proposición y simultáneamente se manifiesta la actitud de no compromiso con respecto a su valor veritativo. Pero hacer una pregunta no consiste sólo en expresar una actitud de no compromiso, sino además, al hacerlo, se ha de indicar al propio interlocutor, prosódica , paralingüísticamente, o de otro modo, que uno desea que él resuelva la propia incertidumbre asignando un valor veritativo a la proposición de que se trate. Por esto y por otros motivos se deduce que las preguntas, por propia naturaleza, no son una subclase de las órdenes o de los ruegos.

Las órdenes y los ruegos difieren de las aseveraciones y de las preguntas auténticas en que suponen un tipo de compromiso distinto para el

hablante: un «*compromiso deóntico*». El término griego deóntico está relacionado con la imposición de obligaciones. Al dar una orden, el hablante se compromete, no con la verdad o la autenticidad de una determinada proposición, sino con la necesidad de que se lleve a cabo una determinada acción. Es decir, el compromiso deóntico expresa no la creencia de que algo es así, sino su deseo de que algo sea así.

Al hacer un ruego, el hablante manifiesta también su deseo de que algo debe ser así, pero le concede explícitamente al destinatario el derecho a no cumplimentarlo.

Constatativos y performativos

Algunos casos de oraciones 'no declarativas', en el sentido de que tienen un componente expresivo que no forma parte del contenido proposicional, están representados por las denominadas **oraciones éticas**, las **oraciones metafísicas y teológicas**, así como las oraciones pertenecientes a la ética y a la estética. Estos tipos de oraciones han sido un problema a resolver por parte de la semántica de condiciones de verdad. Oraciones como las siguientes:

a) *Cada cosa ha de tener su causa*

b) *Dios es bueno*

c) *El canibalismo es inmoral*

d) *Monet es mejor que Manet*

Austin observa cómo algunas de las oraciones que tradicionalmente se consideran aseveraciones, supuestamente descriptivas, carecen de sentido, y sobre todo, no se producen para conservar o impartir información. A éste tipo de oraciones el prefiere denominarlas «*constatativas*» ("constatives"), y también advierte la existencia de otras tradicionalmente denominadas «*proposiciones éticas*»: aquellas que se producen para mostrar o prescribir la conducta, o para influir de diversas formas sobre los demás. A un grupo de estas proposiciones éticas él le da el nombre de «**expresiones performativas**»: aquellas en las que decir unas palabras constituye la realización de una acción. Es más, la pronunciación de esas expresiones carece de sentido si no se realiza un determinado tipo de acción.

En el análisis de los enunciados del inglés, Austin distingue entre '**enunciados de constatación**' y '**enunciados performativos**': aquellos en los que el pronunciar unas determinadas palabras, por parte de una determinadas personas, en las circunstancias adecuadas, puede constituir la realización de

ciertos actos convencionales. Pero, **¿cómo podemos identificar las expresiones que constituyen los 'enunciados performativos'?**.

Austin observa que los enunciados performativos tienen un sujeto en primera persona y el verbo en presente de indicativo, pero está claro que sólo algunos de los enunciados que tienen el sujeto en primera persona y el verbo en presente de indicativo representan acciones de tipo convencional. Esto conduce a Austin a admitir, aunque reticentemente, que no existen criterios formales para la identificación de las expresiones performativas. Estas son un grupo de expresiones, lingüísticamente muy heterogéneas, que tienen en común el hecho de que, en virtud de convenciones no lingüísticas, el pronunciarlas en determinadas circunstancias equivale a realizar un determinado tipo de acción. Pero Austin observa que al producir determinados tipos de enunciados como *'I promise'*, *'I apologize'*, *'I warn you'*... (*'prometo'*, *'me disculpo'*, *'te aviso'*) estamos realizando las acciones de *'prometer'*, *'disculparse'*, *'avisar'*. Estas expresiones son radicalmente distintas de las anteriores, pues no están sujetas a convenciones sociales. Así, Austin distingue entre **«performativos primarios»** y **«performativos explícitos»**:

a) *I'll be there at two o'clock*

b) *I promise to be there at two o'clock*

Hay que puntualizar lo siguiente:

a) El hecho de que un performativo primario y un performativo explícito expresen un mismo acto de habla no quiere decir que las oraciones tengan el mismo significado.

b) Que aunque sea característico del inglés, y también del español, que los performativos aparezcan con un sujeto en primera persona y el verbo en presente de indicativo esta no es condición ni necesaria, ni suficiente para la identificación de los performativos:

a) *Passengers are requested to cross the railway line by the footbridge.*

b) *I promise (hereby) to be there*

c) *I promise only when I intend to keep my word*

d) *On page 49 I protest against the verdict*

Austin dice que las expresiones *'I welcome you'*, y *'I am sorry'*, que él denomina **'comportativos'** (**'behavitives'**), pues, además de tener una función de comportamiento o actitud funcionan como expresiones medio descriptivas. Según él los performativos deben cumplir, a modo de 'test', las siguientes condiciones:

1) ¿Constituye un acto el pronunciar esas palabras?

2) ¿Podría la acción realizarse sin que se pronunciaran esas palabras?

3) ¿Es la acción algo que se puede hacer deliberada y voluntariamente?

4) ¿Puede la expresión ser literalmente falsa?

Existe una clase de expresiones que Austin denomina **'expositional performatives'** o **'expositives'** (**'expositivos'**) en las que la mayor parte de la expresión tiene forma de una aseveración que está sujeta a una prueba de verdad. Esta expresión va precedida de un sintagma verbal del tipo : *'I argue'*, *'I conclude'*, *'I testify'*, *'I admit'*, *'I predict'* etc. que satisface todas las condiciones del 'test' de los performativos. La distinción inicial que Austin hacía entre *'decir algo'* y *'hacer algo'*, que distinguía entre **'constatives'** y **'performatives'** desaparece. Austin se da cuenta de que esta distinción es insostenible pues decir algo también es un determinado tipo de acción.

<u>Actos locutivos y fuerza ilocutiva</u>

El hecho de que pueda haber varias versiones alternativas para un mismo performativo primario, es decir, que cada acto de habla puede realizarse como distintos performativos, sugiere las complicaciones que pueden surgir cuando intentamos determinar el número y las clases de funciones que es necesario reconocer en la lengua. **¿Cuántas funciones o performativos es necesario reconocer?.**

Austin concluye que un hablante al producir una expresión está realizando tres tipos de acto simultáneamente:

a) el acto mismo de decir las palabras : **'acto locucionario'** (o **acto fónico**)

b) el acto que se realiza al decir algo: **'acto ilocucionario'** (o **acto fático**)

c) el acto que se realiza como resultado de haber dicho unas palabras: **'acto perlocutivo'** (**'acto perlocucionario'/ "perlocutive act"**) (o **acto rético**)

Por otro lado, hacer una aseveración no es realizar un acto de habla de un tipo o de otro, sino que consiste en hacer un acto locutivo con un tipo determinado de **'fuerza ilocutiva'**. Según Austin la función descriptiva, o constatativa, del lenguaje no es sino una de sus funciones. Existen muy diversas funciones del lenguaje y por lo tanto muy distintos tipos de fuerza ilocutiva: *'amenazar'*, *'insultar'* , *'embaucar'*, *'bautizar a un niño'*, *'sentenciar a un reo convicto'*, etc.

Existe una relación directa entre la **fuerza ilocutiva** y los conceptos lingüísticos de **modo** y **modalidad, expresados mediante lo que se denomina el compromiso epistémico y el compromiso deóntico del hablante.**

Ahora nos podemos hacer las siguientes preguntas:

¿Cuántas funciones distintas (actos de habla) es necesario reconocer en una lengua?:

a) ¿Existen algunos actos de habla básicos a los que se puedan reducir todos los demás?

b) ¿Es realmente aconsejable confiar en la lengua natural como medio de categorización?

Lo que denominamos actos de habla son, en la mayoría de los casos, **«actos de habla complejos».** Sabiendo que tanto en inglés como en español existen unos cuantos cientos de verbos performativos, la cuestión ahora es **si éstos pueden reducirse a un número determinado de clases básicas,** y en caso afirmativo, cómo podrían reducirse.

Hasta ahora no hemos planteado la supuesta **universalidad de algunas clases particulares de actos de habla.** Algunos filósofos y lingüistas asumen que los actos de habla básicos son las aseveraciones, las preguntas y las órdenes, puesto que éstas se producen en todas las sociedades humanas. Pero, indudablemente, existen otros actos de habla que son obviamente convencionales, y específicos de culturas particulares. Existen tres tipos de actos de habla si consideramos el grado de convencionalismo, o dependencia sociocultural:

a) Los que son propios de una cultura o **rituales.**

b) **Performativos explícitos** (los que están sujetos a las denominadas *"felicity conditions"*).

c) **Actos de habla básicos o universales** (independientes de las convenciones sociales y de los factores culturales)

Searle que no acepta la noción de 'acto ilocutivo', propone la existencia del **'acto proposicional'** que incluye dos actos subsidiarios: el **'acto de referencia'** y el **'acto de predicación'.** Por lo que se considera que un enunciado tiene dos partes (no necesariamente separadas): **una proposición y un indicador de función.** Searle observa que los indicadores de función, o **indicadores de fuerza ilocutiva** incluyen: **el orden de las palabras, la acentuación, la entonación, el modo del verbo, y los denominados verbos performativos.** Los actos de habla se realizan lingüísticamente mediante **reglas de expresión.**

Austin, quien dijo que en inglés había más de diez mil performativos, los agrupó en cinco clases:

a) **judicativos o veredictivos ("verdictives")** : aquellos que emiten un juicio o veredicto: *'absolver'*, *'condenar'*, *'aprobar'*, *'diagnosticar'*, etc.

b) **ejercitativos o decretos ("exercitives")**: *'ordenar'*, *'designar'*, *'legar'*, *'proclamar'*, *'consagrar'*, etc.

c) **compromisarios ("commisives")**: *'proponerse'*, *'prometer'*, *'pactar'*, *'jurar'*, *'apostar'*, etc.

d) **comportativos ("behavitives")**: *'felicitar'*, *'agradecer'*, *'perdonar'*, *'deplorar'*, *'invitar'*, etc.

e) **expositivos ("expositives")**: *'enunciar'*, *'negar'*, *'preguntar'*, *'observar'*, *'mencionar'*, etc.

Searle trata el complicado tema de cómo interpreta el oyente los performativos primarios. A esta interpretación él la denomina **'actos de habla indirectos'.**

Lyons dice que aunque muchos actos de habla son específicos de una cultura, hay otros actos de habla que son aceptados ampliamente, y quizá correctamente como **universales:** entre ellos se incluyen **hacer aseveraciones, formular preguntas, y dar órdenes.** Estos tres tipos de actos de habla no sólo son universales sino básicos en el sentido de que no puede existir una comunidad humana en la que no se den actos de este tipo, y también en el sentido de que todos los actos específicos de una cultura se puede considerar que pertenecen a una subclase de estos tres tipos o clases básicas. Por ejemplo:

1) *Pásame el azúcar*

2) *¿Podrías pasarme el azúcar?*

La diferencia entre una orden directa 1, y un acto de habla indirecto 2, un ruego, se mediría en **el parámetro de la cortesía** [2] , que **no es más que una de las dimensiones de la variación cultural que regula el uso de los actos de habla indirectos.** Vemos pues, cómo lo que denominamos en su momento **'performativos primarios'** tienen una relación directa con lo que denominamos actos de habla básicos, ya que la determinación de **la fuerza ilocutiva** de los primeros **está en parte determinada por la modalidad deóntica y epistémica, asociada a las aseveraciones, preguntas y órdenes.**

---

[2] cfr. Brown P. & Levinson, S.C. (1988): ***Politeness. Some Universals in Language Usage***

Dicho de otro modo, el compromiso epistémico y deóntico del hablante, que aparece como manifestación de la modalidad subjetiva, en las aseveraciones, preguntas y órdenes se transfiere a los performativos primarios que tengan forma de aseveración, pregunta , y orden. Esto no es más que una manifestación de cómo la modalidad, la subjetividad, y la acción locutiva van estrechamente unidas.

La noción de 'acto de habla indirecto' emborrona la distinción entre el significado de una oración y su fuerza ilocutiva. O en otros términos, con la noción de acto de habla indirecto se introduce la posibilidad de que un enunciado tenga dos clases de fuerza ilocutiva, una 'actual' y otra 'incidental'. Una oración como:

1) *Can you open the door?*

tendría una *«fuerza ilocutiva incidental»* como pregunta, y una *«fuerza ilocutiva actual»* como ruego: en términos coloquiales es un ruego con la forma de una pregunta, o una pregunta que tiene la función de un ruego. Es por eso que los ruegos en inglés se pueden realizar por medio de oraciones cuya fuerza ilocutiva, o indicador de función, viene explícitamente representado por el componente modal. Oraciones que comienzan por *'Will you...?'*, *'Can you...?'*, *'Would you mind...?'*, etc. Hemos de tener en cuenta que en la lengua hablada la entonación también forma parte del componente modal del enunciado. Por razones similares, en las denominadas 'tags' que se pueden añadir a las oraciones imperativas aparecen verbos modales que actúan como «illocutionary force elucidating comments» convirtiendo la orden en un ruego:

1) *Open the door, will you?*

2) *Stop making that awful noise, can't you?*

No obstante queda por resolver casos como:

3) *Can you pass me the salt?*

donde no sabemos si es un ruego o una pregunta. El mismo Searle se confiesa incapaz de resolver este problema dejándolo en manos de los principios conversacionales. Pero como hemos visto, podemos contemplar dos clases de fuerza ilocutiva, o dos funciones distintas, aunque en la mayoría de los casos son difíciles de separar debido a la íntima relación que existe en la mayoría de las lenguas entre *«clase de oración»* y *«modo»*.

El análisis de las aseveraciones, preguntas, ruegos y órdenes sugiere que la fuerza ilocutiva se puede factorializar en dos componentes: por un lado, un componente de compromiso epistémico o deóntico, o de no compromiso, y por otro, un componente modal de autenticidad: *«así es»* vs. *«así sea»*. El término

modal se introduce porque la distinción entre autenticidad y no autenticidad cae dentro de lo que los lógicos denominan modalidad: epistémica y deóntica, y porque tales distinciones están comúnmente gramaticalizadas en la categoría del modo. Ahora bien, existen distintas maneras por medio de las cuales el hablante puede calificar su compromiso epistémico y deóntico. Todas las lenguas naturales habladas proporcionan a sus usuarios los medios prosódicos y paralingüísticos que permiten hacer esto. Algunas lenguas gramaticalizan distintos tipos y grados de compromiso en la categoría del modo, otras lexicalizan o semilexicalizan estos tipos y grados por medio de los adverbios modales y partículas.

Austin comenzó por identificar performativos explícitos. Más tarde se dio cuenta de que *«todo decir es un hacer»*, y de que *todos los tipos de hacer incluyendo la producción de aseveraciones, preguntas, órdenes, y ruegos, están regulados por conceptos fundamentales de «autoridad» y «compromiso».*

El contexto y su papel en la interpretación del texto

Un texto se nos presenta como una serie de *«inscripciones de enunciado»* realizadas lingüísticamente como un conjunto de oraciones. Nadie ignora la existencia de un *«conocimiento pragmático»* que justifica tanto los **fenómenos de referencia** como las **presuposiciones, implicaturas conversacionales,** y las **inferencias.** Pero el origen de ese conocimiento es una materia polémica no exenta de contradicciones.

Para unos, **las presuposiciones y las inferencias son derivables del contenido proposicional** que parecen expresar las oraciones del texto. Pero éstos no son capaces de explicar algunas *«presuposiciones»*: las que caen dentro de lo que denominamos **presuposición lógica** y la **implicación material** o **entrañamiento.**

Para otros, el **contexto es un conjunto formado por todas las presuposiciones, implicaturas, y e inferencias** que son potencialmente posibles. Esta idea nos representa al contexto como un almacén o reserva semántica.

Para otros, el conocimiento pragmático no procede del contenido proposicional, ni de las presuposiciones y las implicaturas que existen en el contexto, sino que este **tipo de información la suplen el hablante y el oyente en el momento de habla mediante esquemas cognitivos** que constituyen sus *«conocimientos de los hechos del mundo»*, reforzados por la experiencia lingüística precedente, y que gracias a los principios de *«interpretación local»* y de *«analogía»* pueden aplicar en un momento y lugar concreto. En este caso

no hablamos de referencia, presuposición e inferencia, sino de **acto de referencia, acto presuposicional, y acto de inferencia.**

De las tres posturas sobre el origen del conocimiento pragmático, la primera corresponde a la semántica de corte lógico-filosófico o semántica de condiciones de verdad; la segunda, a la semántica lingüística, que trata al contexto como una extensión del texto; la tercera, a la teoría de la acción o actos de habla tal y como lo aplican los analistas de la conversación.

Al estudiar el análisis performativo de las oraciones vimos la conveniencia de distinguir entre **enunciados y oraciones del sistema:** el término oración es más abstracto que el término enunciado; las oraciones como tales no aparecen en el comportamiento lingüístico, no son secciones de habla, sino que son constructos teóricos postulados por el lingüista para explicar la estructura gramatical de los enunciados. Aunque parezca paradójico, el resultado de la enunciación de una oración no es necesariamente una oración. Una oración en el sentido más abstracto es una construcción teórica, postulada por el lingüista para explicar la reconocida gramaticalidad de ciertos enunciado y la agramaticalidad de otros, **son oraciones del sistema.**

En un sentido concreto la oración que se da en la realidad, que tiene substancia (fónica y gráfica) y forma, es una subclase de las inscripciones de enunciado, y como tales pueden aparecer como todo un texto o como un segmento del texto, **son oraciones del texto**

"The context of utterance"

Las lenguas tienen medios lingüísticos para hacer referencia al lugar y al tiempo en el que se realizan las inscripciones de enunciado, aunque tanto los recursos como el grado de gramaticalización varía considerablemente de una lengua a otra. **Qué elementos de la situación considera el lingüista relevantes,** dependerá en cada caso de la orientación teórica de sus planteamientos: antropológicos, sociológicos, psicológico-cognitivos. Aparecen así las **listas de elementos de la situación o "checklists"** , que el analista del discurso utiliza de forma análoga a como se utilizan los rasgos distintivos en la fonética. Para Hymes los rasgos del contexto son: **"addressor", "addressee", "topic", "setting", "channel", "code", "message form", "event", "key", "purpose".** Es el conocimiento de estos elementos de la situación los que le permitirán al etnógrafo, o analista del discurso la perfecta catalogación del evento comunicativo.

En términos de la **semántica de la extensión** tenemos que **el valor de verdad** (o «condiciones de felicidad») **de una oración constituye la extensión del significado de esa oración.** Las condiciones de felicidad, es decir, la extensión, dependen del significado de los factores de la situación que son relevantes. Es el significado el que determina el grado de dependencia que existe entre la extensión de una oración y los factores de la situación que son relevantes. Esta dependencia entre la extensión, o condiciones de verdad, de una determinada oración, y los factores de la situación que son relevantes, es una función del significado de la oración. **El conjunto de los factores relevantes constituyen un índice y la función que relaciona a un índice con una extensión es una intensión.** Lewis incorpora el concepto de intensión que encontramos en Carnap: **la intensión como una función del significado que determina la extensión.**

Sean cuales sean los elementos de la situación que son relevantes al evento comunicativo, en forma de *«cheklists»* o en forma de conjuntos de índices, lo importante es que hemos pasado de una situación preteórica del enunciado actualizado al concepto teórico de *«context-of-utterance»*.

Según Lyons, *el contexto es un constructo teórico en cuya postulación el lingüista abstrae de la situación real una serie de factores contextuales, que determinan sistemáticamente la forma, la adecuación, y el significado de las expresiones.*

El desarrollo cognitivo de los seres humanos corre paralelo al proceso de adquisición del lenguaje, y cada día es más evidente la relación que existe entre la forma cómo se organiza el conocimiento de los hechos del mundo, y las abstracciones lingüísticas más generales, tal y como lo están demostrando la **psicología cognitiva** y la **inteligencia artificial.**

Los filósofos tradicionalmente han estado a favor de una **semántica filosófica,** en el sentido de semántica proposicional, y han considerado el que estudio del contexto caía fuera del campo de estudio de la semántica proposicional de condiciones de verdad. Algunos, como Carnap, admitieron que en el análisis del lenguaje, eran esenciales las consideraciones pragmáticas. Éste inició la **pragmática filosófica,** reflejada en la *«teoría semántica de modelos»* o de *«los mundos posibles»*. Esta teoría semántica se ve sensiblemente mejorada con la gramática de Montague, con quien entramos en lo que podemos llamar la **semántica indicial.** Pero aún en este último caso, el lenguaje filosófico muestra sensibles diferencias al ser comparado con las lenguas naturales. Para la semántica indicial tanto las presuposiciones, como las implicaturas

conversacionales, y otros elementos del contexto siguen planteando serias dificultades.

Entre los lingüistas se dan las posturas extremas. Una viene representada por Katz y Fodor, quienes no niegan la existencia de factores contextuales relevantes en la interpretación de los enunciados, sin embargo, defienden que la semántica lingüística debe tratar el significado de las oraciones independientemente del contexto en el que se producen. El extremo opuesto lo representa Firth, que construyó una teoría semántica sobre el contexto.

Competencia comunicativa

¿Qué tipo de conocimientos debe tener un hablante para producir y entender los enunciados de una lengua de forma que sean contextualmente apropiados y comprensibles?. Según Hymes la respuesta está en lo que él denomina **competencia comunicativa.**

Según Lyons, Hymes introduce el término competencia comunicativa para cubrir todos los sistemas semióticos disponibles a un miembro de una comunidad socio-cultural. La competencia lingüística, o conocimiento del sistema de la lengua, no es sino una parte de la competencia comunicativa. Pero el modelo de competencia lingüística que propone Hymes se basa en el conocimiento que tiene un **hablante ideal omnicompetente.** Con el término omnicompetencia se quiere decir que el hablante ideal omnicompetente, no sólo posee un perfecto dominio de las reglas que determinan la buena formación de las oraciones, sino también la capacidad de contextualizarlas de acuerdo con unas variables que sean relevantes. Entre esas variables están los elementos relevantes incluidos en las *«cheklists»*, o en los *«índices de coordinados»*, que hemos mencionado en el apartado anterior, y que según la particular clasificación de Lyons son: 'papel y estatus social'("role and status"), 'espacio y tiempo' ("space and time"), 'grado de formalidad'("degree of formality"), 'medio'("medium"), 'adecuación al tema'("adequacy to subject matter"), 'adecuación a la provincia o dominio'("appropriateness to province or domain"). (Siguiendo la pauta marcada en ***Investigating English Style***, de Crystal y Davy 1969)

De estas seis clases de conocimiento, o competencias, algunas caen dentro de lo que tradicionalmente se ha considerado terreno de la estilística y la sociolingüística. Nos queda ahora decidir dónde se establece el límite entre la lingüística, la estilística y la sociolingüística, tomando a la lingüística

en el sentido restringido: el estudio del lenguaje que trata del estudio de la estructura fonológica, sintáctica y semántica de las oraciones del sistema. Para trazar esta línea es necesario una **idealización de las categorías contextuales** mediante **tres procesos o tipos de abstracción: regularización, estandardización, y descontextualización**, por los que pasamos del *«evento comunicativo»* a las *«categorías lingüísticas»*.

Una de las capacidades que el hablante tiene está la de **cambiar y expandir el contexto.** Pero el contexto se puede cambiar también sin alterar ninguno de los coordinados, o competencias. El mismo texto actúa constantemente creando un *«co-texto»*, o *«discurso previo»*, que tiene su propio índice de coordinados: el **texto crea su propio contexto.** Por otro lado, cuando en un texto se efectúa un cambio en uno de sus coordinados se produce un **'contexto desplazado'** que necesita una reinterpretación. Esta reinterpretación se puede producir mediante los principios de la **interpretación local** y de la **analogía:** *el proceso cognitivo que favorece el que una experiencia particular se pueda relacionar con otras similares, da paso a otro proceso cognitivo por el que se generaliza, y posteriormente se extraen una serie de* **experiencias tipo.** Estas experiencias tipo no son sino *«estructuras cognitivas»* que nos ayudan a clasificar los conocimientos de los hechos del mundo (los conceptos de **'frame'** y **'schema'**).

Es por el principio de analogía y de interpretación local que tenemos acceso a un contexto limitado, donde se suelen actualizar nuestras expectaciones. Parte de nuestras expectaciones explican nuestro conocimiento pragmático en forma de presuposiciones, implicaturas e inferencias.

<u>Presuposiciones, implicaturas e inferencias</u>.-

En la conversación diaria, en el intercambio comunicativo habitual, se sugieren más cosas de las que de hecho se dicen, *la diferencia entre lo que se dice y lo que se implica está cubierta por el aspecto presuposicional del lenguaje.* El considerar al aspecto presuposicional del lenguaje como las condiciones que garantizan la efectividad de los actos locucionarios conducen a un concepto de presuposición un tanto amplio. El concepto de **presuposición abarca tanto a las condiciones de felicidad** que rigen el intercambio comunicativo **como las implicaturas convencionales y conversacionales, y los conceptos de presuposición lógica y presuposición pragmática.**

Fillmore habla de **tres tipos de presuposiciones:**

i) las que se regulan por los denominados **'postulados conversacionales'**(Gordon y Lakoff);

ii) las denominadas **presuposiciones existenciales;**

iii) la propiedad que tienen ciertos **verbos de generar presuposiciones: 'verbos factitivos', 'verbos judicativos', 'verbos implicativos'.**

Otros tipos de presuposición lo constituyen la **presuposición temática,** y **la presuposición de las preguntas pronominales.**

Como podemos observar el origen de las presuposiciones es muy diverso: las reglas de la conversación, la referencia definida, la naturaleza semántica de los predicados, y la estructura sintáctica de las oraciones.

¿Cuál es el concepto de presuposición en la semántica de condiciones de verdad?. Vamos a ver cuál es su relación con otros conceptos semánticos como son el **entrañamiento, las tautologías y las contradicciones.**

<u>Presuposición y condiciones de verdad</u>

El principio de la verificabilidad puede formularse de la siguiente manera: **una oración es auténticamente significativa para una persona, si, y sólo si, sabe como verificar la proposición que dicha oración pretende expresar.** Para la semántica de condiciones de verdad las proposiciones que las oraciones parecen expresar sólo pueden ser uno de estos dos objetos abstractos: verdadero o falso.

G. Leech establece una serie de relaciones de significado básicas: **sinonimia, paráfrasis o inclusión, contradicción, y tautología.**

1) *I'm an orphan* **es sinónimo de** *I'm a child and I have no mother*

2) *I'm an orphan* **entraña** *I have no father*

3) *I'm an orphan* **es lógicamente inconsistente con** *I have a father*

4) *This orphan has no father* **es una tautología**

5) *This orphan has a father* **es una contradicción**

6) *Is your father at home?* **presupone positivamente** *You have a father*

7) *If he had a father things would be different* **presupone negativamente** *He has a father*

8) *The orphan's father drinks heavily* **es semánticamente anómala**

Los valores de verdad que se pueden asociar con estas relaciones semánticas básicas son los siguientes:

1) La relación de **sinonimia** es tal que: **X tiene el mismo valor de verdad que Y:** si X es verdadera Y es verdadera, y viceversa.

2) La relación de **entrañamiento o inclusión** es tal que: **si X es verdadera Y es verdadera, si X es falsa Y es falsa**

3) X es **inconsistente** respecto de Y, cuando **si X es verdadera Y es falsa**, y cuando **si X es falsa Y es verdadera.**

4) X es una **tautología si invariablemente es verdadera**

5) X es una **contradicción si invariablemente es falsa**

6) **Y es una presuposición de X, si tanto X, como no-X presuponen Y**, de forma que cualquiera que enuncie X asume que Y es verdadera, y

7) **X presupone negativamente Y** cuando cualquiera que enuncie no-X asume que Y es verdadera.

8) **X es absurda**, pues, presupone una contradicción, tanto si X es verdadera, como si es falsa, carece de sentido

Cada una de estas relaciones semánticas se puede relacionar con unas **'factual categories' (categorías factitivas o pragmáticas):**

1) *Charlotte lives in Paris* es **'factually synonymous with'** (**pragmáticamente sinónimo de**) *Charlotte lives in the capital of France.*

2) *It's raining hard* 'factually entails' (entraña pragmáticamente) *The ground is wet*

3) *Jonathan has just eaten a seven course meal* 'is factually inconsistent with (pragmáticamente inconsistente con) *Johnathan is hungry*

4) *Houses are made of solid materials* 'is factually equivalent to a tautology' (es pragmáticamente equivalente a una tautología')

5) *Mr Smith bit his own ear off* 'is the factual equivalent of a contradiction' (es pragmáticamente una contradicción)

La diferencia entre las categorías semánticas y las categorías fácticas, es la diferencia que existe entre la semántica lógica y el conocimiento pragmático. Esta diferencia es la que, según Keenan, se puede hacer entre **presuposición lógica y presuposición pragmática**

<u>Presuposición lógica y presuposición pragmática</u>

Keenan que tiene muy clara la diferencia entre estos dos tipos de presuposición, dice que **la presuposición lógica tiene su origen en una serie de predicados y elementos lingüísticos.** El observa que **el aspecto presuposicional asociado a expresiones lingüísticas aparentemente simples esconde predicaciones de tipo complejo.** Un tipo de **predicados factitivos**, que son unos predicados presuposicionales, **contienen lo que podemos denominar predicaciones subyacentes** (*«downgraded predications»*). Por otro lado no

hemos de olvidar que **la relación que existe entre presuposición y referencia, tiene como exponente el rasgo semántico [+definido].**

Keenan nos ofrece una lista de nueve elementos de la estructura de la lengua que son presuposicionales: (1) **predicados factitivos,** (2) **nombres definidos,** (3) **oraciones escindidas ('cleft sentences'),** (4) **restricciones selectivas,** (5) **oraciones subordinadas temporales,** (6) **oraciones de relativo explicativas,** (7) **algunos verbos que implican aspecto ('aspectuals'),** (8) **partículas iterativas,** (9) **cuantificadores presuposicionales.**

Keenan añade cuatro comentarios sobre la presuposición lógica:

a) El concepto de presuposición lógica se puede extender para explicar **las presuposiciones que se derivan de las preguntas**

b) **Los nombres definidos** son unas construcciones sintácticas que funcionan semánticamente de forma que la existencia del objeto al que se refieren es presupuesta por la oración en la que aparecen, incluso cuando en la oración hay un predicado no factitivo

c) La noción de **presuposición lógica** se define solamente como la relación que se establece entre las oraciones abstractas y el mundo, independientemente de que las oraciones, al enunciarlas, sean o no creídas.

d) La presuposición lógica explica correctamente las oraciones que se presuponen a si mismas

El concepto de **presuposición pragmática** se entiende como **las condiciones culturalmente definidas, o contextos, que han de ser satisfechos para que la enunciación de una oración se entienda en su sentido literal e intencional.**

> "an utterance of a sentence pragmatically presupposes that its context is appropriate"

Como conclusión entre estos dos tipos de presuposición Keenan dice: **la presuposición lógica se define como la relación entre las estructuras básicas y el mundo; y la presuposición pragmática como la relación que existe entre los enunciados y sus contextos.** El concepto de presuposición pragmática en Keenan está muy cerca de lo que Grice denomina *«implicaturas»*.

Presuposición y factitividad

Una de las cuestiones que plantea la semántica de condiciones de verdad es la de discernir entre **presuposición, entrañamiento, y expectación,** y la relación que guardan con una función semántica: la **factitividad.** Decimos que **un predicado es factitivo cuando expresa un compromiso de verdad** respecto

de lo que implica o presupone. Por ejemplo tres verbos: *'realize'*, *'suspect'*, y *'pretend'*:

1) *Marion realized her sister was a witch*

2) *Marion suspected that her sister was a witch*

3) *Marion pretended that her sister was a witch*

Estos tres verbos expresan su compromiso respecto de la verdad de la presuposición *Marion's sister was a witch* de la siguiente manera:

1) *'realize'* se compromete con la verdad de la presuposición: se trata de un **verbo factitivo**

2) *'suspect'* no se compromete ni con la verdad, ni con la falsedad de la presuposición: se trata de un **verbo no factitivo**

3) 'pretend' se compromete con la falsedad de la presuposición: se trata de un **verbo 'contra-factitivo'**

Hay que añadir que estos tres verbos no son , sino que funcionan como, 'factitivo', 'no factitivo', y 'contra-factitivo'. **La factitividad es una función semántica que está relacionada con las condiciones de verdad de los predicados**, pues, un verbo puede ser utilizado en una ocasión como factitivo y en otra ocasión como no factitivo.

Pero ahondando un poco en el término *«predicado»*, **entendido en el sentido ontológico del término, los predicados considerados en su forma básica y profunda, en el sentido de «contentives», son los nombres, los verbos y los adjetivos.** Estos son categorías primitivas que denominamos *«contentives»* y cuya lexicalización, o paso a las categorías lingüísticas, *supone en cada uno de ellos una distinta relación con las operaciones de «cuantificación»*, e *«identificación»*, así como con la referencia. Además cada uno de ellos, como símbolo, puede relacionarse con los demás mediante un proceso al que denominamos **«predicación lingüística». La predicación lingüística incluye operaciones como la negación, la conjunción o coordinación, la subordinación, la atribución, la complementación verbal, y otras.**

Pues bien, *las presuposiciones nacen de esas operaciones que hemos dado en llamar «predicación lingüística».*

Volvemos ahora al **entrañamiento, la presuposición y la expectación.** La diferencia entre el entrañamiento y la presuposición se manifiesta en el denominado *'test de la negación'*:

1) *He married a blonde heiress* entraña *He married a blonde*

2) *He didn't marry a blonde heiress* no entraña *He married a blonde*

3) *The blonde he married was an heiress* presupone *He married a blonde*

4) *The blonde he married was not an heiress* presupone *He married a blonde*

Pero tanto el entrañamiento como la presuposición cumplen el 'test de la no contradicción': Si X se añade a la negación de su presuposición, o de su entrañamiento, lo que obtenemos es absurdo:

5) *He didn't marry a girl, but the girl he married was a blonde*

6) *He didn't marry a blonde, but the blonde he married was an heiress*

Pero aún existen diferencias gramaticales entre le entrañamiento y la presuposición: *mientras el entrañamiento se reduce solamente a las expresiones de tipo asertivo positivo, las presuposiciones son extensibles a más tipos de predicados: aseveraciones positivas, negativas, preguntas, órdenes, y exclamaciones.*

Vamos a ver cuál es la diferencia entre la presuposición y la expectación.

Las expectaciones son más débiles que las presuposiciones, cumplen el *'test de la no contradicción'*, y **pueden ser canceladas** mediante expresiones calificativas que vayan en aposición como posmodificadores. Estas expresiones son generalmente comentarios que sin caer en la contradicción, cancelan la presuposición inicial.

7) *Few girls are coming* presupone *Some girls are coming*

8) *If the FBI were tapping my phone, I'd be paranoid* presupone *The FBI are not tapping my phone/I'm not paranoid*

Pero de hecho estas presuposiciones pueden ser canceladas, y en este caso G. Leech prefiere hablar de expectaciones.

9) *Few girls are coming, or maybe none at all are.*

10) *If the FBI were tapping my phone, I'd be paranoid, but then I am paranoid anyway*

Ahora **vamos a ver si hay algún modo de predecir las expresiones que son presuposicionales.** En términos sintácticos **las presuposiciones están ligadas los sintagmas nominales definidos, a ciertos cuantificadores, y a ciertos tipos de predicación.** En este último caso, las presuposiciones se pueden predecir mediante reglas establecidas por el principio de las *«predicaciones degradadas»* o *«desplazadas de rango»* («downgraded predications», o «rankshifted predications»).

11) *Misogynists amuse me* presupone *(Some) men hate women*

12) *Men who hate women amuse me.*

Un gran número de las presuposiciones que subyacen como «downgraded predications» se expresan sintácticamente en forma de **oraciones de relativo.** Pero las **«predicaciones subyacentes»**, «downgraded predications», se encuentran de un modo implícito detrás de muy diversas manifestaciones sintácticas y léxicas: **oraciones de relativo, oraciones de relativo reducidas, adjetivos, frases preposicionales, adverbiales, y nombres.**

De un modo muy general, y atendiendo al origen de las presuposiciones, podemos establecer los siguientes tipos: **presuposiciones existenciales,** que son las que se derivan de los **sintagmas nominales** que tienen el rasgo semántico **[+definido]:**

13) *My uncle is coming from Canada* presupone *I have an uncle*

14) *The king of France is bald* presupone *There is a king of France*

Y en segundo lugar las presuposiciones que dependen de la función del predicado respecto de las condiciones de verdad: **predicados factitivos.**

Implicaturas conversacionales.-

No todas las presuposiciones proceden de la naturaleza de los predicados, sino que algunas presuposiciones proceden de la relación que se establece entre los enunciados y los contextos en los que se producen. A este tipo de presuposición se la denomina **presuposición pragmática,** que, por otra parte, está muy cerca de lo que Grice denomina **implicatura.**

El concepto de implicatura se crea para cubrir el espacio que existe entre el concepto filosófico de implicación material y entrañaminento, por un lado, y el concepto de implicación en el sentido más coloquial del término. Grice distingue dos tipos de implicatura: **implicatura convencional,** e **implicatura conversacional.** La diferencia entre estas dos reside en que, en el caso de **la implicatura convencional las condiciones de verdad del significado de lo que se implica dependen del uso social y expresivo** de determinadas expresiones y partículas tienen en una determinada lengua y cultura, mientras que las condiciones de verdad de **la implicatura conversacional dependen de ciertos principios que parecen regular el intercambio lingüístico o postulados conversacionales.** Un ejemplo de implicatura convencional:

1) *He is an Englishman, he is, therefore, brave*

2) *Es pobre y/pero honrada*

3) *Aunque es pobre, es honrada*

4) *Es pobre, por lo tanto es honrada*

Aquí se ponen de manifiesto lo que denominamos **implicaciones semánticas de la coordinación.** Muchas de las **partículas** que caen dentro de este ámbito, el de la **implicación semántico-pragmática,** por ejemplo: los **conectores oracionales** que pueden tener **un tinte modal,** como las partículas modales *'even'*, *'just'*, *'only'*, *'too'*, que añaden presuposiciones pragmáticas que se negocian en el intercambio conversacional.

5) *John ate only the banana*

6) *John ate even the banana*

7) *Bien puedes estar en lo cierto*

8) *Fue justo una de esas cosas*

Las implicaturas convencionales hay que tomarlas en un sentido mucho más amplio y no restringido al uso de los elementos de conexión y partículas modales, están reguladas por el uso social y expresivo. Las implicaturas conversacionales, sin embargo, parecen tener mayor trascendencia, están presentes no sólo en las conversaciones, sino que están presentes en todo tipo de interacción oral y escrita. La idea básica es la siguiente: **la conducta lingüística, y muy particularmente la interacción social intencionada, está dirigida por un «compromiso de cooperación» entre los participantes.**

Según Grice el **principio de cooperación** entre los hablantes es especificado mediante unas **máximas de cantidad, cualidad, relación y modc.** Pero en la práctica, las máximas de Grice han de ser completadas con una cierta cantidad de **«conocimiento pragmático».**

Un caso especial viene representando por el estudio que R. Posner hace sobre el significado de las partículas de conexión, en un empeño por **separar los rasgos que constituyen el significado literal** de esos conectores **de los rasgos que nos vienen en forma de sugerencias conversacionales.**

En el análisis de las características semánticas de la conjunción *'and'* se analizan tres características semánticas: **conjuntividad, conectividad,** y **sucesividad.** Este análisis se orienta a dilucidar si estas características semánticas son sugerencias conversacionales o rasgos semánticos que pertenecen al significado proposicional (literal) de esas partículas.

Hasta aquí hemos visto cómo el límite entre lo que se denomina implicatura conversacional y presuposición pragmática es un tanto impreciso. Igualmente sucede con **otros tipos de presuposiciones: las presuposiciones de las preguntas** introducidas por un interrogador que demanda identidad, o 'X-questions', y las **presuposiciones temáticas.**

Toda aseveración, como ya expuso Chomsky, se puede enjuiciar como una **respuesta a una pregunta implícita o explícita**, estableciendo una relación del tipo **foco/presuposición.**

a) *What did John do?*

b) *John did sòmething*

c) *What didn't John do?*

d) *John didn't do sòmething*

e) *John is working in the stùdy*

f) *Where is John working?*

g) *It's in the stùdy that John is working*

h) *The stùdy is where John is working*

Referencia y modalidad subjetiva

Entendemos por **referencia la relación que se establece entre las expresiones lingüísticas y lo que representan en el mundo, o «universo del discurso».** La **deixis** depende fundamentalmente del **tiempo y lugar de la enunciación**, así como de las funciones que cumplen el hablante y el oyente en el mismo acto de la enunciación. Las condiciones en las que se produce la deixis nos conducen a la **interpretación subjetiva de la modalidad** y otros aspectos característicamente subjetivos.

Referencia

Las expresiones lingüísticas no tienen una referencia específica, sino **ámbito referencial**, que es algo mucho más general e impreciso. El ámbito referencial de las expresiones es fijado por su significado en la lengua, es decir, por su denotación, sentido, etc. La referencia ocasional depende de una serie de factores contextuales. La **«semántica de modelos»** o de **«los mundos posibles»** incorpora la referencia al significado de la oración, haciendo que el significado de una oración dependa de un índice en el que se especifica la información contextual pertinente.

Los lógicos analizan normalmente las proposiciones simples en expresiones de dos tipos : **nombres y predicados.** Los nombres sirven para seleccionar entidades, o conjuntos de entidades, en un determinado mundo posible, para hacer referencia a ellas, y para hacer aseveraciones de tales entidades. Los predicados sirven para atribuir propiedades a las entidades singulares, o conjunto de entidades, y establecer relaciones entre pares ordenados, o grupos de entidades ordenados de más de dos miembros. La

lógica de predicados estándar se encarga de formalizar todo este tipo de relaciones. **Las lenguas naturales varían respecto al modo en que la nominalización opera y se integra con otras prácticas y hábitos culturales.**

Un caso muy particular de la nominalización en las lenguas lo constituyen **los nombres propios.** Pero además de los nombres propios, existen en español y en inglés dos subclases de expresiones nominales referentes: **los sintagmas de núcleo nominal y los pronombres.**

La referencia de las expresiones nominales puede ser **genérica,** si se refiere a una clase de entidades, o **particular,** si se refiere a un solo individuo. La referencia particular más característica viene representada por el uso de los nombres propios. Otra forma de referirse a entes particulares es mediante la utilización de expresiones nominales que denotan clases de unidades, acompañadas de modificadores que hacen referencia a un solo individuo perteneciente a esa clase.

Los sintagmas de núcleo nominal se pueden clasificar de varios modos. Una subclase de éstos está constituida por las **descripciones definidas:** expresiones que se refieren a determinada entidad y la identifican. Estas expresiones pueden estar factorializadas sintácticamente (aunque no siempre sintáctica o léxicamente) en **dos componentes: descriptivo y referencial.** En la expresión *el hombre*, el componente descriptivo lo representa *hombre*, y el componente referencial *el.* Los dos componentes de las descripciones definidas dan lugar a dos tipos distintos de presuposición: el componente descriptivo da lugar a la **presuposición clasificatoria,** y el componente referencial da lugar a la **presuposición existencial.** Hay que hacer una observación, que la falsedad del contenido descriptivo de una expresión referencial no anula el acto de referencia. Las expresiones definidas dependen del contexto de un modo más evidente que los nombres propios. **Cuando un hablante emplea una expresión definida, indica, por medio de la parte referencial de la expresión, que está realizando una acto de referencia.** Pero las expresiones definidas no son el único tipo de sintagma de núcleo nominal utilizados como expresiones referenciales, también están los **sintagmas nominales cuantificados.**

En la formalización del concepto de referencia surgen todo tipo de problemas, uno de ellos conocido como **opacidad referencial:** *un contexto se dice que es referencialmente opaco cuando la sustitución de una expresión referencial por otra que tenga la misma referencia, no necesariamente mantiene las condiciones de verdad de la oración en la que se hace la sustitución.*

Indicidad y deixis

Los pronombres tradicionalmente se han considerado como los sustitutos nominales. Pero existe una subclase de los pronombres que cumplen una función muy distinta, y quizá también más básica: **la función indicial o deíctica.** La única subclase de los pronombres que cumple la función indicial es la de **los pronombres personales,** y la de los pronombres demostrativos.

Pero indicidad y deixis no es exclusiva de los pronombres, sino de un extenso y variado grupo de elementos que pertenecen a distintas clases, entre los que se incluyen los **adverbios demostrativos** : *aquí* y *allí.* El nivel de manifestación de la indicidad también es muy diverso, se puede manifestar a nivel léxico o morfémico: el tiempo gramatical (con su referencia temporal hacia el presente, el pasado, o el futuro), así como diferencias léxicas entre vocablos como *ir* y *venir*, también son indiciales.

Aunque no podemos decir que exista una diferencia clara entre indicidad y deixis, en términos generales la indicidad se considera como un tipo determinado de deixis. Es necesario apelar al concepto de contexto deíctico: todo acto de habla se produce en un marco espacio-temporal, cuyo punto cero es el 'aquí' y el 'ahora'. **El contexto deíctico se define en torno al 'yo', al 'aquí', y al 'ahora', y estos tres elementos constituyen el índice o punto de referencia.** En la semántica de modelos, o de los mundos posibles, cada uno de ellos distingue un mundo de sus alternativos: el cambio del 'yo' al 'tú', del 'aquí' al 'allí', del 'ahora' al 'entonces', conllevan un cambio de contexto deíctico, y por lo tanto de mundo posible. El español como el inglés, y como muchas otras lenguas, gramaticaliza la dimensión espacio-temporal de contexto deíctico. Pero todas las lenguas no gramaticalizan el contexto deíctico de la misma forma. Es más las lenguas varían enormemente respecto del grado en que gramaticalizan la deixis espacio-temporal.

Además de distinguir entre indicidad y deixis, también es conveniente distinguir entre **deixis pura** e **impura,** y entre **deixis primaria** y **secundaria.** Los pronombres de primera y segunda persona ('yo', 'tú') son deícticos puros, pues se refieren al agente locutivo y al destinatario sin añadir ningún tipo de información sobre ellos. De igual manera los demostrativos 'este' y 'ese', 'aquí' y 'allí' son deícticos puros. En cambio los pronombres de tercera persona 'el', 'ella', 'ello', son deícticos impuros pues además de ser deícticos, codifican las diferencias de significado que van asociadas a los términos 'masculino' 'femenino', 'neutro'. En este punto también difieren las lenguas en cuanto al tipo de información deíctica que combinan con información no deíctica en el

significado de las expresiones. También es importante señalar que la parte no deíctica del significado de los deícticos impuros puede ser descriptiva, o proposicional, social, o expresiva.

La distinción entre deixis primaria y secundaria está en estrecha relación con el contexto deíctico del hablante. Las partículas 'aquí', y 'este', son deícticas primarias, pues están determinadas por la deixis gestual del hablante. En cambio la deixis secundaria está representada por el 'allí', 'aquel', precisa de una reinterpretación de las dimensiones espacio-temporales que no contiene al hablante. Esta reinterpretación del contexto deíctico supone un desplazamiento que podemos llamar con propiedad 'metafórico'. La deixis secundaria está muy próxima a la modalidad subjetiva (cfr. infra pág. 214)

Definición y constitución del texto desde el punto de vista lingüístico e interdisciplinar

Partimos del concepto de 'revolución en lingüística' y tratamos de comprobar si la lingüística del texto representa una 'nueva revolución' en el campo de la lingüística como en su momento se consideró a la teoría generativo-transformacional. La idea de revolución en el campo de la ciencia está tomada de T. Kuhn: ***The Structure of Scientific Revolutions***. Según T. Kuhn en la historia de la ciencia se producen dos situaciones, una representada por el dominio o preponderancia de una de las ciencias a la que las demás ciencias tratan de seguir, al menos en su metodología, y que es considerada 'ciencia paradigma', y la otra viene representada por un período de crisis en el que se produce un cambio brusco, o 'revolución', donde el paradigma anterior se sustituye por uno nuevo.

Examinando el proceso histórico de la lingüística en el siglo XX, se pueden observar tres momentos, tres grandes avances en esta materia:

a) el funcionalismo estructural

b) la gramática generativo-transformacional

c) la lingüística del texto

Si entendemos que el modelo de **«filosofía de la ciencia»** apunta hacia la existencia de un campo común donde las ciencias particulares pueden encontrarse, podemos afirmar que la lingüística en el momento presente se ve avocada a una interdisciplinaridad. La **cibernética** como **'teoría de sistemas'**, y por tanto ciencia de todas las ciencias organizadas como sistemas, parece englobarlo todo. Dentro de esas **«ciencias-sistema»**, la que parece estar más cerca de la lingüística es la teoría de la comunicación de Shannon y Weaver, puesto que el lenguaje humano no es sino uno de los sistemas simbólicos que sirven para comunicarse.

Podemos hablar de una **teoría del texto** como el marco semiótico general en el que se produce el lenguaje, de la **lingüística del texto** que estudia los aspectos netamente lingüísticos así como aquellos elementos de la situación comunicativa que tienen una repercusión directa en el texto, y de las **gramáticas del texto** como los distintos modelos de descripción.

Definiciones del texto y el texto desde el punto de vista lingüístico

En principio se pueden hacer dos tipos de definiciones del texto: una puede ser el resultado de los estudios que sobre él se han hecho, y otra, la

relación de las características distintivas, por ejemplo estableciendo cuáles son las diferencias entre texto y frase.

El texto ha sido definido como "un conjunto analizable de signos", y como "el conjunto de enunciados lingüísticos sometidos a análisis". De una gran cantidad de definiciones del texto analizadas por Bernárdez se puede concluir que: el criterio más frecuente en las definiciones del texto es que éste tiene una función comunicativa y social de especial importancia, que es producto de la actividad verbal, indicándose asimismo, el carácter del texto como signo lingüístico superior. También se señalan otras características como son: **su carácter como unidad lingüística, y su cierre semántico-comunicativo.** No hemos de olvidar que se debe estudiar el texto en función del contexto verbal y no verbal, es decir, los factores pragmáticos. Estos no pertenecen solamente al texto hablado, sino también al texto escrito, pues lo que denominamos factores pragmáticos no actúan a nivel de habla, sino que pertenecen a la 'lengua'. Lo que en palabras de Lyons serían 'actos de lengua' mejor que 'actos de habla'.

Teniendo en cuenta su carácter comunicativo, pragmático y estructurado, Bernárdez propone la siguiente definición de 'texto':

> " 'Texto' es la unidad lingüística comunicativa fundamental, producto de la actividad humana, que posee siempre carácter social; está caracterizado por su cierre semántico y comunicativo, así como por su coherencia profunda y superficial, debida a la intención (comunicativa) del hablante de crear un texto íntegro, y a su estructuración mediante dos conjuntos de reglas: las propias del nivel textual y las del sistema de la lengua" (Bernárdez 1982: 85)

Texto y frase

El problema básico de la relación entre el texto y la frase es el de si entre el texto y la frase (oración) existe una relación análoga a la que existe entre la frase y sus elementos constituyentes, es decir, **si existe una relación jerárquica** entre ambos, **una continuidad sintagmática**, una relación sintáctica explícita entre las frases que constituyen el texto de forma que podamos reconocer una estructura del texto como resultado de esa hipersintaxis.

Las diferencias entre el texto y la frase se pueden agrupar en torno a los siguientes puntos:

a) Los fenómenos de la coherencia del texto

b) El cierre formal del texto

c) Los métodos de estructuración del texto

d) La pragmática

Desde el punto de vista pragmático podríamos resumir la cuestión de la diferencia entre texto y frase señalando que **la frase es una unidad del sistema de la lengua mientras que el texto es una unidad comunicativa.** Por otro lado, desde el punto de vista generativo está la cuestión de la **finitud o no finitud del texto.** Según el principio generativo, lo mismo que se obtienen oraciones complejas a partir de proposiciones simples, se podría pensar en un **principio análogo de expansión** que justificaría **la generación de los textos.** El principio de **la recursividad** tiene un límite ("stop rules"), tanto en la generación de frases complejas a partir de frases simples, como en la generación de textos de 'ilimitada' extensión. Hay, no obstante, diferencias pragmáticas en cuanto a la extensión de las frases, y de los textos, en las que juega un papel importante la memoria a largo y corto plazo.

a) La distinción entre texto y frase desde el punto de vista de **los fenómenos de cohesión superficial,** se ha argumentado que **son objetivables en términos de competencia y actuación.** El hecho de que no existan frases de excesiva complejidad se debe a las limitaciones de la actuación, como la pérdida de la memoria a corto plazo, la pérdida de la atención, etc.

Desde el punto de vista generativista parece difícil hacer una distinción entre texto y frase, ya que la estructura profunda puede realizarse como una o más de una frase, dejando el problema en manos del componente fonológico. Nos resultará más fácil encontrar las diferencias entre texto y frase dentro del marco de la gramática tradicional. Si consideramos los fenómenos de coherencia superficial, todos aquellos procesos que relacionan a unas oraciones con otras y que hacen que el texto sea un todo íntegro, podíamos sentirnos tentados a **añadir un componente transfrástico** o **hipersintaxis** que estableciera entre las oraciones del discurso, o texto, relaciones análogas a las que existen entre las frases.

b) **El cierre formal del texto:** las frases pueden depender comunicativamente unas de otras dentro de un texto. Esta dependencia puede ir formalmente señalizada o depender únicamente de la intención comunicativa del hablante. Las frases de un texto se caracterizan por tener funciones comunicativas que van dirigidas a otras anteriores y posteriores. El texto, por el contrario, se caracteriza por no poder establecer dependencias, formales o no, con otros textos para que se entienda como un texto íntegro y coherente. Esta es la razón por la que

si una frase no tiene funciones comunicativas dirigidas a otras frases puede interpretarse como un texto completo. Por otro lado, hay quien argumenta en contra de la imposibilidad de que un texto se pueda relacionar con otros textos (esto es lo que Beaugrande y Dressler denominan **intertextualidad** o **competencia intertextual**).

Como resumen podemos decir que la frase es abierta, tanto desde el punto de vista formal como semántico, pues su comprensión lingüística depende de otras frases dentro del mismo texto. Por el contrario, el texto es cerrado, pues, para su total compresión no depende de otros textos. El cierre del texto es formal y semántico.

c) **Los métodos de estructuración del texto**, según Gindin son dos, los que él denomina 'estricto' y 'elástico'. El primero se define así:

> "un texto se estructura en una serie de posiciones y cada posición va unida a un determinada clase de elementos (subtextos), de forma que los elementos de esta clase y sólo ellos, pueden ocupar una determinada posición"

Este método (comparable hasta cierto punto al utilizado por Z. Harris en 1952) pretende enumerar todas las estructuras textuales posibles, del mismo modo que la gramática generativa determina las estructuras de la oración simple. Este método es poco utilizado en la estructuración del texto, ya que sólo algunos tipos muy específicos pueden estudiarse de acuerdo con él (por ejemplo, algunas formas del texto científico). La oración, o frase, por el contrario, puede analizarse según el método estricto. Así lo hicieron los estructuralistas y los generativistas. El método utilizado por la tagmémica también es muy similar, pues, se establecen una serie de posiciones ('slots') que pueden se rellenadas por unos elementos específicos ('fillers').

Pero en los textos no se encuentra este tipo de estructuración. El método característico y predominante es el segundo, el denominado el 'método elástico' que podemos definir como sigue:

> "El tipo y orden de los subtextos que componen un texto no están reglamentados en el método elástico, no se definen las posiciones de los subtextos, sino que estos mismos subtextos (...) deben estar enlazados, unidos con otros, deben contener en si mismos elementos lingüísticos que ponen de manifiesto su conexión, determinadas señales de su pertenencia aun texto único"

Este tipo de estructuración, basado en estructuras no formales, sino en la existencia de relaciones básicamente semánticas y pragmáticas, es el tipo de estructuración fundamental del texto.

Por lo tanto, una diferencia fundamental entre texto y oración (o frase) radica en que la oración sólo puede estructurarse por el método estricto, mientras que el texto puede estructurarse mediante el método estricto y también mediante el método elástico.

d) **La pragmática:** para algunos las oraciones carecen de componente pragmático, lo que no deja de ser una afirmación exagerada. De hecho, la pragmática comenzó limitándose a la oración. Una de las más influyentes orientaciones pragmáticas, la semántica de teoría de modelos, fundamentada en la lógica modal (La Gramática de Montague), en un principio es una gramática oracional que trata de integrar los factores pragmáticos dentro del marco de la oración. Por otro lado, a nadie le extraña encontrar fenómenos de tipo pragmático dentro del marco de la oración: referencia, indicidad, deixis, implicaciones pragmáticas de la coordinación, etc.

La pragmática no es un componente de la oración o del texto, sino que pertenece al lenguaje en general, y se manifiesta en cualquier nivel de estructura de la lengua.

Por tanto la diferencia entre el texto y la oración no radica en la presencia ausencia de los factores pragmáticos. Sin embargo, la cuestión debe entenderse, según Isenberg, como que la actuación de los factores pragmáticos en la oración y en el texto es distinta. Para Isenberg la oración es un acto lingüístico único, mientras que el texto es un sucesión de actos lingüísticos. En la oración hay actos lingüísticos que no pueden producirse, en cambio el texto admite todos los actos lingüísticos en sucesión. Otra diferencia entre oración y texto es que en la organización secuencial de los elementos superficiales en la oración no se corresponde con la sucesión temporal de las proposiciones subyacentes, mientras que en el texto la organización de los elementos superficiales ha de entenderse como una sucesión temporal de las distintas proposiciones subyacentes. Por último, señala Isenberg, que en el conjunto de las presuposiciones de una oración no puede haber contradicciones, mientras que en el conjunto de las presuposiciones de un texto pueden aparecer contradicciones.

Por tanto, y como resumen, la oración aunque no carece de elementos pragmáticos, éstos están restringidos dentro de este nivel, lo que no sucede en el texto. Por otro lado, tanto los tipos de actos lingüísticos, como las formas de estructuración de estos actos lingüísticos son diferentes en el texto y en la frase. Lo que nos lleva a concluir que una nueva diferencia entre texto y oración radica en el diferente comportamiento pragmático de ambos.

El texto desde el punto de vista interdisciplinar

El texto como objeto semiótico

La semiótica como teoría general de los signos, ciencia de las propiedades generales de los sistemas de signos. Desarrollada gracias a las aportaciones de Ch. Peirce y F. de Saussure, en sus orígenes, y posteriormente las de Hjelmslev y otros. Según C. Morris la semiótica es:

> "la base de la comprensión de las formas principales de la actividad humana, así como de sus mutuas dependencias, pues todas esas actividades y relaciones se reflejan en los signos que transmiten la actividad"

La semiótica contemporánea al ocuparse de los sistemas de signos complejos, ha ido poniendo en cuestión el concepto de signo, sancionándolo de ingenuo y atomístico. Hielmslev ya advirtió que en rigor no debía de hablarse del signo, sino de funciones sígnicas que se realizan cuando los funtores, expresión y contenido, entran en mutua relación. A partir de esta consideración, el signo se verá disuelto en un retículo de relaciones múltiples y cambiantes que forman sistemas de significación. Como dice Lozano:

> "la concepción de la semiótica como doctrina de los signos se ha visto desplazada por el estudio de los sistemas de significación, y de su realización en los textos"

Como consecuencia del desplazamiento del signo, tenemos que el objeto de la semiótica es el texto, o discurso, al que en un principio se lo considera como una secuencia de signos que produce sentido. En el desarrollo de la teoría de la significación a una preocupación por el texto, concebido como aparato semiótico, se da paso a la **semiótica textual** o **semiótica discursiva.**

Lotman define la cultura como la actitud respecto al signo, el **signo es una unidad cultural.** Según Bajtin "donde no hay texto tampoco hay objeto de investigación y pensamiento".

El texto escrito y oral es el punto de intersección de distintas disciplinas: filosofía, lingüística, crítica literaria, etc. Al tener al texto como objeto, esto permite la convergencia de otras disciplinas: sociología, sociolingüística, psicología social, teoría de la comunicación, etc. Todas ellas coinciden en que trabajan con textos. Pero, es en la retórica y en la estilística donde se encuentran los orígenes de la preocupación textual.

La estilística surge en principio (los años cincuenta) como la disciplina que estudia las relaciones lingüísticas que se pueden establecer más allá del límite teórico descriptivo de la oración, para pasar posteriormente a definirse

como el estudio de las estructuras artísticas de la literatura, recogiendo los objetivos de la antigua retórica:

a) objetivos lingüísticos: el estudio de la narración en los niveles transfrásticos,

b) objetivos semánticos: el estudio de la semántica poética

c) objetivos textuales: el estudio de la poética del texto, tanto en lo que se refiere a las relaciones intratextuales, como en el funcionamiento de los textos como formaciones semióticas.

Hill introduce la definición del **estilo como elección**: la elección se entiende como el haz de posibilidades que el hablante tiene, en un momento determinado, en la producción de un enunciado. Esta elección no es exclusivamente estilística, entendiendo ahora el estilo como caracterizador de un hablante determinado, sino que toda elección, como dice Halliday, en la producción de un enunciado es gramatical y semánticamente relevante, y significativa en el más amplio sentido del término.

Pero ¿qué es un texto desde el punto de vista semiótico?. **Un texto es un conjunto sígnico coherente.** Pero dentro de esta definición se pueden incluir todos los conjuntos sígnicos de comportamiento. El concepto de **texto en el sentido semiótico más amplio es un constructo cultural**, en el sentido que Halliday le da al **"lenguaje como semiótica social"**:

> "más que la simple noción de que el lenguaje 'expresa' la estructura y sistemas sociales: sería más correcto decir que el lenguaje 'simboliza activamente' el sistema social, representando metafóricamente en sus patrones de variación la que caracteriza a las culturas humanas"

> "el lenguaje es uno de los sistemas semióticos que constituyen una cultura un sistema distinto en cuanto que también sirve como sistema de codificación para muchos de los demás (aunque no para todos)"

Por otro lado, Lotman y Pjatgorski definen el **texto como "formación semiótica singular, cerrada en si, dotada de un significado y de una función íntegra y no descomponible"**. De esta última puntualización se desprende la denominada **'clausura' o cierre semiótico-semántico** como elemento definitorio del texto. A este elemento definitorio habría que añadir uno más, la intencionalidad del hablante en cuanto que intención comunicativa, y en cuanto que emisión lingüística.

Al hablar de coherencia en el signo original del lenguaje, o texto, estamos lejos de lo que la gramática generativo-transformacional sería la gramaticalidad de los elementos del texto. La competencia textual no sólo

contempla los casos de gramaticalidad y aceptabilidad, sino que incluso los textos que aparentemente son incoherentes o contradictorios pueden no serlos desde el punto de vista de la competencia textual. Además hay que añadir otro tipo de competencia: a la **competencia textual** o capacidad para entender los textos, se añade la capacidad para relacionar mentalmente los signos, o textos, a la que denominamos **competencia intertextual.**

El texto como proceso o plan textual

En los años sesenta se registra un creciente interés por una rama de la psicología: la **psicología cognitiva,** interesada por el proceso cognitivo del discurso: su adquisición, elaboración o proceso, y posterior recuperación y/o actualización. W. Kintsch y D. van Dijk han colaborado en varias experiencias dentro del campo, llegando a conclusiones de gran utilidad para la lingüística cuando dicen: que el procesamiento de las estructuras sintácticas depende de la estructura semántica subyacente de las oraciones, y que se ha demostrado que la memoria de las expresiones verbales es predominantemente semántica. De igual modo parece obvio que la interpretación de las oraciones es una función del contexto verbal y no verbal en el que se produce una expresión, y que el conocimiento conceptual de la estructura de nuestra memoria no sólo depende de la interpretación de oraciones aisladas sino de la compresión y del procesamiento de discursos completos.

La ciencia cognitiva

La ciencia cognitiva estudia el proceso de la elaboración del discurso desde el punto de vista de la adquisición de la información, su elaboración y estructuración, y su posterior almacenamiento en la memoria, de la que en un momento determinado, y a voluntad del hablante, se intentará recuperar mediante un complejo proceso de rememoración. Tras la recuperación de la información almacenada, que puede ser total o parcial, se inicia un complejo proceso de reestructuración de esta información con el objeto de que se ajuste a un plan textual, cuya expresión lingüística actualizada es el texto.

En la ciencia cognitiva hay mucho de la metodología y funcionamiento del lenguaje de las computadoras. Se supone que el cerebro humano, al igual que sucede en la teoría de la información, reduce operaciones complejas a series de operaciones más simples.

El texto, por lo tanto, es el resultado de una serie de operaciones ordenadas jerárquicamente según unas estrategias comunicativas de tipo

psicológico en las que la memoria juega un papel fundamental, y según las cuales el hablante planifica de antemano su discurso o texto, en cuyo desarrollo, o realización, puede efectuar modificaciones, o replanteamientos, con respecto al plan inicial. Por otro lado, el oyente, que conoce el funcionamiento de la estrategias comunicativas a través de su experiencia como hablante, perteneciente a la misma comunidad de habla que su interlocutor, puede predecir, hasta cierto punto, en el proceso de comprensión del texto/discurso, parte del contenido de éste. Es por eso que se dice que **"la coherencia no es una mera característica de los textos, sino más bien el resultado de los procesos cognitivos que se producen entre los que utilizan los textos."**

Pero analizar el texto como proceso conlleva serias dificultades. La dificultad básica consiste en que la gran mayoría de las operaciones cognitivas no son directamente observables desde el punto de vista experimental. Las dos únicas formas en las que se puede comprobar son: simulando su comportamiento en las computadoras, tal y como se viene haciendo en el campo de investigación conocido como la **inteligencia artificial**, y siguiendo las técnicas utilizadas por la psicología cognitiva, que consisten en experimentos sobre la adquisición, almacenamiento y posterior utilización del conocimiento a través del comportamiento lingüístico humano en tareas tales como **recordar** y **reconocer** lo que se ha leído u oído.

La ciencia cognitiva es el resultado de los estudios de tres disciplinas: la **lingüística**, la **psicología**, y la **informática**, aplicadas al conocimiento humano, los factores que intervienen en el acto cognitivo, su planificación, y la influencia que sobre él ejerce el entorno social. La ciencia cognitiva parte del supuesto, o hipótesis, de que el comportamiento lingüístico implica estar en posesión de los principales recursos de la conducta humana en general: el comportamiento lingüístico no es simplemente un tipo de comportamiento, sino el más importante de los comportamientos simbólicos.

La memoria

Desde el punto de vista de la psicología cognitiva el aspecto central es descubrir cuáles son los aspectos psicológicos que intervienen en la **comprensión del texto**. Hemos de distinguir entre la comprensión psicológica, o interpretación cognitiva, y la comprensión formal o lingüística. Hemos de decir que la comprensión del texto se fundamenta en la estructura formal. La información parcial del texto se almacena en la memoria. Queda por saber qué

tipo de información y cómo se almacena en la memoria, y cómo se relaciona este proceso con el de la comprensión del texto.

Pero la elaboración del texto no se reduce al proceso de almacenamiento de la información, sino que existen otros **procesos cognitivos** por los que enlazamos la información del texto con los conocimientos que ya poseemos para aumentar o corregir nuestro saber. Los procesos de **aprendizaje** en general no son sino una serie de operaciones cognitivas. En la elaboración de los conocimientos en general y en **la comprensión de la lengua** hay una serie de niveles de análisis a los que llegamos mediante unos **principios de segmentación, categorización, y combinación.** Así pasamos del fonema a la palabra, y finalmente mediante el principio de interpretación asignamos el significado.

Pero contrariamente a como sucede en la gramática, tanto la producción como la comprensión de textos, en cuanto que procesos psicológicos, tiene lugar en varios niveles a la vez. **La elaboración cognitiva de un texto** no consiste solamente en el conocimiento de unos principios gramaticales, sino estar en posesión de unas **destrezas** o **capacidades** así como de unas **estrategias** que se dan en las situaciones que en **cibernética se entienden como de 'problema a resolver'** ("problem solving situations"): todo texto se puede plantear como una situación del tipo 'problema a resolver', en el que hay una serie de capacidades específicas.

La memoria aunque si bien es un elemento importante en la elaboración y comprensión de los textos no es el único. La memoria no actúa como un mecanismo para el rápido y exacto almacenamiento, y posterior recuperación de los conocimientos específicos, sino que actúa como la capacidad de adaptarlos a un pequeño número de procesos más sencillos. A esta capacidad se la denomina **'high power' (alta resolución)**, de forma que en el nivel de atención consciente la sintaxis, el significado, la información y la planificación se procesan en términos de "high power typologies" de ocurrencias y relaciones no en términos de palabras o estructuras particulares.

Ahora estamos en disposición de ver cuál es el papel que juega la memoria en el proceso cognitivo. La acción de recordar o rememorar no es una operación sencilla como puede parecer a simple vista, requiere de un proceso bastante complejo, como lo demuestran las experiencias hechas por W. Kintsch y T. van Dijk.

En general distinguimos tres tipos de memoria: **la memoria a largo plazo, la memoria a corto plazo, y la memoria episódica.** Este último tipo de memoria

se considera como una parte de la memoria a largo plazo: el registro informativo de dónde, cuándo, y cómo se comprendió y se percibió un determinado evento.

Los procesos de **(re)conocer** y **recordar** se nos presentan como dos operaciones mentales complejas. La primera implica un proceso más simple que la segunda, en la que se pone en funcionamiento un proceso memorístico mucho más potente. Pero en cualquiera de los dos casos es necesario que la información no se almacene de una forma arbitraria. Para el buen funcionamiento cognitivo es indispensable que las informaciones estén eficazmente estructuradas. Las informaciones semánticas se guardan en forma de **paquetes informativos**, de tal forma que para cada concepto no sea necesario almacenar todas sus características ya que muchas de ellas son derivables de otros conceptos más generales.

Un concepto introducido al hablar de la coherencia global del texto es el de **'marco'** (**"frame"**), según el cual, desde el punto de vista socio-semiótico, tanto un desfile militar como un ballet pueden ser considerados como un texto/contexto, o 'marco'. Los **'marcos'** (**"frames"**) son **determinadas formas de organización del conocimiento convencionalmente establecido que poseemos de los 'hechos del mundo'**. Por esta razón los 'marcos' forman parte de nuestra memoria semántica general. El concepto de 'marco' se halla muy cerca de lo que denominamos **constructos socio-culturales**. Los marcos actúan como una forma de organización mental para acciones y sucesos estereotipados. Un marco, por lo tanto, **puede definirse como una estructura de conceptos en la memoria semántica que se compone de una serie de proposiciones que se refieren a sucesos estereotípicos**. El concepto de marco tiene algo que ver con el de **'structure'** en el nivel contextual según el **modelo sistémico-funcional**: el contexto se puede categorizar mediante tres componentes: **'campo'**, **'tenor'** y **'modo'**. La combinación de estos tres componentes en situaciones sociales concretas (tal como: diálogo enfermo/doctor, profesor/alumno ...) tiene como resultado unas **situaciones tipo** cuyo correlato cognitivo muy bien puede ser el concepto de 'marco'.

La memoria actúa de una forma selectiva y almacena la información categorizándola según distintas estrategias o procedimientos. T. van Dijk (1972) presenta la organización global de la estructura semántica del discurso como la **'macro-estructura'**, o estructura semántica global, haciendo explícitas las nociones **'tema'**, **'argumento'**, **'idea'** y **'esquema'** (**"theme"**, **"plot"**, **"idea"**, **"schema"**). Una de las nociones básicas es la de "scheme" tal y como la

definen W. Kintsch y T. van Dijk "es un principio activo de nuestra memoria que re/organiza los elementos de rememoración ("recall") en 'grupos estructurados' ("structured wholes") ". La macro-estructura organiza tanto la producción como la comprensión, almacenamiento, y re-evocación ("recall") o rememoración de las estructuras verbales complejas tales como los discursos. Pero no sólo los procesos incluidos en la comprensión del discurso: responder preguntas, resolver problemas, la rememoración, etc., tienen una base proposicional explícita en el discurso, sino que también los procesos implicados inductiva y deductivamente en la enunciación de las proposiciones forman parte de la comprensión del discurso.

El Lenguaje como proceso

El estudio del lenguaje como 'proceso' supone la introducción de unos conceptos nuevos tomados de la cibernética, de la psicología cognitiva, y de la ciencia de la computación, particularmente en dos campos de aplicación: el de la teoría del aprendizaje ("learning theory"), y el de la inteligencia artificial. Términos, que por novedosos, carecen de traducción, o si la poseen, no gozan de un reconocimiento generalizado o estándar, por lo que me he visto obligado en muchas ocasiones a hacer una traducción libre y muy personal. Por ejemplo: "processing ease", "processing depth", "threshold of termination", "problem solving situation", etc., han presentado no pocas cavilaciones, inseguridades y dudas a la hora de traducirlos. Esto quiere decir que tanto las categorías gramaticales, como semánticas, tradicionales van a ser sustituidas por unos criterios de organización distintos. El análisis del texto/discurso como procesamiento revela aspectos nuevos que nos permitirán conocer mejor la estructura, producción y comprensión del mismo. Otra ventaja que presenta este tipo de análisis es el de la comprobación, es decir, el de su corroboración por los métodos de la psicología cognitiva y la inteligencia artificial. A su vez, estas dos áreas de investigación se benefician de los avances que se producen en el análisis del lenguaje humano como resultado de su procesamiento cognitivo/computacional en forma de textos.

Un texto, desde el punto de vista de su funcionamiento global, no es más que un cierto número de operaciones simples, tal como dice Crombie (1985) citando a David Hume, "éstas no sólo son muy pocas en número, sino que en última instancia se reducen a tres: 'similaridad' ("resemblance"), 'sucesividad en espacio y tiempo' ("contiguity in space and time"), y la relación 'causa/efecto' ("cause and effect").

Estas operaciones, o relaciones semánticas, que justifican la coherencia inter-proposicional (considerando al texto como un conjunto de proposiciones) ha de completarse con otro tipo de operaciones que justifican la coherencia intra-proposicional. El texto/discurso resultará como el producto último de la codificación lingüística de estas relaciones. Por otro lado, en el análisis del procesamiento de textos no se concibe ni la producción, ni la recepción, de un texto sin la interacción que se establece entre los niveles de lengua y los factores cognitivos y situacionales. El texto como proceso y desde un punto de vista comunicativo, tal y como lo ven Beaugrande y Dressler (1981): "no se puede explicar como una configuración de morfemas y oraciones, sino que los morfemas y las oraciones funcionan como unidades operativas y patrones cuya función es la de señalar significados y propósitos en la interacción comunicativa".

El análisis del texto como proceso es un análisis que tiene en cuenta la utilización de la lengua en la comunicación, y por tanto su orientación, en términos tradicionales, es fundamentalmente pragmática. En la terminología del procesamiento de textos, la pragmática se puede definir como el campo de los 'planes' y 'metas' ("plans" and "goals"), cuya tarea principal es explorar la actitud de los emisores, (su intención), y la de los receptores, es decir, 'la aceptabilidad del mensaje' en los entornos comunicativos, o contextos situacionales. La lengua es un sistema donde cada elemento tiene una función y contribuye al funcionamiento de la totalidad.

Las gramáticas abstractas que los lingüistas pueden diseñar pueden ser ilimitadas en número, y unas se prefieren a otras en razón a tres criterios: 'simplicidad', 'consistencia', y 'generalidad'. Un análisis del texto como proceso, en cambio, tiene como criterios decisivos la 'operatividad' y la 'plausibilidad' del sistema. Pero la validez de las teorías y modelos hay que probarlas en las actividades humanas, y aquí no valen las intuiciones de los lingüistas, de tipo heurístico, sino el hallazgo de los datos primarios del lenguaje. Por ejemplo, la distinción entre las oraciones y las no-oraciones es fundamental en una gramática abstracta, mientras que para los hablantes la 'no-gramaticalidad' de una oración es sólo un defecto en la teoría del lenguaje como actividad humana. Una enunciación es rechazada en la práctica solamente cuando los principios constitutivos del texto han sido violados de tal manera que la continuación de la comunicación es totalmente imposible.

Así mientras la distinción entre oración y no-oración, texto y no-texto, pierde importancia, desde el punto de vista del proceso, los criterios o

principios regulativos de **'eficiencia'**, **'efectividad'**, y **'adecuación'** (**"efficiency"**, **"effectiveness"**, and **"appropriateness"**) se potencian. El criterio de eficiencia de un texto depende de que se utilice en la comunicación con un mínimo de esfuerzo; el criterio de efectividad está en razón directa con la impresión que el texto deja en el oyente; el criterio de adecuación de un texto consiste en la armonización de la situación socio-comunicativa del texto con los **principios constitutivos** que participan en su elaboración: **cohesión superficial, coherencia, intencionalidad, grado de aceptabilidad, nivel de información, relevancia situacional,** e **intertextualidad** o hipercodificación (principios constitutivos o **"standards of textuality"** son: "cohesion", "coherence", "intentionality", "acceptability","informativity", "situationality", "acceptability", "informativity", "situationality", y "intertextuality").

Desde el punto de vista del texto como proceso, la 'eficiencia' contribuye a lo que podemos llamar **'fluidez del proceso'** o "processing ease", que definimos como: la serie de operaciones que se produce con una pequeña carga de recursos de atención y acceso. El principio de la 'efectividad' contribuye a la **'profundidad del proceso'** o "processing depth", que se define como: la utilización intensa de los recursos de atención y acceso a los materiales que se han suprimido de la representación superficial. La 'adecuación' es el principio regulativo que determina la relación que existe entre la realización concreta de un texto y los principios constitutivos del texto : 'cohesión', 'coherencia', etc.

La 'fluidez del proceso' y la 'profundidad del proceso' son dos principios que funcionan en direcciones opuestas, y es el principio de la adecuación el que coordina y equilibra a ambos.

En la producción de un texto, lo que en términos de la pragmática denominaríamos una 'inscripción de enunciado', no hay un límite preciso que indique la realización completa de los principios de eficiencia, efectividad, y adecuación , sino que existe un **'umbral de terminación'**, o **"threshold of termination"**, que se define como: el punto en el que el hablante considera que estos principios se han cumplido satisfactoriamente. Pero el umbral de terminación es distinto para el hablante y para el oyente, puesto que el establecimiento del punto en el cual se ven debidamente cumplimentados los principios regulativos del texto es subjetivo.

El texto se nos presenta como un **documento de decisión, selección y combinación** de muchos enunciados que adquieren significado gracias a otros que alternativamente podían aparecer en su lugar. La producción de un texto

se nos plantea como una búsqueda constante de las estrategias y motivaciones por las que se crean y utilizan los textos. Pero en esta búsqueda no podemos dejar que el texto se desvanezca tras los procesos mentales. El texto, según Beaugrande y Dressler (1981:35), debe enjuiciarse desde el punto de vista de los **'sistemas virtuales'**, y los **'sistemas actuales'**: mientras el lenguaje se presenta como un 'sistema virtual' de opciones accesibles pero no en uso, el texto es 'un sistema actual' en el que las opciones se han tomado de sus repertorios particulares, y han sido utilizadas en una estructura particular. A este proceso lo denominamos **'procedimientos de actualización'**. De hecho, tanto la lingüística estructural como la transformacional se han ocupado de sistemas virtuales, y se han interesado poco por los procesos de actualización.

El texto constituye un sistema cibernético que regula continuamente el funcionamiento de sus ocurrencias constituyentes, de tal modo que, siempre que una ocurrencia se produzca fuera de los sistemas del conocimiento del lenguaje de los participantes, de su contenido, o de su propósito, la estabilidad del sistema textual se ve perturbada, y ésta debe ser restaurada mediante la interacción regulativa de dicha ocurrencia por medio de modificaciones o adiciones en el 'conocimiento almacenado' de los participantes. La continuidad del sistema es mantenida por los hablantes a través de la experiencia cognitiva que de forma continua les hace descubrir las relaciones que existen entre los enunciados y sus contextos. Estas relaciones pueden ser en ocasiones más de una, siendo algunas más satisfactorias o probables que otras, de forma que se establece una preferencia. Este **'conocimiento preferente'** es opcional, y puede ser compartido por toda una comunidad. Pero un texto que se ajuste al conocimiento establecido tendrá un grado muy bajo de información. Por lo tanto, un conocimiento completo, o en términos cibernéticos, la total estabilidad del sistema, carece de interés para la disposición cognitiva humana. La comunicación actúa como una constante pérdida y restauración de la estabilidad del sistema, que se logra mediante la continua pérdida y restauración de los enunciados.

Los principios de la textualidad, o principios constitutivos del texto, se encargan de la continuidad de los enunciados en virtud de su caráter social. Este énfasis en la continuidad de las relaciones y las conexiones favorece el estudio de los textos como **'problemas a resolver'** (**"problem-solving"**).

Un problema se define como un par de estados a los que hay que descubrirle un canal de conexión que nos permita ir del **estado inicial** ("initial state") al **estado final** o **meta** ("goal"). Este canal puede resultar un fracaso,

si partiendo del estado inicial no se alcanza la meta, o puede resultar un éxito si nos conduce acertadamente hasta el estado final. La operación de resolver problemas centra su atención en la búsqueda de conductos o conexiones. Estas se pueden realizar mediante varios procedimientos o estrategias, que principalmente son: **"depth first search"**, **"breadth first search"**, y **"means and ends analysis"**.

Ahora ya estamos en situación de hacer un análisis del texto desde el punto de vista del 'proceso': o **análisis cognitivo del texto**. En este análisis se preveen una serie de etapas o 'fases' que denominamos **"phases of processing dominance" ('fases del dominio del proceso')**: 'planteamiento', 'planificación', 'ideación', 'desarrollo', y 'expresión' ("mapping", "planning", "ideation", "development", "expression". En ellas sucesivamente se determina la 'carga a procesar' ("processing load"), la 'selección de los textos posibles' que más reduzcan las diferencias entre los estados inicial y final, selección de las ideas más generales y básicas, aún sin forma lingüística, búsqueda de los espacios cognitivos existentes en la memoria o "stored knowledge spaces", búsqueda de las expresiones que le van a dar forma lingüística. Queda una última etapa, la de darle al texto un formato lineal: linearización o "parsing".

Todas estas fases no son necesariamente sucesivas sino que se contempla la simultaneidad en el proceso. Por otra parte, es relativamente frecuente que el repertorio de las dependencias cognitivas sea superior al de las dependencias gramaticales, produciéndose un claro ejemplo de asimetría entre el texto desde el punto de vista cognitivo y la realización o expresión lingüística. En la última etapa o 'linearización' la el principio que se presenta como preferente es el de la adyacencia: por el que los elementos que tienen una dependencia gramatical se ordenan uno junto a otro en series progresivas. La fluidez del proceso es máxima cuando se almacenan las dependencias que constituyen grupos gramaticales estrechamente encadenados. Pero el principio de la adyacencia, aunque en apariencia es muy útil, en la práctica es muy débil (cf. 'el orden de las palabras' o "word order"). Hay, por lo tanto que establecer otros tipos de dependencias gramaticales (cf. "binding-government teory", Newmeyer 1986: 197), 'el sistema de los casos', 'la concordancia del sujeto y predicado', 'los principios de la complementación verbal'. Todos ellos son recursos gramaticales que expresan relaciones de dependencia que son alternativas al principio de la adyacencia: 'linearidad' o "word order". Obsérvese cómo la **«fonología cognitiva»** es **no-linear**, lo que se ha dado en denominar como laa muerte del fonema', y del concepto de 'unidades discretas',

en los últimos desarrollos de las denominadas «fonologías no lineares» (cf. Lass 1984: capítulo 10, págs. 236-270) entre ellas la «fonología prosódica» ideada por Firth, uno de cuyos últimos exponentes lo constituye la obra de Waterson 1987, y las denominadas fonologías «autosegental» y «métrica» (véase Cruttenden 1986: 26-33), y por último la obra de J. Kaye 1989 (***Phonology: a Cognitive View***).

Un ejemplo de los límites a los que nos conduce un enfoque «cibernético» de la producción del texto, es el hecho de que «la ciencia cognitiva» ha tenido un desarrollo posterior tal que ha dado lugar a tres ramas dentro de la investigación «psicolingüística» o tres «modelos de ciencia cognitiva» (cfr. Giere 1992) : «modelos derivados de la psicología cognitiva», «modelos derivados de la inteligencia artificial», «modelos derivados de la neurociencia». Pero es más aún, la misma «*psicología cognitiva*» se interna en el campo de la investigación de la denominada «psicofísica» (cf. G. Fechner (1860): ***Elements of Psychophysics***) con tres ramas experimentales altamente especializadas: la «psicología matemática», «la psicometría» y el estudio de los «procesos perceptivos básicos» («basic perceptual processes»). Estas últimas tendencias requieren un alto conocimiento de las matemáticas: de operaciones de cálculo matemático, que requieren un relativamente alto grado de especialización, y que incluye un dominio de las ecuaciones y de la integración, así como de la estadística aplicada a las ciencias humanas, (lo que implica un conocimiento de la «teoría matemática del error» de Gauss), ya que todas ellas son indispensables, y no suelen formar parte de los conocimientos habituales, ni de la gran mayoría de los lingüistas, ni tampoco de la de los psicólogos (Cfr. F. Gregory Ashby: 1992).

Todo ello conduce a un campo necesariamente «multidisciplinar» y que requiere la colaboración de especialistas en «ciencias de la computación»: que a su vez es un área multidisciplinar una de cuyas ramas auxiliares es una ciencia de nuevo cuño : la «lingüística computacional» (Cfr. Grishman 1991, Winograd 1983).

ADDENDA BIBLIOGRÁFICA

ADDENDA BIBLIOGRÁFICA

Brown, P. & Levinson, S.C. (1988): ***Politeness. Some Universals in Language Usage*** , Cambridge: Cambridge University Press

Crystal, D. (1992): ***A Dictionary of Linguistics and Phonetics*** , Cambridge: Blackwell, 3rd edition, second printing

Giere, R. (ed) (1992): ***Cognitive Models of Science*** , MInnesota Studies in the Philosophy of Science XV, Minneapolis: University of Minnesota Press

Gregory Ashby, F. (ed) (1992): ***Multidimensional Models of Perception and Cognition,*** Hillsdale, New Jersey: Lawrence Earlbaum Associates Publishers

Grishman, R. (1991): ***Introducción a la Lingüística Computacional,*** Madrid: Visor Distribuciones, S.A.

Kay, J. (1989): ***Phonology: a Cognitive View*** , Hillsdale, New Jersey : Lawrence Earlbaum Associates Publishers

Lass, R. (1984): ***Phonology*** , Cambridge: Cambridge University Press

Newmeyer, F.J. (1986): ***Linguistic Theory in America,*** New York: Academic Press

Waterson, N. (1987): ***Prosodic Phonology: The Theory and its Application to Language Acquisition and Speech Processing*** , Newcastle unpon Tyne: Grevat & Grevat

Winograd, T. (1983): ***Language as a Cognitive Process. Volume I: Syntax,*** Reading: Addison Wesley

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA

ABAD NEVOT, F. (1976): *Historia de la Lingüística como Historia de la Ciencia.* Valencia : Serie Interdisciplinar, Fernando Torres

ABERCROMBIE, D. (1964): «Syllable quantity and enclitics in English», en Abercrombie (1965a), págs. 26-34

ABERCROMBIE, D. (1965a): *Studies in Phonetics and Linguistics* Oxford : O.U.P

ABERCROMBIE, D. (1965b): «A Phoneticians view of verse structure», en Abercrombie (1965a), págs. 16-25

AGRICOLA, E. (1976): «Von Text zum Thema», en Danes & Viehweger (eds) (1976), págs. 13-27

ALARCOS LLORACH, E. (1950): *Fonología Española* Madrid: Gredos, 1976

ALARCOS LLORACH, E. et al. (1979): *Comentario lingüístico de Textos,* Valladolid : Universidad de Valladolid

ALATIS, J.E. (ed) (1968): *Report of the 19th Annual Round Table Meeting on Linguistics and Language Studies.* Washington D.C. : Georgetown University Press

ALBALADEJO MAYORDOMO, T. (1981): «Aspectos del análisis formal de los textos», *R.E.L.* 11, págs. 117-160

ALGEO, J. (1969): «Stratificational grammar», *Journal of English Linguistics,* 3, págs. 1-7

ALLEN, J.P. & S.P. CORDER (eds) (1973): *Papers in Applied Linguistics, vol. 1,* London : O.U.P

ALLEN, J.P. & S.P. CORDER (eds) (1975a): *Papers in Applied Linguistics, vol. 2,* London : O.U.P

ALLEN, J.P. & H.G. WIDDOWSON (1975b): «Grammar and language teaching», en Allen & Corder (eds) (1975a), págs. 45-97

ALLERTON, D.J. (1978): «The notion of givenness and its relations to presupposition and to theme», *Lingua* 44, págs. 133-168

ALONSO. A. (1945): «Una ley fonológica del español», *Hispanic Review* XIII, págs. 91-101

ALSTON, W.P. (1964): *Philosophy of Language*,
Englewoods Cliffs, New Jersey : Prentice-Hall

ANDERSON, J.M. (1971): *The Grammar of Case*,
Cambridge : C.U.P

APRESIAN, I.D. (1966): *La Lingüística Estructural Soviética*,
Madrid : Akal, 1975

ARDENER, E. (ed) (1971): *Social Anthropology and Language*,
London : Tavistock

ARGENTE, J.A. (ed) (1972): *El Círculo de Praga*,
Barcelona : Anagrama, 1980

AUSTIN, J. L. (1962): *How to Do Things with Words*
Oxford : Clarendon Press, 2nd. ed. 1975

AYER, A.J. (1936): *Language, Truth and Logic*,
Harmondsworth: Penguin, 1971

BACH, E. (1968b): «Nouns and noun phrases»,
en Bach & Harms (eds), (1968a), págs. 91-122

BACH, E. & R.T.HARMS (eds) (1968a): *Universals in Linguistic Theory*,
New York : Holt, Rinehart & Winston

BAJTIN, M. (1976): «El problema del testo»,
en Ponzio, A.(ed):*Michail Bachtin. Semiotica, teoria della letteratura e marxismo*, Bari : Dedalo, 1977

BALD, W.D. (1980): «Some functions of 'yes' and 'no' in conversation»,
en Greenbaum et al. (eds) (1980), págs. 78-191

BAR-HILLEL, Y. (1964): *Language and Information*,
Reading, Mass.: Addison-Wesley

BAR-HILLEL, Y. (1970): *Aspects of Language*,
Jerusalem: The Hebrew University

BARLETT, F.C. (1932): *Remembering*,
Cambridge : C.U.P

BARRY, R. (1975): «Topic in Chinese: an overlap of meaning, grammar, and dicourse function», en Grossman, R. et al. (eds) (1975),págs. 1-9

BARTHES, R. (ed) (1964): *Communications : Recherches Sémiologiques*, 4,
Paris : Seuil

BAZELL, C.E., CATFORD, J.C., HALLIDAY, M.A.K. & R.H. ROBINS (eds) (1966):
In Memory of Firth, London : Longman

BEACH et al. (eds) (1977): *Papers from the 13th Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*, Chicago : Ch. L. S

BEAUGRANDE, R.A. & W.U. DRESSLER (1981): *Introduction to Text Linguistics*, London : Longman

BERMAN, A. & M. SZAMOSI (1972): «Observations on sentential stress», en *Language* 48, 2, págs. 304-325

BERNSTEIN, B. (1971): *Class, Codes and Control 1 : Theoretical Studies towards a Sociology of Language*, London: Routledge & Kegan Paul

BERNSTEIN, B. (ed) (1973): *Class, Codes and Control : Applied Studies towards a Sociology of Language*, London: Routledge & Kegan Paul

BERNARDEZ, E. (1979): «Reseña de Danes y Viehweger (eds): *Probleme der Textgrammatik I:1976*», *R.E.L.*, págs. 532-539

BERNARDEZ, E. (1981): «La lingüística del texto : ¿Una revolución más en la lingüística?», *R.E.L.* 11, Madrid : Gredos, págs. 175-188

BERNARDEZ, E. (1982): *Introducción a la Lingüística del Texto*, Madrid: Espasa-Calpe

BERRY, M. (1975): *An Introduction to Systemic Linguistics. 1 : structures and systems*, London : B.T. Batsford Ltd

BERRY, M. (1977): *An Introduction to Systemic Linguistics. 2 : levels and links*, London: B.T. Batsford

BIERSWICH, M. (1965): «Review of Z. Harris' *Discourse Analysis*», en Ihwe (ed) (1971), págs. 141-152

BINNICK, R.I. et al. (eds) (1970): *Papers from the 6th Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*, Chicago : Ch.L.S

BIRDWHISTLE, R. I. (1970): *El Lenguaje de la Expresión Corporal*, Barcelona: Gustavo Gili S.A., 1979

BLOCH, B. (1948): «A set of postulates for phonemic analysis», *Language* 24, págs. 3-46

BLOOMFIELD, L. (1933): *Language*, London : Allen & Unwin, 1973

BOLINGER, D. (1954-5): «Meaningful word order in Spanish», *B.F.U.Ch.* 7. Universidad de Chile, págs. 45-56

BOLINGER, D. (1964): «Around the edge of language : intonation», en Bolinger, D. (ed) (1972b), págs. 19-29

BOLINGER, D. (1972a): «Accent is predictable (if you're a mind reader)», *Language* 48, págs. 633-644

BOLINGER, D. (ed) (1972b): *Intonation*, Harmondsworth : Penguin

BOLINGER, D. (1981): *Two Kinds of Vowels Two Kinds of Rhythm*, Bloomington : Indiana University Linguistic Club

BOLINGER, D. (1982): «Intonation and its parts», *Language* 58, págs. 505-533

BOLINGER, D. & M. HODAPP (1961): «Acento Melódico. Acento de Intensidad», *B.F.U.Ch.* XIII: Universidad de Chile, págs. 33-48

BORKIN, A. (1972): «Clipping away at meaning», en Peranteau et al. (eds) (1972)

BOTT, M.F. (1970): «Computational linguistics», en Lyons (ed) (1970), págs. 215-228

BOWEN, J.D. (1956): «A comparison of the intonation patterns of English and Spanish», *Hispania* XXXIX, págs. 30-35

BOWEN, J.D. (1956-57): «Sequences of Vowels in Spanish», *B.F.U.CH.* 9, Universidad de Chile, págs. 5-14

BOWEN, J.D. & R.P. STOCKWELL (1955): «The phonemic interpretation of semi-vowels in Spanish», en Joos (ed) (1957), págs. 400-402

BOWEN, J.D. & R.P. STOCKWELL (1956): «A further note on Spanish semi-vowels», en Joos (ed) (1957) págs. 403-405

BOWEN, J.D., STOCKWELL. R.P. & I. SILVA-FUENZALIDA (1957): «Spanish juncture and intonation», en Joos (ed) (1957), págs. 406-418

BOYD, J. & J.P. THORNE (1969): «The Deep Grammar of Modal Verbs», *Journal of Linguistics* 5, 1, págs. 57-74

BRAINE, M.D.S. (1976): «Review of Smith (1973)», *Language* 52, págs. 489-498

BRAZIL, D. (1975): *Discourse Intonation I*, Birmingham : ELR, University of Birmingham

BRAZIL, D. (1978): *Discourse Intonation II*, Birmingham : ELR, University of Birmingham

BRAZIL, D., COOULTHARD, R.M. & C.M. JOHNS (1980): Discourse Intonation and Language Teaching, London: Longman

BREMOND, C. (1964): «Le message narratif», en Barthes, R. (ed) (1964), págs. 4-32.

BRESNAN, J.W. (1971): «Sentence Stress and Syntactic Transformations», *Language* 47, 2, págs. 257-281

BRESNAN, J.W. (1972): «Stress and syntax : a reply», *Language* 48, págs. 326-342

BROWN, G. (1975): «Phonological theory and language teaching», en Allen & Corder (eds) (1975), págs. 98-121

BROWN, G. (1977): *Listening to Spoken English*, London : Longman

BROWN, G. & G.YULE (1983): *Discourse Analysis*, Cambridge : C.U.P

BUHLER, K. (1934): *Teoría del Lenguaje*, Madrid : Alianza, 1979

BURSILL-HALL, G.L. (1966): «Notes on semantics of linguistic description», en Bazell et al. (eds) (1966), págs. 40-51.

CANELLADA, M.J. (1941): «Notas de entonación extremeña» *Revista de Filología Española* XXV, págs. 79-91

CARDENAS, D. (1960): *Introducción a una Comparación Fonológica del español y del inglés*, Washington D.C. : Center for Applied Linguistics, the Modern Language Association of America

CARNAP, R. & Y. BAR-HILLEL (1952): «An outline of a theory of semantic information», en Bar-Hillel (1964), págs. 271-274

CAROL, J.B. (1953): *The Study of Language*, Cambridge, Mass. : Harvard University Press

CLARK, H.H. & E.V. CLARK (1977): *Psychology of Language*, New York: Harcourt, Brace & Jovanovich

CLYNE et al. (eds) (1979): *Papers from the 15th Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*. Chicago : Ch.L.S

COHEN, L.J. (1969): «Do illocutionary forces exist?», en Fann, K.T. (ed): *Symposium on J.L.Austin*, London : Routledge & Kegan Paul, págs. 420-444

COLE, P. & J.L. MORGAN (eds) (1975): *Syntax and Semantics : 3. Speech Acts*, New York : Academic Press

COLE, P. (ed) (1978): *Syntax and Semantics : 9. Pragmatics*, New York : Academic Press

CONTRERAS, H. (1963): «Sobre el acento en español», *B.F.U.Ch.* XV, Universidad de Chile, págs. 223-237

CONTRERAS, H. (1964): «¿Tiene el español un acento de intensidad?», *B.F.U.Ch.* XVI, Universidad de Chile, págs. 237-239

CONTRERAS, H. (1976): *A Theory of Word Order with Special Reference to Spanish*, Amsterdam : North-Holland

CONTRERAS, H. (1978): *El Orden de Palabras en Español*, Madrid : Cátedra

CORDER, S.P. (1973): Introducing Applied Linguistics, Harmondsworth : Penguin

COROMINAS, J. (1954): *Diccionario Crítico Etimológico de la Lengua Castellana*, Madrid : Gredos

COSERIU, E. (1955-56): «Determinación y entorno», *Romanistisches Jahrbuch* VII, págs. 29-54

COSERIU, E. (1962): *Teoría del Lenguaje y Lingüística General*, Madrid : Gredos, 1978

COULTHARD, M. (1977): *An Introduction to Discourse Analysis*, London : Longman

COULTHARD, M. (1978): «Discourse analysis in English — a short review of literature», en Kinsella, V. (ed): *Language Teaching and Linguistics: Surveys*. Cambridge : C.U.P., págs. 22-38

COULTHARD, M. & M. MONTGOMERY (eds) (1981): *Studies in Discourse Analysis*, London : Routledge & Kegan Paul

CRIPER, C. & H.G. WIDDOWSON (1975): «Sociolinguistics and language teaching», en Allen & Corder (eds) (1975), págs. 155-217

CROMBIE, W. (1985): Process and Relation in Discourse and Language Learning, Oxford : O.U.P

CRUTTENDEN, A. (1986): *Intonation*, Cambridge : C.U.P

CRYSTAL, D. (1966a): «The linguistic status of paralinguistic features in English», en *Proceedings of the University of Newcastle-upon-Tyne Philosophical Society*, Series B (Arts) 1, págs. 93-108

CRYSTAL, D. (1966b): *Studies in the Prosodic Features of Educated Spoken English, with Special Reference to Intonation*, University of London, Ph. D. Thesis

CRYSTAL, D. (1969): *Prosodic Systems and Intonation in English Cambridge*, Cambridge: C.U.P

CRYSTAL, D. (1980): «Neglected grammatical factors in conversational English», en Greenbaum, S. et al. (eds) (1980), págs. 153-165

CRYSTAL, D. & D. DAVY (1969): Investigating English Style, London : Longman

CRYSTAL, D. & D. DAVY (1975): *Advanced Conversational English*, London : Longman

CRYSTAL, D. & R. QUIRK (1964): Systems of Prosodic and Paralinguistc Features in English, The Hague: Mouton

CULICOVER, P.W. & R. ROCHEMONT (1983): «Stress and Focus in English», *Language* 59, 1, págs. 123-165

CUTLER, A. (1974): «On saying what you mean without meaning what you say», en La Galy et al. (eds) (1974), págs. 117-127

CUTLER, A. (1977): «The context-dependence of intonational meanings», en *Papers of the 13th Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*, Chicago : Ch. L.S., págs. 104-115

CHAFE, W.L. (1974): «Language and conciousness» *Language* 50, págs. 111-133

CHAFE, W.L. (1976): «Givenness, contrastiveness, definiteness, subjects, topics, and point of view», en Li, Ch. (ed) (1976), págs. 27-55

CHOMSKY, N. (1957): *Syntactic Structures*, The Hague : Mouton. Vers. esp.: *Estructuras Sintácticas*, Madrid: Siglo XXI, 1974

CHOMSKY, N. (1971): «Deep structure, surface structure and semantic Interpretation», en Steinberg & Jakobovits (eds) (1971), págs. 183-216

CHOMSKY, N., HALLE, M. & F. LAKOFF (1966): «On accent and junture in English», en Halle, M. et al. (eds) (1966): *For Roman Jakobson*, The Hague: Mouton

CHOMSKY, N. & M.HALLE (1968a): *The Sound Pattern of English*, Cambridge, Mass. : M.I.T. Press

CHOMSKY, N. & M. HALLE (1968b): *Principios de Fonología Generativa*, Madrid: Fundamentos, 1979

DAHL, O. (1974): «Topic-comment structure in a generative grammar with semantic base», en Danes, F. (ed) (1974), págs. 75-80

DAHL, O. (1975): «Review of : P. Sgall, E. Hajcova and E. Benesova: *Topic, Focus and Generative Semantics*», *Journal of Linguistics* 11, págs. 347-354

DAHL, O. (1982): «What is new information?», en Enkvist & Kohonen (eds) (1982), págs. 35-50

DANES, F. (1964): «A three level approach to syntax», *Travaux Linguistique de Prague* 1, págs. 225-240

DANES, F. (1967): «Order of elements and sentence intonation», en Bolinger, D. (ed) (1972b), págs. 216-231

DANES, F. (1974): «Functional sentence perspective and the organization of the text», en Danes, F. (ed) (1974), págs. 106-128

DANES, F. (ed) (1974): *Papers on Functional Sentence Perspective*, Prague : Academia

DANES, F. (1976): «Zur Semantischen und Thematischen Struktur des Kommunikats» en Danes & Viehweger (eds) (1976), págs. 29-40

DANES, F.& D. VIEHWEGER (eds) (1976): *Probleme der Textgrammatik I*, Berlin : Akademic

DANES, F.& D. VIEHWEGER (eds) (1977): *Probleme der Textgrammatik II*, Berlin : Akademie

DARDEN,B.J. et al. (eds) (1968): *Papers from the 4th Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*, Chicago: Ch.L.S

DAVISON, A. (1970): «Causal adverbs and performative verbs», en Binnick, R.I. et al. (eds) (1970), págs. 190-201

DAVISON, D. & G. HARMAN (eds) (1972): *Semantics of Natural Language*, Dordrecht: Reidel

DELATTRE, P.(1962a): «Some factors for vowel duration and their cross-linguistic validity», *JASA* 34, págs. 1141-1143

DELATTRE, P. (1962b): «A comparative study of declarative intonation in American English and in Spanish», en Delattre, P. (1966), págs. 83-92

DELATTRE, P. (1966): *Studies in French Comparative Phonetics*, The Hague : Mouton

DIJK, T. VAN (1972): *Some Aspects of Text Grammars. — A study in theoretical linguistics and its poetics*, The Hague: Mouton

DIJK, T. VAN (1973): «Text grammar and text logic», en Petofi & Rieser (eds) (1973), págs. 17-78

DIJK, T. VAN (1977): *Text and Context: explorations in the semantics and pragmatics of discourse*, London: Longman

DIJK, T. VAN (1981): *Studies in the Pragmatics of Discourse*, The Hague : Mouton

DIJK, T. VAN (1983): *La Ciencia del Texto*, Barcelona : Paidós

DIJK, T., IHWE, J., PETOFI, J. & H. RIESER (eds) (1972): *Zum Bestimmung narrativer Strukturen auf der Grundlage von Textgrammatiken*, Hamburg: Burke

DIJK, T. VAN & W. KINTSCH (1978): «Cognitive psychology and discourse: recalling and summarizing stories», en Dressler, W. (ed) (1978), págs. 61-80

DIJK, T. VAN & J. PETÖFI (eds) (1977): *Grammars and Descriptions*, Berlin : W. De Gruyter

DIK,S.(1968): *Coordination: its implications for the theory of general linguistics*, Amsterdam : North-Holland, 1972

DIK, S. (1978): *Functional Grammar*, Amsterdan : North-Holand

DIK,S. (1980a): *Studies in Functional Grammar*, New York: Academic Press

DIK, S. (1980b): «Seventeen sentences: basic principles and application of functional grammar», en Moravcsik, E.A. & J.R. Wirth (eds) (1980)

DIK, S. & J. GVOZDANOVIC (1981): «Subject and object in functional grammar», en Hoekstra et al. (eds) (1981), págs. 21-39

DIK, S. et al. (1981): «On the Typology of Focus Phenomena», en Hoekstra et al. (eds) (1981)

D'INTRONO, F. (1979): *Sintaxis Transformacional del Español*, Madrid : Cátedra

DIXON, R. M. (1965): *What IS Language?*, London : Longmans; en particular págs. 91-97

DOUGHERTY, R.C. (1970): «A grammar of coordinate conjoined structures: I », *Language* 46, 4, págs. 850-898

DOUGHERTY, R.C. (1971): «A grammar of coordinate conjoined structures: II », *Language* 47, 2, págs. 298-340

DRESSLER, W.U. (1970): «Towards a semantic deep structure of discourse Grammar», en Binnick et al. (eds) (1970), págs. 202-209

DRESSLER, W.U. (1972): *Einführung in die Textlinguistik*, Tübigen: Niemeyer

DRESSLER, W.U. (ed) (1978): *Current Trends in Text Linguistics 2*, Berlin : De Gruyter

DRESSLER, W.U. & S.J. SCHMIDT(1973): *Textlinguistik Kommentierte Bibliographie*, Munich: W. Fink

DUBOIS, J. et al. (1973): *Diccionario de Lingüística*, Madrid : Alianza, 1979

DUSKOVA, L. (1975): «On some semantic and FSP aspects of the subject in Czech and in English», *Philologica Pragensia* 18, págs. 199-221

EIKMEYER, H.J. & H. RIESER (eds) (1981): Words, Worlds and Contexts, Berlin : W. De Gruyter

ELLIS, J. (1966): «On contextual meaning», en Bazell et al. (eds) (1966), págs. 79-95

ENKVIST, N.E. (1973): *Linguistics Stylistics*, The Hague : Mouton

ENKVIST, N.E. (1978): «Stylistics and Text Linguistics», en Dressler (ed) (1978), págs. 174-190

ENKVIST,N.E.(1980): «Marked Focus: Functions and Constraints», en Greenbaum et al. (eds) (1980), págs. 134-152

ENKVIST, N.E. (1982): «Review of Gérard Genette's : «Narrative discourse» and Deidre Burton's : «Dialogue and discourse», *Studies in Language 6*, 1, págs. 107-118

ENKVIST, N.E. & V. KOHONEN (eds) (1982): *Reports on Text Linguistics: Approaches to Word Order*, Abo: Abo Akademi

ENKVIST, N.E., SPENCER, J. & M. GREGORY (1976): *Lingüística y Estilo*, Madrid : Cátedra

FANT, L. (1980): «Functions of sentence prosody and word order in European Spanish», *RUUL (Reports from Uppsala University*, Department of Linguistics) 6, págs. 1-119

FANT, L. (1984): Estructura Informativa en Español: estudio sintáctico y entonativo, Uppsala: Almquist & Wiksell

FARKAS et al. (eds) (1978): Papers from the 14th Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society, Chicago: Ch.L.S

FAWCETT, R. P. (1980): *Cognitive Linguistics and Social Interaction: towards an integrated model of a systemic-functional grammar and other components of a communicating mind*, Heidelberg: Groos (Exeter Linguistics Series)

FELDMAN, C.F. (1974): «Pragmatic features of natural language», en La Galy (ed) (1974), págs. 151-160

FILLMORE, C.J. (1968): «The case for case», en Bach & Harms (eds) (1968), págs. 1-88

FILLMORE, C.J. (1971a): «Types of lexical information», en Steinberg & Jakobovits (eds) (1971), págs. 370-392

FILLMORE, C. J. (1971b): «Verbs of Judging», en Fillmore & Langedoen (eds) (1971), 273-289

FILLMORE,C.J. (1972): «Subjects, speakers and roles», en Davison & Hartman (eds) (1972), págs. 1-24

FILLMORE, C.J. (1975): «An alternative to cheklist theories of meaning», en *Proceedings of the First Annual Meeting of the Berkeley Linguistic Society*, University of California

FILLMORE C.J. (1977a): «The case for Case reopened», en Cole, P. & J.M. Sadock (eds) (1981): *Syntax and Semantics. 8*, New York: Academic Press, págs. 59-81

FILLMORE, C.J. (1977b): «Topics in lexical semantics», en Cole, R.W. (ed) (1977): *Current Issues in Linguistic Theory*, Bloomington : Indiana University Press

FILLMORE, C.J. & D.T. LANGEDOEN (eds) (1971): *Studies in Linguistic Semantics*, New York: Holt, Rinehart & Winston

FINCH, D.F. & H. ORTIZ LIRA (1982): A Course in English Phonetics for Spanish Speakers, London : Heinemann

FIRBAS, J. (1959): «Thoughts on the communicative function of the verb in English, German and Czech», *Brno Studies in English 1*, págs 39-63

FIRBAS, J. (1964): «On defining theme in functional sentence Analysis», *Travaux Linguistique de Prague 1*, págs. 267-280

FIRBAS, J. (1965): «A note on transition proper in FSP analysis», *Philologica Pragensia* 8, págs. 170-176

FIRBAS, J. (1966): «Non-thematic subjects of contemporary English», Travaux Linguistique de Prague 2, págs. 239-256

FIRBAS, J. (1972): «On the interplay of prosodic and non-prosodic means of Functional Sentence Perspective», en Fried (ed) (1972), págs. 77-94

FIRBAS, J. (1974): «Some aspects of the Czechoslovak approach to problems of Functional Sentence Perspective», en Danes (ed) (1974), págs. 11-37

FIRBAS, J. (1976): «A study in the functional perspective of the English and Slavonic interrogative sentence», *Brno Studies in English* 12, págs. 9-56

FIRBAS, J. (1979a): «A functional view of 'ordo naturalis'», *Brno Studies in English* 13, págs. 29-59

FIRBAS, J. (1979b): «Professor Joseph Vachek's work in English, Czech and general linguistics (in honour of his seventieth birthday)», *Philologica Pragensia* 22, págs. 65-72

FIRBAS, J. (1980): «Post-intonation-centre prosodic shade in the modern English clause», en Greenbaum et al. (eds) (1980), págs. 125-133

FIRBAS, J. (1981): «Scene and perspective», *Brno Studies in English* 14, págs. 37-79

FIRTH, J.R. (1935): «The technique of semantics», en Firth (1957a), págs. 7-33

FIRTH, J.R. (1946): «The English School of Phonetics», en Firth (1957a), págs. 92-120

FIRTH, J.R. (1948a): «Sounds and prosodies», en Palmer, F.R. (ed) (1970), págs.1-26; también en Firth (1957a), págs. 121-137

FIRTH, J.R. (1948b): «The semantics of linguistic science», en Firth (1957a), págs. 139-147

FIRTH, J.R. (1950): «Personality and language in society», en Firth (1957a), págs. 177-189

FIRTH, J. R. (1957a): *Papers in Linguistics 1934-51*, London: Oxford University Press

FIRTH, J.R. (1957b): «A synopsis of linguistic theory, 1930-1955» en Palmer (ed) (1968), págs. 168-205

FIRTH, J. R. (ed) (1957): *Studies in Linguistic Analysis*, Oxford: Basil Blackwell

FIRTH, J.R. (1964): *The Tongues of Men and Speech*, London: Oxford University Press

FISHMAN, J. (1982): *Sociología del Lenguaje*, Madrid: Cátedra

FODOR, J.A. (1972): «Troubles about actions», en Davison & Hartman (eds) (1972), págs. 48-69

FODOR, J.A. & J. KATZ (1964): *The Structure of Language. Readings in the Philosophy of Language*, New Jersey: Prentice-Hall

FONTAINE, J. (1974): *El Círculo Lingüístico de Praga*, Madrid: Gredos, 1980

FONTANELLA DE WEINBERG, M.B. (1966): «Comparación de dos entonaciones regionales argentinas», *Thesaurus, Boletín del Instituto de Caro y Cuervo* XXI, págs. 17-29

FONTANELLA DE WEINBERG, M.B. (1971): «La entonación del español de Córdoba (Argentina)», *Thesaurus, Boletín del Instituto de Caro y Cuervo* XXVI, págs. 11-21

FORMAN, D. (1974): «The speaker knows best principle», en La Galy (ed) (1974), págs. 162-177

FOSSESTOL, B. (1980): *Tekst og tekstruktur. Veier og mal i tekst lingvistikken*, Oslo: Universitetsforlaget

FOWLER, R. (1977): «Cohesive, progressive, and localizing aspects of textstructure», en van Dijk & Petofi (eds) (1977), págs. 64-84

FRASER, B. (1971): «An analysis of 'even' in English», en Fillmore & Langedoen (eds) (1971), págs. 151-178

FRIED, V. (1965): «Twenty years of Czech linguistic studies in modern philology», *Philologica Pragensia* 8, págs. 1-13

FRIED, V. (1972): *The Prague School of Linguistics and Language Teaching*, Oxford: O.U.P

FRY, D.B. (ed) (1976): *Acoustic Phonetics: a course of basic readings*, Cambridge: C.U.P

GARCIA BERRIO, A. (1978): «Lingüística del texto y texto lírico», *R.E.L.* págs. 19-75

GARCIA BERRIO, A. & A. VERA LUJAN (1977): *Fundamentos de Teoría Lingüística*, Madrid: Alberto Corazón

GARNER, R. (1971): «'Presupposition' in philosophy and linguistics», en Fillmore & Langedoen (eds) (1971), págs. 23-44

GARVIN, P.L. (1965): «The role of linguistics in information processing», *Philologica Pragensia* 8, págs. 177-188

GILI GAYA, S.(1961a): *Elementos de Fonética General*, Madrid: Gredos

GILI GAYA, S. (1961b): *Curso Superior de Sintaxis Española*, Barcelona: Vox, 1970

GIMSON, A.C. (1962): An Introduction to the Pronunciation of English, London: E. Arnold, 1973

GIMSON, A.C. (1975): *A Practical Course of English Pronunciation*, London: E. Arnold

GINDIN, S. (1978): «Contributions to text linguistics in the Soviet Union», en Dressler (ed) (1978), págs. 261-274

GIVON, T.(ed) (1979a): *Syntax and Semantics: 12. Discourse and Syntax*, New York: Academic Press

GIVON, T. (1979b): «From discourse to syntax: grammar as aprocessing strategy», en Givon (ed) (1979a)

GLEASON, H.A. (1965): *Linguistics and English Grammar*, New York: Holt, Rinehart and Winston

GLEASON, H.A. (1968): «Contrastive analysis in discourse structure», en Alatis (ed) (1968), págs. 39-63

GLEITMAN. L. (1965): «Coordinating cojunctions in English», Language 41, págs. 239-260

GOFFMAN, E. (1974): *Frame Analysis*, New York: Harper & Row

GORDON, D. & G. LAKOFF (1975): «Conversational postulates», en Cole & Morgan (eds) (1975), págs. 83-106

GOYVAERTS, D.L. (ed) (1981): *Phonology in the 1980's*, Gent: Story-Scientia

GRACIA, F. (Comp.) (1972): *Presentación del Lenguaje*, Madrid: Taurus

GRAGG, G.B. (1972): «Semi-indirect discourse and related nightmares», en Peranteau et al. (eds) (1972), págs. 75-81

GREEN, G.M. (1968): «On 'too' and 'either' and not just 'too' and 'either', either», en Darden et al. (eds) (1968), págs. 22-39

GREENBAUM, S. (1969): *Studies in English Adverbial Usage*, London: Longman

GREENBAUM, S., LEECH,G., & J. SVARTVIK (eds) (1980): *Studies in English Linguistics: for Randolph Quirk*, London: Longman

GREENBERG, J.H.(ed) (1963a): *Universals of Language*, Cambridge, Mass.: The M.I.T. Press

GREENBERG, J.H. (1963b): «Some universals of grammar with particular reference to the order of meaningful elements», en Greenberg (ed) (1963a), págs. 73-113

GREGORY, M. (1967): «Aspects of varieties of differentiation», *Journal of Linguistics* 3, págs. 177-198

GREIMAS, A.J. (1971): *Semántica Estructural*, Madrid: Gredos

GREIMAS, A.J. et al. (1967): *Lingüística y Comunicación*, Buenos Aires: Nueva Edición, 1976

GREIMAS, A. J. & J. COURTES (1979): *Semiótica : Diccionario Razonado de la Teoría del Lenguaje*, Madrid: Gredos, 1982

GRICE, H.P. (1975): «Logic and conversation», en Cole & Morgan (eds) (1975), págs. 41-58

GRICE, H.P. (1978): «Further notes on logic and conversation», en Cole, P. (ed) (1978): *Syntax and Semantics: 8. Pragmatics*, New York: Academic Press, págs. 113-127

GRIMES, J.E. (1975): *The Thread of Discourse*, The Hague: Mouton

GROOT, C. DE (1981): «On theme in functional grammar», en Hoekstra et al. (eds) (1981), págs. 75-88

GROSSMAN, R.E. et al. (eds) (1975): *Papers from the Parasession on Functionalism*, Chicago : Ch.L.S

GUMPERZ, J. & D. HYMES (eds) (1972): *Directions in Sociolinguistics. The Ethnography of Communication*, New York: Holt, Rinehart and Winston

GUNDEL, J. (1977): *The Role of Topic and Comment in Linguistic Theory*, Bloomington: Indiana University Press

GUNTER, R.(1972): «Intonation and relevance», en Bolinger (ed) (1972), págs. 194-215

HADDING-KOCH, K. & M. STUDDERT-KENNEDY (1964): «An experimental study of some intonation contours», en Fry, D.B. (ed) (1976), págs. 431-441

HAJICOVA, E. (1973): «Negation and topic vs. comment», *Philologica Pragensia* 16, págs. 81-93

HAJICOVA, E. (1974): «Meaning, presupposition and allegation», *Philologica Pragensia* 17, págs. 18-25

HAJICOVA, E. & J. PANEVOVA (1974): «Response to functional generative Description», *Philologica Pragensia* 17, págs. 97-101

HALA, B. (1973): *La Sílaba: su naturaleza, su origen y sus transformaciones*, Madrid: C.S.I.C

HALLIDAY, M.A.K. (1956): «Grammatical categories in modern Chinese», *Transactions of the Philological Society*, 1956, págs. 180-202; también en Kress (ed) (1976), págs. 36-51

HALLIDAY, M.A.K. (1961): «Categories of the theory of grammar», *Word*, 17, págs. 241-292; también en Kress (ed) (1976), págs. 52-72

HALLIDAY, M.A.K. (1963): «Class in relation to the axes of chain and choice», *Linguistics*, 2, págs. 5-15; también en Kress (ed) (1976), págs. 84-87

HALLIDAY, M.A.K. (1964): «Syntax and the consumer», *Monograph Series in Language and Linguistics*, 17, Washington D.C.: Georgetown University Press, págs. 14-23; también en Halliday & Martin (eds) (1981), págs. 21-28

HALLIDAY, M.A.K.(1966a): «Descriptive linguistics in literary analysis», en Mackintosh & Halliday (1966), págs. 56-69

HALLIDAY, M.A.K. (1966b): «Some notes on deep grammar», *Journal of Linguistics*, 2, págs. 57-67; también en Kress (ed) (1976), págs. 88-98

HALLIDAY, M.A.K. (1966c): «The concept of rank: a reply», *Journal of Linguistics*, 2, págs. 110-118

HALLIDAY, M.A.K. (1966d): «Lexis as a linguistic level», en Bazell et al. (eds), págs. 150-161; también en Kress (ed)(1976), págs. 71-83

HALLIDAY, M.A.K. (1967a): «Notes on transitivity and theme in English: part 1», *Journal of Linguistics*, vol. 3, no. 1, págs. 37-81; «Notes on transitivity and theme : part 2», *Journal of Linguistics*, vol. 3, no. 2, págs. 199-244

HALLIDAY, M.A.K. (1967b): *Intonation and Grammar in British English*, The Hague : Mouton

HALLIDAY, M.A.K. (1968): «Notes on transitivity and theme in English: part 3», *Journal of Linguistics*, vol. 4, no. 2, págs. 179-215

HALLIDAY, M.A.K. (1969a): «Options and functions in the English clause», en *Brno Studies in English*, 8, págs.82-88; y en Halliday & Martin (eds) (1981), págs. 138-145

HALLIDAY, M.A.K. (1969b): «Relevant models of language», *Educational Review*, November, 1969; en Halliday (1973a), págs. 9-21

HALLIDAY, M.A.K. (1970a): «Language structure and language function», en Lyons (ed) (1970), págs. 140-165

HALLIDAY, M.A.K. (1970b): *A Course in Spoken English : Intonation*, London: O.U.P

HALLIDAY, M.A.K. (1970c): «Functional diversity in language as seen from a consideration of modality and mood», *Foundations of Language*, 6, págs. 327-351; también en Kress (ed) (1976), págs. 189-213

HALLIDAY, M.A.K. (1971a): «Language in a social perspective», *Educational Review*, June, 1971; en Halliday (1973a), págs. 48-71

HALLIDAY, M.A.K. (1971b): «Linguistic function and literary style: an inquiry into the language of W. Golding's: *The Inheritors*», Chatman (ed) (1971); en Halliday (1973a), págs. 103-140

HALLIDAY, M.A.K. (1972): «Towards a sociological semantics», *Working Papers and Prepublications (series C, no. 14), Centro Internacionale di Semiotica e di Linguistica*, Universita de Urbino; también en Halliday (1973a), págs. 72-102

HALLIDAY, M.A.K. (1973a): *Explorations in the Functions of Language*, London: E. Arnold

HALLIDAY, M.A.K. (1973b): «The functional basis of language», en Halliday (1973a), págs. 22-47

HALLIDAY, M.A.K. (1973c): «Syntax and the consumer», en Halliday & Martin (eds) (1981), págs. 21-28

HALLIDAY, M.A.K. (1974): «The place of FSP in the system of linguistic description», en Danes (ed) (1974), págs. 43-53

HALLIDAY, M.A.K. (1975): *Learning How to Mean: Explorations in the Development of Language*, London: E. Arnold

HALLIDAY, M.A.K. (1976a): «The form of a functional grammar», en Kress, G. (ed) (1976), págs. 7-25

HALLIDAY, M.A.K. (1976b): «English system networks», en Kress (ed) (1976), págs. 101-135

HALLIDAY, M.A.K. (1976c): «The English Verbal group», en Kress (ed) (1976), págs. 136-158

HALLIDAY, M.A.K. (1976d): «Types of process», en Kress (ed) (1976), págs. 159-173

HALLIDAY, M.A.K. (1977): «Text as semantic choice in social contexts», en Van Dijk & Petofi (eds) (1977), págs. 176-225

HALLIDAY, M.A.K. (1978): *Language as Social Semiotic. The Social Interpretation of Language and Meaning*, London: E.Arnold; trad. esp.: *El Lenguaje como Semiótica Social. La Interpretación Social del Lenguaje y del Significado*, México: Fondo de Cultura Económica, 1982

HALLIDAY, M.A.K. (1981a): «Types of structure», en Halliday & Martin (eds) (1981), págs. 27-41; documento de trabajo para *O.S.T.I. Programme in the Linguistic Properties of Scientific English*, Mimeo, 1965

HALLIDAY, M.A.K. (1981b): «Structure», en Halliday & Martin (eds) (1981), págs. 122-131; documento de trabajo para *Schools Council Programme in Linguistics and English Teaching*. Mimeo, 1969

HALLIDAY, M.A.K. (1985): *An Introduction to Functional Grammar*, London: E. Arnold

HALLIDAY, M.A.K. & R.P. FAWCETT (eds) (1987): *New Developments in Systemic Linguistics, volume 1 : theory and description*, London: Frances Pinter

HALLIDAY, M.A.K. & R. HASAN (1976): *Cohesion in English*, London : Longman

HALLIDAY, M.A.K., MACKINTOSH, A. & P. STREVENS (1964): *The Linguistic Sciences and Language Teaching*, London: Longman

HALLIDAY, M.A.K. & J.R. MARTIN (eds) (1981): *Readings in Systemic Linguistics*, London: Batsford

HAMMARSTRON, G. (1974): *Las Unidades Lingüísticas en el Marco de la Lingüística Moderna*, Vers. Orig. (1966), Madrid : Gredos.

HARA, M. (1973): *Semivocales y Neutralización*, Madrid: Collectanea Fonética CSIC

HARMAN, G. (1972): «Deep structure as logical form», en Davison & Harman (eds) (1972), págs. 25-47

HARRIS, J.W. (1974): *Fonología Generativa del Español*, Barcelona: Planeta

HARRIS, Z. (1944): «Simultaneous components in phonology», *Language* 20, págs. 181-205

HARRIS, Z. (1951): *Methods in Structural Linguistics*, Chicago: Chicago University Press

HARRIS, Z. (1952a): «Discourse analysis», *Language* 28, 1, págs. 1-30

HARRIS, Z. (1952b): «Discourse analysis: a sample text», *Language* 28, 4, págs. 474-494

HARRIS, Z. (1957): «Co-occurence and transformation in linguistic structure», *Language* 33, págs. 283-340

HARRIS, Z. (1964): «Discourse Analysis», en Fodor & Katz (1964), págs. 355-383

HARRIS, Z. (1970): *Papers in Structural and Transformational Linguistics*, Dordrecht, Holland: Reidel

HARTMAN, R.R.K. (1980): *Contrastive Textology : Comparative Discourse Analysis in Applied Linguistics*, Heidelberg: Julius Groos

HARTMANN, P. (1968a): «Textlinguistik als neue linguistische Teildisziplin», *Replik* 1, 2, págs. 2-7

HARTMANN, P. (1963b): «Zum Begriff des sprachlichen Zeichens», *Zeitschrift für Phonetic, Sprachwissenschaft und Kommunicationsforschung* 21, 314, págs. 205-222

HARTMANN, P. (1971): «Text als linguistisches Object», en W.D. Stempel (ed) (1971): *Beitrage zur Textlinguistik*, Munich: págs. 9-29

HARWEG, R. (1968): *Pronomina und Textkonstitution*, Munich: Fink

HASAN, R. (1968): *Grammatical Cohesion in Spoken English 1*, London : Longman

HASAN, R. (1973): «Code, register and social dialect», en Bernstein (ed) (1973), págs. 253-292

HASAN, R. (1978): «Text in systemic-functional model», en W. Dressler (ed) (1978), págs. 228-246

HAVILAND, S. & H.H. CLARK (1974): «What's new? Acquiring new information as a process in comprehension» *Journal of Verbal Learning and Verbal Behaviour* 13, págs. 512-521

HENDRICK, R.A. et al. (eds) (1981): *Papers from the 17th Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*, Chicago : Ch.L.S

HENDRICKS, W.O. (1976): *Grammars of Style and Style of Grammar*, Amsterdam: North-Holland

HICKMAN, M. & J.V. WERTSCH (1978): «Adult-child discourse in problem solving situations», en Farkas et al. (1978), págs. 133-144

HILL, A. (1958): *Introduction to Linguistic Structures*, New York: Harcourt, Brace and World

HJELMSLEV, L. (1980): *Prolegómenos a una Teoría del lenguaje*, Madrid: Gredos

HLAVSA, Z. (1976): «Towards a definition of text», en Danes & Viehweger (eds) (1976), págs. 41-45

HOCKETT, C.F. (1942): «A system of descriptive phonology», en M. Joos (ed) (1957) págs. 97-108

HOCKETT, C.F. (1947): «Problems of morphemic analysis», en M. Joos (ed) (1957), págs. 229-242

HOCKETT, C.F. (1954): «Two models of grammatical description», en M. Joos (ed) (1957), págs. 386-399

HOCKETT, C.F. (1955): *A Manual of Phonology*, Bloomington: Indiana University Press

HOCKETT, C.F. (1958): *A Course in Modern Linguistics*, New York : Macmillan; vers. esp. : *Curso de Lingüística Moderna* Buenos Aires: Eudeba, 1971

HOCKETT, C.F. (1968): *El Estado Actual de la Lingüística*, Madrid : Akal, 1974

HOEKSTRA, T. et al. (eds) (1981): *Perspectives in Functional Grammar*, Dordrecht, Holland : Foris Publications

HORNBY, P.A. (1972): «The psychological subject and predicate», *Cognitive Psychology* 3, págs. 632-642

HRUSKA, J. (1981): «Translation and the problems of functional sentence perspective», *Philologica Pragensia* 24, págs. 122-139

HUDDLESTON, R.D. (1965): «Rank and depth», *Language*, 41, págs. 574- 586; y en Halliday & Martin (eds) (1981), págs. 42-53

HUDDLESTON, R.D., HUDSON, R.A., WINTER, E. & A. HENRICI (1968): *Sentence and Clause in Scientific English*, London: University College, Communication Research Center

HUDSON, R.A. (1967): «Constituency in a Systemic Description of the English Clause», *Lingua* 18, págs. 225-250; y en Halliday & Martin (eds) (1981), págs. 103-121

HUDSON, R.A. (1971): *English Complex Sentences: an introduction to systemic grammar*, Amsterdam : North-Holland

HYMAN, L.M. (1981): *Fonología: Teoría y Análisis*, Madrid: Paraninfo

HYMES, D. (1964): «Toward ethnographies of communicative events», en P.P. Giglioli (ed) (1972): *Language and Social Context* Harmondsworth: Penguin

HYMES, D.H. (1971): *On Communicative Competence*, Philadelphia: Pennsylvania University Press

HYMES, D.H. (1972): «On communicative competence», en Pride & Holmes (eds), págs. 269-369

IHWE, J. (ed) (1971): *Literaturwissenschaft und Linguistik*, Frankfurt: Atenaum

ILEK, B. (1982): «Mathesius' discourse 'On the potentiality of the phenomena of language' and the problems of translation theory», *Philologica Pragensia* 25, págs. 128-135

ISENBERG, H. (1968): *Das Direkte Objekt im Spanischen*, Berlin: Akademie

ISENBERG, H. (1971): «Uberlegungen zur Texttheorie», en J. Ihwe (ed) (1973): *Literaturwissenschaft und Linguistik*, Vol. II. Frankfurt : Atenaum, págs. 150-173

ISENBERG, H. (1976): «Einige Grundbegriffe für eine linguistische Texttheorie», en Danes & Viehweger (eds) (1976), págs. 47-146

ISENBERG, H. (1977): «Text versus Satz», en Danes & Viehweger (eds) (1977), págs. 119-146

JACKENDOFF, R.S. (1972): *Semantic Interpretation in Generative Grammar*, Cambridge, Mass.: M.I.T. Press

JACOBS, R.A. (1975): «Promotion and thematization process in English, or, how to get a head», en Grossman et al. (eds) (1975), págs. 223-231

JACOBS, R.A. & P.S. ROSENBAUM (eds) (1970): *Readings in English Transformational Grammar*, Waltham, Mass.: Ginn

JAKOBSON, R. (1963): «Implications of language universals for linguistics», en Greenberg (ed) (1963a), págs. 208-219; vers. esp. : «La importancia de los universales del lenguaje para la lingüística», en Jakobson (1975a), págs. 47-65

JAKOBSON, R. (1966): «Closing statement: linguistics and poetics», en Sebeok (ed) (1966), págs. 350-370

JAKOBSON, R. (1968): *Child Language, Aphasia and Phonological Universals*, The Hague: Mouton; vers. esp. : *Lenguaje Infantil y Afasia*, Madrid: Ayuso, 1974.

JAKOBSON, R. (1971): *Selected Writings. Vol. I & II*, The Hague : Mouton

JAKOBSON, R. (1975a): *Ensayos de Lingüística General*, Barcelona : Seix-Barral

JAKOBSON, R. (1975b): «La lingüística y la teoría de la comunicación», en Jakobson (1975a), págs. 79-94; vers. orig. : «Linguistics and communication theory» (1961)

JAKOBSON, R. (1975c): «Los estudios tipológicos y su contribución a la lingüística histórica comparada», en Jakobson (1975a), págs. 35-46; vers. orig.: «Typological studies and their contribution to historical comparative linguistics» (1957)

JAKOBSON, R. (1975d): «En torno a los aspectos lingüísticos de la traducción», en Jakobson (1975a), págs. 67-77; vers. orig.: «On linguistic aspects of translation» (1959)

JAKOBSON, R. (1975e): «Los conmutadores, las categorías verbales y el verbo ruso», en Jakobson (1975a), págs. 307-332; vers. orig. : «Shifters, verbal categories and the Russian verb» (1957)

JAKOBSON, R., FANT, C.G. & M. HALLE (1952): *Preliminaries to Speech Analysis: the distinctive features and their correlates*, Cambridge, Mass. : M.I.T. Press

JAKOBSON, R. & M. HALLE (1967): *Fundamentos del Lenguaje*, Madrid: Ciencia Nueva; vers. orig. : *Fundamentals of Language* (1956)

JONES, D. (1918): *An Outline of English Phonetics*, Cambridge : Heffer & Sons. 9th. ed., 1972

JONES, W.E. & J. LAVER (eds) (1973): *Phonetics in Linguistics. A book of readings*, London: Longman

JONG, J. de (1981): «On the treatment of focus phenomena in functional grammar», en Hoekstra et al. (eds) (1981), págs. 89-115

JOOS, M. (1957): *Readings in Linguistics*, Chicago : University of Chicago Press

JOOS, M. (1976): *Montague's Methodology: some introductory remarks on a logician's view of natural language*, Bloomington: Indiana University Linguistic Club

KACHRU, B.B. & H.F.W. STAHLKE (eds) (1972): *Current Trends of Stylistics*, Edmonton : Linguistic Research

KARLGREN, H. (1968): «Statistical methods in phonetics», en Malmberg (ed) (1968), págs. 129-154

KARTTUNEN, L. (1971): «Implicative verbs», Language 47, 2, págs. 340-358

KATZ, J.J. & J. FODOR (1963): «The structure of a semantic theory», en Fodor & Katz (eds) (1964), págs. 479-518

KATZ, J.J. & P.M. POSTAL (1964): *An Integrated Theory of Linguistic Description*, Cambridge, Mass.: M.I.T. Press

KEENAN, E.L. (1971): «Two kinds of presupposition in natural language», en Fillmore & Langedoen (eds) (1971), págs. 45-54

KEENAN, E.L. (1976): «Towards a universal definition of subject», en Li (ed) (1976), págs. 305-333

KEENAN, E.L. & B.B. SCHIEFFELIN (1976): «Topic as a discourse notion: a study of topic in the conversations of children and adults», en Li (ed) (1976), págs. 337-383

KELLER-COHEN, D. & J. DENNIS (1975): «The adquisition of conversational competence», en Grossman et al. (eds) (1975), págs. 260-270

KIEFER, F. (1970): «On the problem of word order», en Bierswich & Heindolph (eds) (1970), págs. 127-142

KIEFER, F. (1982): «Some remarks on topic-comment and presuppositions», en Enkvist & Kohonen (eds) (1982), págs. 157-173

KINTSCH, W. (1974): *The Representation of Meaning in Memory*, Hillsdale, N.J.: Lawrence Erlbaum

KIPARSKY, P. & C. KIPARSKY (1971): «Fact», en Steinberg & Jakobovits (eds) (1971), págs. 345-368

KIRKWOOD, H.W. (1969): «Aspects of word order and its communicative function in English and German», *Journal of Linguistics* 5, págs. 85-107

KOHLER, K. (1971): «On the adequacy of phonological theories for contrastive studies», en Nickel (ed) (1971)

KOLAR, S. (1975): «Aspects of the polyfuctionality in English sentence adverbs», *Philologica Pragensia* 18, págs. 222-227

KRESS, G. (ed)(1976): *Halliday: System and Function in Language*, London: Oxford University Press

KUHN, T.S. (1962): *La Estructura de las Revoluciones Cientificas*, México : Fondo de Cultura Económica, 1979

KUNO, S. (1972): «Functional Sentence Perspective: a case study from Japanese and English», *Linguistic Inquiry* 3, págs. 269-320

KUNO, S. (1975): «Three perspectives in the functional approach to syntax», en Grossman et al. (eds) (1975), págs. 276-336

KUNO, S. (1976): «Subject, theme, and the speaker's empathy», en Li (ed) (1976), págs. 419-444

KUNO, S. (1978): «Generative discourse analysis in America», en Dressler (ed) (1978), págs. 275-294

KUNO, S. (1980): «Functional syntax», en E.A. Moravcsik & J.R. Wirth (1980): *Syntax and Semantics. Vol.13*, New York: Academic Press, págs. 117-135

LA GALY et al. (eds) (1974): *Papers from the 10th Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*, Chicago: Ch.L.S

LADD, D.R.Jr. (1979): «Light and shadow: a study of the syntax and semantics of sentence accent in English», en Waugh & Coetsem (eds) (1979)

LADD, D.R.Jr. (1980): *The Structure of Intonational Meaning*, Bloomington : Indiana University Press

LADO, R. (1957): *Linguistics across Cultures*,
Ann Arbor: University of Michigan Press

LAKOFF, G. (1971a): «Presuppositions and relative well-formedness»,
en Steinberg & Jakobovits (eds) (1971), págs. 329-341

LAKOFF, G. (1971b): «On generative semantics»,
en Steinberg & Jakobovits (eds) (1971), págs. 232-296

LAKOFF, G. (1971c): «If's, and's, and but's about conjunction»,
en Fillmore & Langedoen (eds) (1971), págs. 115-149

LAKOFF, G. (1972a): «Linguistics and natural logic»,
en Davison & Harman (eds) (1972), págs. 543-665

LAKOFF, G. (1972b): «The global nature of the nuclear stress rule»,
Language 48, págs. 285-303

LAKOFF, G. (1974): «Syntactic amalgams»,
en La Galy (ed) (1974), págs. 321-344

LAMB, S.M. (1966a): *Outline of Stratificacional Grammar*,
Washington D.C.: Georgetown University Press

LAMB, S.M. (1966b): «Epilegomena to a theory of language»,
Romance Philology 19, págs. 531-573

LANG, E. (1976): «Erklarungstexte»,
en Danes & Viehweger (eds) (1976), págs. 147-181

LANGEDOEN, D.T. (1968): *The London School of Linguistics*,
Research Monograph no. 46. Cambridge, Mass.: The M.I.T. Press

LANIN, I. (1977): «You can take the sentence out of the discourse but you can't take the discourse out of the mind of the speaker», en Beach et al. (eds) (1977), págs. 288-301

LAVER, J. (1970): «The production of speech»,
en Lyons (ed) (1970) págs. 53-75

LAZARO CARRETER, F. (1971): *Diccionario de Términos Filológicos*,
Madrid: Gredos

LAZARO CARRETER, F. (1974): «Sintaxis y semántica»,
R.E.L. 4, págs. 61-85

LEE, P.A. (1978): «Review of J.M. Sadock's : 'Toward a Linguistic Theory of Speech Acts», *Studies in Language* 2, págs. 237-250

LEECH, G. (1966): *English in Advertising*,
London: Longmans. En particular págs. 8-22 y págs. 67-101

LEECH, G. (1969a): *Towards a Semantic Description of English*,
London: Longman

LEECH, G. (1969b): *A Linguistic Guide to English Poetry*,
London : Longman

LEECH, G. (1974): *Semantics*,
Harmondsworth: Penguin

LEHISTE, I. (1960): *Acoustic Phonetic Study of Internal Open Juncture*,
Ann Arbor: University of Michigan Press

LEHISTE, I. & G.E. PETERSON (1961): «Some basic considerations in the analysis of intonation», en Fry (ed) (1976), págs. 378-393

LEHMAN, Ch. (1977): «A re-analysis of givenness: stress in discourse»,
en Beach et al. (eds) (1977), págs. 316-325

LEONT'EV, A.A. (1971): *Sprache- Sprechen- Sprechtatigkeit*,
Sttutgart: W. Kohlhammer

LEPSCHY, G. (1971): *La Lingüística Estructural*,
Barcelona: Anagrama

LEVELT, W.J.M. (1981): «The speaker's linearization problem»,
en *The Psychological Mechanisms of Language*, The Royal Society and the British Academy

LEWANDOWSKI, Th. (1982): *Diccionario de Lingüística*,
Madrid: Cátedra

LEWIS, D. (1972): «General semantics»,
en Davison & Harman (eds) (1972), págs. 169-218

LI, Ch. (ed) (1976): *Subject and Topic*,
New York: Academic Press

LI, Ch. & S.A. THOMPSON (1974): «Chinese as a topic-prominent Language»,
Paper selected at the 7th International Conference on Sino-Tibetan Language and Linguistics, mimeo

LIBERMAN, M. & I. SAG (1974): «Prosodic form and discourse function»,
en La Galy et al. (eds) (1974), págs. 416-427

LIEBSCH, H. (1976): «Textlinguistische Probleme unter schulpraktischem Aspekt»,
en Danes & Viehweger (eds) (1976), págs. 183-194

LONGACRE, R.E. (1976): *An Anatomy of Speech Notions*,
Lisse: de Ridder

LONGACRE, R.E. (1979): «The paragraph as a grammatical unit»,
en Givon (ed) (1979a), págs #

LONGACRE, R.E. (1983): *The Grammar of Discourse*,
New York: Plenum Press

LONGACRE, R.E. & S.C. LEVINSOHN (1978): «Field Analysis of Discourse»,
en Dressler (ed) (1978), págs. 103-122

LOTMAN, Y.M. (1978): *Estructura del Texto Artístico*,
Madrid: Istmo

LOTMAN, Y.M. y Escuela de Tartu (1979): *Semiótica de la Cultura*,
Madrid: Cátedra

LOZANO, J., PEÑA-MARIN, C. & G. ABRIL (1982): *Análisis del Discurso: hacia una semiótica de la interacción textual*, Madrid: Cátedra

LYONS, J. (1966): «Firth's theory of meaning»,
en Bazell et al. (eds) (1966), págs. 288-303

LYONS, J. (1968): *Introduction to Theoretical Linguistics*,
Cambridge: C.U.P. ; vers. esp. Introducción a la Lingüística Teórica,
Barcelona: Teide, 1971

LYONS, J. (ed) (1970): *New Horizons in Linguistics*,
Harmondsworth: Penguin

LYONS, J. (1971): «Structural organization of language: 2 - Grammar»,
en Minnins (ed) (1971)

LYONS, J. (1977): *Semantics*,
Cambridge: C.U.P

LYONS, J. (1983): *Lenguaje, Significado y Contexto*,
Buenos Aires : Paidos

MACKINTOSH, A. & M.A.K. HALLIDAY (1966): *Patterns of Language: Papers in General and Applied Linguistics*, London : Longman

MALINOWSKI, B. (1923): «The problem of meaning in primitive languages»,
en Odgen & Richards (1923), págs. 296-336

MALINOWSKI, B. (1935): *Coral Gardens and their Magic. Vol.2*,
London : Allen & Unwin

MALMBERG, B. (ed) (1968): *Manual of Phonetics*,
Amsterdam : North-Holland

MARCOS MARIN, F. (1978): *El Comentario Lingüístico: metodología y práctica*, Madrid : Cátedra

MARSHALL, J.C. (1970): «The biology of communication in man and animals», en Lyons (ed) (1970), págs. 229-241

MARTINET, A. (1965): *Elementos de Lingüística General*, Madrid: Gredos, 1984

MARTINET, A. (1971): *El Lenguaje desde el Punto de Vista Funcional*, Madrid: Gredos

MATHESIUS, V. et al. (1972a): «Las tesis de 1929», en Argente (ed) (1980), págs. 30-63.

MATHESIUS, V. (1972b): «Sobre algunos problemas del análisis sistemático de la gramática», en Argente (ed) (1980), págs. 85-103

MATHESIUS, V. (1975): *A Functional Analysis of Present-Day English on a General Linguistic Basis*, The Hague: Mouton

McINTOSH, A. (1966): «Predictive statements», en Bazell et al. (eds) (1966), págs. 303-320

MEIER, G. (1969): «Die Wirksamkeit der Sprache», *Zeitschrift für Phonetik, Sprachwissenschaft und Kom.forschung*, 22, págs. 474-492

MIGNOLO, W.D. (1978): *Elementos para una Teoría del Texto Literario*, Barcelona: Crítica

MINNINS, N. (ed) (1971): *Linguistics at Large*, London: Gollancz

MINSKY, M. (1975): «A framework for representing knowledge», en P.H. Winston (ed) (1975): *The Psychology of Computer Vision*, New York: McGraw-Hill

MITCHELL, T.F. (1975): *Principles of Firthian Linguistics*, London: Longman

MOENING, H. (1977): «Meaning and the speaker's intentions», *Studies in Language* 1, 3, págs. 379-391

MONAGHAN, J. (1979): *The Neo-Firthian Tradition and its Contribution to General Linguistics*, Tübigen: Max Niemeyer

MONROY CASAS, R. (1980a): *Aspectos Fonéticos de las Vocales Españolas*, Madrid: S.G.E.L

MONROY CASAS, R. (1980b): *La Pronunciación del Inglés R.P. para Hablantes de Español*, Madrid: Paraninfo

MONTAGUE, R. (1972): «Pragmatics and intensional logic», en Davison & Harman (eds) (1972), págs. 142-167

MORAVCSIK, E.A. & J.R. WIRTH (1980): *Syntax and Semantics. Vol.13 Current Approaches to Syntax*, New York: Academic Press

MORRIS, Ch. W. (1938): «Foundations of the theory of signs», *International Encyclopedia of Unified Science*. Vol.1, No.2. págs. 1-13, Chicago: The University of Chicago Press; vers. esp.: «Fundamentos de la teoría de los signos», en Gracia (comp) (1972) págs. 53-65

MUIR, J. (1972): *A Modern Approach to English Grammar*, London: B.T. Batsford

NAVARRO TOMAS, T. (1916): «Cantidad de las vocales acentuadas», *R.F.E.* III, págs. 387-408

NAVARRO TOMAS, T. (1917): «Cantidad de la vocales inacentuadas», *R.F.E.* IV, págs. 371-388

NAVARRO TOMAS, T. (1921): «Historia de algunas opiniones sobre la cantidad silábica española», *R.F.E.* VIII, págs. 30-57

NAVARRO TOMAS, T. (1946): *Estudios de Fonología Española*, New York: Las Americas Publishing Co., 1966

NAVARRO TOMAS, T. (1964): «La medida de la intensidad», *B.I.F.U.Ch.* XVI, págs. 231-235

NAVARRO TOMAS, T. (1971): «Diptongos y Tonemas», *Thesaurus, Boletín del Instituto Caro y Cuervo* XXVI, págs. 1-10

NAVARRO TOMAS, T. (1974): *Manual de Entonación Española*, Madrid: Guadarrama, vers. orig. New York: 1948

NAVARRO TOMAS, T. (1974) : *Manual de Pronunciación Española*, Madrid: C.S.I.C., 20ª ed. 1980

NEISSER, U. (1967): *Cognitive Psychology*, New York: Appleton Century Crofts

NEUBAUER, F. & J.S. PETOFI (1981): «Words semantics, lexicon systems, and text interpretation», en Eikmeyer & Rieser (eds) (1981), págs. 343-377

NEWMEYER, F. (1982): *El Primer Cuarto de Siglo de la Gramática Generativo-Transformatoria (1955-1980)*, Madrid: Alianza

NICKEL, G. (ed) (1971): *Papers in Contrastive Linguistics*,

Cambridge: C.U.P

O'CONNOR, J.D. (1965): «The perception of time intervals», *Progress Report. Phonetics Laboratory*, University College, London

O'CONNOR, J.D. (1967): *Better English Pronunciation*, Cambridge: C.U.P

O'CONNOR, J.D. (1968): «The duration of the foot in relation to the number of component sound segments», *Progress Report, Phonetics Laboratory*, University College, London

O'CONNOR, J.D. (1971): *Advanced Phonetic Reader*, London: O.U.P

O'CONNOR, J.D. (1973a): *Phonetic Drill Reader*, London: O.U.P

O'CONNOR, J.D. (1973b): *Phonetics*, Harmondsworth: Penguin

O'CONNOR, J.D. & J.F. ARNOLD (1961): *Intonation of Colloquial English*, London: Longman

O'CONNOR, J.D. & O.M. TOOLEY (1964): «The perceptibility of certain word boundaries», en E. Abercrombie et al. (eds)(1964): *In Honour of Daniel Jones*, London: Longman

OCHS, E. (1979): «Planned and unplanned discourse», en Givon (ed) (1979a), págs. 51-78.

ODGEN, CH. & I. RICHARDS (1923): *The Meaning of Meaning*, London: O.U.P., 10th ed. 1972; trad. esp.: *El significado del significado*, Buenos Aires: Paidos, 1954

OHLANDER, S. (1976): *Phonology, Meaning, Morphology: on the role of semantic and morphological criteria in phonological analysis*, Göthenborg: Acta Universitatis Gothoburgensis

OLIVARES RIVERA, C. (1978): *Gramáticas alternativas a Chomsky: tagmémica, sistémica y estratificacional*, Zaragoza: (Universidad de Zaragoza) Libros Pórtico

OSGOOD, Ch. & T. SEBEOK (1954): *Psycholinguistics*, Bloomington: Indiana University Press, 1969

OYELARAN, O.(1967): «Aspects of linguistic theory in Firthian linguistics», *Word*, 23; y en A. Juilland (ed): *Linguistic Studies Presented to André Martinet*. Vol. I

PADUCEVA, E.V. (1970): «Anaphoric relations and their representations in the deep structure of the text», en Bierswich, M. & K.E. Heindophl (eds) (1970): *Progress in Linguistics*, The Hague: Mouton, págs. 224-232

PALKOVA, Z. & B. PALEK (1978): «Functional sentence perspective and textlinguistics», en Dressler (ed) (1978), págs. 212-227

PALMER, F.R. (1965): *A Linguistic Study of the English Verb*, London: Longmans

PALMER, F.R. (ed) (1968): *Selected Papers of J.R. Firth, 1952-59*, London: Longman

PALMER, F.R. (ed) (1970): *Prosodic Analysis*, London: O.U.P

PECHEUX, M. (1978): *Hacia el Análisis Automático del Discurso*, Madrid: Gredos

PERANTEAU, P.M. et al. (eds) (1972): *Papers from the 8th Regional Meeting of the Chicago Linguisitc Society*, Chicago : Ch.L.S

PERFETTI, C.A. & S.R. GOLDMAN (1974): «Thematization and sentence retrieval», *Journal of Verbal Learning and Verbal Behaviour*. 13, págs. 70-79

PETÖFI, J. (1971): *Transformationsgrammatiken und eine Kotextuelle Texttheorie*, Frankfurt: Atenáum

PETÖFI, J. (1973): «Towards an empirically motivated grammatical theory of verbal texts», en Petöfi & Rieser (eds) (1973), págs. 205-275

PETÖFI, J. (1978): «A formal semiotic text theory as an integrated theory of natural language», en Dressler (ed) (1978), págs. 35-46

PETÖFI, J. (ed) (1979): *Text versus Sentence : Basic questions of text linguistics*, Hamburg: Buske

PETÖFI, J. (1980): «Einige Grundfragen der pragmatisch-semantischen Interpretation von Texten», en F. Balmer & W. Kindt (eds) (1980): *Zum Thema Sprache und Logik: Ergebnisse einer Interdisciplinären Diskussion*, Hamburg: Buske, págs. 35-46

PETÖFI, J. & A. BERRIO (1978): *Lingüística del Texto y Crítica Literaria*, Madrid: Alberto Corazón

PETÖFI, J. & H. RIESER (eds) (1973): *Studies in Text Grammar*, Dordrecht: Reidel

PIERCE, J.R. (1961): *Symbols, Signals and Noise*, New York: Harper & Row; vers. esp. : «Símbolos, señales y ruidos», Madrid: *Revista de Occidente*, 1962

PIKE, K.L. (1945): *The Intonation of American English*, Ann Arbor: The University of Michigan Press

PIKE, K.L. (1948): *Tone Languages: a technique for determining the type of pitch contrasts in a language, with studies in tonemic substitution and fusion*, Ann Arbor: The University of Michigan Press

PIKE, K.L. (1967): *Language in Relation to a Unified Theory of Human Behaviour*, The Hague: Mouton; vers. esp. : «El lenguaje como conducta», en Gracia (comp) (1972), págs. 31-51

POLDAUF, I. (1979): «Towards a theory of English word-stress», *Philologica Pragensia* 22, págs. 140-159

POLISENSKY, J.V. (1982): «Vilen Mathesius, literary historian and cultural activist», *Philologica Pragensia* 25, págs. 136-149

POPPER, K.R. (1963): *Conjectures and Refutations*, London: Routledge & Kegan Paul; vers. esp. : *Conjeturas y refutaciones*, Barcelona: Paidós

POSNER, R. (1980): «Semantics and pragmatics of sentence connectives in natural language», en F.Kiefer & J.R. Searle (eds) (1980): *Speech Acts and Pragmatics*, Amsterdam: North-Holland, págs. 169-203

PRATT, M. (1977): *Toward a Speech Act Theory of Literary Discourse*, Bloomington: Indiana University Press

PRIDE, J.B. & J. HOLMES (eds) (1972): *Sociolinguistics: selected readings*, Harmondsworth: Penguin

PRINCE, E.F. (1978a): «Discourse analysis in the framework of Z. S. Harris», en Dressler (ed) (1978), págs. 191-211

PRINCE, E.F. (1978b): «On the function of existencial presupposition in discourse», en Farkas et al. (eds) (1978), págs. 362-376

PRINCE, E.F. (1979): «On the given/new distinction», en Clyne et al. (eds) (1979), págs. 267-278

PRINCE, E.F. (1981): «Toward a taxonomy of given/new information», en P. Cole (ed) (1981): *Radical Pragmatics*, New York: Academic Press

PROPP, V. (1971): *Morfología del cuento*, Madrid: Fundamentos; vers. orig. en ruso, 1928

QUILIS MORALES, A. (1960): «El método espectrográfico», *R.F.E.* XLIII, págs

QUILIS MORALES, A. (1975): «Las unidades de entonación», *R.E.L.* 5, págs. 261-279

QUILIS MORALES, A. (1981): *Fonética Acústica de la Lengua Española*, Madrid: Gredos

QUILIS MORALES, A. y J.A. FERNANDEZ (1979): *Curso de Fonética y Fonología Españolas para Estudiantes Anglo-Americanos*, Madrid: C.S.I.C. 9ª ed.

QUIRK, R. (1965): «Descriptive statement and serial relationship», *Language* 41, págs. 205-217

QUIRK, R. et al. (1972): *A Grammar of Contemporary English*, London: Longman

QUIRK, R. et al. (1985): *A Comprehensive Grammar of the English Language*, London: Longman

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1973): *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española*, Madrid: Espasa-Calpe

REICHENBACH, H. (1947): *Elements of Symbolic Logic*, New York, London: Macmillan, 1966

RIESER, H. (1978): «On the development of text grammar», en Dressler (ed) (1978), págs. 6-20

RIVERO, M.L. (1977): *Estudios de Gramática Generativa del Español*, Madrid: Cátedra

ROACH, P. J. (1982): «On the distinction between 'stress-timed' and 'syllable-timed' languages», en D. Crystal (ed) (1982): *Linguistic Controversies*, London: Edward Arnold, págs. 73-79

ROACH, P.J. (1983): *English Phonetics and Phonology*, Cambridge : C.U.P

ROBINS, R.H. (1970): «Aspects of prosodic analysis», en Palmer (ed) (1970), págs. 186-200

ROBINS, R.H. (1964): *General Linguistics: an introductory survey*, London: Longmans, 2nd. ed. 1971

ROBINS, R.H. (1967): *Short History of Linguistics*, London: Longmans; trad. esp.: *Breve Historia de la Lingüística*, Madrid: Paraninfo, 1981

ROBINS, R.H. (1971): «Malinowski, Firth and the 'context of situation'», en Ardener (ed) (1971)

RODRIGUEZ ADRADOS, F. (1974): *Lingüística Estructural*, Madrid: Gredos

RODRIGUEZ ADRADOS, F. (1978): «El porqué de las relaciones de la lingüística y otras ciencias», *R.E.L.* 8, págs. 1-18

ROSS, J.R. (1970): «On declarative sentences», en Jacobs & Rosenbaum (eds) (1970), págs. 222-272

ROSS, J.R. (1975): «Where to do things with words», en Cole & Morgan (eds) (1975), págs. 23-256

ROZKOVCOVA, L. (1973): «On various theories of context in linguistics», *Philologica Pragensia* 16, págs. 94-106

RUMELHART, D.E. (1975): «Notes on schema for stories», en D.Bobrow & A. Collins (eds) (1975): *Representation and Understanding: Studies in Cognitive Science*, New York: Academic Press

SACKS, H., SCHEGLOFF, E.A. & G. JEFFERSON (1974): «A simplest systematics for the organization of turn-taking for conversation», *Language* 50, 4, págs. 696-735

SADOCK, J.M. (1974): *Toward a Linguistic Theory of Speech Acts*, New York: Academic Press

SADOCK, J.M. (1975): «The soft interpretive underbelly of generative semantics», en Cole & Morgan (eds) (1975), págs. 383-396

SAG, I.A. & M. LIBERMAN (1975): «The intonational disambiguation of indirect speech acts», en *Papers from the 11th Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*, Chicago: Ch.L.S., págs. 487-497

SAMPSON, G. (1974): «Is there a universal phonetic alphabet?» *Language* 50, págs. 236-259

SAMPSON, G. (1980): *Schools of Linguistics: competition and evolution*, London: Hutchinson

SANDULESCU, C. (1982): «Presupposition, assertion and discourse structure», en Enkvist & Kohonen (eds) (1982), págs. 197-214

SAPIR, E. (1954): *El Lenguaje*, México : Fondo de Cultura Económica, 1981; vers. orig. : *Language: An Introduction to the Study of Speech*, New York: Harcourt, Brace & Co. Inc., 1921

SAPORTA, S. (1956): «A note on spanish semivowels», en M. Joos (ed) (1957), págs. 403-404

SCOTT, F.S. et al. (1968): *English Grammar: a linguistic study of its classes and structures*, London: Heinemann

SCHAFF, A. (1966): *Introducción a la Semántica*, México: Fondo de Cultura Económica

SCHANE, S.A. (1971): «The phoneme revisited», *Language* 47, págs. 503-521

SCHANE, S.A. (1979): *Introducción a la Fonología Generativa*, Barcelona: Labor

SCHANK, R.C. & R. ABELSON (1977): *Scripts, Plans, Goals and Understanding*, Hillsdale, N.J.: Lawrence Erlbaum

SCHMERLING, S. (1974): «A re-examination of 'Normal Stress'», *Language* 50, 1, págs. 66-73

SCHMERLING, S. (1976): *Aspects of English Sentence Stress*, Austin: Texas Press

SCHMIDT, S.J. (1977): *Teoría del Texto*, Madrid: Cátedra

SCHMIDT, S.J. (1978): «Some problems of communicative text theories», en Dressler (ed) (1978), págs. 47-60

SEARLE, J.R. (1969): *Speech Acts: an essay in the philosophy of language*, Cambridge: C.U.P

SEARLE, J.R. (1971): «The problem of proper names», en Steinberg & Jakobovits (eds) (1971), págs. 134-141

SEARLE, J.R. (1974): *La Revolución de Chomsky en Lingüística*, Barcelona: Anagrama

SEARLE, J.R. (1975): «Indirect speech acts», en Cole & Morgan (eds) (1975), págs. 59-82

SEARLE, J.R., KIEFER, F. & M. BIERSWICH (1980): *Speech Acts and Pragmatics*, Dordrecht: Reidel

SEBEOK, T. (ed) (1966): *Style in Language*, Cambridge, Mass.: The M.I.T. Press

SEBEOK, T. (1976): «La comunicación entre los animales», en Greimas et al. (eds) (1976), págs. 145-156

SGALL, P. (1972): «Topic, focus and the ordering of elements of semantic representations», *Philologica Pragensia* 15

SGALL, P. (1980): «Towards a pragmatically based theory of meaning», en Searle, Kiefer & Bierswich (eds) (1980), págs. 233-246

SHANNON, C.E. & W. WEAVER (1949): *The Mathematical Theory of Communication*, Urbana: University of Illinois Press

SHANON, B. (1978): «Even, only and almost hardly», *Studies in Language* 2

SILVA FUENZALIDA, I. (1956-57): «La entonación en español y su morfología», *Boletín de Filología* IX, Santiago de Chile, págs. 177-187

SINCLAIR, J. McH. (1972): *A Course in Spoken English: Grammar*, London: O.U.P

SINCLAIR, J. McH. (1980): «Discourse in relation to language structure and semiotics», en Greenbaum et al. (eds) (1980), págs. 110-124

SINCLAIR, J. McH. & R.M. COULTHARD (1975): *Towards an Analysis of Discourse: the English used by teachers and pupils*, London: O.U.P

SKALICKOVA, A. (1982): «Suprasegmental phenomena in English and in Czech», *Philologica Pragensia* 25, págs. 157-175

SKLADANEK, B. (1975): «The function of context in compound stress assignment», en Grossman et al. (eds) (1975)

SMITH, C.S. (1971): «Sentences in discourse: an analysis of a discourse by Bertrand Russell», *Journal of Linguistics* 7, 2, págs. 213-235

SMITH, C.S. (1977): «The vagueness of sentences in isolation», en Beach et al. (eds) (1977), págs. 568-577

SMITH, N. & D. WILSON (1979): *Modern Linguistics: The results of Chomsky's Revolution*, Harmondsworth: Penguin

SOMMERSTEIN, A.H. (1980): *Fonología Moderna*, Madrid: Cátedra

STALNAKER, R.C. (1972): «Pragmatics», en Davison & Harman (eds) (1972), págs. 380-397

STEEVER, S.B. (1981): «A functional constraint on auxiliary verbs: the contrast of discourse versus narrative», en Hendrick et al. (eds) (1981), págs. 383-392

STEINBERG, D.D. & L.A. JAKOBOVITS (eds) (1971): *Semantics: an interdisciplinary reader in philosophy, linguistics and psychology*, Cambridge: C.U.P

STETSON, R.H. (1951): *Motor Phonetics*, Amsterdam: North-Holland

STOCKWELL, R.P. (1968): «Contrastive analysis and lapsed time», en Alatis (ed) (1968), págs. 11-26.

STOCKWELL, R.P. (1972): «The role of intonation: reconsiderations and other considerations», en Bolinger (ed) (1972),págs. 87-109

STOCKWELL, R.P. (1977): *Foundations of Linguistic Theory*, Englewood Cliffs, N.J.: Prentice Hall

STOCKWELL, R.P. & J.D. BOWEN (1970): *The Sounds of English and Spanish*, Chicago : Chicago University Press

STOCKWELL, R.P., SCHACHTER, P. & B.H. PARTEE (1973): *The Major Syntactic Structures of English*, New York: Holt, Rinehart & Winston

STRAUMANN, H. (1935): *Newspapers Headlines* London : Allen & Unwin

STUBBS, M. (1983): *Discourse Analysis: the sociolinguistic analysis of natural language*, Oxford : B. Blackwell

SVARTVIK, J. (1980): «'Well' in conversation», en Greenbaum et al. (eds) (1980), págs. 167-177

SVOBODA, A. (1974): «On two communicative dynamisms», en Danes (ed) (1974), págs. 38-42

SVOBODA, A. (1981): *Diatheme*, Brno: Univerzita J.E. Purkyne

TAGLICHT, J. (1982): «Intonation and the assessment of information», *Journal of Linguistics* 18, págs. 213-230

THORSEN, N. (1982): «Two issues in the prosody of standard Danish: the lack of sentence accent and the representation of sentence intonation», *Annual Reports from the Institute of Phonetics*, University of Copenhaguen (ARIPUC) 16, págs. 19-36

TODOROV, T. (1964): «La description de la signification en literature», en Barthes (ed) (1964), págs. 33-39

TORREBLANCA, M. (1976): «La aplicación de la fonología transformacional a la lengua española : la «*Spanish Phonology*» de J. Harris», *R.F.E.* LVIII, págs. 133-200

TRAGER, G.L. & B. BLOCH (1941): «The syllabic phonemes of English», *Language* 7, págs. 223-246

TRNKA, B. et al. (1980): «La lingüística estructural del Círculo de Praga», en Argente (comp) (1980), págs. 13-29

TRUBETZKOY, N.S. (1973): *Principios de Fonología*, Madrid: Cincel

TWADDELL, W.F. (1935): «On defining the phoneme», en M. Joos (ed) (1957), págs. 55-80.

UNGEHEUER, G. (1976): «El lenguaje estudiado a la luz de la teoría de la información», en Greimas et al.(eds) (1976), págs. 159-175

URRUTIA, H. (1979): «Situación comunicativa y texto literario» *R.E.L.* enero-junio 1979 , págs. 191-201

VACHEK, J. (1982): «Vilem Mathesius' living heritage to world linguistics», *Philologica Pragensia* 25, págs. 121-127

VANDERSLICE, R. & P. LADEFOGED (1972): «Binary suprasegmental features and transformational word-accentuation rules», *Language* 48, págs. 819-838

VERKUYL, H.J. (1978): «Thematic relations and the semantic representation of verbs expressing change», *Studies in Language* 2, 2, págs. 199-233

VIEHWEGER, D. (1976): «Semantische Merkmale und Textstruktur», en Danes & Viehweger (eds) (1976), págs. 195-206

VYGOTSKY, L.S. (1969): *Denken und Sprechen*, Frankfurt: Athenaum

VYGOTSKY, L.S. & L. SEMENOVIC (1962): *Thought and Language*, Cambridge, Mass.: The M.I.T. Press

WATTS, R.J. (1981): *The Pragmatic Analysis of Narrative Texts: Narrative Co-operation in Charles Dickens' 'Hard Times'*, Tübigen: Gunter-Narr

WAUGH, L.R. & F.V. COETSEM (eds) (1979): *Contributions to Grammatical Studies: Semantics and Syntax*, Leiden: E.J. Brill

WEIL, H. (1884): *De l'Ordre des Mots dans les Langues Anciennes Comparées aux Langues Modernes*, Paris: Joubert; trad. ingl.: *The Order of Words in the Ancient Languages Compared with that of the Modern Languages*, Boston: Ginn

WEINRICH, H. (1981): *Lenguaje en Textos*, Madrid: Gredos

WERTH, P. (1984): *Focus, Coherence and Emphasis*, London: Croom-Helm

WIDDOWSON, H.G. (1975): *Stylistics and the Teaching of Literature*, London: Longman

WIDDOWSON, H.G. (1978): *Teaching Language as Communicaton*, London: O.U.P

WIDDOWSON, H.G. (1979): *Explorations in Applied Linguistics*, London: O.U.P

WIDDOWSON, H.G. (ed) (1979): *Reading and Thinking in English: Discovering Discourse*, London: The British Council - O.U.P

WINOGRAD, T. (1972): *Understanding Natural Language*, New York : Academic Press

WINSTON, P. (1977): *Artificial Intelligence*, Rowley, Mass.: Addison-Wesley

WINTER, E. (1982): *Towards a Contextual Grammar of English*, London: Allen & Unwin

WUNDERLICH, D. (1971): «Pragmatique, situation d'enonciation et deixis», Langages 26, págs. 34-58

YULE, G. (1980): «Intonation and givenness in spoken discourse», *Studies in Language* 4, 2, págs. 271-286